



Universiteit  
Leiden

The Netherlands

## **Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala. convergencias y divergencias en los movimientos sociales, 1906-1918**

Santibáñez Tijerina, B.E.

### **Citation**

Santibáñez Tijerina, B. E. (2010, September 30). *Industria y trabajadores textiles en Tlaxcala. convergencias y divergencias en los movimientos sociales, 1906-1918*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/16003>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/16003>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

**Industria y Trabajadores Textiles en Tlaxcala:  
Convergencias y Divergencias en los Movimientos Sociales,  
1906–1918**

Proefschrift

ter verkrijging van  
de graad van Doctor aan de Universiteit Leiden,  
op gezag van Rector Magnificus prof.mr. P.F. van der Heijden,  
volgens besluit van het College voor Promoties  
te verdedigen op donderdag 30 september 2010  
klokke 11.15 uur

door

Blanca Esthela Santibáñez Tijerina

geboren te Ciudad Reynosa, Mexico  
in 1956

Promotiecommissie

Promotor: Prof.dr. P. Silva

Copromotor: Prof.dr. R.Th.J. Buve

Overige leden: Prof.dr. Coralia Gutiérrez Álvarez (Benemérita Universidad  
Autónoma de Puebla)  
Prof.dr. W.G. Pansters (Rijksuniversiteit Groningen)  
Prof.dr. G.J. Oostindie  
Dr. M.L. Wiesebron

# ÍNDICE

Agradecimientos.....	vii
Introducción .....	1
La industria textil tlaxcalteca: el estado del arte .....	2
Un breve recorrido historiográfico.....	8
Capítulo 1. Mosaico industrial en las llanuras tlaxcaltecas.....	15
Introducción.....	15
1.1 Situación geográfica del estado de Tlaxcala.....	15
1.2 Los primeros intentos de industrialización .....	22
1.2.1 El Valor: pionera de la industria textil	
1.2.2 Fundidoras locales: ¿alternativa del abastecimiento industrial?	
1.3 Comunidades rurales: crecimiento poblacional y migraciones .....	33
A manera de conclusión.....	36
Capítulo 2. Porfiriato: auge de la industria textil en Tlaxcala .....	39
Introducción.....	39
2.1 Tradición artesanal en la población tlaxcalteca.....	40
2.2 Fábricas textiles en un entorno agrario .....	41
2.3 Impacto de las fábricas en las comunidades .....	43
2.4 Trascendencia de los medios de transporte y comunicación.....	50
2.5 La burguesía textil y la política porfirista.....	56
A manera de conclusión.....	59
Capítulo 3. Inversionistas y tecnología en la industria textil tlaxcalteca.....	61
Introducción.....	61
3.1 Perfil empresarial de los inversionistas .....	62
3.1.1 Florencio y Leopoldo Gavito	
3.1.2 Los López de Letona	
3.1.3 Los Hermanos Gómez Conde	

3.1.4 Ángel Solana	
3.1.5 Manuel M. Conde	
3.1.6 Ignacio Morales y Benítez y sus hijos	
3.2 Infraestructura industrial: máquinas, comunicaciones y materia prima .....	85
3.2.1 Maquinaria	
3.3 La mano de obra.....	93
3.4 El proceso productivo .....	97
A manera de conclusión.....	99
 Capítulo 4. Los obreros e industriales tlaxcaltecos en la etapa prerevolucionaria.....	101
Introducción.....	101
4.1 El escenario prerrevolucionario .....	102
4.2 Los obreros textiles: un sector combativo .....	105
4.3 Síntomas de descontento en la población tlaxcalteca .....	109
4.4 Los obreros inician la lucha: la huelga de 1906 .....	118
4.5 La sociedad urbana tlaxcalteca frente a la revolución .....	133
A manera de conclusión.....	141
 Capítulo 5. Efectos de la revolución en los trabajadores y en los empresarios textiles.....	143
Introducción.....	143
5.1 Las elecciones de 1911 y los intentos por democratizar el estado....	144
5.2 La Política laboral implementada por el gobierno de Madero.....	147
5.3 Acciones de la ofensiva patronal.....	150
5.4 Tácticas defensivas de los obreros .....	158
5.5 Persistencia en la resistencia: del huertismo a la Convención (1913- 1914) .....	167
5.5.1 La política laboral del gobierno huertista y su impacto a nivel local	
5.6 Un movimiento revolucionario internamente dividido.....	176
A manera de conclusión.....	181

Capítulo 6. El constitucionalismo frente a la sociedad, los obreros y los empresarios textiles .....	183
Introducción.....	183
6.1 Reorganización de las fuerzas revolucionarias .....	184
6.2 Reactivación de la lucha armada .....	186
6.3 Sociedad y política en Tlaxcala.....	190
6.4 Sorteo a las dificultades provocadas por la revolución.....	195
6.5 Intensificación de las demandas obreras .....	198
6.6 Nuevas huelgas, peticiones insatisfechas .....	204
A manera de conclusión.....	211
Conclusiones.....	213
Fuentes y Bibliografía.....	221
Samenvatting .....	241
Summary.....	251
Curriculum vitae.....	259



## AGRADECIMIENTOS

Estas notas iniciales van con la intención de expresar mi más sincera gratitud a un importante número de personas que han hecho posible que el presente trabajo vea la luz al final de un sendero que parecía nunca llegar a su fin. Durante los largos de años de vida profesional he ido acumulando deudas inmensurables con maestros, colegas y amigos y uno de ellos es el Dr. Raymond Buve que generosamente me ha brindado su invaluable apoyo no sólo académico sino también moral al darme aliento y confiar en mi, han sido horas interminables en que ha estado detrás de mi impulsándome a llevar a buen término el presente trabajo, asimismo compartió conmigo sus materiales que han sido de valor incalculable. A mi entrañable y respetado Mtro. Alfonso Vélez Pliego que constantemente estaba pendiente de que esta tesis fuera terminada y que desgraciadamente no pudo verla concluida; a mi querida amiga y maestra Dra. Leticia Gamboa Ojeda que me instruyó en la ardua tarea de investigar y que de manera desinteresada ha contribuido en mi formación, mi deuda con ella es inconmensurable. Al Dr. Agustín Grajales Porras, director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, por su constante apoyo y su valiosa amistad. Al Dr. Carlos Illades A. y a la Dra. Rosalina Estrada U. que han sido de gran soporte en mi formación académica. Agradezco al Dr. Patricio Silva, director de tesis, sus asesorías y apoyos que me ha brindado. Finalmente a mis padres Ing. Dionisio Santibáñez Jiménez y Guadalupe Tijerina de Santibáñez†, a mi familia y en especial a mi esposo Manuel Antonio Sotelo Mendoza que ha sido paciente y comprensivo en los momentos en que la situación se tornaba adversa, su amor y determinación han sido factores decisivos en mi vida.





## INTRODUCCIÓN

El estado de Tlaxcala, abundante en tradiciones, con una historia prehispánica a la altura de otras culturas mesoamericanas, ha ofrecido y sigue ofreciendo un escenario al investigador que desea escudriñar sus ancestros redescubriendo esa historia y reelaborando su presente. Mi primer acercamiento a su pasado me hizo comprender la riqueza de sus pueblos, su bagaje cultural y la necesidad de estudiar a profundidad las transformaciones sociales ocurridas en su entorno; de ahí mi interés en el estudio de las relaciones entre trabajadores y empresarios en un espacio regional que involucraba a las principales fábricas del centro-oriente mexicano. El corredor industrial Puebla-Tlaxcala-Veracruz, entre otros, brindaba la posibilidad de estudiar y comparar –aunque sólo sea para los lineamientos introductorios– las actuaciones de los protagonistas de esos movimientos en tres planos: en lo social, en lo político y en lo laboral.

En lo social la región, como muchas otras zonas del país, se encontraba gobernada por representantes de una oligarquía nacional que se habían perpetuado en el poder con “interminables” reelecciones.<sup>1</sup> Las clases trabajadoras pretendían un cambio en sus relaciones laborales, es decir más que transformaciones sociales, en primera instancia requerían mejoras en sus condiciones dentro de las fábricas; desde finales del siglo XIX y hasta los años posrevolucionarios, las convergencias se centraban en las demandas a mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y sobre todo salariales. En lo político hubo más divergencia que convergencia entre los pobladores de los distintos estados mencionados, pues si bien la consigna general era la transformación social, en lo político el escenario resulto bastante complejo para los tlaxcaltecas, tal y como lo abordaremos en su oportunidad. Y por último en el aspecto laboral destacamos que los trabajadores tlaxcaltecas recibieron influencia de sus vecinos poblanos y veracruzanos en términos de organización, ya que las primeras sociedades surgieron en ambos estados para después difundir su radio de acción hacia los tlaxcaltecas por medio de la movilidad laboral.<sup>2</sup> Las

---

1. El estado de Puebla se hallaba gobernado por el Gral. Mucio M. Martínez, el de Veracruz por Teodoro Dehesa y de Tlaxcala por el Coronel Próspero Cahuantzi.

2. Acerca de la movilidad laboral ver García Díaz, Bernardo, *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa Veracruz*, México: Fondo Mendocino para la cultura y las artes, 1997, pp. 41-58, 157-160; Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 67-101.

ideas provenientes de los líderes que se forjaron al fragor de la discusión en los poblados veracruzanos, tuvieron tierra fértil en los trabajadores de las fábricas del centro tlaxcalteca y las proclamas defendidas por los obreros poblanos hicieron mayor eco en los textiles del sur del estado tlaxcalteca.

En cuanto a la industria en el centro-oriente de México durante el porfiriato, destaca la preponderancia de los textiles que implantándose las primeras factorías hacia la primera mitad del siglo XIX, cobrarán su mayor auge hacia finales del mismo siglo. En el caso poblano y tlaxcalteca, con una amplia tradición artesanal, los obreros coloniales jugaron un papel destacado como mano de obra especializada.<sup>3</sup> Por lo que respecta al caso veracruzano, particularmente el del valle de Orizaba, el impulso provino de los comerciantes barcelonnettes que se hallaron en la disyuntiva de generar sus propios textiles para distribuirlos en forma más redituable.<sup>4</sup>

### *La industria textil tlaxcalteca: el estado del arte*

Derivado de todo lo anterior, un objetivo planteado en esta investigación es examinar la actuación de los trabajadores textiles de Tlaxcala en dos circunstancias históricas, el Porfiriato (1876-1911)<sup>5</sup> y la Revolución Mexicana (1910-1917) en sus diferentes etapas: maderismo (1910-1913), huertismo (febrero de 1913 a julio de 1914) y el periodo constitucionalista (1914-1918).

La óptica de la misma se basa en el estudio de los tres protagonistas de la industria textil, es decir obreros, empresarios y autoridades gubernamentales en

- 
3. Ver Thomson, Guy P. C., *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2002; Urquiola Permisan, José Ignacio, "División del trabajo, salarios y movilidad laboral en las manufacturas textiles: Tlaxcala 1570-1635", *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1986, pp. 91-100.
  4. Gamboa Ojeda Leticia, (coordinadora), *Los Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Juárez del Estado de Durango, 2008, en donde se destacan casos concretos como el de Durango, Jalisco, Michoacán y por supuesto el más representativo que fue el del Valle de Orizaba.
  5. Se entiende por Porfiriato al periodo va de 1876 a 1911 en el que gobernó al país, Porfirio Díaz, con un intervalo que va de 1880 a 1884 en el que estuvo como presidente Manuel González.

la fase del origen y desarrollo de la industria textil tlaxcalteca y posteriormente en tres distintos momentos claves de conflicto: las huelgas de 1905-1906, la de 1911-1912 y la de 1918.

La elección de este tema no es fortuita ya que en él convergen varios puntos cardinales: en primer lugar la necesidad de hacer un estudio más profundo sobre la industrialización en Tlaxcala basado en acervos que no habían sido accesibles anteriormente, ya que consideramos preciso completar los estudios pioneros que en los años ochenta publicaron autores como Hilaria Joy Heath Constable,<sup>6</sup> quien hace un recorrido de lo que significó la industria textil junto con la actividad artesanal para los tlaxcaltecas, para llegar a analizar con profundidad la trayectoria de la misma y finalmente las causas que provocaron la crisis sufrida en los años setenta del siglo XX.<sup>7</sup>

Por otra parte Mario Ramírez Rancaño, ha sido uno de los precursores en el estudio de la burguesía textil en Tlaxcala; desde la perspectiva de las organizaciones patronales, desarrolla un examen sobre la actuación de los industriales con respecto al periodo porfirista, al maderista, al huertista y al constitucionalista, y eso le permite reflexionar sobre el predominio que dicha burguesía conservó después de la revolución.

En torno a estos trabajos, considero que nuestra investigación contribuye, bajo otra óptica, a complementarlos y a tener una visión más global sobre este tema, en diversos aspectos: con respecto al de Hilaria Heath, en el presente escrito se examina el proceso y desarrollo de la industria textil en Tlaxcala en distinto periodo histórico; en el caso de Ramírez Rancaño, aunque existen convergencias en cuanto tiempo y espacio, su perspectiva se centra más en el estudio de las organizaciones empresariales y su relación con los respectivos gobiernos. De nuestra parte, el análisis contempla más profundamente a todos los actores de este proceso de industrialización.

Es así que, se tornaba preciso continuar investigando a los actores que conforman este universo industrial y que a la vez son los que le dan el dinamismo. En primer lugar los trabajadores: la mano de obra procedía de los pueblos y era conveniente y susceptible de aprendizaje en las labores fabriles, pero en buena

---

6. Heath Constable, Hilaria Joy, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, México: Ediciones El Caballito, 1982.

7. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía textil y Política en la Revolución Mexicana*, México: IIS-UNAM, 1987.

parte también era proveniente de Puebla, Veracruz, el Estado de México y el Distrito Federal.

Y en este sentido queremos hacer algunas precisiones con respecto al mercado laboral. Leticia Gamboa ha indicado acertadamente que en el porfiriato no existía un mercado único, sino que había varios regionales, entre ellos el que comprendía la parte oriental del altiplano central, en el que estaba incluido, justamente, el Distrito Federal y los Estados de México, Puebla Tlaxcala y Veracruz.<sup>8</sup> Por su parte John Womack Jr. ha señalado que en el caso de Orizaba llegó gente nueva a construir esos pueblos fabriles, provenientes sobre todo de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, entre otros;<sup>9</sup> en la entidad tlaxcalteca aun cuando los pueblos ya estaban establecidos desde la época prehispánica, con la llegada de las fábricas recibieron una oleada de migrantes provenientes, principalmente de ese mercado laboral que señala Gamboa Ojeda, y en un primer momento sólo se utilizó mano de obra de las comunidades originarias para la construcción de los edificios fabriles; de ese modo, los obreros que enseñaron el oficio a los tlaxcaltecas fueron, principalmente poblanos y veracruzanos.<sup>10</sup>

Y no sólo eso sino que a través del ferrocarril, llegarían de Veracruz las ideas liberales que traían consigo los precursores del sindicalismo obrero; y en este sentido queremos también exponer algunas reflexiones. Por un lado consideramos que hubo dos tipos de influencia en los trabajadores textiles tlaxcaltecas: en las fábricas del sur colindantes con el estado de Puebla (El Valor, La Josefina y La Tlaxcalteca), estaba más apegados a líderes como Pascual Mendoza, presidente del Segundo Gran Círculo de Obreros Libres de Puebla, a cuya iniciativa se fundó la Primera Sucursal del Segundo Círculo de Obreros Libres constituida el 1 de noviembre de 1906 y de marcada tendencia católica y más conservadores.

Por su parte, las fábricas de la zona centro como eran La Trinidad, Santa Elena, San Manuel, La Estrella y San Luis Apizaquito, tuvieron mayor peso de parte de los orizabeños que contribuyeron a organizar el Gran Círculo de Obreros Unión y Trabajo, fundado formalmente el 23 de septiembre de 1906, y que fue promovido por José Morales, el presidente del GCOL de Río Blanco, teniendo

---

8. Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama...* Op. Cit., p. 69.

9. Womack, John Jr., Prólogo en Bernardo García Díaz (Editor), *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2007, p. 15.

10. Santibáñez Tijerina, Blanca Esthela, *La Trinidad: una fábrica textil tlaxcalteca y su entorno agrario-industrial durante el porfiriato*, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1991.

como sede el pueblo de Santa Cruz; en esta zona hubo una fuerte penetración del metodismo que también fue ampliamente difundido a través de los maestros-pastores que se habían formado en la ciudad de Puebla.<sup>11</sup>

Por lo que se refiere a los empresarios, su estudio es un elemento clave en este debate histórico, pues es necesario conocer más a fondo el fenómeno ocurrido en Tlaxcala, en donde no hubo capital nativo susceptible a la inversión local o regional, y el impulso dado a la industria provino del grupo de españoles radicados en Puebla, que lograron su predominio después de haberse consolidado en la entidad poblana. En este sentido es pertinente resaltar que la gran diferencia en la comparación de Tlaxcala con Puebla y Orizaba, esta en el hecho de que el capital para la industrialización para el primero durante el porfiriato, provino del estado poblano, mientras que de ambas ciudades –es decir tanto de Orizaba como de Puebla– partieron las migraciones laborales y las influencias ideológicas. También se destaca la incidencia y repercusiones que tuvieron en la industria textil los diversos acuerdos tomados en las convenciones industriales que se efectuaron en el periodo a estudiar. El eje articulador de esta investigación es resaltar los efectos del proceso de modernización industrial textil en un ambiente agrícola-artesanal durante el Porfiriato y la Revolución.

Al hacer este estudio se habrá de analizar el trinomio obrero/campesino/parcelario surgido a raíz del establecimiento de factorías en estos espacios agrarios y cómo a la vez se fue operando un desplazamiento de la propia agricultura dentro de la economía familiar. A lo largo del porfiriato la mano de obra textil tlaxcalteca se desarrolló más combativa, en parte debido a sus comunicaciones con centros textiles en Veracruz y Puebla. Se examinarán las relaciones obrero-patronales dentro de las distintas etapas del gobierno porfiristas, de los distintos gobiernos revolucionarios y de los posrevolucionarios tratando de encontrar movimientos de evolución o regresión sobre todo en materia de conquistas laborales, pero ya se puede adelantar que los logros conseguidos fueron escasos y esporádicos. A través de comparar las posiciones políticas de los grupos de poder frente a los obreros y a los empresarios, podemos recuperar el carácter “conciliador” del maderismo (1911-1913), la ambigüedad del huertismo (1913-1914), y la alianza formada con los obreros en momentos especiales por el movimiento constitucionalista

---

11. Bastian, Jean-Pierre, *Protestantismo y Sociedad en México*, México: CUPSA, 1983, pp. 83-100.

(1914-1917) y de los gobiernos de Carranza (1917-1920) y Obregón (1920-1924).

La estructura del trabajo consta de seis capítulos, divididos de la siguiente forma: en el primero se presenta un marco geográfico de Tlaxcala y la ubicación física de las factorías, para luego examinar los primeros ensayos para industrializar el estado. De gran envergadura para el desarrollo fue toda la infraestructura industrial por lo cual se hace referencia a las factorías pioneras del estado.

En el segundo capítulo atenderemos el desarrollo de las factorías, la tradición artesanal y los cambios en las comunidades con la introducción de la industria textil. Después la importancia que representaron los ferrocarriles en la vida regional, no sólo como vehículos de conducción de pasajeros sino también como parte primordial del traslado de mercancías y por consiguiente la conexión de los mercados locales. ¿Cómo repercutió en la vida económica del estado la instalación de la red ferroviaria?, ¿Cómo favoreció el desarrollo de la región?, ¿en qué sentido se vieron beneficiadas las comunidades con el tendido de las vías del ferrocarril? De igual forma se tratará un punto clave en la industrialización que tuvo que ver con los recursos tecnológicos y los procesos productivos, ¿con qué tipo de tecnología fueron equipadas las fábricas textiles de Tlaxcala?, ¿cómo influyó la falta de tecnología propia en el desempeño de la industria textil regional? Por otra parte ¿cómo se fue formando la clase obrera al interior de las factorías? ¿Qué características tuvo la primera generación de trabajadores en la industria textil?; a estas y otras problemáticas se intentará dar respuesta a lo largo de este capítulo.

El tercer capítulo hace alusión al empresariado, que como ya mencionamos, se trató de un grupo de españoles radicados en la ciudad de Puebla que invierte en Tlaxcala después de haber consolidado su poder económico, político y social en el vecino estado poblano. La infraestructura industrial compuesta por máquinas, energía, comunicaciones, materia prima y mano de obra son minuciosamente estudiadas, lo mismo que el proceso productivo.

El escenario prerrevolucionario es manejado en el capítulo cuatro; allí se analiza la combatividad de los obreros a través de la huelga de 1906 y se destaca la situación que vivía la sociedad tlaxcalteca en los años previos al estallido del movimiento de 1910.

El capítulo cinco da entrada a los efectos de la revolución en la industria textil, analizándose la configuración de los principales actores a saber: obreros,

industriales y gobierno. El maderismo y el huertismo son los momentos en donde se conjuntan y entrelazan sus actuaciones.

La reorganización de las distintas fuerzas revolucionarias son examinadas en el capítulo sexto: las nuevas reglas impuestas por las autoridades que emergen de la Revolución son puestas a prueba a través de la huelga de 1918, en donde autoridades e industriales prosiguen la institucionalización de sus relaciones y los trabajadores replantean sus formas de agruparse, presentando un antecedente en lo que más tarde sería la conjunción de todos los sindicatos en la central obrera más fuerte de esos años, al crearse en mayo de ese mismo año la Confederación Regional de Obreros de México CROM, que llegó a ser un fuerte baluarte de los trabajadores textiles del país.

Lo que aquí se presenta ha sido resultado de una larga investigación documental, procedente de bibliotecas y archivos internacionales, nacionales y locales: entre las primeras se encuentran los materiales del Fondo Reservado 'The Nettie Lee Benson Latin American Collection' en la Universidad de Texas en Austin, la biblioteca particular de Raymond Buve, la Biblioteca del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Tlaxcala, Biblioteca particular de Crisanto Cuellar Abaroa, Biblioteca de la Universidad de las Américas, Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca del Archivo General de la Nación, Biblioteca del Instituto José María Luis Mora, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, Biblioteca y Hemeroteca del Centro de Estudios de Historia de México (CARSO), y la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.

Los principales archivos que se consultaron fueron fundamentalmente el Archivo Privado de la familia Morales Conde, en donde se encuentra la documentación de la fábrica textil La Trinidad, el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, el Archivo Municipal de Tlaxcala, el Archivo Municipal de Santa Cruz Tlaxcala, el Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el Archivo General de Notarías de Puebla y el Archivo General de la Nación (Ciudad de México). De igual forma fueron utilizados materiales de entrevistas realizadas a ex obreros de las fábricas de Tlaxcala.

Debo mencionar que, los estudios que se han generado recientemente han demostrado lo complicado que resultan las relaciones entre los distintos actores del entramado histórico tlaxcalteca, y éste, como todo producto de investigación



que procede de fuentes primarias de información, tiene analogías y divergencias con otros; se inserta en una vía paralela al trabajo que sobre el Valle de Atlixco, Puebla ha realizado Leticia Gamboa Ojeda<sup>12</sup>, y en sendero complementario al trabajo de Coralia Gutiérrez Álvarez<sup>13</sup>. Ambas obras son excelentes ejemplos de la historia social desde la perspectiva regional, pues en uno y en otro convergen el análisis y la interpretación de las relaciones entre obreros/empresarios, obreros/Estado y empresarios/Estado; el trabajo de Gutiérrez Álvarez es fundamental para entender la polarización social en el centro-oriente mexicano en los años convulsivos de las transformaciones en México, además que tiene la virtud de utilizar una serie de archivos que antes no se habían considerado para el estudio social y político del sector empresarial. Esperamos que el presente trabajo que aquí presentamos, junto con los de estas autoras, abrirá brecha para nuevas investigaciones y confío en que será punta de lanza para el debate histórico.

#### *Un breve recorrido historiográfico*

No quisiera terminar estas líneas sin antes hacer una pequeña travesía por el sendero historiográfico por el que ha transitado el presente trabajo. Diversas han sido las instituciones que han promovido estas investigaciones en los últimos años, tanto en el plano local, nacional y en el internacional, destacándose entre los dos primeros la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca de Cultura, la Universidad Iberoamericana campus Ciudad de México, y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, entre otros; sólo por mencionar algunos, en el ámbito internacional son muy reconocidos los trabajos que llevó a cabo la Fundación Alemana en los años sesentas y setentas, en donde un grupo multidisciplinario se dio a la tarea de ofrecer una amplia gama de investigaciones sobre la historia antigua de Tlaxcala, así como los realizados por la Universidad de Leiden, Holanda sobre el siglo XIX tlaxcalteca y la Revolución.<sup>14</sup> Y es

---

12. Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama...*, Op. Cit.

13. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México, El Colegio de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000.

14. Seele, Enno (ed.), *Puebla-Tlaxcala/México Bibliografía/Bibliographie*, Western-Germany, Vechtaer Druckerei und Verlag Gmb & Co., 1988; Buve, Raymond, *El Proceso revolucionario en el Estado de Tlaxcala, (1910-1940)* Tlaxcala / México: Gobierno del Estado / Universidad Iberoamericana 1988; Nelen, Yvette, *De Illustere Heren van San Pablo. Lokaal bestuur in negentiende-eeuws Mexico / Tlaxcala*, Leiden: CNWS, 1999; Nelen, Yvette. 'En pleno campo

precisamente en torno a ese entrelazamiento multidisciplinario que se hicieron grandes logros,<sup>15</sup> pues los estudios de las haciendas y de los pueblos indígenas de la región realizados por investigadores como Herbert J. Nickel, Hans-Günther Mertens, Franz Tichy, Reinhard Liehr, Wolfgang Trautman, Hugo G. Nutini y Barry L. Isaac entre otros, nos muestran una gama de metodología por las cuales se enfocaron distintos problemas. Así por ejemplo el manejo de los lazos de parentesco y de compadrazgo, permitió comprender mejor las relaciones intercomunitarias, a la vez que ayudó a resolver algunos cuestionamientos en torno al aspecto laboral; esto se hace patente en el reclutamiento familiar y pueblerino de mano de obra industrial.

Por otra parte, a raíz de la publicación de los trabajos de Raymond Buve se reformaron las concepciones tradicionalistas del quehacer histórico en la región, y tomaron auge diversos problemas como los movimientos de los peones agrícolas, el caudillaje, el cacicazgo, etc.; de igual forma se introdujeron las bases del enfoque revisionista de la historia, especialmente sobre la revolución mexicana, mismo que siguió compartiendo créditos con la interpretación conservadora de la historia tlaxcalteca. A lo largo de toda su producción historiográfica, Buve analiza los factores socio-políticos de la entidad tlaxcalteca en los años previos y durante el movimiento revolucionario. Asimismo imprime un sello característico en sus textos al destacar el carácter *sui generis* de la revolución, bien diferente al que se le había dado como un movimiento circunscrito exclusivamente al zapatismo.

Hacia la década de los sesenta la revolución mexicana era vista como un levantamiento masivo y generalizado, que terminó con el antiguo régimen dando paso a un estado moderno que controló la desigualdad social y encaminó a la nación hacia un progreso económico y un fortalecimiento de las estructuras políticas. No obstante, diversos factores fueron poco a poco debilitando esta

---

de batalla. Las experiencias políticas de un pueblo durante los años de guerra (Tlaxcala, 1857-1867)', *Memoria Seminario Internacional La definición del Estado Mexicano 1857-1867*, México: Archivo General de la Nación, 1998, pp. 487-506.

15. Trabajos como los de García Verástegui, Lía y Ma. Esther Pérez Salas, "Bibliografía sobre Tlaxcala, siglos XIX y XX", *Historia y Sociedad en Tlaxcala*. Memorias del 4º. y 5º. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1991, pp. 1-5; *Tlaxcala textos de su historia. Siglo XIX*, tomos 11, 12, 13 y 14 de la colección Tlaxcala textos de su historia, Tlaxcala: Instituto José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1992, han dado un panorama amplio sobre las obras publicadas referentes al Estado de Tlaxcala.

concepción: el triunfo de la revolución cubana, la permanente situación de marginación de las clases populares y el aumento de la pobreza en la población mayoritaria. A eso se unió los avances en la investigación al establecer que el régimen porfirista se había encaminado hacia la modernización y que no fue la revolución la que había iniciado cambios sustanciales a nivel económico y ni siquiera social, pues también se pusieron en cuestionamiento los beneficios sociales, al comparar con los que se habían producido como consecuencia de la misma revolución cubana.<sup>16</sup> Buve también ha destacado ese profundo abismo social determinante en la composición de los dirigentes revolucionarios en sus diferentes fases a lo largo del periodo de 1910-1920. De igual forma ha analizado las discrepancias establecidas entre los grupos líderes de los campesinos agrupados en torno al caudillo tlaxcalteca Domingo Arenas por un lado y a Máximo Rojas por el otro. De manera precisa ha demostrado la polarización política en Tlaxcala en su periodo más álgido en los años de 1911-1913, con el ascenso a la primera magistratura del estado de Antonio Hidalgo, un líder obrero dirigente de la huelga de 1906-1907, estrechamente ligado al grupo de Aquiles Serdán y representante de los intereses de la clase trabajadora. Y por último ha hecho un certero examen sobre los diversos dirigentes locales y sus vinculaciones con los grupos revolucionarios nacionales en el poder a lo largo de las distintas etapas de la revolución, dando como resultado un orden explicativo más profundo al estudiar las transformaciones en las relaciones entre ambos bandos.

Sin duda otros autores han contribuido al estudio sobre la revolución, entre ellos Francois-Xavier Guerra, John M. Hart, Alan Knight, David LaFrance, John Womack<sup>17</sup> –entre otros–, quienes han dado nuevas perspectivas al análisis sobre la revolución mexicana, como un énfasis hacia los cambios provocados por

---

16. Buve, Raymond, “La Revolución mexicana: el caso de Tlaxcala a la luz de las recientes tesis revisionistas”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memorias del I Simposio Internacional de Investigaciones Sociohistóricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 1986, p. 123.

17. Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: Fondo de Cultura Económica, II tomos, 1988; Hart, John Mason, *El México Revolucionario*, México: Alianza Editorial Mexicana, 1988; Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México: Editorial Grijalbo, 1996, 2 Volúmenes; La France, David G., *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1987; Womack, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México: Editorial Siglo XXI, 1978.

el movimiento en sus múltiples facetas; específicamente sobre los trabajadores textiles frente a la Revolución están las publicaciones de Jeffrey Bortz, Gregory S. Crider, Aurora Gómez Galvarriato Freer;<sup>18</sup> en concreto, el trabajo de Bortz nos abrió un panorama nacional bastante completo sobre la clase trabajadora textil y dejó de relieve la senda transitada en este trabajo sobre la participación del Estado en los movimientos huelguísticos, mientras que los trabajos de Gómez Galvarriato –junto con los de Bernardo García Díaz- esclarecieron el perfil organizativo de los obreros textiles del Valle de Orizaba, quienes han señalado que las organizaciones obreras orizabeñas, aprovecharon el debilitamiento del gobierno generado en el movimiento revolucionario y canalizaron su organización previa, forjada en los últimos años del porfiriato, para fortalecerla a partir de la propia revolución armada de 1910.<sup>19</sup>

Sobre el tema de los movimientos huelguísticos existen investigaciones destacadas<sup>20</sup> como las del historiador francés Georges Lefranc,<sup>21</sup> quien hace una gran contribución en su estudio, sin ceñirse exclusivamente a los movimientos de los trabajadores, sino abordando también las huelgas de estudiantes y otros sectores no productivos; sin duda Moisés González Navarro es un clásico pionero sobre las huelgas textiles a finales del siglo XIX, así como los de Rodney D. Anderson.<sup>22</sup> Por lo que respecta a las relaciones entre los distintos gobiernos revolucionarios y sus contrapartes europeas y norteamericanas, se han revisado

---

18. Bortz, Jeffrey, *Revolution within the revolution: cotton textile workers and the Mexican labor regime, 1910-1923*, Stanford: Stanford University Press, 2008; Crider, Gregory S., *Material struggles: workers' strategies during the "institutionalization of the revolution" in Atlixco, Puebla, Mexico, 1930-1942*, Wisconsin: University of Wisconsin Madison, 1996; Gómez Galvarriato, Aurora, *The impact of revolution: business and labor in the Mexican textile industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930*, Cambridge: Harvard University, 1999; Gómez Galvarriato, Aurora (Coord.), *La Industria textil en México*, México: Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1999.

19. Gómez Galvarriato, Aurora, "De operarios a obreros: la organización laboral", en Bernardo García Díaz (Editor), *La Huelga del Río Blanco...*, Op. Cit., pp. 73-121.

20. Sin lugar a dudas están los trabajos de los investigadores mexicanos que han estudiado casos particulares como los obreros veracruzanos en García Díaz, Bernardo, Op. Cit.; Camarena, Mario, *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia Social de los trabajadores textiles de San Ángel, (1850-1930)*, México: Plaza y Valdés, 2001, que ha estudiado a los textileros del Distrito Federal, entre otros.

21. Lefranc, Georges, *La huelga: pasado y presente*. 2ª. edición, España: Ediciones Laia, 1975.

22. González Navarro, Moisés, *Las huelgas textiles en el porfiriato*, Puebla: Editorial José Ma. Cajica, 1970; Anderson, Rodney D., "Díaz y la crisis laboral de 1906", *Historia Mexicana*,

los trabajos de Vicente González Loscertales, el de Friedrich Katz, el de Pierre Py, así como los de Carlos Illades, Josefina MacGregor, Clara E. Lida, entre otros.<sup>23</sup> De igual modo es bastante numerosa la bibliografía dedicada a la industria textil, baste mencionar algunos como los textos precursores de Dawn Keremitsis, de Fernando Rosenzweig, Stephen Haber, Maxine Berg, Eric Hobsbawm y el de Hilaria Joy Heath Constable.<sup>24</sup>

A través de este pequeño recorrido hemos podido constatar que se ha ido acrecentando el interés de investigadores tanto nacionales como extranjeros, por los temas relacionados con el porfiriato y la revolución; los métodos, los enfoques, las temáticas, las vías de acceso hacia el estudio y la forma de analizar los distintos hechos históricos se han transformado radicalmente; es así que ese impulso acelerado en los últimos años ha dado como resultado que las investigaciones logren nuevas perspectivas y sean tratados con mayor análisis, dando pie a otras propuestas reflexivas.

Y aun cuando recientemente se ha permitido a los historiadores la entrada a nuevos archivos y en las últimas décadas se ha podido acceder a otro tipo

---

XIX, 1970, pp. 513-535; Anderson, Rodney D. *Outcasts in Their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Illinois: Northern Illinois University Press, 1976.

23. González Loscertales, Vicente, "La colonia española en México durante la revolución maderista, 1911-1913", en *Revista de la Universidad Complutense*, XXVI: 107 (ene.-mar. 1977), pp. 341-365; Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México: Era, 2 volúmenes, 1982; Py, Pierre, *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Fondo de Cultura Económica, 1991; Illades, Carlos, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991; MacGregor, Josefina, *México y España, del porfiriato a la revolución*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992; MacGregor, Josefina, *Revolución y diplomacia: México y España, 1913-1917*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998; Lida, Clara E. (coord.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*. México: El Colegio de México, 1981.
24. Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México: Sepsetentas No. 67, 1973; Rosenzweig, Fernando, "La Industria", *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, México: Editorial Hermes, 1985; Haber, Stephen H., *Industria y subdesarrollo*, Op.Cit., Berg, Maxine, *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, Barcelona: Editorial Crítica, 1987; Hobsbawm, Eric, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona: Editorial Crítica, 1979; Heath Constable, Hilaria Joy, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, México: Ediciones El Caballito, 1982.

de fuentes documentales y orales, coincidimos con el Dr. Florescano quien afirma que más que el avance en la consulta de nuevas fuentes, los logros en la reinterpretación de la historia se han debido al nuevo enfoque con el que se han presentado los investigadores frente a los hechos, es decir que ha sido logrado a través del tipo de cuestionamientos que se le hacen al hecho histórico y al tipo de problemas que desearon aclarar al momento de estudiar la historia.<sup>25</sup>

Asimismo se torna necesario que los involucrados en el quehacer histórico vuelvan sus ojos a los archivos, no sólo como fuentes de información sino como sujetos propios de ser investigados. Aunque ya existe cierto interés por la elaboración de índices, guías y catálogos de algunos archivos, es todavía un trabajo incipiente que requiere de mucho esfuerzo, trabajo y recursos que los propios estudiosos deben realizar pues también constituyen en sí temas y labores en busca de investigadores. A su vez es indispensable ordenar, catalogar y clasificar la documentación que aún no lo ha sido, pues en la medida en que se realicen dichas tareas se conocerá más sobre el pasado de la región.

Al mismo tiempo hace falta concentrar la información que permita una reconstrucción histórica global de Tlaxcala por medio de la “repatriación” de los materiales documentales, mapas, piezas arqueológicas, pinturas, códices, etc. de otras entidades federativas del país e incluso del extranjero. La serie de protocolos notariales de los siglos XVI y XVII que existen en el Museo del INAH, los archivos de haciendas que posee la Universidad Iberoamericana de Santa Fe, la documentación de la etapa revolucionaria y carrancista que tiene el Centro de Estudios Históricos de CARSO, sólo por mencionar algunos. Sin duda será un gran acontecimiento en la memoria histórica de los tlaxcaltecas cuando se decida el rescate de toda esta valiosa información y todo este bagaje cultural que es patrimonio de los tlaxcaltecas.

La contribución de todos estos autores y de las mencionadas instituciones al estudio de la historia en Tlaxcala, ha sido considerable; tal como el presente trabajo pretende aportar al debate histórico, desde la historia social, analizando la industria textil y de sus trabajadores en el ámbito de la historia regional.

---

25. Florescano, Enrique, *El Nuevo Pasado Mexicano*, 3a. edición, México: Cal y Arena, 1994, p. 77.



# CAPÍTULO 1. MOSAICO INDUSTRIAL EN LAS LLANURAS TLAXCALTECAS

## *Introducción*

El presente capítulo ofrece un panorama sobre la situación histórica-geográfica del estado, así como las características que prevalecieron en él con la instalación de las primeras unidades industriales; del mismo modo se hace un análisis de la estructura de la comunidad a través de su población y de sus migraciones. Es importante destacar esta configuración que permitirá percibir su escenario en el siglo XIX.

### *1.1 Situación geográfica del estado de Tlaxcala*

Asentamiento original de los olmecas-xicalancas, Tlaxcallan se convirtió en un gobierno bajo el dominio español. En la división territorial de las Intendencias de la Nueva España, a Tlaxcala le correspondió ser incluido en la intendencia de Puebla, pero el Cabildo de Naturales logró hacia 1793, apelando al Rey, separarse nuevamente de la intendencia de Puebla. Tal como lo señala Raymond Buve “*a finales del siglo XVIII, el gobierno de Tlaxcala era administrado por un Cabildo de Naturales y un gobernador político militar español*”.<sup>1</sup>

Tlaxcala fue reconocido como provincia bajo la Constitución de Cádiz (1812), sin embargo al consumarse la independencia (1821) no logró en la Constituyente la soberanía estatal y por decreto del 24 de noviembre de 1824, se elevó a la categoría de territorio.<sup>2</sup> Con el centralismo, pasó a ser agregado en el Departamento de México en 1836, para finalmente, por medio de la Constitución de 1857 ser considerado como un estado soberano de la Federación Mexicana.<sup>3</sup>

Un autor porfirista encargado de hacer un estudio geográfico y estadístico, lo describió a fines del siglo diecinueve como una tierra fértil y próspera en cuyo

---

1. Buve, Raymond, “Una Historia particular: Tlaxcala en el proceso del establecimiento de la Primera República Federal”, Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *El Establecimiento del Federalismo en México (1821-1827)*, México: El Colegio de México, 2003, pp. 533-534.

2. Ídem, p. 534.

3. Nava, Luis, *Tlaxcala Contemporánea, 1822-1977*, Tlaxcala: Editorial Progreso, 1978, pp. 8-12.



seno se establecieron ricas haciendas de pulque y florecientes fábricas.<sup>4</sup> Por otro lado Rendón (1993) indica que no era tan fértil debido a problemas del clima lo que propiciaba una mala cosecha de cada tres.<sup>5</sup>

Tlaxcala se encuentra prácticamente rodeada en el norte, oriente y sur por el estado de Puebla; colinda al noroeste con el de Hidalgo y al oeste con el Estado de México, cubriendo así una superficie de cerca de 4,000 kilómetros cuadrados; con un clima frío en la que abundan cerros y montañas, entre los que destaca La Malintzi que se alza bella e imponente, además de la Cuatlapanga que se yergue en terrenos de la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán y Tzompantepec. Todo este escenario dio cabida a diversas actividades económicas: agrícolas, ganaderas, forestales, comerciales, artesanales, agroindustriales e industriales. En términos generales, el estado se dividió en dos grandes zonas productivas: el norte con sus extensas tierras dedicadas principalmente a la producción del pulque y del ganado y el centro-sur con labores agrícolas e industriales. Por otra parte, como todos los estados federativos de la República, contaba con divisiones territoriales por distritos. Así, el 4 de junio de 1867, por acuerdo del gobernador Miguel Lira y Ortega se decretó la división del estado en los distritos de Hidalgo, Zaragoza, Juárez, Morelos y Ocampo;<sup>6</sup> y hacia finales del siglo se hizo una redistribución de los municipios, agregándose el de Cuauhtémoc. (Ver mapas 1 y 2).

En el distrito de Hidalgo se encontraba la capital del estado; en el sur del estado se hallaba el distrito de Zaragoza regado en gran parte por los ríos Zahuapan y Atoyac. En la zona sureste se ubicaba el distrito de Juárez, al norte se encontraban las municipalidades de Tlaxco, Tetla y Atlangatepec, que juntas formaban el distrito de Morelos. Distinto era el panorama que presentaba el distrito de Ocampo, situado al noroeste, en el que las altas montañas, los vetustos oyameles, encinos y las barrancas proporcionaban al lugar un toque poético; el distrito con dimensiones más reducidas era el de Cuauhtémoc, pues apenas alcanzaba los 320 kilómetros cuadrados. No obstante era una región floreciente en donde existía gran movimiento debido al comercio, artesanía, industria, y

---

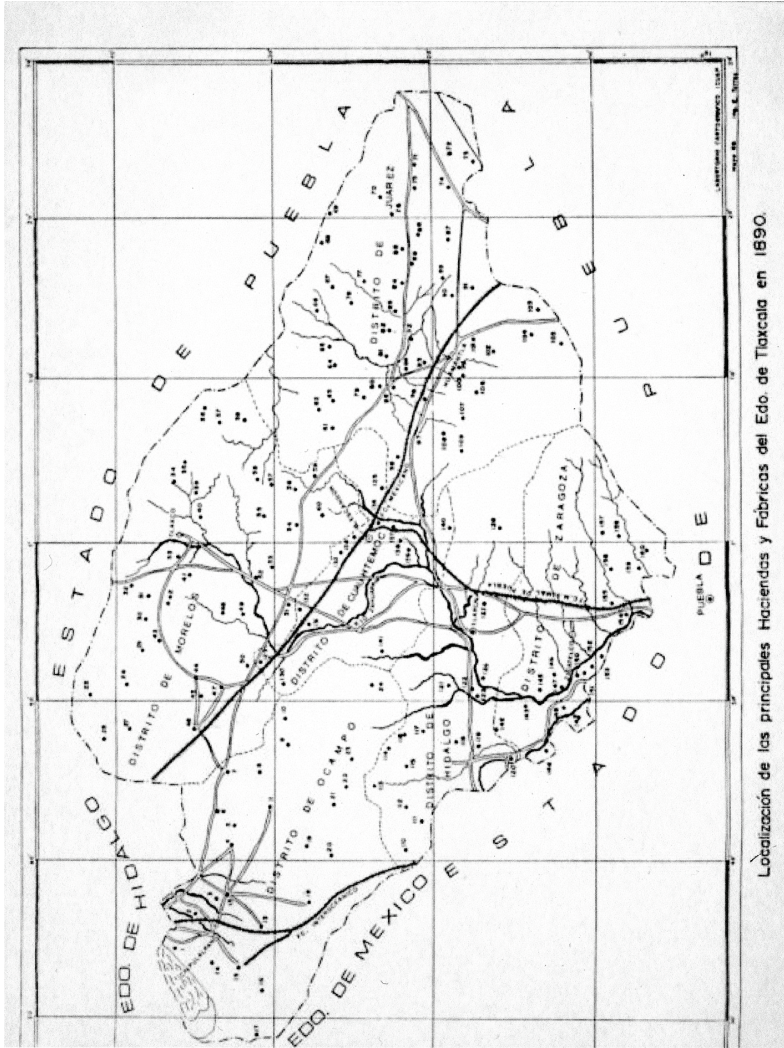
4. Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística de la República Mexicana. Geografía y estadística del estado de Tlaxcala*, Tomo XI, México: Oficina Tipográfica Secretaría de Fomento, 1892, p. 10.

5. Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Tlaxcala 1885-1911*, México: Universidad Iberoamericana/Siglo XXI editores, 1993, pp. 72-73.

6. *El Pueblo*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 13 de junio de 1867.



## MAPA 2



FUENTE DEL MAPA 2 Y DEL CUADRO 1: *Memoria de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala presentada a la H. Legislatura del mismo, por el Gobernador Constitucional Coronel Próspero Cahuantzi, el 2 de abril de 1893, en cumplimiento de lo prescrito en la fracción XXIV del art. 58 de la Constitución Política Local, Tlaxcala, Imprenta del Gobierno dirigida por Joaquín Díaz Calderón, 1894, pp. 41-43.*

---

su parte Alfonso Luis Velasco da cuenta de 2 ciudades, 4 villas, 116 pueblos, 60 barrios, 136 haciendas y 188 ranchos para ese mismo año.

Por lo que se refiere a la población económicamente activa, las estadísticas son poco confiables y además sólo reflejan datos parciales, y eso no nos permite tener una apreciación aunque sea general de ese rubro. Sin embargo, la información detectada, muestra que de un total de 60,217 personas ocupadas en 1900 (que equivalía al 35% de la población total), el 61.51% eran peones de campo y arrieros; el 3.23% estaba relacionada con el comercio; el 2.16% laboraba en establecimientos industriales; el 24.04 eran propietarios agrícolas y de otro tipo y el 6.32% se hallaba sin ocupación.<sup>8</sup> Como veremos en el capítulo segundo, la poca confiabilidad también tiene que ver con el carácter poli-ocupacional de muchos moradores de aquellos pueblos y sus familias.

Es de destacarse que las condiciones geográficas en las que se ubicaban algunos distritos del estado de Tlaxcala, resultaban muy favorables para la implementación de diversas industrias; su hidrografía le permitió establecer fábricas para cuya fuerza estaba eficazmente garantizada. El grueso de las fábricas se estableció en dos zonas: una ubicada en la frontera con el estado de Puebla, es decir la parte sur de la entidad y la otra en el centro-sur tlaxcalteca. Las causas por las cuales se escogieron precisamente estos parajes fueron sin lugar a dudas de diversa índole, tal y como lo veremos en el siguiente capítulo; sin embargo las principales se pueden circunscribir en tres sentidos: uno por la cercanía con la capital poblana, otra por la facilidad de obtener mano de obra disponible para tales labores, y una más, por la experiencia en la fabricación textil. Y esas razones se vinculan íntimamente, pues es del vecino estado de donde saldrán los capitales y la mayor parte de la fuerza de trabajo que se empleó en la industria tlaxcalteca. Los límites con el estado poblano ofrecían la posibilidad de una movilidad laboral constante, ya que en esos años era muy usual la rotación recurrente de los obreros en las distintas fábricas angelopolitanas y las tlaxcaltecas y en ocasiones en las veracruzanas.

Las factorías que vivieron con mayor frecuencia este fenómeno eran La Josefina, El Valor, La Alsacia y La Tlaxcalteca, ya que se encontraban precisamente en los límites de ambos estados, localizándose en el municipio de Xicohtencatl, en los poblados de Panzacola y Zacatelco (ver mapa 2). Las demás se ubicaron precisamente en la zona centro-sur que aunque más alejada de la frontera poblana, también vivió el intercambio laboral antes mencionado; Santa Elena se

---

8. González Navarro, Moisés, *Estadísticas Sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1956, p. 41.

CUADRO 1

**Localización de las principales haciendas y fábricas del Estado de Tlaxcala en 1890, en el mapa 2**

<b>Número que aparece en el mapa 2</b>			
<b>y</b>			
<b>Nombre de la hacienda o fábrica</b>			
		35	Tecomalucan
		36	Infiernillo
		37	Atotonilco
		38	Las Mesas
		39	Toltecapan
1	Amantla	40	Xolostoc
2	San Miguel	41	La Cueva
3	Cuecillas	42	La Herradura
4	Zoquiapan	43	Huexotitla
5	Tlazala	44	Tepeyahualco
6	San Nicolás el Grande	45	Soltepec
7	La Luz	46	San Buenaventura
8	San Blas	47	San Andrés Buenavista
9	San Diego	48	Santa Clara
10	Techalote	49	San José Atlanga
11	Calera	50	Tezoyo
12	Ventanilla	51	La Trascquila
13	Mazapa	52	Zacapexco
14	San Vicente	53	Ecatepec
15	San Bartolomé del Monte	54	Zocac
16	San Cristóbal Zacacalco	55	Tepetzala
17	San Antonio	56	Zotoluca
18	Nanac-Amilpa	57	Capula
19	Concepción	58	S. Mateo Piedras Negras
20	San Juan Mitepec	59	San José Piedras Negras
21	Santiago Meca	60	Ahuatepec
22	San Miguel Tepalcatepec	61	Teometitla
23	Santa Cruz	62	Laguna
24	San Sebastián	63	Tenexac
25	Las Delicias	64	San Juan Tepeyahualco
26	Mimiahuapan	65	La Noria
27	Quintanilla	66	La Candelaria
28	Mazaquiahuac	67	Tecopilco
29	El Rosario	68	Zacamolpa
30	Xochuca	69	Cruztitla
31	Cuapexco	70	Xaltitla
32	Acopinalco	71	Junquito
33	Payuca	72	S. Fco. Cuexcomatepec
34	Metla	73	Temalacayucan

74	San Juan Bautista	117	Atlamaxac
75	Santa María Zoapila	118	San José
76	San Antonio Zoapila	119	La Compañía
77	Xalaxco	120	San Juan Atoyac
78	Pilancon	121	Santa Marta
79	Baquedano	122	Tepalcatepec
80	San Pablo	123	Xaltipac
81	Tecoac	126	Aculco
82	San Buenaventura	127	Tepetlapa
83	San Diego Meca	128	Tzitzimapa
84	Santo Domingo	129	Guadalupe
85	San Miguel Franco	130	Cuamanzingo
86	San Bartolomé	131	Pie Chico
87	Asunción Rascón	132	Zacatepec
88	Concepción Cerón	133	Tlalcoyotla
89	Xonecuila	134	Aticpac
90	San Cristóbal	135	Tochac
91	Santa Rosa Ríos	136	Molino San Diego
92	Guadalupe	137	Fábrica San Manuel
93	La Compañía	138	Fábrica la Trinidad
94	San Martín	139	Fábrica Lara
95	Xalpatlahuaya	140	San Diego Apatlahuaya
96	Acocotla	141	Zavala
97	Notario	142	Rosario
98	Batan	143	Mixco
99	La Natividad	144	Santa Elena
100	San Miguel Baez	145	Buenavista
101	Zotepec	146	San José
102	Jalapasco	147	Los Reyes
103	San Diego Pavon	148	San Antonio Michac
104	Cuautla	149	Santa Clara
105	San Diego Pinar	150	Portales
106	Santiago Brito	151	Santa Agueda
107	Santa Bárbara	152	Dolores
108	Concepción	153	La Torrecilla
109	Totolquexco	154	Fábrica El Valor
110	Atotonilco	155	Palula
111	Tlapexco	156	San Diego Buenavista
112	Alpotzonga	157	San Pedro Tecotzingo
113	Cuautlipán	158	Xaltelulco
114	Xilotepec	159	Abaroa
115	Santa Rosa	160	Acopilco
116	San Cristóbal		

erigió en Amaxac de Guerrero; La Trinidad se instaló en la población de Santa Cruz Tlaxcala; San Manuel se construyó en San Miguel Contla; La Estrella, La Providencia y Xicohtencatl en Santa Ana Chiautempan y por último el propietario de San Luis Apizaquito escogió el municipio de Tetla para establecer su factoría. Cabe recordar que todas estas poblaciones eran comunidades rurales que se transformaron por la llegada de estas industrias.

### 1.2 *Los primeros intentos de industrialización*

Tal como señala Haber<sup>9</sup> la gran ola de industrialización moderna se establece hacia finales del siglo XIX, sin embargo la textil había iniciado su despegue desde los años treinta de esa misma centuria; y si bien en muchas regiones abundaban los talleres artesanales, en la zona central del país ya desde esos años existían fábricas propiamente dichas.

Atrapado en los vaivenes políticos y militares del siglo XIX, México se hallaba en un rezago económico que lo alejaba cada vez más de la posibilidad de consolidarse como un país independiente en toda la extensión del término, y enfrentar dicho atraso. Aunado a ellos, los inconvenientes nacionales provocaban serias repercusiones en la entidad, lo que también llegó a inhibir la economía local.

Los largos años de dependencia colonial, la creciente inestabilidad, las guerras civiles y la poca confiabilidad financiera que gozaba el país en Europa habían impedido el surgimiento de capitales nativos dispuestos para la inversión en los principales rubros de la economía como el comercio, la minería, la industria, la agricultura y finalmente los transportes. De igual forma el país se encontraba en un aislamiento interno, producto de la falta de un adecuado sistema de comunicaciones que uniera a la capital metropolitana con los principales centros de provincia; ya desde la tercera década del siglo XIX, hubo indicios para promover medidas tendientes a la industrialización en México, siendo distintas las propuestas para el fomento y protección de las ramas de fibras textiles. Así, en

*“...1829 los negociantes José María Godoy, Guillermo Dollar y Jorge Winterton, quienes estaban respaldados por la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados, solicitaron al gobierno la licencia para fundar*

---

9. Haber, Stephen H., *Industria y desarrollo*, Op. Cit.

*fábricas de hilados y tejidos en el Distrito Federal, Puebla, Tlaxcala y Colima, respaldando así la política fabril de no permitir la entrada de géneros toscos al país, que seguían introduciéndose del extranjero”.*<sup>10</sup>

Esta iniciativa fue rechazada porque llevaba la intención intrínseca de un monopolio del algodón, así como una disminución en el pago de impuestos.

Por su parte, individuos como Lucas Alamán y Estevan de Antuñano entendían que sólo promoviendo la actividad industrial el país podía hacer frente a esa crisis en la que se encontraba atrapado, pues ésta no sólo produciría beneficios sino también daría ocupación a cientos de tejedores lo cual redundaría en mejores condiciones de vida para las familias y un abaratamiento de los géneros textiles al producirse y consumirse dentro del país. Uno y otro coincidían en que el Estado debía ser el encargado de fomentar el desarrollo industrial en dos niveles: uno estimulando la inversión de capitales mediante la apertura de fuentes de crédito con bajos intereses y otra promoviendo leyes que protegieran la incipiente fabricación de textiles de competencias de géneros extranjeros. Ambas exigencias fueron puestas en marcha hacia el tercer decenio del siglo XIX lo que abrió el camino para la instalación de la primera fábrica mexicana moderna en 1835, La Constancia Mexicana, inaugurando con ella también el comienzo de un largo y dificultoso recorrido hacia la deseada independencia económica.

Por otra parte, durante esos años de impulso a la producción textil en el difuso proceso hacia la industrialización, se originó una prolongada coexistencia entre la fabricación mecanizada y el trabajo manual; así vemos por ejemplo, que la tarea previa al hilado propiamente dicho era realizada en forma manual por hombres que debían poseer una pericia y una agilidad necesarias para este tipo de actividad, siendo que esta labor continuó hasta comienzos del siglo XX. Sin embargo esta subsistencia paralela se lleva a cabo de manera heterogénea, ya que en algunas fábricas era mayoritario el trabajo manual y en otras era sólo complementario; de cualquier forma dentro de las primeras factorías el proceso productivo sólo se circunscribía al hilado, realizándose el tejido en los talleres artesanales. No obstante, hacia la segunda mitad del siglo XIX gran número de tejedores artesanales -y en mayor medida los hilanderos- se vieron forzados a alterar su condición de independencia en un reclutamiento obligado en

---

10. Sánchez Flores, Ramón, *Historia de la Tecnología y la Invención en México*. México: Fomento Cultural Banamex y Salvat Mexicana de Editores, 1980, pp. 267-268.



la moderna fábrica y los talleres de tejidos vinculados a aquellas a través del trabajo de maquila, finalmente se vieron absorbidos de manera total por la nueva industria.<sup>11</sup> Esto conllevó algunas graves molestias para los trabajadores pues la disciplina, el excesivo ruido de las máquinas, el encierro en húmedos y lóbregos espacios y sobre todo la rigidez en los horarios, provocaban un rechazo a este tipo de organización del trabajo, ya que ellos estaban acostumbrados a marcar sus propios ritmos de trabajo y ser sus propios patronos. Tal y como lo señala Thompson<sup>12</sup> para el caso de los ingleses, la resistencia se presentó por parte de los tejedores manuales al telar mecanizado ante la pérdida de prestigio, independencia, pero sobre todo estatus.

Conforme avanzaba el proceso, se fueron vinculando lentamente las labores manuales con las mecanizadas; de una forma similar a la ocurrida en Inglaterra en décadas anteriores,<sup>13</sup> la industrialización en la región poblano-tlaxcalteca tuvo que practicar dilatados ensayos entre la manufactura artesanal y los establecimientos mecanizados durante los cuales en los recintos fabriles se produjo una prolongada coexistencia entre la fabricación mecanizada y el trabajo manual.

Tlaxcala en la cuarta década del siglo XIX se encontraba en una posición similar al resto de sus vecinos cercanos para emprender un ensayo industrializador análogo al poblano. Pero, después del primer intento por establecer fábricas, tuvo que pasar en Tlaxcala casi medio siglo para que las nuevas industrias se instalaran en el estado y ya con financiamiento regional y local. ¿Por qué no pudo conservar ese ritmo y desarrollar su naciente industria de la misma forma que lo hizo Puebla o Veracruz, si gran parte de las condiciones estaban dadas? De tal modo nos proponemos demostrar que fueron diversos los factores que frenaron o desaceleraron el proceso de industrialización tlaxcalteca. En primer lugar es el que tiene que ver con el capital, ¿por qué después de la primera experiencia de la década de los 40, tuvieron que transcurrir casi cuarenta años para volver a intentarse un segundo ensayo en la industrialización de Tlaxcala?

La escasez de recursos propios generados en la entidad tlaxcalteca tenía ya sus raíces desde el periodo colonial, pues baste recordar que gran parte de los problemas sufridos por Tlaxcala, para poder alcanzar su independencia político-

---

11. Ídem.

12. Thompson, E. P., *La Formación Histórica de la Clase Obrera Inglaterra: 1780-1832*. Tomo II, Barcelona: Editorial Laia, 1977, pp. 177-178.

13. Berg, Maxine, *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, Barcelona: Editorial Crítica, 1987, p. 32.

administrativo como un estado libre y soberano, provenía de su falta de capacidad para demostrar su solvencia económica y su capacidad para recaudar fondos suficientes en el pago de impuestos fiscales, que lo llegaron a considerar como “apto” para ser tomada en cuenta como una entidad federativa autónoma, y es hasta 1857 que la constitución le otorga la categoría de estado libre y soberano, siendo que Puebla ya con antelación lo había obtenido.<sup>14</sup> A esto habría que asociar los problemas de inestabilidad política expresados constantemente a través de rebeliones, intentos de golpes, e incremento del bandidaje que se dieron entre 1840 y 1880, entre otros.

Para el caso de la lana, los artesanos tlaxcaltecas continuaron desarrollando sus habilidades en el tejido de hermosas piezas que subsistieron a lo largo de los siglos. Así, de manera tradicional, este estado había sido un importante productor de textiles de lana, baste recordar la fama que han dado a Saltillo sus sarapes, cuyo origen se remonta hacia el siglo XVI cuando algunas familias tlaxcaltecas emigraron a la zona que hoy comprende el estado de Coahuila, llevando consigo los conocimientos para la elaboración de prendas de este tipo.

A través de los obrajes se comenzó a dar impulso a la manufactura de productos de lana; los principales se hallaban localizados básicamente en Apizaco y en Tlaxcala, en los que se reunían oficios como el de tejedores, lanzardes, emprimadores, emborrizadores, emborradores, percheros, cardadores e hilanderos.<sup>15</sup> Por los trabajos de José Ignacio Urquiola podemos conocer el desenvolvimiento de los obrajes en Tlaxcala y cómo llegaron a ser un impulso importante a la economía.

Por lo que respecta a la fibra del algodón su trayectoria se acelera hacia la tercera mitad del siglo XIX. Es hasta la creación del Banco de Avío, el 16 de octubre de 1830, que se vislumbran nuevas expectativas para la instalación de fábricas textiles con moderna maquinaria. Bajo los auspicios de dicho banco comenzó, en efecto, un primer intento de mecanización de la industria textil en Tlaxcala, cuando en “1832 se formó una sociedad con el objeto de establecer una

---

14. Buve, Op. Cit. pp. 545-552.

15. Urquiola Permisan, José Ignacio, “División del trabajo, salarios y movilidad laboral en las manufacturas textiles: Tlaxcala 1570-1635”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala*. Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1986, pp. 92 y 98.

*fábrica de algodón y lana*".<sup>16</sup> Lamentablemente, la maquinaria solicitada a Estados Unidos, al parecer nunca fue recibida por falta de recursos.<sup>17</sup> Años más tarde y siguiendo esa misma línea de interés hacia la mecanización industrial, se formó lo que hoy es la más antigua fábrica textil de la entidad tlaxcalteca, y que aún en la actualidad se conserva en pie, después de más de un siglo de soportar diversos avatares.

### 1.2.1 *El Valor: pionera de la industria textil*

Aun sin saber exactamente las condiciones en que fue fundada, El Valor tuvo su proceso formativo en terrenos de la hacienda de Palula. La primera información obtenida indica que la propiedad en donde se instaló había pertenecido a Miguel Domínguez, rematándose -tras el fallecimiento de éste- en almoneda pública del 25 de abril de 1837 al capitán Ignacio de Yllescas,<sup>18</sup> que a su vez vendió a Gabriel Rodríguez al año siguiente; y es hacia 1838, por medio de otros terrenos que se fueron adicionando a la propiedad original, ya fuera mediante la compra o por medio de permutas, el predio poco a poco fue cubriendo los requerimientos necesarios para la instalación de la fábrica. En realidad la fundación de una industria en haciendas tiene su lógica, porque los hacendados solían disponer de solares, agua, mano de obra y, sobre todo capitales o redes familiares que les podrían vincular con inversionistas. Por las investigaciones realizadas por Guy P.C. Thomson sabemos que Gabriel Rodríguez se asoció con el comerciante francés Agustín Dasque, quienes en junio de 1841 "*habían invertido otros 80 000 pesos en la empresa, instalando maquinaria hilandera capaz de producir 30 arrobas diarias de lana bien hilada*".<sup>19</sup>

El mismo autor señala que el mal manejo de la fábrica, las dificultades técnicas en el reemplazo de la maquinaria dañada, y la disputa con los pueblos vecinos por el uso del agua, provocaron a los propietarios un endeudamiento descomunal;<sup>20</sup> al ocurrir el deceso de Rodríguez, su viuda y albacea hace uso de la propiedad que le corresponde para rematarla en almoneda como pago a los

---

16. Heath Constable, Hilaria Joy, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, México: Ediciones El Caballito, 1982, pp. 15-16.

17. *Ídem*, p. 72

18. Archivo General de Notarías de Puebla (en adelante AGNP), Notaría 7, Juan Bages y Jiménez, 1864, anexos del no. 59, fojas 62v-68v.

19. Thomson, Guy P. C., *Puebla de los Ángeles*. Op. Cit. p. 376.

20. *Ídem.*, pp. 376-377. Thomson afirma que varias máquinas y telares fueron desmantelados

diversos acreedores. Por su parte, Agustín Dasque, después de varias operaciones legales por las cuales es reclamada la mencionada fábrica, la vende a José Durante en 1859; José Durante era un súbdito español radicado en Puebla con otras inversiones en esa misma región. Así lo hallamos hacia 1852 cuando, junto con Tomás Marshall aparecen como cabezas de la Fundición de Panzacola. De este modo pensamos que ambos pudieran haber sido parte de un grupo de trabajadores ingleses contratados en Estados Unidos lo que les habría permitido incluso explorar en el negocio desde tiempo atrás.<sup>21</sup>

Y justamente es por esos mismos años cuando Durante adquiere El Valor, la fábrica de hilados y tejidos de lana que había sido establecida a muy poca distancia de la Fundición de Panzacola, ambas en las inmediaciones del río Atoyac. Es lógico pensar que si el problema que había presentado El Valor –entre otras cosas–, era por falta de recursos tecnológicos, con el establecimiento de la fundición se pudieron subsanar algunos de esos problemas, ya que uno de los objetivos de ésta, era la fabricación maquinaria industrial, tal y como lo veremos más adelante.<sup>22</sup> Lo que no hay lugar a dudas es que al inicio de 1864 José Durante y Ciriaco Marrón y Carballo acudieron ante el notario Juan Bages y Jiménez, para formalizar un negocio pactado entre ambos. Mediante el protocolo de 29 de enero de 1864 se establecía la compra-venta de

*“...la fábrica nombrada El Valor, con sus edificios, tierras, aguas y cuanto mas le es adherente, exceptuando solamente la maquinaria de hilar lana con todos sus útiles estén ó no adheridos á los edificios verificándose la venta bajo la mensura y linderos que rezan los títulos de dominio del Señor Durante y sus causantes”.*<sup>23</sup>

---

y depositados en un almacén y que al momento de su venta se debían más de 20,000 pesos, razón por la cual Dasque la vendió a José Durante en 10,000 pesos.

21. Gamboa Ojeda, Leticia y Blanca Esthela Santibáñez, “Tropiezos y logros de la metalurgia en el siglo XIX. La Fundición de Panzacola, Tlaxcala”, *Tzintzun*, revista de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Históricas, No. 19, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, enero-junio de 1994, p. 22.
22. Esta hipótesis cobra cierta fuerza al pensar que José Durante era propietario tanto de la fábrica El Valor como socio de la Fundición de Panzacola.
23. AGNP, Notaría 7, Juan Bages y Jiménez, 1864, foja 65f-v.

El precio que se fijó por esta transacción fue de 22 mil 500 pesos, de los cuales 12 mil 500 se efectuaron al contado y de inmediato, y el resto fueron reconocidos en favor de José Joaquín de Rosas, un antiguo acreedor de la fábrica.

En sus investigaciones Carmen Aguirre nos indica que Marrón y Carballo era descendiente de español, nacido en el puerto de Veracruz, con intereses tanto industriales como agroindustriales. Formó parte de la explotación del ingenio de Atencingo (Puebla) entre 1857 y 1866, año en que partió a Europa, además de administrar la fábrica El Patriotismo, ubicada en Puebla, que era propiedad de su suegro Dionisio José de Velasco.<sup>24</sup>

Lo que debemos subrayar es que el grueso de sus intereses provenía de la entidad poblana, y que al adquirir El Valor ya contaba con cierto capital, así como experiencia en la explotación textil. Al hacerse cargo de ésta, hizo varias transformaciones a la factoría; la más importante fue la sustitución del tejido e hilatura de lana por el de algodón. Para ello instaló, en noviembre de 1864, una moderna maquinaria que constaba, según descripción del mismo propietario, de

*“...una rueda motriz, doce throstles de ciento treinta y dos husos, dos mulas automátatas de trecientos, la preparación necesaria para esos husos, las debanaderas correspondientes, cañoneras, urdidores, cuarenta telares de poder con todos sus necesarios y dos prensas, una para paquetes y otra para entersiar”.*<sup>25</sup>

Sin embargo, dos años después Marrón y Carballo ya con la fábrica puesta en marcha, emprendió, como decíamos, un viaje a Europa. A fin de mantener la “buena marcha de la fábrica” en el transcurso de su ausencia, se convino un contrato de arrendamiento con José Rafael Carrera, mediante el pago de 12 mil pesos anuales. Este se comprometía a conservar en buen estado los edificios de la fábrica, así como también la maquinaria, y a pagar los daños que se hubieren ocasionado por maltrato intencional a los mismos.

---

24. Para conocer en detalle la trayectoria empresarial de este personaje ver el trabajo de Aguirre Anaya, Carmen, *Personificaciones del Capital, siete propiedades en la sociedad e industria textil de Puebla durante el siglo XIX*, Cuadernos de la Casa Presno no. 7, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1987.

25. AGNP, Notaría 7, Juan Bages y Jiménez, 1864, no. 18, foja 600.

La cláusula decimocuarta especificaba que el arrendatario podía equiparla con nuevas máquinas e igual número de husos y malacates, así como de hacer reformas positivas a las ya establecidas, en el entendido que el dueño tendría libertad de adquirirlas mediante un avalúo imparcial.<sup>26</sup>

De regreso de su largo viaje, Marrón y Carballo decidió implementar innovaciones técnicas a su fábrica e introducir algunas variaciones en el tipo de hilos que se vendían en el mercado. De igual forma hizo los arreglos necesarios para establecer un departamento de apresto y blanqueo de telas “*con el fin de lanzar al mercado un tipo de mantas más fino del que venían produciendo él y la mayoría de los fabricantes en Puebla*”.<sup>27</sup> Sin embargo las dificultades no se hicieron esperar. Lo costoso de la maquinaria y los gastos elevados que tuvieron que hacerse para la contratación de especialistas barceloneses, hicieron que se presentaran una serie de inconvenientes económicos. Al mismo tiempo si tomamos en cuenta que el mayor mercado para la manta lo constituían las clases pobres, es fácil deducir que éstas la preferían a bajo precio sin importarles el color o textura de la misma; por tal motivo Carballo se vio precisado -ante la estrechez del mercado para su producto-, a volver a elaborar el mismo tipo de tela que con anterioridad confeccionaba.

No obstante con el tiempo pudo continuar con sus mantas blanqueadas y no sólo eso, sino que en años posteriores prestó el servicio de blanqueo a las fábricas que no contaban con ese departamento. La situación se le siguió presentando favorable y mantuvo la explotación de El Valor hasta el momento de su muerte ocurrida hacia 1880. Después de eso su esposa Pilar Velasco y sus hijos manejaron la fábrica hasta 1887 en que por medio de la testamentaría de su viuda se realiza la venta a la sociedad Rueda y Gavito. La fábrica se mantuvo en poder de la familia Gavito hasta muy entrado el siglo XX, siendo su actual dueño la empresa Fábricas El Valor, S. A.

### 1.2.2 *Fundidoras locales: ¿alternativa del abastecimiento industrial?*

En la mente de los hombres del siglo XIX se mantuvo siempre la constante de generar la producción de implementos necesarios en la industria; conscientes de las limitaciones tecnológicas del país, la problemática que se hacía evidente era ¿cómo se proponían lograr esos objetivos? Con las perspectivas planteadas

---

26. Ídem.

27. Aguirre, Carmen, Op. cit., p. 52.

por Lucas Alamán y por el Banco de Avío, el problema que se presentaba era la importación de maquinaria y de personal competente para el manejo de las mismas. Para tal motivo se hacía imprescindible el montaje de modernas fundiciones, las cuales de manera estratégica contribuirían a dar estímulo a otras actividades económicas. En ese sentido el mismo Alamán declaraba la importancia de considerar a las herrerías como un elemento primordial para la producción de otras máquinas, lo cual resultaba obligado si se pretendía resolver el asunto de la introducción de tecnología extranjera.

Al igual que Alamán, el propio Antuñano estimaba importante la creación de establecimientos industriales que dieran impulso al desarrollo del país; criticaba a aquellos que esperaban que la industria por sí sola pudiera formarse sin ninguna ayuda, y apelaba a los legisladores la promulgación de leyes proteccionistas a los productos nacionales. Argumentaba que era de vital prioridad el fomento de la riqueza del país, entendiéndolo que sólo de esa manera el gobierno dejaría de ser dependiente de las políticas extranjeras en materia de industria.<sup>28</sup> Y bajo esos criterios y lineamientos, hacia 1837-1838, se puso en marcha en tierras tlaxcaltecas, una de las más importantes empresas emprendidas en el siglo XIX. Enclavada en una zona que geográficamente ofrecía grandes ventajas, La Vizcaína -la primera fundición de Tlaxcala-, prometía grandes utilidades a sus inversionistas. Su empresa propietaria estuvo formada inicialmente por Moisés Saracho, Enrique Mier y Joaquín Roca, quienes constituyeron la sociedad Saracho, Mier y Compañía, el 1 de julio de 1837.<sup>29</sup>

Montada también en una antigua hacienda, esta vez en Panzacola, la propiedad presentaba un “*edificio ferrerial, una presa, un puente, un jagüey, un canal, un horno alto y otros de refinación*”;<sup>30</sup> además contaba con un buen equipo que le permitía desarrollar tanto la metalurgia primaria como la secundaria. La ausencia de mano de obra adecuada fue subsanada por los socios con la contratación de expertos operarios europeos, a los que se les cubrieron los gastos

---

28. Antuñano, Estevan de “Memoria Breve de la Industria Manufacturera en México, desde el año 1821 hasta el presente; señalando los motivos de su aniquilamiento, los efectos que éste ha producido sobre la moral y la riqueza, y el remedio análogo para poner nuestra industria en un estado animado”, en Eguiarte Sakar, Ma. Estela, *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, México: Universidad Iberoamericana, 1989, p. 92.

29. Gamboa Ojeda, Leticia y Blanca Esthela Santibáñez, *Op. cit.*, p. 8.

30. Ídem, p. 9.

de viaje y su manutención. De igual modo se emplearon trabajadores nacionales venidos de la ciudad de México.

Los problemas no se hicieron esperar. Debido a la inestabilidad política y como consecuencia de una crisis económica, la naciente fundición se enfrentó a su primera dificultad: la falta de recursos necesarios para refaccionar una empresa de tal magnitud. Después de innumerables vicisitudes, lograron mantenerla a flote gracias a los créditos otorgados por diversas personas (entre ellas el propio Esteban de Antuñano), y a la ayuda recibida por parte del Banco de Avío. A pesar de que en teoría tal empresa debía de ser todo un éxito y producir sendas ganancias, en la realidad resultaron graves los problemas que debían vencer: uno de ellos fue la mala calidad de la materia prima que resultaba inadecuada para los trabajos específicos de la fundición; pero quizás el más difícil de superar era el relativo a la técnica y tecnología apropiadas para sobrepasar el tránsito de la manufactura del hierro a su producción.

Los graves problemas generados por un inadecuado soporte técnico y tecnológico conllevaron al bajo rendimiento de las plantas productivas instaladas en la región. Y este fenómeno no fue privativo ni de la industria de la fundición, ni de la textil; a consecuencia de la escasez de una infraestructura apropiada y adecuada a las necesidades mexicanas, la maquinaria instalada en nuestro país -al menos en su fase inicial- no cumplió con las expectativas esperadas al encontrarse en desventaja tecnológica con los países industrializados de donde procedían. Y es precisamente en este sentido que otro de los elementos que contribuyó al retraso en la instalación de la industria en Tlaxcala tiene que ver con la falta de una tecnología apropiada para las necesidades de la región. Para el caso de esta fundición, la carencia de materia prima idónea y de alta calidad, así como la ausencia del equipo industrial conveniente, motivaron su descalabro. Para las industrias en Tlaxcala, la tecnología extranjera que se empleó no se adecuó a las expectativas y realidades de esa región, y tendrían que pasar varias décadas antes de que se realizaran nuevos intentos que lograron obtener el éxito deseado.

En el caso concreto de la industria metalúrgica, los hornos bajos que se empleaban resultaban inapropiados para alcanzar la temperatura necesaria en que se fundía el metal, siendo imprescindible el uso de altos hornos en los que se manejara adecuadamente el crisol; además era inadecuado el revestimiento que se les hacía a los hornos, dado la fragilidad del material empleado. Otro obstáculo que había que superar era el alto costo que significaba la importación de lingotes



de hierro que se empleaban, aunado a que este proceso requería de un 50% más de combustible para lograr el estado líquido idóneo.<sup>31</sup> Como consecuencia de esto, fueron innumerables los contratiempos que tuvieron que enfrentar sus propietarios. Sin embargo no fue sino hasta la década de los sesentas del siglo XIX, cuando finalmente logró emprender su cometido original.

Bajo la dirección de su nuevo dueño, Fausto Acedo, la fábrica llegó a ser una fundidora y manufacturera de hierro de importancia en la región, produciéndose en ella máquinas para la industria textil y otros implementos, copiados de maquinaria inglesa; y hacia finales del siglo, fue un considerable soporte para el sector agrícola, al que se le elaboraban gran variedad de objetos, entre los que se contaban motores, arados, cortadoras de paja y forraje, implementos para limpiar el trigo y otras semillas, molinos de diverso uso, prensas y otras herramientas.<sup>32</sup> No obstante la buena marcha que la fundición experimentó en los años del porfiriato, en sus inicios no logró los objetivos planteados por sus dueños originales en el sentido de fomentar la industrialización de la región y de producir sendas ganancias a sus propietarios. El grupo que emprendió esta aventura terminó por sufrir pérdidas considerables en sus capitales así como en sus expectativas para el progreso de la entidad.

Otro intento para echar a andar el proyecto de crear maquinaria nativa fue el establecimiento de otra fundición instalada en terrenos tlaxcaltecas. Aunque de proporciones menores y en años más recientes, El Esfuerzo Mexicano tuvo de igual forma un destino bastante azaroso terminando por claudicar ante la impotencia de no lograr fabricar maquinaria industrial. Aunado a todo esto, la difícil situación económica imperante en el país, el desquiciamiento político motivado por la inestabilidad de los gobiernos decimonónicos anteriores a Don Porfirio favorecieron la multiplicación de las dificultades presentadas en la incipiente industria tlaxcalteca.

Ante las pocas expectativas de progreso de los primeros modelos de industrialización, las constantes pérdidas en dichas empresas, la falta de una adecuada infraestructura y la escasez de ese capital nativo, provocaron un *impasse* de casi medio siglo en el desarrollo de la industria tlaxcalteca. Sin embargo cuando se retomó ese intento, el estado pudo encontrar en ella una gran posibilidad de

---

31. Derry, T. K. y Trevor Williams, *Historia de la Tecnología desde 1750 hasta 1900*, Vol. 2, 12a. Ed. en español México: Siglo XXI Editores, 1991, pp. 691-699.

32. Citado en Gamboa Ojeda, Leticia y Blanca Esthela Santibáñez, *Op. cit.*, p. 25.

impulso económico para buena parte de la población, pues al contar con una importante red de comunicaciones que favorecía el traslado de materia prima y el transporte de la mercancía –entre otras cosas– se pudo abastecer un mercado nacional.

### 1.3 *Comunidades rurales: crecimiento poblacional y migraciones*

La implantación de nuevas unidades productivas trajo consigo algunos cambios y movimientos dentro de las comunidades; de igual forma la especialización productiva de las dos zonas del estado asociado al desarrollo de las haciendas, también provocó transformaciones importantes entre la población económicamente activa. Estos iban desde transformaciones del tipo de trabajo hasta migraciones en busca de nuevas posibilidades de ocupación.

Por los padrones de población podemos apreciar que los asentamientos indígenas como Tlaxcala no tuvieron un crecimiento acelerado como los de españoles. Así, en 1810, al iniciarse la rebelión de los insurgentes, los frutos de la política colonial hacia antiguas ciudades como Tlaxcala, se reflejaban en las estadísticas de la época. Dicho estado tenía en ese año poco más de 85 mil habitantes distribuidos a lo largo y ancho de su territorio. Puebla tenía, en comparación, más de 800 mil moradores, y Oaxaca, Yucatán, Guadalajara y Guanajuato más de medio millón.<sup>33</sup> Al cabo de setenta años la población aumentó en poco más de 60%, alcanzando un total de 138,478 para el año de 1884.<sup>34</sup> Esta misma población creció a 166,803 en 1895,<sup>35</sup> y para 1900 fue de 172,315.<sup>36</sup> Finalmente, en las postrimerías del porfiriato el estado contó con 184,171 habitantes.<sup>37</sup>

Para la población rural desposeída o semi desposeída de sus tierras, fueron tres las alternativas que se presentaron para afrontar el terrible estado de miseria:

---

33. Lerner, Victoria, “Consideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1819), en *Historia Mexicana*, No. 3, Vol. XVII, México: El Colegio de México, enero-marzo de 1968, pp. 334-339.

34. García Cubas, Antonio, *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 10-11.

35. González Navarro, Moisés, *Estadísticas Sociales...*, Op.Cit. p. 8.

36. Asiain, Lamberto, *División municipal y prontuario geográfico de la República Mexicana*, México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908, p. 16

37. González Navarro, Moisés, *Op. Cit.*, p. 8.

1) ocuparse como peones acasillados en las haciendas; 2) sostenerse como peones libres en las haciendas y a la vez cultivar la pequeña parcela en el caso de que la tuvieran, y 3) emigrar a otras poblaciones de Tlaxcala, o a las regiones cercanas para trabajar en actividades que no fueran agrícolas, como en el caso de la industria textil.

Por otra parte, como resultado de las actividades laborales se dio un fenómeno de migración entre la población tlaxcalteca que podemos considerar en dos niveles: la de los trabajadores agrícolas y la de los artesanos y obreros. Con respecto a los primeros señalábamos que los peones acasillados tuvieron una tendencia a la estabilidad; es decir, que su permanencia en las haciendas fue más bien continua. En cuanto a los peones libres se observa una movilización más recurrente ya que comúnmente eran contratados por una semana, una temporada, o por un año. Con los artesanos ocurría que en ocasiones permanecían en sus lugares de origen y en otras emprendían el camino a diferentes localidades. Así hemos encontrado información de que unos grupos bastante considerables fueron reclutados para engrosar las filas en la Fuerza de Policía Rural de México.

Según las investigaciones llevadas a cabo por Vanderwood, entre los rurales el 18.88% procedía de la región Puebla-Tlaxcala.<sup>38</sup> Este autor señala, además que en los años de 1890 a 1910, un número relativamente alto de individuos que se incorporaban al Cuerpo de Rurales tenía como ocupación las labores artesanales.<sup>39</sup> Por lo anterior vemos que de la zona de Puebla y Tlaxcala

*“el reclutamiento de artesanos se elevó de 10%, entre 1885 a 1890, a 19% entre 1891 y 1900, y a 28.1% entre 1901 y 1910”*<sup>40</sup>

y de igual forma observamos que

*“el número de artesanos que se enlistaron en los Rurales se incrementó en un 66% en el periodo de treinta años (1880-1910), pero el mayor*

---

38. Vanderwood, Paul J., “Un estudio computarizado de los Rurales de México”, *Historias*, No. 10, México: Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, julio-septiembre de 1985, pp. 68 y 73.

39. Ídem, p. 75.

40. Ídem.

*porcentaje de incremento estuvo en Puebla-Tlaxcala (524.4%) y en México (111%)”.*<sup>41</sup>

En lo que se refiere al movimiento de fuerza de trabajo fabril diremos que, durante el porfiriato, fue en cierto modo fluctuante. Las comunidades del norte cuyas tierras no eran tan redituables, tratando de buscar paliativos en su raquítica economía, recurrían a la migración hacia la zona centro-sur del estado en donde se abrían las posibilidades con el florecimiento de la industria.

Esta región llegó a concentrar el mayor número de población: en 1890 se contabilizaban 68,012 habitantes en los distritos norteños de Ocampo, Morelos y Juárez, en comparación con los 86,274 habitantes localizados en los distritos del centro-sur de Hidalgo, Zaragoza y Cuauhtemoc.<sup>42</sup> Y según el censo de 1900, se incrementa la población a 74,997 en la región del norte, aumentado también la del centro-sur a 97,318,<sup>43</sup> no obstante que en éstos últimos las dimensiones territoriales eran un 50% menor que los distritos del norte. En consecuencia podemos decir que una mayor densidad de población habitaba en el centro y sur del estado aun cuando en el norte existían prósperas y opulentas haciendas.

Por otro lado no sólo se daban migraciones internas del norte al sur del estado; en los inicios del desarrollo de la industria textil de Tlaxcala fue constante el movimiento de mano de obra entre éste y su vecino poblano. De este modo, cuando se instalaron las fábricas textiles en Puebla y sus alrededores (como en el caso de Atlixco), muchos tlaxcaltecas se dirigieron a ellas.<sup>44</sup> Y a la inversa, la naciente industria textil de Tlaxcala albergó a muchos obreros poblanos. Años más tarde en el periodo de 1899 a 1909, en cinco villas fabriles de Atlixco (Meteppec, El León, San Agustín, La Carolina y El Carmen), el 56% de los obreros eran originarios de Puebla, el 13.7% de Tlaxcala y el 6.8% del Distrito Federal.<sup>45</sup> Los tlaxcaltecas eran nativos de 15 localidades a saber: la ciudad de Tlaxcala,

---

41. Ídem.

42. Cahuantzi, Próspero, Op. Cit., p. 12.

43. Censo General de Población, 28 de octubre de 1900.

44. Grosso, Juan Carlos, *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla, 1830-1890*, Cuadernos de la Casa Presno, No. 2, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1984, pp. 27-30.

45. Gamboa, Leticia, “Movilidad geográfica de los obreros textiles en Atlixco, Puebla, (1899-1909)”, *Deslinde*, No. 21, Vol. VII, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, julio-septiembre de 1988, p. 78.

Zacatelco, San Miguel del Milagro, Chiautempan, Nativitas, Panzacola, Santiago Michac, Apizaco, Papalotla, Santa Cruz, Calpulalpan, Huamantla, Santo Toribio, Tenancingo y Tlaxco.<sup>46</sup> Al observar las cifras proporcionadas por Gamboa, notamos que los poblados de la región centro-sur de Tlaxcala son los que mayor número de migrantes aportaron a las fábricas atlixquenses. De los 86 tlaxcaltecas que residían en los caseríos de esas villas fabriles, 83 eran de dicha región.<sup>47</sup> Quizás esto se debió a que para esos años los trabajadores ya habían adquirido un mayor conocimiento del trabajo fabril, y buscaban mejor remuneración en las fábricas poblanas.

El estado de Veracruz también fue un fuerte imán para los trabajadores tlaxcaltecas. En el caso de la región fabril de Orizaba, los trabajos de Bernardo García Díaz arrojan luz sobre este asunto. Por sus investigaciones sabemos que un buen número de inmigrantes tlaxcaltecas se ocuparon como obreros en la fábrica de Santa Rosa, siendo sobre todo de la ciudad capital, Papalotla y Apizaco, poblados que aportaron el 7.13% de los migrantes que llegaron a dicha factoría.<sup>48</sup>

En los años del porfiriato y después en la revolución, la movilidad geográfica estuvo presente en el Estado de Tlaxcala, ya fuera diaria, mensual o estacional; los principales centros receptores fueron sin duda los recintos fabriles, pero también —como hemos visto— las haciendas fueron captadoras de mano de obra migrante.

### *A manera de conclusión*

Aún con serios tropiezos y multitud de dificultades, hacia mediados del siglo XIX, Tlaxcala inició sus primeros ensayos hacia la industrialización. Con más entusiasmo que conocimientos, los primeros inversionistas trataron de impulsar una opción más para el desarrollo económico de la entidad, aunque como en el caso de la metalurgia la primera experiencia resultó un tanto malograda, y en la textil tuvieron que restringirla por las exigencias de la poca demanda de la población nativa.

En el caso poblano, aun cuando también se vivieron resultados desfavorables en algunas empresas industriales, sus inversionistas continuaron con sus esfuerzos

---

46. Ídem., p. 79.

47. Ídem.

48. García Díaz, Bernardo, *Un pueblo fabril...* Op. Cit., pp. 33 y 161.

de encauzar la industrialización en la entidad, por lo que se recurría a la inyección de nuevos recursos para el fomento de dichas factorías.

En Tlaxcala, después de las primeras tentativas que resultaron fallidas por las circunstancias que aquí hemos resaltado, los inversionistas decidieron no arriesgar más sus capitales y prefirieron encaminar sus esfuerzos en el vecino estado de Puebla, desarrollarlos, consolidarlos y hasta que se encontraron en una posición económica más estable, realizaron un segundo intento por establecer la industria en tierras tlaxcaltecas. Y eso está íntimamente ligado al hecho de que Tlaxcala no fue capaz de generar sus propios capitales susceptibles para la inversión industrial y tuvo, precisamente, que depender de los recursos monetarios nativos en la capital poblana; y que sólo hasta que los empresarios españoles radicados en la Angelópolis consolidaron su situación económica, estuvieron en condiciones de invertir en la entidad tlaxcalteca, lo cual sucedió en las postrimerías del siglo XIX.

Conforme avanzaba el siglo, se fueron dando las probabilidades de una mayor diversificación en las inversiones de los propietarios y los que supieron aprovechar estas condiciones favorables, vieron incrementados sus capitales de manera considerable. Aun cuando estos primeros intentos no fueron del todo satisfactorios, con todo, tendieron un puente entre las antiguas manufacturas artesanales y la moderna fabricación industrial mecanizada. Pero estos avances eran todavía frenados por los desquiciamientos políticos ocurridos a mediados del siglo y la consecuente incertidumbre económica, la falta de garantías en las inversiones, así como la desarticulación de los mercados y algunas trabas de tipo hacendario. Precisamente fue con la expansión del mercado interno -a causa del ferrocarril- y la abolición de medidas arancelarias que obstaculizaban el desarrollo del intercambio comercial, como se favoreció la implantación y crecimiento de la actividad industrial. En este sentido Stephen H. Haber<sup>49</sup> apunta hacia importantes vértices que, guardando las proporciones de los casos por él señalados, podemos encontrar presentes en la industrialización en Tlaxcala en esa misma centuria: en primer lugar el problema de la adecuación de la tecnología a las necesidades locales, y en ciertos casos, como en el de la fundición de fierro y bronce que no pudo producir metales por la falta de materiales apropiados al tipo de maquinaria de origen; aunado a ese problema no se pudo lograr el objetivo de elaborar maquinaria para la industria mexicana y resultó menos costosa importarla. En

---

49. Haber, Stephen H. *Industria y subdesarrollo*. Op. Cit.

segundo lugar el excesivo costo de los bienes de capital en comparación con la capacidad del sector financiero, ya que los créditos refaccionarios comenzaron a fluir en cierta forma tardía; y sin duda el bajo nivel productivo de la fuerza de trabajo al que hace referencia Haber, en comparativo con las industrias europeas, fue altamente desventajoso.

En esta primera fase se muestra que Tlaxcala, a la par con Puebla, tuvieron un “arranque” hacia la industrialización casi simultáneo. Sin embargo la trayectoria seguida por ambos fue muy diferente, ya que éste logró un desarrollo acelerado hacia el capitalismo, en contrapartida con el primero que tuvo un cierto estancamiento alrededor de los años 1860-1880 y que volvió a “resurgir” gracias al impulso otorgado por los inversionistas españoles radicados en Puebla.

Por otra parte, la revisión de fuentes documentales nos ha permitido saber que los trabajadores tlaxcaltecas eran propensos a la movilidad geográfica sobre todo en lugares cercanos como Puebla, el Distrito Federal y Veracruz. También sabemos que estos individuos no perdieron su arraigo por la tierra, pues por más pequeña y poco redituable que fuera su parcela, *“aun los que emigraban a las ciudades a trabajar como obreros fabriles, conservaban con frecuencia su vínculo con su entorno”*.<sup>50</sup>

---

50. Heath Constable, Hilaria Joy, Op. Cit., p. 21.

## CAPÍTULO 2. PORFIRIATO: AUGE DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN TLAXCALA

### *Introducción*

Ligado a los primeros intentos de industrialización, en este capítulo analizaremos el desarrollo de las principales factorías, demostrando la importancia que la tradición artesanal tuvo en la mano de obra industrial; de igual modo resaltaremos los principales cambios ocurridos en las comunidades con la instalación de la industria textil. Pero esas innovaciones no sólo fueron resultado de la industria sino también del avance en los transportes y las comunicaciones, tal y como lo veremos en las siguientes páginas. Es así que los años del porfiriato fueron la realización de muchos proyectos dentro de la economía del país. Bajo los cánones del liberalismo económico se impulsaron muchas industrias claves en el territorio mexicano, auspiciados por capitales extranjeros. En el marco de la paz social, cientos de inversionistas lograron propulsar el desarrollo del capitalismo en México y así encaminar al país al modelo de “bienestar económico”.

Y es indudable que la industria textil fue una de esas actividades productivas a las que se les dio empuje durante el porfiriato, y también lo es que ésta hizo una considerable contribución al desenvolvimiento del estado de Tlaxcala. Durante varias décadas algunas localidades florecieron enormemente gracias al trabajo fabril, y del mismo modo decayeron cuando las luces de las fábricas se fueron apagando, quedando “desamparadas” en el momento en que los silbatos de las factorías guardaron silencio para siempre.

Para gran parte de los habitantes de Tlaxcala los recintos fabriles significaron su prosperidad, su vida y todo su mundo. Pero ¿cómo nacieron?, ¿cuáles fueron sus antecedentes más inmediatos?, ¿por qué llegaron a convertirse en el eje económico de cientos de tlaxcaltecas?, ¿cuáles fueron las condiciones que coadyuvaron al surgimiento de la industria textil en Tlaxcala?, ¿quiénes fueron los actores que participaron en esta industria? y ¿cuál fue su trayectoria? A éstas y otras interrogantes trataremos de dar respuesta en el presente capítulo.



## 2.1 *Tradición artesanal en la población tlaxcalteca*

En la zona centro-sur del estado coexistieron diversidad de binomios ocupacionales compuestos por obreros/campesinos, artesanos/ campesinos y obreros/comerciantes, entre otros. Pero dentro de estas combinaciones laborales la más antigua fue quizá la segunda; teniendo sus antecedentes en tiempos muy remotos, los tlaxcaltecas lograron mantener fieles sus costumbres y elaborar por siglos sus propios instrumentos de labranza, de consumo y de uso doméstico. Así, a lo largo del porfiriato logró desarrollarse gran cantidad de productos artesanales no sólo en el ramo de los textiles sino también en otros géneros; así en la parte central del estado se fabricaban malacates y otras herramientas para el uso doméstico y agrícola. También se destacaba la alfarería (sobre todo cerámica de barro), el tallado de madera, el trenzado de cestas, la pintura y la cohetería.

Con los avances tecnológicos del siglo XIX, se fueron implementando cambios en la elaboración de objetos de uso cotidiano, introduciéndose nuevas técnicas o refinándose las ya empleadas; además el número de artesanos aumentó y se especializó. Entre ellos sobresalen los que se dedicaban a las artes mecánicas (hojalatería, carpintería, ebanistería, zapatería, sastrería, platería, relojería y curtiduría); a la alfarería, a la elaboración de cestos, canastas y jaulas de carrizo, a la elaboración de cigarros y de objetos de ónix.

Estas actividades se localizaban principalmente en los pueblos del centro-sur del estado como San Bernardino Contla, Atlihuetzia, Xaltipan, Guadalupe Ixcontla, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, San Pedro Xochiteotla, Texcoac, Xaxala, Tetla, Magdalena Tlaltelulco y San Rafael Tepatlaxco; aunque también en el resto del estado se dedicaban a estos oficios (ver cuadro 2).

La fabricación de cerámica se centraba principalmente en los municipios centrales de la entidad, consistiendo principalmente desde la loza de uso común hasta la cerámica vidriada y esmaltada; a su vez la elaboración del vidrio, aunque en escala reducida, representaba un buen porcentaje dentro de las actividades productivas de la población: el 12%.<sup>1</sup>

---

1. Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (en adelante AHET), Fondo Siglo XIX, Sección Fomento, 1885.

## 2.2 *Fábricas textiles en un entorno agrario*

Aunque la primacía del campo habría de continuar, la industrialización permitiría tener una diversificación en su economía y nuevas perspectivas en el mercado interno. La instalación de modernas fábricas textiles en un entorno rural, trajo para la población de Tlaxcala nuevas fuentes de trabajo y un paliativo para la deplorable situación económica familiar.

Para el surgimiento de la industria textil tlaxcalteca hubo de realizarse un proceso en el que concurrieron diversos elementos, entre los cuales deben destacarse los recursos naturales, los recursos humanos, la ubicación geoestratégica del estado y los factores político-administrativos. Como en muchos países del mundo, las primeras factorías tlaxcaltecas se instalaron a la orilla de las corrientes de agua. El Zahuapan fue el río que surtió del vital líquido, siendo usado como fuerza motriz y para otros procesos productivos como el de blanqueo y estampe. Por ser un elemento de suma importancia para la humanidad, en algunas ocasiones se convirtió en la nota discordante entre las factorías y las comunidades, ya que por abastecer a la primera escaseaba para las necesidades primordiales de las segundas. Así en múltiples oportunidades los lugareños protestaban enérgicamente ante sus autoridades civiles de que los propietarios de los establecimientos “*tomaban mayor cantidad de agua de lo que les correspondía, dejándolos a ellos con una cantidad mínima para su consumo*”.<sup>2</sup>

Pero no sólo el agua resultó ser un recurso natural decisivo en las fábricas; también la abundancia de cantera existente en la zona jugó un rol importante: observando la arquitectura de las fábricas, notamos la utilización de la piedra en la edificación de las obras principales, y aunque ésta no fue el factor primordial para erigir aquéllas, sí fue provechoso la explotación de este material de construcción. Los grandes parajes cubiertos de siembra poco a poco dieron paso a las grandes construcciones de cantera que comenzaron a invadir la planicie sureña del estado. Un papel fundamental en la instalación de las fábricas, fue la localización geográfica del estado. Esta influyó en tres sentidos: a) Tlaxcala se favoreció al estar situada en una de las zonas comerciales más importantes de la República, lo que la llevó a colocar sus productos con mayor facilidad cuando el mercado nacional logró su expansión; b) con la implantación de toda una red de transportes y vías de comunicación, Tlaxcala se benefició al ser incluida en la línea del ferrocarril

---

2. Archivo Municipal de Santa Cruz (en adelante AMSC), Fondo Siglo XIX, Ramo Fomento, 1888.

que unía a la ciudad de México con la de Veracruz, con las consecuentes ventajas que eso implicaba; c) la zona central de la República logró concentrar el mayor número de habitantes, trayendo consigo un alto potencial de consumo para los artículos elaborados en las fábricas, y a la vez un amplio margen de mano de obra disponible en la actividad fabril.

Las primeras fábricas contaron con mano de obra barata, compuesta por artesanos desocupados, campesinos desposeídos de sus medios de producción y campesinos que aun cuando tenían una parcela, ésta no les proporcionaba los recursos necesarios para su subsistencia. Estos últimos no sólo vendían su fuerza de trabajo a las nacientes fábricas, sino que continuaban aferrados a la tierra a pesar de los pocos rendimientos que de ella obtenían. De igual forma, de los estados circunvecinos vino el apoyo técnico en cuanto al conocimiento en el desempeño del trabajo fabril.<sup>3</sup> Esto lo podemos apreciar, principalmente en los inicios de la industria textil, donde se ocupan obreros con experiencia para enseñar a los lugareños esa labor. Sin embargo, cuando ya habían aprendido el oficio, muchos de los trabajadores textiles tlaxcaltecas migraron a las fábricas de los estados circunvecinos como Puebla, Veracruz y el propio Distrito Federal.<sup>4</sup>

Por último, otro de los elementos indispensables para el fomento de la industria textil fueron los terrenos en que se construyeron las fábricas. Según los datos consignados, el tipo de compras de las superficies en que se instalaron las factorías fue similar; es decir, la venta fue hecha por los miembros de las comunidades en que se establecieron dichas fábricas a precios muy bajos, y en tres casos los compradores se comprometían a aportar una arroba de cera anual para el fomento del culto católico.<sup>5</sup>

Por lo que respecta a los factores político-administrativos, éstos fueron de diversa índole, sobresaliendo las facilidades otorgadas con respecto a la exención de impuestos y al uso ilimitado de agua para mover las turbinas de las fábricas. Tlaxcala apeló continuamente a la dispensa fiscal para poder salir adelante en su incipiente industrialización. Un ejemplo de esto fue la concesión acordada por el gobierno del estado para que en el lapso de diez años la fábrica La Trinidad y la de

---

3. AMSC, Fondo Siglo XIX, Ramo Fomento, 1888.

4. Resulta interesante el estudio que sobre migraciones realizó Ma. Eugenia Peñalva para el caso de Santa Cruz Tlaxcala: *Comunidad, organización familiar y migración en Santa Cruz Tlaxcala*, tesis de licenciatura en Antropología Social, México: Universidad Iberoamericana, 1978.

5. AHET, Fondo Siglo XIX, AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1879.

papel Lara, no pagaran ninguna contribución por concepto de agua.<sup>6</sup> Basándose en la ley de 16 de diciembre de 1870 y el reglamento de enero de 1878, los establecimientos fabriles contaron con la liberación del pago de impuestos por un periodo de diez años.<sup>7</sup> De igual forma, en 1908 se otorgó exención de impuestos por doce años a Ramón E. Maldonado, para una fábrica de tejidos de punto en la ciudad de Tlaxcala; a Agustín del Pozo para su fábrica de hilados y tejidos de algodón La Estrella; y a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla, para las estaciones de energía eléctrica que implantó en Santa Ana Chiautempan, Panzacola, Santa Cruz Tlaxcala y Apizaco.<sup>8</sup>

De esa forma, fue entre 1839-1845 y 1901 cuando se instalaron en la región tlaxcalteca las principales fábricas textiles. Como dijimos anteriormente, en el centro y sur del estado surgieron: El Valor (1839-1845), San Manuel (1876), La Estrella (1876), La Josefina (1881), La Tlaxcalteca (1883), La Trinidad (1884), La Alsacia (1887), Santa Elena (1888) y San Luis Apizaquito (1899). Otras dos fábricas de hilados y tejidos de lana se situaron en el municipio de Santa Ana Chiautempan, perteneciente al distrito de Hidalgo: La Xicohtencatl (1894) y La Providencia (1901).<sup>9</sup>

Como se puede notar fue principalmente a fines del siglo XIX cuando el grueso de las factorías inició sus trabajos; los impulsos otorgados por el gobierno estatal finalmente dieron fruto con la instalación de todo un incipiente corredor industrial desde Panzacola hasta Apizaco en donde se concentró el mayor número de industrias, no sólo textil sino de otra índole, siendo las zonas rurales las que mayormente se beneficiaron con ellas.

### *2.3 Impacto de las fábricas en las comunidades*

A mediados del porfiriato, y toda vez que la paz social logró estabilizar al país y las comunidades vuelven a tratar de reconstruir su vida interna, comenzó el

---

6. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1880.

7. AHET, Fondo Siglo XIX, año 1885.

8. *El Pueblo*, 22 de diciembre de 1870 y 15 de enero de 1879; AHET, Fondo Siglo XIX, caja 7, año de 1889 y AMSC, Fondo Siglo XIX, año 1883, Sección Juzgado, caja 1, legajo 1, expediente 154; Fondo Siglo XIX, año 1883, caja 4; y Fondo Siglo XIX, año 1885, caja 3

9. Peñafiel, Antonio "Cuadro estadístico de la industria fabril de hilados y tejidos en la República Mexicana en 1888 y 1889", *Boletín semestral de la estadística de la República Mexicana, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890.

fenómeno de transformación debido a la implantación y desarrollo de la industria textil.

Tal y como lo hemos señalado en el capítulo anterior, las fábricas se instalaron en la zona centro-sur del estado y de esa forma en los municipios aledaños a estas factorías, se rompió la rutina y organización tradicional de esas comunidades. Ahora la agricultura y las artesanías, que por siglos dieron ocupación a la inmensa mayoría de sus habitantes, se combinaban con el trabajo industrial. En esa situación, las fábricas se beneficiaron actuando como imán en la captación de mano de obra segura y redituable, en una zona donde las perspectivas de progreso económico eran precarias. No obstante, tampoco se puede desconocer que la implantación de los establecimientos industriales en entornos rurales benefició a la población trabajadora de tres modos: primero porque elevó sus ingresos; segundo porque desalentó la emigración y tercero porque impidió, de alguna forma, abandonar totalmente sus tierras.

Sin embargo, la evaluación real de estos beneficios está por hacerse. Sería necesario llegar a saber en qué medida los recursos obtenidos en el trabajo fabril repercutían en el mejoramiento de la actividad agrícola de estos trabajadores, como por ejemplo en la compra de implementos, o en la de tierras disponibles en el caso de que las hubiera. En este sentido Ricardo Rendón estudió en forma muy destacada, la venta y arriendo de propiedades rurales, no sólo por particulares sino en algunos casos fueron en forma colectiva por los integrantes de pueblos, lo que dio origen a las llamadas sociedades agrícolas.<sup>10</sup>

Por nuestra parte pensamos que en los primeros años de haberse instalado las fábricas, algunos de los habitantes de las comunidades en que se habían asentado y que eran campesinos, buscaron trabajo en ellas para obtener recursos extras y subsidiar la agricultura y en cierta medida llegaron a comprar tierras tal como lo señala Rendón; pero que con posterioridad la actividad fabril se convirtió en la principal, quedando la tierra en un segundo plano. También son interesantes los avances que sobre esta problemática han arrojado las investigaciones de Mario Camarena y Leif Adleson, en las que se plantean que muchos obreros emigrantes del campo recurrían al trabajo industrial como una alternativa eventual a sus actividades agrícolas, ya fuera por un ingreso adicional o para sufragar gastos

---

10. Para un estudio más profundo sobre este tema ver Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Tlaxcala 1885-1911*, México: Universidad Iberoamericana/Siglo XXI editores, 1993.

religiosos de sus comunidades; otros se vieron obligados al trabajo temporal ante la pérdida de sus cosechas y otras situaciones adversas.<sup>11</sup>

Al igual que los campesinos, un considerable número de artesanos fueron atraídos por el torbellino industrial. Los habitantes de pueblos donde era tradicionalmente importante la manufactura de textiles, como San Bernardino Contla, Atlihuetzia y Santa Ana Chiautempan, se sumaron a las filas del trabajo industrial. Fue así como en este proceso

*“...el campesino cambia el azadón por el telar; el artesano trocó sus herramientas y su conocimiento por la máquina y el trabajo sin calificación. Ambos perdían una independencia relativa al ingresar a la fábrica, porque ahora otros determinaban sus ritmos de trabajo y su relación con los que producían”.*<sup>12</sup>

Aunque en cierto sentido las labores fabriles representaban una restricción en la autonomía de esa población artesano-campesina, eran al mismo tiempo un medio de obtener una cierta independencia económica. Según los datos consignados en documentos del Archivo Histórico del Estado, en 1873, de 2,394 individuos que estaban dedicados a diversas ocupaciones en todo el estado, el 93.56% se desempeñaba en las labores agrícolas, el 1.81% a las manufacturas y artesanías, el 2.41% a la construcción y el 2.22% a otras actividades.<sup>13</sup> La situación cambió en 1889, cuando el 62.86% se empleó en la agricultura, el 28.14% en la industria, el 4.84% en las artesanías, el 3.89% en la construcción y 0.27 en actividades menores.<sup>14</sup>

Aquí es necesario hacer un paréntesis y reflexionar sobre ciertas cuestiones:

---

11. Camarena, Mario y Lief Adleson, “Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929”, *Historias*, No. 8-9, México: Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero-junio de 1985, p. 70.

12. Camarena, Mario, Luis Gerardo Necochea y Bernardo García Díaz, “La acción directa: la industria textil en los años veinte”, *Monografías Obreras*, Tomo I, México: Cuadernos de la Casa Chata, no. 142, 1987, p. 178.

13. AHET, Fondo Siglo XIX, 1874

14. Los porcentajes han sido calculados sobre la base de Carrera, José María, *Cuadro Sinóptico y estadístico del Estado de Tlaxcala*, s.p.i., 1875, para el primer año citado; y para el segundo *El Pueblo*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 1901.

1. En el periodo que estamos estudiando las condiciones de los campesinos de las comunidades adyacentes a las fábricas textiles, eran bastante difíciles debido entre otras cosas a la baja calidad de las tierras; a los métodos rudimentarios de cultivos, a la alta tasa de concentración demográfica en la zona centro-sur del estado y a la escasez de tierras cultivables.

2. Un grupo de estos mismos campesinos se dedicó al trabajo artesanal para procurarse ingresos adicionales, ya que la tierra les proporcionaba reducidos ingresos económicos.

3. Al mismo tiempo existió un número importante de artesanos independientes que competían con las propias fábricas y que en algunos casos fueron absorbidos por éstas, como resultado del enfrentamiento de esa misma competencia.

4. El establecimiento de las fábricas textiles representó una válvula de escape en su situación económica para una buena parte de población trabajadora.

Por otra parte la fuente de empleo que se generó en las fábricas, no sólo fue aprovechada por las comunidades aledañas a las factorías, sino que también los de otras poblaciones se beneficiaron con la apertura y funcionamiento de las mismas.

Según la información que disponemos para el año de 1910 en 11 empresas (incluida la Fundición de Panzacola), podemos apreciar que los obreros tenían su lugar de residencia en la comunidad más cercana a la factoría, aunque también de lugares más alejados concurrir a trabajar, como lo podemos ver abajo. Así, de los 100 operarios que tenía *La Providencia* ubicada en Santa Ana Chiautempan, el 46% residía en ese lugar, 22% en San Bernardino, 16% en Ixcotla y el resto en localidades como San Pablo, Panotla, Puebla e incluso Tulancingo. En *El Valor* enclavada en Panzacola, de 208 obreros, el 48% tenía su domicilio en ese poblado, 32% en Zacatelco, 15% en Puebla y el resto en lugares como Santo Toribio Xicotzingo, San Pablo del Monte y Cholula Pue.<sup>15</sup>

Por su parte en *La Estrella* establecida en Santa Ana Chiautempan, de una planta de trabajadores de 211, el 34% vivía allí mismo, el 24% en San Bernardino Contla, 12% en San Bernabé y el resto en Papalotla, Atlihuetzia e incluso la ciudad de México. De *La Trinidad*, de los 276 trabajadores, el 52% tenía su

---

15. AHET Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, caja 118, Expediente 34; todos estos porcentajes y los subsecuentes han sido calculados sobre la base de los datos allí consignados.

domicilio en Santa Cruz Tlaxcala, el 17% en San Bernardino, el 9% en San Bernabé Amaxac de Guerrero, el 3.9 en San Miguel Contla, y el resto en Puebla, San Pablo Apetatitlán, San Antonio, Santa Ana Chiautempan, Atlihuetzia, etc.<sup>16</sup> De *San Luis Apizquito* en la municipalidad de Apizaco, procedían el 46% de esa localidad, el 25% de San Miguel, el 12% de Atlihuetzia, y el restante de San Andrés, San Antonio, e incluso de Cholula Pue, sumando así los 150 obreros. Treinta era la planta laboral que tenía la Fundición de Panzacola, de los cuales el 48% procedía de ese pueblo, el 28% de Puebla y el resto de Santo Toribio, San Pablo y San José.<sup>17</sup>

En *La Tlaxcalteca* laboraban 483 personas cuya residencia se encontraba principalmente en Zacatelco con el 43%, Panzacola 39% y el resto de Puebla, Cholula y San Antonio. Y casi similares porcentajes presentaban La Josefina ubicada en el mismo municipio.<sup>18</sup> *Santa Elena* contaba con 105 operarios cuyo domicilio se hallaba principalmente en San Bernabé Amaxac de Guerrero (35.5%), Santa Cruz Tlaxcala (25.7%), Santa Ana Chiautempan (8.5%), San Bernardino Contla (8.5%), Atlihuetzia (7.6%) y los restantes (14.2%) vivían en Sanctorum San Antonio y San Lucas. Por su parte *San Manuel* contaba con 175 trabajadores avecindados en San Miguel principalmente, seguido de Santa Cruz Tlaxcala, Apizaco, y Santa Ana Chiautempan. Por último *La Xicohtencatl* ubicada en esta última población tenía 61 obreros establecidos la mayoría en la propia Santa Ana (59%), seguido del 11.4% domiciliados en Ixtulco, el 6.5% en Onofre, el 4.9% en Tlapacoyan, ese mismo porcentaje en San Bernardino Contla y el resto en Santa María Belén Xesala, y San Pablo Apetatitlán.<sup>19</sup>

Los datos anteriores nos muestran que la mayoría de los trabajadores radicaban en la población en donde se hallaba la factoría, pero también nos señala que muchos de ellos realizaban un constante recorrido entre sus hogares y la fábrica, que quizá éste pudiera ser diario o semanal. Lo cierto es que muchos de ellos convencían a sus familiares para ingresar a la misma y realizar el trayecto en conjunto. Así muchos de ellos ofrecieron la ventaja de ir abriendo camino a otros interesados en laborar en dichos establecimientos.

---

16. *Ídem*.

17. AHET Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, caja 120, Expediente 13.

18. *Ídem*.

19. AHET Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, caja 118, Expediente 34.



Esta práctica fue muy común en todas las fábricas del país, pues los que ingresaban a la factoría introducían e instruían a sus hijos, familiares, compadres o amigos en las actividades fabriles. Así los departamentos se fueron llenando de los recomendados de los distintos pueblos circundantes a cada establecimiento industrial.<sup>20</sup> Poco a poco estas personas se fueron adentrando en los conocimientos necesarios para el desempeño industrial y así se enfilaron a constituirse, en décadas posteriores, en un incipiente proletariado. Sus rutinas, ritmos y concepciones se transformaron con el trabajo de la fábrica, ya que a partir de entonces tuvieron la necesidad de compartir su tiempo entre la fábrica y el campo, utilizando más horas en la primera y sus ratos libres en el segundo.<sup>21</sup>

Por otra parte, resulta difícil sopesar hasta qué punto esta dualidad obrero-campesina obstaculizó la consolidación de la clase obrera, ya que estos trabajadores perdieron en gran medida su identidad campesina, y en décadas posteriores, por estatus social se reconocían como obreros.

De cualquier forma, las transformaciones ocurridas dentro de las comunidades con la instalación de las fábricas textiles fueron muy patentes. Así vemos que éstas se dieron en varios sentidos: en el aspecto económico, familiar, social y cultural. En el económico, el trabajo en las fábricas se convirtió, de manera inicial en un suplemento en el gasto familiar, el cual poco a poco fue tomando el papel protagónico. Cuando el padre se incorporó al trabajo fabril contó con un salario fijo y más estable, lo que les brindó un equilibrio en la economía de toda la familia, toda vez que la situación en el país comenzó a afianzarse.

En el aspecto familiar los cambios repercutieron grandemente. Tradicionalmente el hombre había trabajado la tierra y la rutina de la vida diaria giraba en torno a ésta. Cuando el jefe de la casa irrumpió en las actividades fabriles se produjo una variación en la misma rutina. Muchos de ellos realizaban sus faenas en el campo antes de ir a la fábrica. Otros recibían ayuda complementaria de peones que contrataban para el desempeño de las jornadas en el campo. Pero lo más común fue el apoyo de los demás miembros de la familia.

Mientras el obrero trabajaba en la fábrica, en casa se quedaban las mujeres combinando las faenas domésticas con las agrícolas. Los niños acudían a la

---

20. Entrevista hecha por Blanca Esthela Santibáñez T., Margarita Amador y Carmen Bravo a Pedro Vázquez, en Santa Cruz Tlaxcala, el 27 de octubre de 1989.

21. Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a Arnulfo Cahuantzi, 74 años, en el barrio de El Alto, Santa Cruz Tlaxcala, el 4 de septiembre de 1992.

escuela establecida dentro de las factorías<sup>22</sup>, y a la vez colaboraban en las labores del campo. Con el tiempo ellos mismos ingresaron a la fábrica como ayudantes de sus propios padres y a su vez recibieron la parcela que les correspondía. De esa forma la participación familiar se hizo patente cuando el hombre se ocupa fuera del campo, y aunque las responsabilidades de estas tareas no recayeron de forma exclusiva en la mujer y los hijos, si se acrecentaron sus actividades.<sup>23</sup>

Es preciso decir por último que las alteraciones en el aspecto sociocultural sólo se hicieron patentes en décadas posteriores a la instalación de las fábricas. Según los estudios de Nutini e Isaac, el éxodo laboral hacia las fábricas fue la principal variable del cambio cultural que sufrieron las comunidades. Entre 1890 y 1920, hubo una modificación radical en el comportamiento de sus pobladores en varios sentidos: la comunidad sufre una transición de apertura hacia el exterior, motivado principalmente por la migración laboral, cuyos resultados son visibles en la cultura comunal y en la estructura social y religiosa; el español comienza a predominar sobre el náhuatl como lengua principal provocando la desaparición paulatina al monolingüismo; la vestimenta tradicional también sufre transformaciones, y sólo algunas mujeres siguen usando la indumentaria típica, y la mayoría de hombres y mujeres comienza a usar zapatos; también se introduce el uso de utensilios para comer como cucharas, y especialmente el uso de camas que “*se introduce en 1918, y desde su comienzo se transforma en un símbolo de diferencia de status*”.<sup>24</sup>

En resumen, las aportaciones y transformaciones que las fábricas hicieron dentro de las comunidades en general y a los individuos en particular fueron:

- 
22. En casi todas las fábricas se establecieron escuelas para los niños al poco tiempo de haberse abierto, ya que el gobernador Cahuantzi obligo por ley a los hacendados e industriales a establecer escuelas en sus empresas y probablemente por eso cerró las escuelas que había en pueblos como Contla y San Pablo del Monte. Ver Rockwell, Elsie *Hacer escuela, hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México: El Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV-Sede Sur, 2007, pp. 282-286. Y AHET, Informe del Inspector Escolar Mateo Méndez al Gobernador Gral. Máximo Rojas, mayo de 1918.
  23. Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T., Margarita Amador y Carmen Bravo a Pedro Vázquez, 82 años, en Santa Cruz Tlaxcala, el 27 de octubre de 1989; Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a Carlos Osorio, 82 años, en Tecolotla, el 23 de noviembre de 1989.
  24. Nutini, Hugo G. y Barry L. Isaac, *Los pueblos de habla náhuatl de la región Tlaxcala y Puebla*, México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 409.

1. Ofreció nuevos horizontes a la población de las comunidades rurales, ya que fue una posibilidad más de aumentar su ingreso económico.

2. En sus inicios muchos de estos habitantes se emplearon como mano de obra en la construcción de los mismos edificios y demás enseres de las fábricas, y otros más, ingresaron como trabajadores textiles.

3. El trabajo de las factorías llegó a convertirse en un factor determinante en torno al cual giró toda la vida de las comunidades que se vieron involucradas, ya sea directa o indirectamente.

4. En general los mismos trabajadores se encargaron de abrirles brecha a sus familiares que desearon ingresar a la fábrica, ya fueran sus hijos, amigos y compadres.

5. Por último, con el paso de los años, la mayoría de los habitantes de estas comunidades prefirió el trabajo de la fábrica por sobre el agrícola, pues además de proporcionar un ingreso más estable, le otorgaba dentro de la misma comunidad, un prestigio social por ser reconocido como un trabajador especializado.

Por último, si bien no todos los miembros de las comunidades que estuvieron involucradas con la instalación de factorías se emplearon como obreros, los que lo hicieron se vieron inmersos en una dinámica muy distinta a la que tradicionalmente estaban acostumbrados. Y en general estas comunidades vieron transformadas no sólo su aspecto físico sino también sus costumbres y en general su estructura interna; pues incluso en años posteriores, los puestos de elección popular como alcaldes, regidores, etc., recayeron en aquellos que estaban involucrados en el trabajo fabril.<sup>25</sup>

#### *2.4 Trascendencia de los medios de transporte y comunicación*

Aparte de los recursos naturales, los humanos y de los factores derivados de la política gubernamental, implementada hacia las últimas décadas del siglo XIX, otros elementos contribuyeron enormemente al surgimiento de la industrialización, no sólo en Tlaxcala, sino en todo el país. La ubicación geoestratégica del estado de Tlaxcala en el eje Veracruz-Puebla-México tenía como consecuencia lógica una serie de redes de comunicaciones y transportes que se

---

25. Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez Tijerina, Margarita Amador y Carmen Bravo a Pedro Vázquez, 82 años, en Santa Cruz Tlaxcala, el 27 de octubre de 1989; Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a Carlos Osorio, 82 años, en Tecolotla, el 23 de noviembre de 1989.

implementó en la etapa porfirista ya que éstos permitieron un comercio más intenso, más rápido y más seguro. Además, los diferentes ramales de las líneas férreas que se abrieron estaban en consonancia con las necesidades, tanto de las haciendas, como de las nacientes fábricas textiles.

El ferrocarril tuvo una gran trascendencia económica en todo el país y especialmente en el estado de Tlaxcala. Los productos que se elaboraban en la región encontraban hasta ese momento un reducido grupo de consumidores por la falta de un adecuado sistema de transporte; las haciendas cerealeras y pulqueras tuvieron mayores oportunidades para comercializar sus producciones a través del ferrocarril. Quedaba en el pasado el antiguo transporte por medio de mulas y recuas, que hacía inseguro y dilatado el traslado de productos. La región dejaba de ser un lugar aislado, para convertirse en un espacio geográfico conectado con los principales mercados del país.

Ya desde la época juarista (1857-1861, 1867-1871), una de las tareas fundamentales fue la promoción de las obras del ferrocarril que se habían iniciado en 1856, con la concesión otorgada a Manuel Escandón para la construcción del ferrocarril de México a Veracruz. Durante los años del Imperio de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867) se reanudaron los trabajos relativos a dicha construcción, de modo que ya existía a la caída de Maximiliano,

*“...un magnífico trayecto de México hasta la población de Apizaco en Tlaxcala con un entronque en proceso a la ciudad de Puebla, por otra parte existían concesiones de un tren de tracción animal concesionado a la compañía Zangronis para comunicar los entronques de poblaciones de importancia cercanos a la vía principal”.*<sup>26</sup>

En la República Restaurada se hicieron algunas reformas a las concesiones que se habían asignado a diversas compañías en los años anteriores, y para septiembre de 1869, el presidente Benito Juárez puso en marcha el tramo México-Apizaco-Puebla. Finalmente, al iniciarse el año de 1873 fue inaugurado en su totalidad el Ferrocarril entre México y Veracruz, con un ramal de Apizaco a Puebla. El equipo mecánico con el que contaba esta línea

---

26. Sánchez Flores, Ramón, *Historia de la Tecnología ...* Op. Cit., p. 325.

*“constaba de siete locomotoras Fairlie inglesas, tres francesas y dos belgas, así como cuatro máquinas de montaña norteamericanas. En reserva y para efectos de traslado de materiales, existían 10 máquinas de vapor inglesas y un tren compuesto de 377 vehículos que iban desde coches de lujo y primera clase hasta vagones de mercancías y coches de bogies”.*<sup>27</sup>

Esta línea del Ferrocarril Mexicano tendió un total de 164.75 kilómetros de vía ancha que unían a México con Huamantla, divididos de la siguiente forma:

---

De México a Apizaco	139.25 Km.
De México a Huamantla	164.75 Km.
De Apizaco a Santa Ana	16.75 Km.
De Apizaco a Panzacola	35.00 Km.
De Apizaco a Puebla	47.00 Km.
De Santa Ana a San Pablo	5.00 Km.
De Santa Ana a Tlaxcala	8.00 Km.

---

FUENTE: García Cubas, Antonio, *Cuadro Geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 41-44.

En su recorrido, el ramal Apizaco-Puebla pasaba cerca de los pueblos de Santa Isabel Xilixostla, Santa María Aztama, Contla, San Antonio Acuamantla, Santa Ana Chiautempan, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlalzingo, la hacienda de Palula, Zacatelco y Panzacola, tocando muy de cerca la fábrica de hilados y tejidos El Valor, la Fundición de Fierro y Bronce de Panzacola, y las fábricas textiles La Tlaxcalteca y La Josefina. El mencionado ramal también ofrecía innumerables ventajas al distrito de Cuauhtémoc, lugar en donde se encuentra Apizaco. Las haciendas favorecidas fueron: Guadalupe, Pie Chico, Zacatepec, Tlalcoyotla, Actipac, así como el molino de San Diego y las fábricas textiles San Manuel, La Trinidad y Santa Elena.

También la línea del Ferrocarril Interoceánico dio grandes beneficios al estado de Tlaxcala. Su construcción se inició en 1888, con la finalidad de unir Acapulco y Veracruz con la ciudad de México. A su paso por la entidad, esta línea

---

27. *Ídem*, p. 326.

cruzaba el distrito de Ocampo, de noroeste a sur, con estaciones en los municipios de Calpulalpan, Mazapa, Nanacamilpa y Lagunilla, teniendo un total de 148 kilómetros desde esta última estación hasta llegar a la ciudad de México.<sup>28</sup> En forma paralela al movimiento férreo de estas dos importantes líneas nacionales, se instalaron otras vías locales que fueron muy significativas para la región, ya que conectaban no sólo las principales fábricas textiles con los núcleos urbanos, sino también comunicaban a las destacadas haciendas pulqueras, cerealeras y ganaderas del estado.

Un hecho de gran relevancia constituyó la construcción del Ferrocarril Industrial de Puebla. La concesión fue otorgada por el ejecutivo de la nación, a favor del licenciado Ramón Miranda, según contrato celebrado el 29 de julio de 1889. Este ferrocarril partía de la ciudad de Puebla y su destino final era la fábrica El Valor,

*“...pasando por las de La Independencia, La Economía, Hacienda y Molino de Santo Domingo, Fábrica La Constancia, Josefina, Tlaxcalteca Y Fundición de Panzacola, y un ramal que partiendo del punto que pareciere más conveniente de la línea principal, pase sobre el puente de México en el río Atoyac, para terminar en la fábrica de Santa Cruz, con facultad de prolongarlo hasta la ciudad de Cholula y fábrica La Providencia”.*<sup>29</sup>

La extensión del Ferrocarril Industrial fue de 39 kilómetros y 459 metros de vía tendidos hacia 1901.<sup>30</sup> Éste impulsó enormemente el flujo tanto de pasajeros como de materias primas y productos provenientes de las fábricas. Además de ser usado por los obreros, el resto de la población lo utilizaba tanto para realizar sus faenas normales como para el paseo y salida al campo.<sup>31</sup> Hacia finales de 1899 parte de este ferrocarril fue comprado por Wernker Beit y Cía., al precio

---

28. Ídem, p. 50.

29. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1890, no. 49, fojas 53v-56f.

30. Tirado Villegas, Gloria, “La Compañía de Tranvías de Luz y Fuerza de Puebla, S. A., 1880-1906”, *Espacio y Perfiles, historia regional Mexicana del siglo XIX*, Vol. I, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, Centro Mexicano de Ciencias Sociales, A. C., y H. Ayuntamiento de Puebla, 1989, p. 62.

31. Ídem.

de \$460,000.<sup>32</sup> Posteriormente fue vendido en su totalidad en 1906, llegando a desaparecer hacia 1930.<sup>33</sup>

En el periodo de 1897 a 1900, un total de 39 kilómetros con 536 metros era la extensión del tendido de vías férreas, de uso particular, que atravesaba el estado de Tlaxcala beneficiando a varias fábricas y haciendas. Para el año de 1900 es poca la diferencia en extensión: 39 kilómetros con 982 metros de vías particulares, con la modalidad de la sustitución de la vía angosta por la vía ancha. De igual manera, en agosto de 1906 se inauguró un ferrocarril particular de tracción animal entre la fábrica de hilados y tejidos de algodón Santa Elena y la estación de Santa Cruz, perteneciente a la línea del Ferrocarril Mexicano. En septiembre del mismo año se abrió otra estación en la fábrica de hilados y tejidos de algodón San Manuel, también del Ferrocarril Mexicano.<sup>34</sup>

Asimismo, en 1909 se informó de la concesión otorgada a Salvador Oliveras, Manuel Muñoz Pérez y José Fenol, para la construcción y explotación de un ferrocarril de tracción animal, que uniera el municipio de Altzayanca con la ciudad de Huamantla;<sup>35</sup> por último, existía el Ferrocarril de Santa Ana Chiautempan a Tlaxcala, con un total de 8.5 kilómetros de recorrido.

Por otro lado, las haciendas pudieron hacer más eficaz la comercialización de sus productos. En el caso del pulque, “*el establecimiento de este medio de comunicación y transportación abatió los precios (...) en un ochenta por ciento e impulsó la extensión de la explotación magueyera*”.<sup>36</sup> En cuanto a las fábricas, el ferrocarril permitió que la distribución de los géneros fuera más amplia y no se limitaran los lugares de consumo a los poblados aledaños.

Pero además de que los ferrocarriles dieron cohesión al mercado local con el nacional, contribuyeron a asegurar el abasto de mano de obra tanto en las haciendas como en la industria. Se fomentó “*una redistribución de la fuerza de trabajo [...] y una mayor movilidad que los ferrocarriles hicieron una característica permanente del mercado de trabajo*”.<sup>37</sup> Pero no sólo eso, sino que proporcionaron

---

32. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899, no. 175, fojas 279v-281v.

33. Tirado Villegas, Gloria, *Op. Cit.*, p. 57.

34. *La Antigua República*, 21 de octubre de 1906.

35. *Ídem*, 10 de octubre de 1909.

36. Leal, Juan Felipe y Mario Huacuja, *Economía y sistema de haciendas en México, La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, México: Ediciones Era, 1984, p. 95.

37. Coatsworth, John, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México: Ediciones Era, 1984, p. 66.

a la población emigrante un “enlace psicológico” con su comunidad, pues por medio de ellos podía acortar distancias y tiempo.

No sólo el ferrocarril sirvió de unión entre los puntos alejados del estado. Otro medio de comunicación entró en escena al acortar espacios: el teléfono, por medio del cual las principales haciendas y fábricas de la entidad quedarían relacionadas entre sí y con las poblaciones más importantes. En 1890 era un total de 75 kilómetros 480 metros, los que comprendían las líneas telefónicas pertenecientes a particulares, y 195 kilómetros con 876 metros las líneas propiedad del Estado.<sup>38</sup> Los teléfonos particulares beneficiaban principalmente a las haciendas de Xalostoc, Zotoluca, San Buenaventura, Quintanilla, Mazaquiahua, El Rosario, Mimiahua, San José Buenavista, Tezoyo, Tlalpan, San Nicolás El Grande, San Juan Istihuaco, San Lorenzo Techalote y San Diego, así como las fábricas La Tlaxcalteca, San Manuel, La Josefina, La Trinidad, El Valor y la Fundición de Fierro y Bronce de Panzacola.<sup>39</sup> En el periodo comprendido entre 1897 y 1900 las líneas telefónicas aumentaron más del doble, con una longitud de 183 kilómetros 700 metros y 29 aparatos.<sup>40</sup> Asimismo, el gobierno local poseía varias oficinas postales y telegráficas, lo que daba mayor cobertura comunicativa al estado.

Sin duda, los principales medios de comunicación y transporte vinieron a generar grandes cambios estructurales en el estado; pero fue el ferrocarril sobre todo el que provocó un avance decisivo en el camino hacia el desarrollo capitalista. La construcción de toda una red ferroviaria no sólo enlazaría al estado con el resto del país, sino lo vincularía, de manera eficaz y efectiva, con los principales mercados nacionales pues

*“...las líneas férreas hicieron bastante más que facilitar la exportación y la entrada de productos del extranjero: sobre todo tuvieron un hondo significado interno, al eslabonar los mercados del país y convertirlos de locales en regionales, y darles, por último, una trabazón nacional”*<sup>41</sup>

---

38. Velasco, Alfonso Luis, *Op. Cit.*, p. 124.

39. Ídem.

40. *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana que corresponde a los años de 1897 a 1900*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908, p. 224.

41. Rosenzweig, Fernando, *Op. Cit.*, p. 314.



## 2.5 *La burguesía textil y la política porfirista*

En este punto queremos dejar de manifiesto el tipo de relaciones que prevalecía entre el gobierno estatal y los industriales españoles que invirtieron en Tlaxcala. Como es de esperar esta naciente burguesía contó siempre con el apoyo de las autoridades, principalmente las generadas durante el porfiriato. Pero en detalle ¿cuáles fueron los privilegios que éstas otorgaron a los empresarios?, ¿qué tipo de beneficios mutuos prevaleció en la relación?, etc.

Lo que todos sabemos es que las clases dominantes en Tlaxcala fueron principalmente de origen terratenientes y comerciantes. Pero con el advenimiento de la industria en la entidad hicieron su aparición un pequeño grupo de inversionistas que también supo aprovechar las canonjías otorgadas por el gobernador Próspero Cahuantzi (1885-1911).

A pesar de no tener su lugar de residencia en Tlaxcala, por establecerse en la ciudad de Puebla, este grupo mostró siempre un marcado interés hacia la política estatal; así, los industriales mantuvieron constantemente un estrecho contacto con el gobernador tanto en el plano social como en el político-económico. Los problemas suscitados en sus empresas los consultaban directamente con él y de manera conjunta se encontraban soluciones favorables hacia ellos. De tal manera que en los conflictos de orden laboral o administrativos, Cahuantzi siempre se apresuró a darles prioridad para la completa satisfacción a sus dificultades. En reciprocidad estos empresarios españoles tomaron interés en participar apoyando al gobernador tlaxcalteca en sus reelecciones, al entrevistarse con Porfirio Díaz:

*“El día 10 de los corrientes [febrero de 1908, BS] fue recibida en audiencia previamente concedida por el Sr. Presidente de la República, la Comisión que llevó por único objeto hacerle conocer de los trabajos que la Convención de Agricultores, Industriales de Tlaxcala ha llevado á cabo para hacer que en las próximas elecciones de los Poderes del Estado, la opinión pública se unifique y emita su voto en favor del ciudadano que mejores títulos tenga para confiarle el sagrado depósito de los intereses generales de Tlaxcala”.*<sup>42</sup>

---

42. *La Antigua República*, 16 y 23 de febrero de 1908, 1º y 8 de marzo de 1908.

*“Y aquella Comisión respetable, con la conciencia de la verdad, inspirándose en un sentimiento de gratitud y justicia, llevó al ánimo del Sr. General Díaz un nombre inmaculado, la historia de una administración que en cada período, lejos de perder la confianza de los tlaxcaltecas, ha merecido el aplauso que fortifica y la ayuda que impulsa nobles anhelos: ese nombre es el del Coronel Don Próspero Cahuantzi, y la historia brillante de su administración está condensada en la honrada labor gubernativa que en veintitrés años ha realizado el modesto estadista, de cuna humildísima en Ixtulco y hoy timbre de gloria del Estado de Tlaxcala, que lo cuenta como uno de sus hijos más preclaros.”<sup>43</sup>*

Del mismo modo el diario nacional *El País* relataba este hecho al hacer la crónica de esta manifestación de adhesión por parte de los agricultores e industriales en Tlaxcala:

*“Este hecho tiene profunda significación que no queremos dejar pasar inadvertida, por la grandeza de la enseñanza que entraña. Porque no se trata de un grupo de politiqueros explotadores de la adulación, sin más industria que ésta, ni más patrimonio ó capital que el que da lo que llaman política. Basta leer la lista que al fin de estas líneas consignamos para persuadirse de ello. Toda está formada por prominentes personalidades de la agricultura, la industria, etc., y de gran representación social, no solo en el estado sino en esta Capital y aun en Europa. Trátase, pues, de un grupo de personas independientes que no necesitan nada de la política, que poseen muchos de ellos millones de pesos de capital y que sólo se han propuesto el bien del Estado en que tienen sus negocios, y especialmente honrar por medio de una manifestación seria y trascendental, un gobernante honrado, infatigable en el cumplimiento de su deber.”<sup>44</sup>*

Y dentro de esa comisión se encontraban, entre otros, Ángel Solana, propietario de la fábrica San Luis Apizaquito y la hacienda San Diego Apatlahuaya; Valentín Gómez Conde copropietario junto con sus hermanos de la fábrica Santa Elena y la hacienda Acocotla; Guillermo Stankiwics por la fábrica San Manuel; Agustín del

---

43. Ídem.

44. *El País*, 11 de febrero de 1908.

Pozo propietario de la fábrica La Estrella e Ignacio Morales y Benítez propietario de La Trinidad y de las haciendas Santa Agueda y Notario.

Y es que desde su segunda reelección en 1892, Cahuantzi tuvo que sortear una serie de dificultades para poder llegar a ella, pues sus adversarios políticos ofrecieron algunas muestras de su antagonismo ante el presidente Díaz; como es sabido uno de sus opositores fue el gobernador de Puebla Mucio P. Martínez, con el que tuvo varias disputas y de las que en algunas situaciones Cahuantzi no salió muy bien librado, como en el caso de la fábrica textil Covadonga.<sup>45</sup>

Decíamos que en ocasión de su segunda reelección y en las que le sucedieron, algunas voces contrarias a su mandato gubernamental se hicieron oír ante el Presidente de la República, aunque fueron hábilmente contrarrestadas por el propio gobernante; por su parte no toda la oligarquía tlaxcalteca estuvo en total acuerdo con el jefe estatal, sobre todo en los momentos de elevar los impuestos. Tal fue el caso que con motivo del alza a la contribución sobre la producción pulquera desató un sinnúmero de protestas por parte de los hacendados y de la población campesina en general, que pedían la anulación de la misma. Sin embargo al contar con el apoyo del presidente, don Próspero siempre se sintió respaldado por él y el decreto no fue derogado.<sup>46</sup>

Y a propósito del general, los industriales supieron mostrarle también su adhesión en una de las visitas que hizo al estado; así el 3 de febrero de 1906 llegó Porfirio Díaz junto con sus acompañantes a la estación ferroviaria en Apizaco, a donde se apresuraron a hacerse presentes diversas comisiones tanto de agricultores como de trabajadores de las factorías. Estas últimas estuvieron representadas por El Valor, Santa Elena, San Manuel, La Providencia, La Trinidad, San Luis Apizaco y La Josefina.<sup>47</sup> Y aunque la fuente no mencionaba la presencia de los propietarios

---

45. Covadonga fue fundada en 1897 e instalada en terrenos que en parte correspondían a Puebla y en parte a Tlaxcala. En sus inicios se la consideraba como perteneciente a este último. Pero por ser una de fábricas más grandes, se la disputaron Mucio P. Martínez (de Puebla) y Próspero Cahuantzi (de Tlaxcala); finalmente en 1902 el gobierno federal determinó que su jurisdicción recaía en Puebla.

46. Sobre este asunto y lo relacionado con las reelecciones de Cahuantzi ver Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato. Op. Cit.*, Rendón Garcini, Ricardo, *Breve Historia de Tlaxcala*, México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996, y Ramírez Rancaño, Mario, "Próspero Cahuantzi: el gobernador porfirista de Tlaxcala", *Historias*, México: Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no. 16, enero-marzo 1987, pp. 99-115.

47. *La Antigua República*, 4 de febrero de 1906.

de las fábricas, es muy probable que ellos mismos fueran los que organizaron la asistencia de dichas comisiones.

Por otro lado, como sucedió con los demás gobiernos estatales e incluso con el nacional, en la entidad tlaxcalteca se mantuvo durante los años del cahuantzismo un equilibrado juego de alianzas con las élites y los caciques; los primeros representados principalmente por los hacendados que formaban el grupo mayoritario de la clase dominante y los segundos por los jefes políticos y caciques de las comunidades que ejercían el poder en la zona rural. Es lógico pensar que, como ya se ha dicho con anterioridad, el estado era eminentemente agrícola el grueso de los recursos estuvieran en el campo, básicamente en las regiones pulqueras. Y de allí emanaba el poder económico-social que poseían los propietarios de las extensas haciendas norteñas con los que el gobernador procuraba mantener relaciones por demás cordiales, no obstante como se vio, no siempre resultaron serlo.

Al mismo tiempo los empresarios textiles, en menor medida, fueron inapreciables aliados del gobernador. Sin embargo el limitado número de ellos impidió que fueran determinantes en la toma de decisiones del mandatario, aunque, éste siempre intentó favorecerlos en todo lo posible. Así podemos expresar que si bien la burguesía textil en Tlaxcala fue numéricamente reducida, en términos cualitativos fue muy importante, porque éstos formaban parte de una élite privilegiada en el vecino estado de Puebla. También económicamente hablando, los empresarios textiles poseían cuantiosas fortunas que representaban un buen aliciente para cualquiera que pretendiera tenerlos como sus allegados.

Las élites industriales de la región sostuvieron una estrecha y complaciente relación con las autoridades porfiristas tanto nacionales como locales; la política aplicada en esos años fue favorecedora a sus intereses. Tal afirmación quedaría visiblemente comprobada en los conflictos obrero-patronales protagonizados en los últimos años del Porfiriato, en donde la figura “conciliadora” del Presidente Díaz se inclinaría a favor de los empresarios; sin embargo, también sería el preludio que mostraría los signos de un marcado reacomodo de las fuerzas opositoras provenientes de los grupos antirreeleccionistas.

### *A manera de conclusión*

El desarrollo regional cobró un dinamismo con la instalación de modernas fábricas textiles; el entorno agrario se transformó y las alternativas ocupacionales

favorecieron la economía de los trabajadores tlaxcaltecas. La población, tradicionalmente campesina, encontró en las nacientes fábricas, una expresión hasta ese momento inédita: la dualidad obrero/parcelario; y aunque el beneficio de su incorporación a las fábricas significó un progreso económico para la familia, también conllevó una serie de adaptaciones en el *modus vivendi* de todos sus integrantes.

Tanto los medios geográficos como los de comunicación y transporte fueron fundamentales en la edificación de las imponentes factorías en un entorno que tradicionalmente había sido agrario; el ferrocarril fue imprescindible para que Tlaxcala se vinculara con el mercado nacional.

La burguesía de origen español radicada en Puebla, amplió su red de predominio y eso fue factor determinante para que en los primeros años del siglo XX, hiciera patente su influencia no solo económica sino también política y social.

## CAPÍTULO 3. INVERSIONISTAS Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA TEXTIL TLAXCALTECA

### *Introducción*

En la naciente industria textil fue fundamental el apoyo técnico que la ciencia generó. Al mismo tiempo los capitales fueron, obviamente, un factor imprescindible en la instalación de las fábricas. Tecnología y capitales se unieron para crear en Tlaxcala una alternativa ocupacional para la población y formar, al mismo tiempo una arista en la pirámide de la economía de la entidad. Ambos fueron necesarios para el repunte de la industrialización durante el porfiriato.

En este capítulo queremos hacer una semblanza histórica de las posesiones que tuvieron los empresarios españoles avecindados en la capital poblana, con la finalidad de sustentar nuestra afirmación de que los capitales que se emplearon en la industria textil tlaxcalteca habían sido generados en la Angelópolis y que sólo después de contar con recursos suficientes, hicieron sus inversiones en la entidad vecina.

Así, algunos de los migrantes españoles que se situaron en la ciudad de Puebla procedían de la región norte del país, como Asturias, Castilla la Vieja, Cataluña, León, Galicia, Castilla la Nueva, Andalucía y Vascongadas, entre otras. Y en su mayoría eran jóvenes solteros de baja condición social, motivados generalmente por cuestiones económicas y demográficas, aunque también se dieron casos por los cuales se optaba por la migración para escapar del compromiso de llevar a cabo el servicio militar.<sup>1</sup> Y aunque fueron diversas las causas de tales salidas del país de origen, lo cierto es que en la mayoría de los casos la falta de una perspectiva económica favorable llevó a cientos de ellos a buscar nuevas alternativas ocupacionales en el nuevo continente. De la región gallega salió principalmente población dedicada a la agricultura, los asturianos migrantes eran primordialmente aldeanos que se fueron a probar fortuna; y un caso sorprendente fue el País Vasco que además de expulsar labriegos, marinos e incipientes comerciantes, de esa región emigró

---

1. Sánchez-Albornoz, Nicolás, "Medio siglo de emigración masiva de España hacia América", Nicolás Sánchez-Albornoz, coord., *Españoles hacia América. La emigración en masa 1880-1930*, Madrid: Alianza Editorial, Alianza América, 1988, pp. 23-24.

“...una mano de obra mucho más cualificada que del conjunto español, y sobre todo destaca el elevado porcentaje de industriales y artesanos. Aún siendo muy verosímil que emigraron básicamente los sectores sociales menos afortunados no es menos cierto que grupos sociales cualificados buscaron alcanzar en la emigración metas que no veían posibles en su propia tierra o bien que trataron de evitar el descenso social, económico o psicológico que para muchos pudo implicar el tener que ir a trabajar a una fábrica, a un taller o al comercio de otro individuo”.<sup>2</sup>

Sean cuales hayan sido las causas del éxodo, la realidad es que muchos de los peninsulares que salieron con rumbo a México hacia la segunda mitad del siglo XIX y en años posteriores, llegaron a consolidarse como un importante grupo dentro de la economía mexicana del porfiriato, coadyuvando a la industrialización, la expansión del mercado interno y la construcción de los ferrocarriles, principalmente.

### 3.1 Perfil empresarial de los inversionistas

Inicialmente queremos destacar algunos de los rasgos comunes que mantuvieron como grupo los ocho españoles que invirtieron en la industria textil de Tlaxcala. En primer lugar vemos su origen, y como inmigrantes, su situación y trayectoria coincide con la que Mario Ramírez Rancaño refiere, señalando que llegaron con el deseo de probar fortuna en tierras mexicanas utilizando contactos que anteriormente habían emprendido la migración a México; esas relaciones les sirvieron para vincularse a su vez con hombres de negocios ya establecidos y emprender el camino a crear sus propias fortunas.<sup>3</sup>

Además de la nacionalidad, los ocho individuos comparten otros rasgos importantes, que tienen que ver con la diversificación de sus negocios y la extensión geográfica de los mismos. Por lo que se refiere a la primera tuvieron en común el hecho de participar casi de manera simultánea en la industria textil, harinera, petrolera y eléctrica, el comercio, la agricultura, la explotación de bienes raíces, la banca, los servicios y el movimiento crediticio.<sup>4</sup>

---

2. Fernández de Pinedo, Emiliano, “Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América”, Nicolás Sánchez-Albornoz, coord., *Op. Cit.*, 1988, pp. 105-122.

3. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía textil...*, *Op. Cit.*, p. 13.

4. Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer*, Editorial Universidad Autónoma de Puebla, 1988.

En cuanto a la extensión geográfica hay que decir que aunque tenían inversiones en varias partes de la República Mexicana, su radio de influencia se concentraba más en la región de Puebla-Tlaxcala, pues no podemos dejar de reconocer que fue con la zona que más se identificaron, prueba de ello fue el hecho de que todos fijaron su lugar de residencia en la capital poblana, sobre todo por cuestión de estatus social. La ciudad de Puebla les permitió relacionarse con gente de su misma posición económica y social y de su mismo origen, tanto por su alternancia en el mundo de los negocios, como por su participación en instituciones creadas por los mismos españoles. Además, la cercanía con la capital de la República les ofreció la posibilidad de estar más estrechamente vinculados con las altas esferas políticas del porfiriato y de los gobiernos que le sucedieron.

Y así como se destacaron en el aspecto financiero, lo hicieron en el ámbito social y político, pues durante esos años se hizo patente, en forma definitiva, la interrelación entre esas tres esferas, ya que un poderío económico conllevaba una “envidiable” posición social, con la cual se podía a la vez acceder a un buen puesto político.

Por otra parte, hicieron acto de presencia como inversionistas ante la ausencia de capitalistas locales, ante la falta de mercado, de una población dedicada en su mayoría a la agricultura y de una dependencia de las entidades aledañas. Esos empresarios españoles habían venido de su país natal con más resolución que recursos económicos, instalándose en la capital poblana siguiendo quizás, a algún familiar migrante, además que la posición geográfica y el clima favorecían enormemente su asentamiento en este lugar.<sup>5</sup>

Aún sin determinar con exactitud la procedencia de sus capitales, tenemos la hipótesis de que éstos fueron gestados en nuestro país, en la entidad poblana, y más concretamente en las haciendas, y aunque sus antecedentes históricos se han diluido en el tiempo y con cierta dificultad se ha podido rastrearlos, sin embargo nos queda muy claro, como veremos abajo, la participación tan destacada que tuvieron dentro de la región. Lo cierto es que contando con recursos suficientes, algunos de ellos se dedicaron a rehabilitar antiguas propiedades industriales, mientras que otros instalaron nuevas factorías.

---

5. García Acosta, Virginia, “La integración económica de los españoles en la ciudad de Puebla y los asturianos en el Distrito Federal”, en *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México: Ediciones de la Casa Chata, no. 8, 1979, p. 107.



Ocho fueron los individuos y en ocasiones sus familias también, los que influyeron en la economía de la entidad tlaxcalteca durante el porfiriato y buena parte del siglo XX, y aunque tuvieron diversos orígenes, compartieron también semejanzas. Entre éstas últimas se encontraba la región de procedencia, pues todos habían venido del norte de España, de la región bañada por las aguas del Mar Cantábrico.

Así, Florencio Gavito<sup>6</sup> había nacido en la población de Piedra, provincia de Oviedo, capital de Asturias; Manuel M. Conde y los hermanos Guillermo, Miguel y Quintín Gómez Conde, no sólo compartían el parentesco sino también el lugar de nacimiento, pues todos eran oriundos del poblado de Borleña, en la provincia de Santander, capital del mismo. Santos López de Letona y Apoita había visto la primera luz en la provincia de Bilbao capital de Vizcaya y Ángel Solana tuvo como origen el pequeño poblado de Bustablado en Santander. Sin embargo cabe mencionar que también participaron familias criollas, descendientes de empresarios como el caso de Leopoldo Gavito y de Ignacio Morales y Benítez, ya nacidos en tierras mexicanas pero que ostentaban su nacionalidad española.

### 3.1.1 *Florencio y Leopoldo Gavito*

Hasta donde sabemos el apellido Gavito corresponde a una de las familias más antiguas de españoles que vinieron a nuestro país; así, perteneciente a una dinastía de larga tradición migrante, el patriarca llevó por nombre Florencio Gavito y Peláez nacido en 1823.<sup>7</sup> Al contraer nupcias con una poblana, Natividad Urdapilleta, procreó seis hijos: Encarnación, Leopoldo, Virginia, Manuel, Guadalupe y Pedro. De este matrimonio obtuvo una herencia paterna de \$1,342, que aunque era una cantidad modesta, quizás les haya servido para emprender algunos negocios y ser base de la cuantiosa fortuna de la que disfrutaron años después,<sup>8</sup> (ver cuadro 3).

En 1873 encontramos a Leopoldo Gavito con una de sus más importantes posesiones: la hacienda de Santa Cruz con su rancho y molino, ubicada en la jurisdicción de Cholula, en el estado de Puebla.<sup>9</sup> Esta se dedicaba al cultivo del trigo, su proceso de molienda y comercialización. Años más tarde, en

---

6. Aunque Florencio Gavito no es propiamente un empresario que estudiamos de manera concreta, fue uno de los iniciadores del capital que más tarde invertiría su hijo Leopoldo.

7. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1895.

8. AGNP, Notaría 1, Miguel Domínguez Toledano, 1879.

9. AGNP, Notaría 1, Miguel Domínguez Toledano, 1873.

ese mismo predio se instaló la fábrica de hilados y tejidos de algodón Santa Cruz, completando una sola propiedad. Por aquellos años era muy común la instalación de una factoría en un área dedicada a la agricultura, lo que llegaba a frenar el desarrollo de modernas relaciones de producción y a la vez fomentaba la reproducción de formas “conservadoras” en el ámbito laboral. Por décadas coexistió el trabajo agrícola con el industrial en un sólo predio y bajo condiciones un tanto ambiguas.<sup>10</sup>

Por otra parte, un elemento destacado en la integración de las sociedades de intereses fue la relación tanto de parentesco como la personal; innumerables fueron las sociedades simples o en comandita que se constituyeron bajo este esquema, y el caso de los Gavito no fue la excepción. Hacia 1867 junto con Florencio Cabrales Gavito, José Villar y Tomás Iglesias convinieron en formar una sociedad mercantil en comandita cuyo objeto era

*“...el comercio de lencería nacional y extranjera [sic] en los bajos de la casa número nueve de la Calle de Guevara y en una fábrica de hilados y tejidos de lana sita en la Calle de Recogidas Viejas número nueve que antes poseían en mancomún los señores Gavito e Iglesias”.*<sup>11</sup>

Por otro lado, en las dos últimas décadas del siglo XIX se abren nuevas perspectivas para los empresarios españoles establecidos en Puebla, con el fomento y apoyo otorgado por el gobierno local de Tlaxcala para el desarrollo de la industria textil.

En ese contexto los Gavito participaron rehabilitando dos importantes fábricas enclavadas en el distrito de Zacatelco, en el propio estado de Tlaxcala. Para tal efecto Florencio junto con su hijo Leopoldo se unen con Manuel Gómez de Rueda para formar una de las más prósperas empresas industriales. Así en 1884 se conforma la sociedad Rueda y Gavito cuya finalidad fue la explotación de la fábrica La Tlaxcalteca, construida por el propio Gómez Rueda hacia 1881.<sup>12</sup>

De igual modo esta sociedad adquirió la más antigua fábrica textil de la entidad tlaxcalteca denominada El Valor. Hacia 1887 la sociedad Rueda y Gavito

---

10. Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer...* Op. Cit.

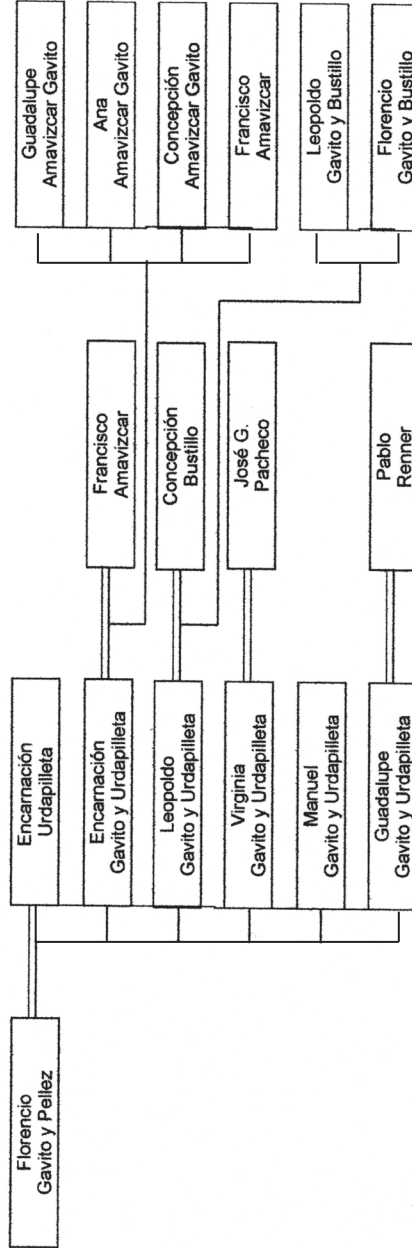
11. AGNP, Notaría 1, Ángel Genaro Figueroa, 1867.

12. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1884 y Notaría 4, Martiniano Porras, 1881.

**CUADRO 3**

**FAMILIAS GAVITO URDAPILLETA Y GAVITO BUSTILLO**

**Fábricas:  
El Valor, La Tlaxcalteca,  
Santa Cruz Guadalupe y Metepec.**



FUENTE: *Historia e Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcal* Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 163.

la compró a la testamentaria de Pilar Velasco viuda de Marrón.<sup>13</sup> Un año después la propiedad pasó a manos de los Gavito por acuerdo del contrato de compraventa formalizado por éstos y Manuel Gómez de Rueda, fijándose el precio en \$53,203 correspondientes al tercio que representaba este último en la referida fábrica.<sup>14</sup>

En el mismo año de 1887, Leopoldo se asoció con Juan Reyes para formar la empresa Juan Reyes y Compañía, que tendría como objetivo la fabricación de medias y calcetines en un local propiedad del segundo y al cual se “*equiparía con la más moderna maquinaria traída de Europa*”.<sup>15</sup>

Al ocurrir en 1890, el deceso de Manuel Gómez de Rueda, sus herederos decidieron continuar los negocios emprendidos por aquél. Así en 1892 se formalizó la sociedad Rueda y Gavito Sucesores constituida por los Gavito llevando como partícipe a Manuel Rueda y Amable, con el objeto de seguir explotando La Tlaxcalteca, aportando cada uno \$120,000 pesos;<sup>16</sup> dicha sociedad fue disuelta por el fallecimiento de Florencio Gavito en 1893. Su muerte significó el fin de la primera generación empresarial y a la vez la introducción de un nuevo elemento de la familia al mundo de los negocios.

Al realizarse, en 1895, la adjudicación y aplicación de bienes de la testamentaria de Florencio Gavito, su esposa Natividad Urdapilleta viuda de Gavito, recibió como herencia el molino, fábrica y rancho de Santa Cruz con su maquinaria respectiva, la casa no. 10 de la calle de Compañía, una casa en Tehuacán Puebla, la hacienda de San José Zavaleta, diversos créditos, así como los gananciales del haber líquido del testador.<sup>17</sup> Por su parte su hijo Leopoldo Gavito y Urdapilleta obtuvo los derechos y dominio de su padre en la sociedad Rueda y Gavito Sucesores, la mitad de la fábrica El Valor, quedando así como único propietario,<sup>18</sup> el total de la sociedad F. Gavito e Hijo y unos terrenos ubicados en España.<sup>19</sup> Como poseedora de casi la mitad de la herencia de su esposo, Natividad incursionó en el mundo empresarial. Junto con su hijo Leopoldo constituyeron la sociedad N. U. de Gavito y Compañía en junio de 1895, para

---

13. AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1887.

14. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1888.

15. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 1.

16. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1892.

17. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1895.

18. Hay que recordar que la otra mitad de la fábrica El Valor ya le pertenecía con anterioridad.

19. Ídem.

*“la explotación del molino, fábrica y rancho de Santa Cruz, y de la hacienda de San José Zavaleta, así como de otros negocios mercantiles e industriales que en concepto de los socios convenga establecer”.*<sup>20</sup> En forma paralela a esta negociación, Natividad Urdapilleta participó en diversas transacciones de créditos refaccionarios, así como de traslado de créditos personales.

Pero quizás el rol más importante de don Leopoldo dentro de la industria textil la llevó a cabo a finales del siglo XIX, como socio de la Compañía Industrial de Atlixco S. A., propietaria de la fábrica Metepec, inaugurada en septiembre de 1902, y dentro de la cual tenía una actuación destacada dentro del Consejo de Administración. Hasta ahora es poco lo que sabemos acerca del papel jugado dentro de la empresa y la fábrica, pero no dudamos que fue importante pues hasta la fecha la avenida que da acceso a la entrada principal del edificio fabril lleva el nombre de Leopoldo Gavito.

Por otro lado, fuera del ámbito textil también llegó Natividad a hacer algunos negocios de gran relevancia: en 1887 compró la fábrica La Amistad dedicada a la elaboración de naipes, en la cual invirtió \$4,000.00. Otro giro en el que se empleó fue la compra-venta de diversos artículos, utilizando un local de su propiedad para expenderlos;<sup>21</sup> además, en forma paralela participó en diversas transacciones de créditos refaccionarios, así como de traslado de créditos personales.

Por su parte lejos de decaer en el ámbito empresarial con la muerte de su padre, Leopoldo Gavito y Urdapilleta logró acrecentar tanto su fortuna personal como los haberes heredados. Ya para finalizar el siglo comparecieron ante notario público, un grupo de prominentes hombres de empresas y declararon que

*“...con apoyo en la Ley General de Instituciones de Crédito, fechada 19 de marzo de 1897, la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, autorizó a los señores Leopoldo Gavito, Soto y Compañía, Ignacio Rivera Hijos, Agustín Mora, Lions Hermanos, S. Letona y Compañía e Ignacio Morales y Benítez para establecer un banco de emisión en el Estado de Puebla, bajo la denominación de Banco Oriental de México”.*<sup>22</sup>

---

20. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 3, y AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1895.

21. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1887 y 1888.

22. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899.

De este modo el nuevo siglo fue testigo de su incursión en uno de los más importantes establecimientos bancarios de la región, del que poseía 17,890 acciones de un total de 30,000 que fueron emitidas originalmente. Gavito no sólo participó como socio fundador sino también en diversas ocasiones ocupó el cargo de Consejero Propietario dentro del Consejo de Administración.

Sin embargo el año de 1905 marcó el final de esta segunda generación de los Gavito con la defunción tanto de Natividad Urdapilleta como de su hijo Leopoldo. Al mismo tiempo dio paso a una nueva etapa en los negocios familiares en la que se vieron involucrados otros miembros de la dinastía, pues a partir de ese año tomaron las riendas de las empresas Encarnación Gavito viuda de Amavizcar como albacea de su madre Natividad Urdapilleta, y por el otro Concepción Bustillo viuda de Gavito como heredera de su esposo don Leopoldo (ver cuadro 3).

La primera acción que efectuaron ambas señoras fue la cancelación de la sociedad “N. U. de Gavito y Compañía”, y al mismo tiempo ponerla en liquidación, cubriendo así un trámite legal que requería de una acción notarial. Como resultado de esto y en base al testamento otorgado por Natividad, se nombró a Encarnación Gavito como coheredera de la propiedad de Santa Cruz, junto con sus hijas Ana, Concepción y Guadalupe Amavizcar Gavito.

A su vez Concepción Bustillo viuda de Gavito y sus hijos Leopoldo y Florencio Gavito Bustillo formalizaron la sociedad “Viuda e hijos de L. Gavito” con el objeto de fomentar y explotar las fábricas El Valor, La Alsacia y La Tlaxcalteca, pero con la modalidad que el domicilio social se ubicó en la ciudad de México. Sin embargo, con los años la administración de la empresa fue conferida a Félix Martino en virtud del regreso de doña Concepción a su natal España, desde donde manejó sus intereses, muriendo en ese país en el año de 1915.

### 3.1.2 *Los López de Letona*

Otro de los célebres hombres de negocios que tuvieron una destacada participación en la región fue sin duda Santos López de Letona y Apoita, quien junto con sus hijos Santos y Emiliano López de Letona y Rueda formaron una de las empresas más prósperas no tan sólo en nuestro país, sino allende el atlántico. Así, a través de los López de Letona<sup>23</sup> conocemos un ejemplo de cómo el jefe de esa familia

---

23. Después de la muerte del padre, su descendencia sólo conservó el apellido Letona haciendo desaparecer el López.

vino a México a probar fortuna y una vez que la hizo, regresó a su país natal para después acrecentarla en distintas empresas en tierras españolas, además de que conservó las existentes en suelo mexicano.

Nacido en 1844, en el poblado de Ceánuri, de la provincia de Vizcaya, en el País Vasco, Santos López de Letona y Apoita emigró muy joven a México en busca de fortuna. Ya en nuestro país contrajo nupcias con la española Josefa Gómez Rueda y de la Fuente hija del hacendado peninsular José G. Rueda y hermana de otro empresario textil establecido en la región poblano-tlaxcalteca, Manuel G. Rueda y de la Fuente.<sup>24</sup> Como producto de esa unión nacieron ocho hijos: Josefina, María, Santos, Isabel, Anselmo, Emiliano, Jesús y Dolores (ver cuadro 4).

En 1880 establece el almacén La América, que originalmente expendía abarrotes y diversos artículos, llegando más tarde a comercializar las telas y artículos varios que se elaboraban en las fábricas de su propiedad.<sup>25</sup>

Por lo que hemos podido constatar a través de los documentos de su partición de bienes entre sus herederos, el origen de sus capitales se hizo a partir de esta casa comercial, pues como él mismo lo declaró no poseía ningún bien anterior a ese.<sup>26</sup> Y en ese mismo rubro comercial se le encuentra como propietario del establecimiento La Colmena, ubicada en la Ciudad de México y cuatro años más tarde aparece negociando a través de una casa comercial en la ciudad blanca de Mérida, Yucatán.<sup>27</sup> Luego de haber acumulado un capital considerable se lanzó a la compra de un predio para incursionar en la fabricación de hilados y tejidos de algodón; así comenzó la construcción de su más antigua factoría, La Josefina, bautizada con ese nombre en honor a su esposa. Dicha propiedad traspasó los límites de su lugar de residencia pues se encontraba en el vecino poblado de Panzacola, en el estado de Tlaxcala. Cinco años más tarde continuó con la elaboración de textiles en la versión de lana, estableciendo una factoría denominada La Concepción, dentro de la ciudad de Puebla. A su vez, el nuevo siglo fue testigo de su incursión como socio de la Compañía Industrial de Atlixco S. A., propietaria de la famosa fábrica Metepec, una de las más importantes de la

---

24. Manuel G. Rueda estableció fábricas textiles en Tlaxcala, asociándose a su vez con otro prominente empresario porfiriano: Leopoldo Gavito.

25. AGNP, Notaría 9, Francisco Chávez Ortiz, 1899; ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 2, 3, 4 y 5.

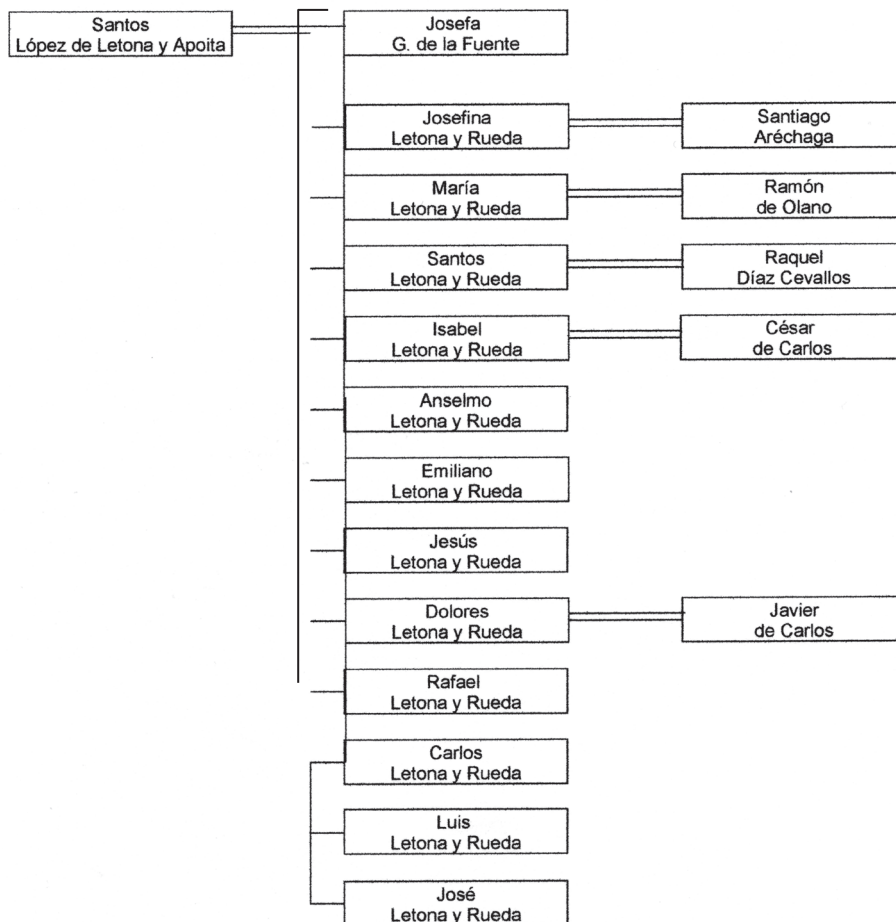
26. Ídem.

27. Ídem.

**CUADRO 4**

**FAMILIA LÓPEZ DE LETONA Y APOITA**

**Fábrica:  
La Concepción, La Josefina y La Iberia**



FUENTE: *Historia Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz*, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 162.



región. Y ya en años posteriores aparece como dueño de La Iberia, otra factoría textil poblana.

Su participación en la banca fue notable y le redituó sendas ganancias. Así, en el inicio del siglo XX, lo encontramos como socio fundador en uno de los principales bancos de toda la región: el Banco Oriental de México, S. A. cuya sede se localizaba en la capital poblana. En él, Letona poseía 3,350 acciones de un total de 30,000 que originalmente fueron emitidas.

De igual forma el 15 de diciembre de 1911 se presentó ante notario público un grupo de 13 empresarios españoles con el objeto de constituir una sociedad para hacer toda clase de operaciones bancarias y especiales, explotar y ejercitar los derechos que de ella emanen. La concesión o autorización para el establecimiento de un Banco Español Refaccionario fue otorgada por el Gobierno de la República el día 4 de octubre de 1911 a los señores don Manuel Rivero Collada, don Feliciano Cobian, don Ángel Solana, don José Antonio Quijano, don Francisco Lozano Z., don José Mariano Bello, “S. Letona e Hijos”, Francisco Martínez Arauna y Fernando Zavala.<sup>28</sup>

En esa ocasión Letona suscribió 200 acciones de un total de 20,000 que fueron emitidas en esa ocasión. También fue socio en los Bancos de Coahuila y de Jalisco, ignorando para estos últimos los años de su participación y el monto de los capitales invertidos. A su vez, estuvo involucrado en el manejo de la sucursal poblana del Nacional Monte de Piedad, aunque desconocemos los años en que estuvo explotándola.

Sin saber con certeza la fecha de su regreso a España, tendemos a pensar que fue alrededor de 1890 por ser éste el año en que lo encontramos realizando negocios en tierras españolas. Aún estando ausente de México, país al que no regresaría más, continuó acrecentando sus negocios, primero a través de su asociación con su yerno Santiago Aréchaga, y posteriormente por medio de sus hijos Santos y Emiliano. Las sociedades que formó después de su partida a España fueron más ante la necesidad de contar con un representante suyo que manejara sus intereses durante su ausencia y no tanto por la búsqueda de nuevos socios inversionistas. La prueba de tal afirmación la constatamos al ver el clausulado de las actas constitutivas y notariales, en donde se expresaba que

---

28. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 11.

Don Santos aportaba el capital y los demás socios contribuían con su trabajo y sus aptitudes.<sup>29</sup>

Sin duda la fortuna que logró acumular fue cuantiosa y las empresas formadas por él resultaron bastante redituables. La diversificación de sus inversiones le permitió acceder a importantes sectores de la economía regional y obtener buenas ganancias.

Por otra parte, gracias a las investigaciones realizadas por Jesús Ma. Valdaliso hemos podido seguir la pista a los bienes acumulados por algunos de estos migrantes tras su retorno a la península. En el caso de López de Letona hasta donde sabemos, el origen de sus capitales se dio en tierras mexicanas contribuyendo en ambos países al mejoramiento de la economía regional; hasta el momento ignoramos el monto de su fortuna amasada en la península ibérica, pero tendemos a pensar que ésta fue mucho mayor a la que reunió en México por el tipo de inversiones que realizó en empresas mucho más redituables que los textiles, como lo fue la industria siderúrgica; de igual modo creemos que los sectores en los que participó en ultramar, fueron más estratégicos dentro de la economía, por ejemplo en la explotación de la minería, la industria eléctrica y la banca española.

Por su parte sus hijos Santos y Emiliano López de Letona y Rueda habían incursionado en los negocios familiares como socios de la empresa S. Letona y Cía. y más tarde en S. Letona e Hijos años después del retorno de sus padres a España. Nacidos ambos en tierras mexicanas, según las leyes de migración, podían optar por la nacionalidad española, decisión que finalmente tomaron ya que en sus documentos personales se reconocían como industriales españoles. La más antigua referencia documental que tenemos sobre ellos es en 1904 cuando al lado de su padre y de José Zunzunegui fundan la sociedad S. Letona y Compañía, con el objeto de seguir explotando sus fábricas textiles y su almacén de ropa La América. Años más tarde esa misma sociedad se vio transformada ante la salida de Zunzunegui, cambiando su denominación por la de S. Letona e Hijos conservando el mismo objetivo empresarial.<sup>30</sup>

Tras la muerte de su padre y del trágico accidente que sufrió su hermano Emiliano que le costó la vida, ambos ocurridos en 1924, Santos López de Letona y Rueda recibió por herencia de sus padres los siguientes haberes: las fábricas

---

29. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12.

30. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 7 y 12.

textiles de algodón La Josefina y La Iberia; la fábrica de hilados y tejidos de lana La Concepción; la casa comercial La América, así como las acciones de distintos bancos mexicanos y demás créditos por cobrar.<sup>31</sup> Apareciendo para tal efecto bajo la denominación de Sucesores de Santos Letona, hasta que en el año de 1928 constituye, junto con Norberto Hermida la sociedad S. Letona y Cía., para explotar los negocios ya expresados anteriormente, añadiendo ahora la fábrica que había adquirido a fines de 1922 y que llevaba por nombre San Juan Bautista Amatlán.<sup>32</sup>

Por la información que hemos podido recabar hasta la fecha, estos son los negocios en los que estuvo involucrado Santos López de Letona y Rueda. Tras la muerte del padre pudo continuar las empresas establecidas con anterioridad y a pesar de los vaivenes políticos y sociales como resultado de la lucha interna de los años revolucionarios, Letona logró sacar adelante las inversiones familiares.

Hasta el momento ignoramos el destino de las empresas establecidas en la región vizcaína que fueron heredadas al resto de los hijos Letona y Rueda. Sabemos que varios de sus hijos -entre ellos Anselmo y Jesús- siguieron el ejemplo de su padre y partieron hacia España, tal y como lo hemos comprado en documentos notariales a los cuales ya hemos hecho referencia con anterioridad.

### 3.1.3 *Los Hermanos Gómez Conde*

Los hermanos Guillermo, Miguel y Quintín Gómez Conde emprendieron diversos giros económicos, sobre todo en el estado de Puebla; sin embargo, los que establecieron en Tlaxcala también fueron relevantes para la entidad. Originarios de Borleña, provincia de Santander, hijos de Nemesio Gómez y Bernarda Martínez Conde (ver cuadro 5), contraen nupcias con tres coterráneas: el primero con Ma. de la Paz Gómez y Martínez Conde (pariente suya por los apellidos), del cual tuvo tres hijos: Eladio Claro Nemesio, Guillermo y Teresa Gómez y Gómez; Miguel se casó con María Alvear y Alonso, de cuya unión nacieron Luis, Mercedes, Fernando, María Asunción y Ana María Cristina Gómez y Alvear. Y Quintín se desposó con Bernardina Ibáñez.<sup>33</sup>

---

31. AGNP, Notaría 5, Venturoso Torijano, 1927, anexos.

32. AGNP, Notaría 5, Venturoso Torijano, 1922.

33. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1907 y 1909. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 15.

Los hermanos Gómez Conde más que propietarios de fincas fueron arrendatarios de molinos y haciendas, sus más antiguas posesiones. Estas se iniciaron con el alquiler del molino de harina conocido con el nombre de Fábrica La Asunción, el cual generaba buenas ganancias, según declaraciones de sus propietarios.<sup>34</sup> Unos años más tarde, los tres hermanos arrendaron la hacienda de La Noria con su rancho Las Animas, comprándola finalmente en 1901. De igual modo en 1904, adquirieron la hacienda de San Isidro con su rancho El Moral y el molino de San Bernabé, ambos situados en el estado de Puebla.

Por otro lado, hasta donde sabemos las inversiones industriales de esta familia fueron iniciadas hacia 1899, cuando ante notario público se formalizó la venta de la antigua fábrica de Santa Cruz, también conocida como fábrica Lara, por alusión a su antiguo propietario Benjamín Lara. Adquirieron la maquinaria de manos de Agustín del Pozo,<sup>35</sup> cambiando el nombre de la fábrica por el de Santa Elena. De igual forma, el 8 de julio de 1909 convinieron en formalizar la compra de la fábrica de hilados y tejidos de algodón Santiago, instalada en la ciudad de Puebla.

Sin embargo sus actividades económicas fueron más allá de los textiles, pues en el nuevo siglo estos hermanos participaron también en el Banco Oriental de México, S. A., exhibiendo la cantidad de \$12,000.00.<sup>36</sup> Por otro lado, se involucraron también en rubros muy disímiles: en 1901 inauguraron un negocio de baños azufrosos situado en el barrio de San Sebastián, en la ciudad de Puebla.

Por otra parte, los avances tecnológicos y las necesidades del nuevo siglo conllevaron al uso de otro tipo de combustibles para los modernos motores, así como las maquinarias. Ante ese hecho se hacía urgente la explotación de yacimientos petrolíferos que abastecieran del hidrocarburo. De ese modo los empresarios comenzaron a incursionar en toda lo relacionado con la exploración de pozos petroleros, y es así que en 1917 los hermanos Gómez Conde se asociaron a otros empresarios para formar la Compañía Petrolera de Punta Arena y Anexos, S. A., con pozos en el estado de Veracruz.<sup>37</sup> La empresa contó con 25 socios y un capital de \$350,000.00 oro nacional dividido en partes iguales con 140

---

34. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1890; y Notaría 9, Ángel Genaro Figueroa, 1894.

35. AGNP, Notaría 8, Severo Sánchez de la Vega, 1899.

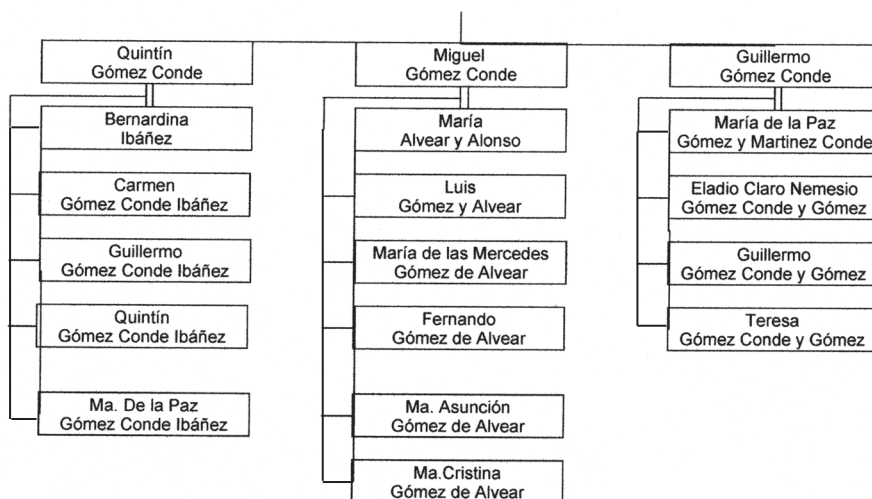
36. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899.

37. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 14.

CUADRO 5

FAMILIA GÓMEZ CONDE

Fábricas:  
Santiago y Santa Elena



FUENTE: Historia e Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 157.

acciones cada uno de los participantes. De igual manera, un año después y de manera personal, Guillermo Gómez Conde aparece como socio de la Compañía Petrolera Poblana, S. A.<sup>38</sup>

En lo referente a bienes inmuebles poseían seis casas: tres en la ciudad de Puebla y dos en Tecamachalco, perteneciente al mismo estado de Puebla, y una en el distrito de Zacatelco, en el estado de Tlaxcala.

38. ARRPC, Libro 3 de Comercio, tomos 14 y 15.

### 3.1.4 *Ángel Solana*

Ángel Solana fue un importante hombre de negocios durante la época porfirista y fundador de una dinastía que en la actualidad tiene renombre en las esferas sociales y políticas.<sup>39</sup> Si bien es poco lo que sabemos de este personaje, por información indirecta tenemos conocimiento de que ocupó un sitio nada despreciable no sólo en el universo empresarial sino también en el político-social (ver cuadro 6). Solana nació en 1856 e inicia sus inversiones en una propiedad mercantil en la capital poblana, ampliando posteriormente sus giros a otros productos como el cultivo y comercialización de la raíz de zacatón, etc.<sup>40</sup>

Ya para finalizar el siglo, Ángel incursionó en la industria textil de Tlaxcala fundando en 1899, la fábrica de hilados y tejidos de algodón San Luis Apizaquito, muy cerca de Apizaco. Sus inversiones no se limitaron a la región de Puebla-Tlaxcala, sino que llegaron al vecino estado de Oaxaca, en el que aparece en 1906, junto con su sobrino Mateo Solana, como miembro de la empresa A. Solana y Sobrino, dueña de una casa comercial ubicada en Huajuapán de León. De igual forma lo encontramos como miembro de la sociedad mercantil La Teja S.A., empresa que explotaba la fábrica de hilados y tejidos de algodón del mismo nombre, ubicada en el estado de Puebla. Aun cuando esta factoría se instaló poco después de 1844, es hasta 1912 cuando don Ángel aparece como accionista de la empresa.<sup>41</sup> Su participación en la banca poblana lo situó en una posición respetable. Con la constitución del Banco Oriental de México, S. A., Solana no sólo apareció como uno de los socios fundadores, sino que llegó a ser miembro del Consejo de Administración en varias ocasiones.<sup>42</sup>

También se involucró en el Banco Español Refaccionario S. A., donde fue el tercer inversionista en importancia, teniendo un total de 3,200 acciones sólo por debajo de Manuel Rivero Collada y de Manuel Rangel que aportaron 4,000 cada uno.<sup>43</sup>

---

39. Ángel Solana fue cabeza de la familia del ex senador priísta Fernando Solana Morales.

40. AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1889.

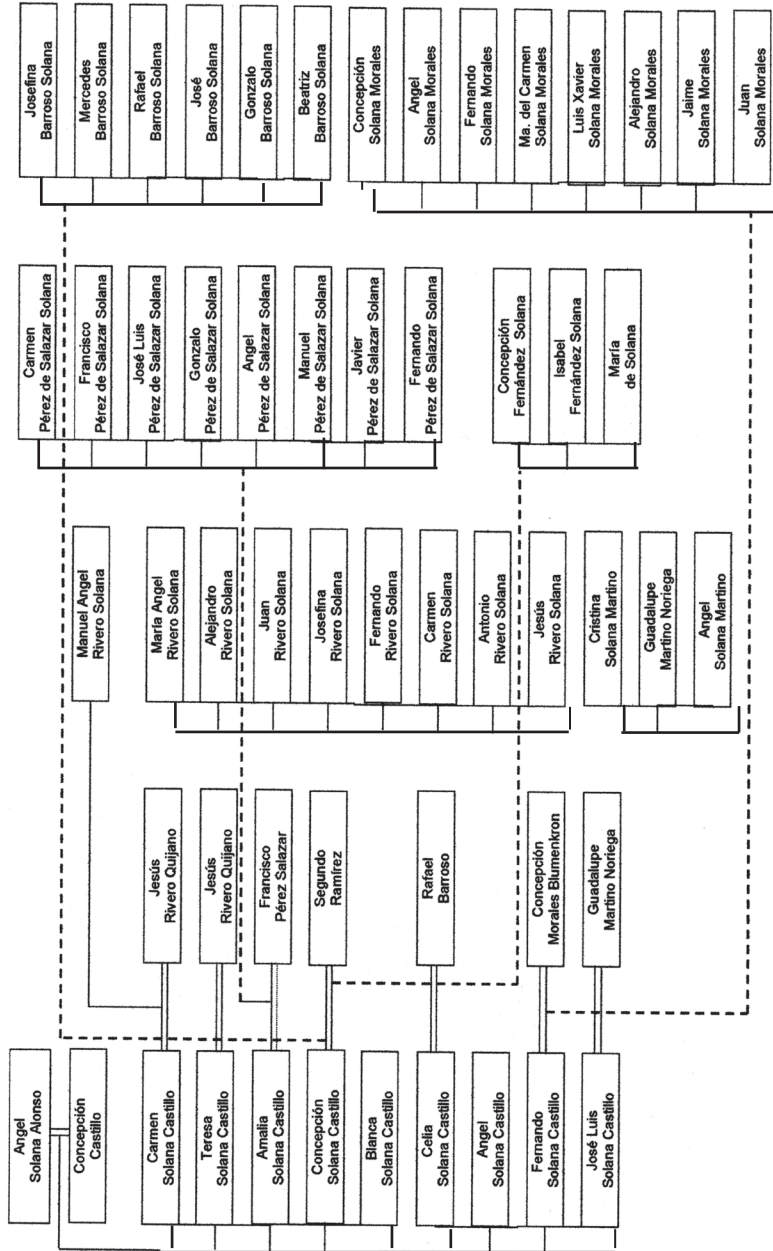
41. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 14 y 16.

42. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899 y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 6, 7 y 9.

43. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 11, 14 y 19.

FAMILIA SOLANA

Fábricas:  
San Luis Apizaquito y La Teja



FUENTE: Historia e Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala. Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 166.

### 3.1.5 *Manuel M. Conde*

Por lo que se refiere a Manuel M. Conde,<sup>44</sup> sabemos que nació el 10 de marzo de 1825 en el pueblo de Borleña, provincia de Santander. Hijo de Francisco Martínez Conde y González Vallejo y de Micaela García de Castañeda y Martínez, de quienes heredó –ignoramos si fue antes o después de su llegada a México– una casa, unos prados y tierras con árboles frutales en el propio pueblo de Borleña. Hasta donde sabemos su más antigua posesión fue un “*negocio comercializador de productos diversos*”,<sup>45</sup> que por muchos años mantuvo explotando.

Por su parte en 1876, lo encontramos cuando compró a Ciriaco Marrón y Carballo las haciendas de Santiago Michac, San Juan Bautista Cuautlancingo y una mitad del rancho El Colorado, que se encontraban situados en la municipalidad de Santa María Nativitas, distrito de Zacatelco, en el estado de Tlaxcala.<sup>46</sup> Su inversión industrial más importante tiene antecedentes en 1879, cuando compró a Francisco Kassian un terreno con caída de agua, donde comenzaron los trabajos de construcción de la fábrica La Trinidad, localizada en el municipio de Santa Cruz, en el distrito de Cuauhtémoc, perteneciente al estado de Tlaxcala.<sup>47</sup> Las sociedades que formó este empresario giraron alrededor de esta fábrica. De este modo, en 1888 se constituyó Manuel M. Conde S. en C. y en 1891 se fundó Álvarez y Compañía S. en C.; en ambas se involucraban intereses de la entidad tlaxcalteca.

Hacia los últimos años de su vida, en 1893, adquirió la hacienda de San Antonio Tamariz, con sus ranchos San Juan Pinillo, La Concepción, Santiago y Santa Teresa, ubicados en la municipalidad de Nopalucan, del distrito de Tepeaca, en el estado de Puebla.<sup>48</sup> Contamos con un detallado inventario que se realizó después de su muerte. En él encontramos su importante participación en la actividad crediticia, muy frecuente en los años precedentes a la instalación de instituciones bancarias.<sup>49</sup>

---

44. Su nombre verdadero era Manuel Martínez Conde, pero por decisión propia reemplaza el primer apellido por la inicial del mismo, y sus descendientes sólo utilizarán el apellido Conde.

45. ARPPC, Libro 1 de Comercio, tomo 4.

46. AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1903.

47. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1904.

48. AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 1903.

49. Aguirre Anaya, Carmen, *Personificaciones del Capital...*, Op. Cit., p. 33.



Además de involucrarse en actividades industriales, Manuel M. Conde poseía seis casas, cinco en Puebla y una en España, y acciones en otras empresas. Cuando en 1903 se hizo la repartición de sus bienes entre sus herederos, se cuantificó que su fortuna ascendía a la cantidad de \$2,061,813.90, (dos millones sesenta y un mil ochocientos trece pesos con noventa centavos) dentro de la cual su fábrica La Trinidad representaba el 24.33%.

Por el testamento que el Sr. Conde redactó en 1895 sabemos que contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Antonia Vallarino y Ruiz en la ciudad de Puebla, el 13 de marzo de 1857, con quien tuvo cinco hijos: Ángela, María de la Concepción, Manuel, María de los Dolores y Francisco de Asís. Del mismo modo, sabemos que dos años después de la muerte de su primera esposa ocurrida en 1874 casó en segundos esponsales con Carmen Osorio, de quien no tuvo descendencia.

De su hija Ángela, casada con Francisco M. Conde –que a la vez era su primo–, tuvo seis nietos: Manuel, Fernando, María de las Victorias, Francisco, Ángel y Ciriaco Conde y Conde. Su hija María de la Concepción contrajo matrimonio con Ignacio Morales y Benítez, de cuyo enlace nacieron cinco hijos: José Ignacio, María del Refugio, Manuel María, Luis Gonzaga y María de la Concepción Morales y Conde. Finalmente, su hijo Manuel se casó con Isabel Urdaneta, y procrearon tres hijos: María Guadalupe, Isabel y Francisco de Asís Conde y Urdaneta. Sus hijos María de los Dolores y Francisco de Asís Conde Vallarino fallecieron a temprana edad (ver cuadro 7).

Aunque la muerte del Sr. Conde ocurrió el 4 de febrero de 1901, ya desde 1895 había puesto en manos de sus yernos la dirección de sus empresas. Por la información testamentaria sabemos que Manuel M. Conde heredó la fábrica La Trinidad tanto a sus seis nietos de apellido Conde y Conde, como a sus cinco nietos de apellido Morales y Conde. Así, pues, tenemos que de 1903 –fecha en que se hizo la adjudicación de la herencia– hasta 1906, todos ellos fueron los legítimos propietarios. Posteriormente a este último año, Ignacio, Manuel y Luis Morales Conde compraron a sus primos los Conde y Conde y a sus hermanas María del Refugio y María de la Concepción la parte que les correspondía de la fábrica La Trinidad, quedando los tres como únicos dueños de ésta.<sup>50</sup>

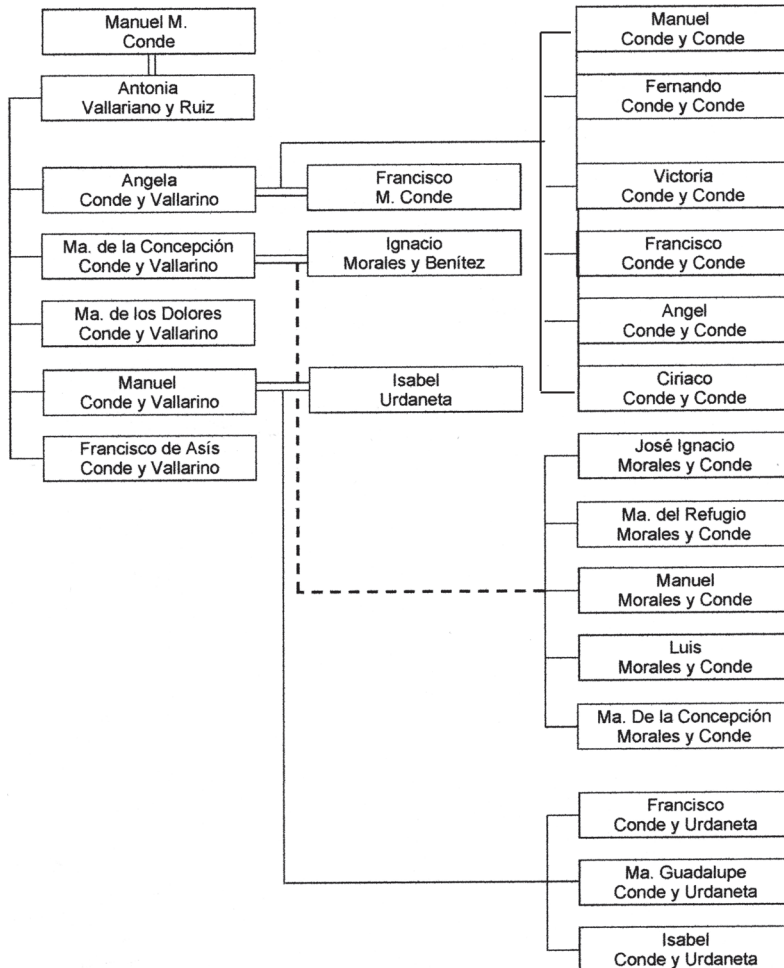
---

50. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1907.

**CUADRO 7**

**FAMILIA CONDE**

Fábricas:  
La Trinidad, La Economía  
y Los Ángeles



FUENTE: *Historia de Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz*, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 200, p. 167.

### 3.1.6 Ignacio Morales y Benítez y sus hijos

Otro destacado hombre de negocios en la región fue sin duda Ignacio Morales y Benítez, hijo de José Ángel Morales y Guadalupe Benítez, nacido en 1850; él inicia su ascendente vida empresarial a lado de su familia política (ver cuadro 8).

Originalmente poseía en 1880 un molino y rancho que ‘*se dedicaba al cultivo, explotación y molienda de trigo*’,<sup>51</sup> ubicado en las inmediaciones del barrio de Santiago, en la capital poblana. Al cabo de algunos años esta propiedad fue vendida a Antonio Pérez Marín por la cantidad de \$50,000.00.<sup>52</sup> De manera individual, de todos los empresarios que estudiamos, fue el que más bienes rurales acumuló; así, lo encontramos en 1892, cuando compró a Francisco Bretón la hacienda de San Diego Notario, que se hallaba en el distrito de Huamantla, Tlaxcala, por el monto de \$98,110.00, lo que incluía la raíz, los llenos y las deudas de los peones.<sup>53</sup> Cuatro años más tarde Morales y Benítez obtuvo en propiedad la hacienda de Santa Agueda, en la municipalidad de Nativitas, distrito de Santa Inés Zacatelco, Tlaxcala; ésta había pertenecido a José G. Pacheco, quien la vendió a Ignacio por la cantidad de \$115,000.00 que “*incluía la raíz, el uso de agua, ganado, siembras, útiles de campo, deudas de peones, semillas y todo lo demás de los llenos*”.<sup>54</sup> Dicha propiedad medía 429.8915 hectáreas, dedicada principalmente al cultivo de cereales; cambiando posteriormente su producción a la ganadería, en la que existía

*“...una planta pasteurizadora, departamento de aseo y desinfección, depósito de pasturas, habitaciones de empleados, planta motriz, departamento de toros y sementales y toretes nacidos en el criadero; y dos partes laterales, una a la izquierda destinada a las vacas de ordeña y a sus crías, y otra idéntica a la derecha destinada a las vacas de vaciada y a las terneras [...]. Su establo y criadero -se concluía- no tienen rivales en la República”*<sup>55</sup>

---

51. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 3.

52. Ídem.

53. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1892.

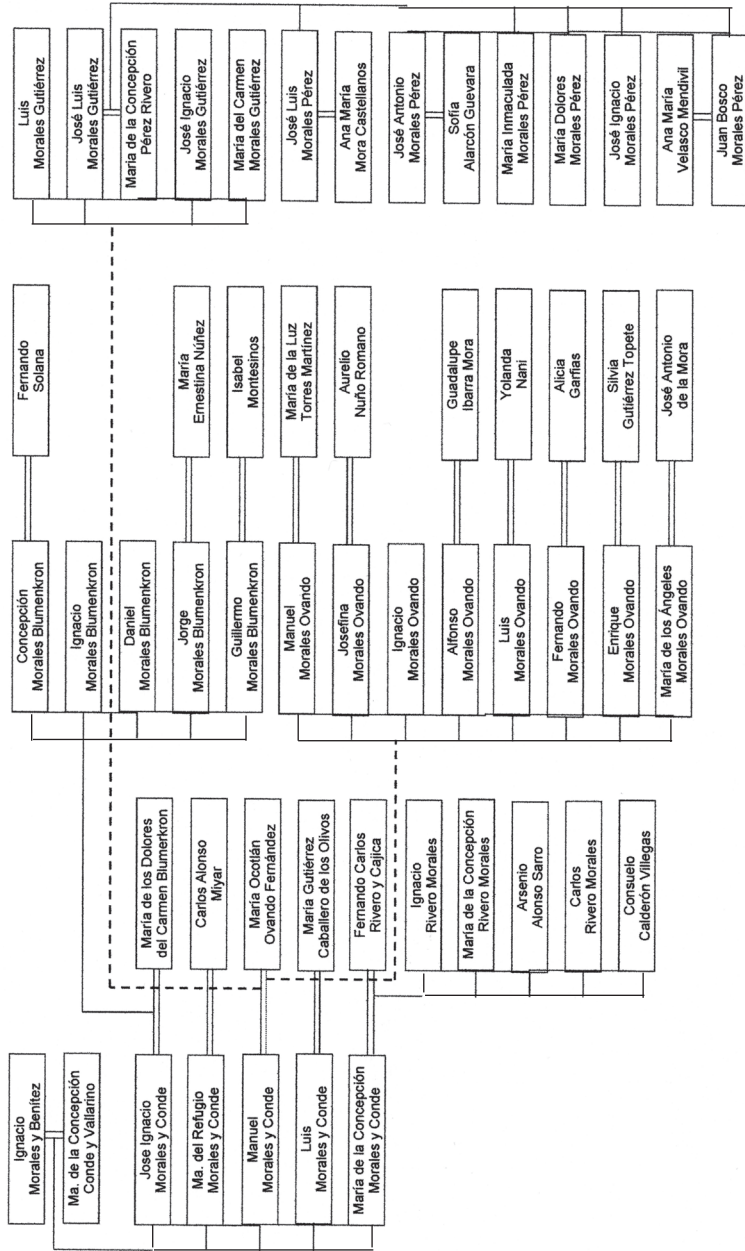
54. AGNP, Notaría 9, Ángel Genaro Figueroa, 1896.

55. *La Antigua República*, 29 de julio de 1906.

CUADRO 8

FAMILIA MORALES Y BENÍTEZ

Fábricas:  
La Trinidad (Tlaxcala) y Los Angeles  
(Puebla)



FUENTE: Historia e Imágenes de Ágela Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 169.

Por otro lado, en 1898 Morales y Estanislao Mendívil formalizaron el contrato de compraventa sobre la hacienda Dolores y su rancho anexo Las Lamas, situado en la municipalidad de Nativitas, distrito de Zacatelco, en Tlaxcala. El precio fijado fue de \$74,714.56 correspondientes a la raíz y los llenos.<sup>56</sup>

Finalmente, en 1903 aparece como dueño de la hacienda Hueyapam y como arrendatario de San Cristóbal Huepalcale, propiedad de Manuel Benítez y Noriega, estableciéndose una renta de \$4,000.00 anuales por el término de seis años.<sup>57</sup> Cuatro años más tarde adquirió la hacienda Ojo de Agua con su rancho La Jabonera, ubicada en el estado de Michoacán.<sup>58</sup> En suma, entre 1892 y 1907 este empresario poseyó seis haciendas distribuidas principalmente en los estados de Puebla y Tlaxcala.

En 1899, junto con su concuño Francisco M. Conde fundaron la sociedad mercantil Manuel M. Conde Sucesores, con el objeto de explotar la fábrica La Trinidad.<sup>59</sup> Del mismo modo en 1900 se constituyó la sociedad La Maravilla S. A. para explotar la fábrica de géneros, blanqueo y estampe, que llevaba el mismo nombre de la sociedad, ubicada en la ciudad de México. Posteriormente, en 1903, el domicilio de esta sociedad se cambió a la ciudad de Puebla y un año más tarde se convino, por acuerdo de la asamblea general, realizar un aumento de capital así como el ingreso de nuevos socios entre los que estaban Francisco M. Conde, Ignacio Morales y Benítez y Ángel Díaz Rubín; de ese modo las acciones quedaron representadas de la siguiente manera: Manuel M. Conde Sucesores 412 acciones, Mowat y Grandison Hijos 324, Sucesores de José Zorrilla y Compañía 324, Quijano y Rivero 162, Francisco M. Conde 412, Ángel Díaz Rubín 162 y Francisco Martínez Arana con 324.<sup>60</sup>

El establecimiento del Banco Oriental de México, S. A. abrió nuevas perspectivas de inversión a Morales y Benítez, en donde se involucró como accionista del mismo, apareciendo al mismo tiempo, en algunas ocasiones, como miembro del consejo de administración, desempeñando el cargo de consejero suplente.<sup>61</sup>

---

56. Ídem, 1898.

57. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1903.

58. Ídem, 1910.

59. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1899, y ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 4.

60. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 7.

61. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 6 y 13.

Por otra parte Morales y Benítez también incursionó en la explotación de los bienes inmuebles: en 1902 apareció como socio de La Piedad S. A., cuyo objeto era el de adquirir y explotar el cementerio del mismo nombre, la compraventa de bienes inmuebles y la imposición o adquisición de capitales de otros negocios. Igualmente, entre 1905 y 1908, lo hallamos como dueño de doce casas, seis de ellas en Puebla y seis en la ciudad de México.<sup>62</sup>

La sociedad Manuel M. Conde Sucesores se disolvió en 1906, más no desapareció pues se conservó con distintos socios: el propio Morales y Benítez y sus hijos Ignacio, Manuel y Luis Morales y Conde (ver cuadro 9).<sup>63</sup> A la muerte de don Ignacio, ocurrida el 22 de abril de 1909, su fortuna ascendía a \$2,164.730.74 (dos millones ciento sesenta y cuatro mil setecientos treinta pesos con setenta y cuatro centavos),<sup>64</sup> la cual se dividió entre sus hijos que continuaron manejando tanto los bienes heredados por el abuelo Manuel M. Conde como por el padre Don Ignacio. A su vez, se involucraron en nuevos giros como accionistas en diversas empresas: el 17 de septiembre de 1913, junto con renombrados empresarios como Francisco de Velasco, Bernardo Caso y Alberto M. López, los Morales y Conde se reunieron para protocolarizar la escritura de la sociedad Centro de Diversiones S. A., cuyo finalidad era la organización y explotación de toda clase de diversiones ha realizarse en la región poblana.<sup>65</sup>

### 3.2 *Infraestructura industrial: máquinas, comunicaciones y materia prima*

Como ya hemos hecho referencia anteriormente, la industrialización en nuestro país conllevó también otro gran problema: la estrechez en el mercado, y la falta de maquinaria conveniente a las necesidades nacionales.

En la segunda mitad del siglo XIX el mercado interno todavía no era lo suficientemente amplio como para dar salida a todos los productos elaborados en las factorías mexicanas, debido al reducido tamaño numérico de la población y sobre todo la población obrera, y a que las comunicaciones y los conocimientos técnicos eran aún deficientes.

El mercado para los textiles manufacturados, aunque era más amplio que el de bienes pesados, también resultaba restringido, pues se circunscribía al aún

---

62. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomos 5, 6 8 y 9.

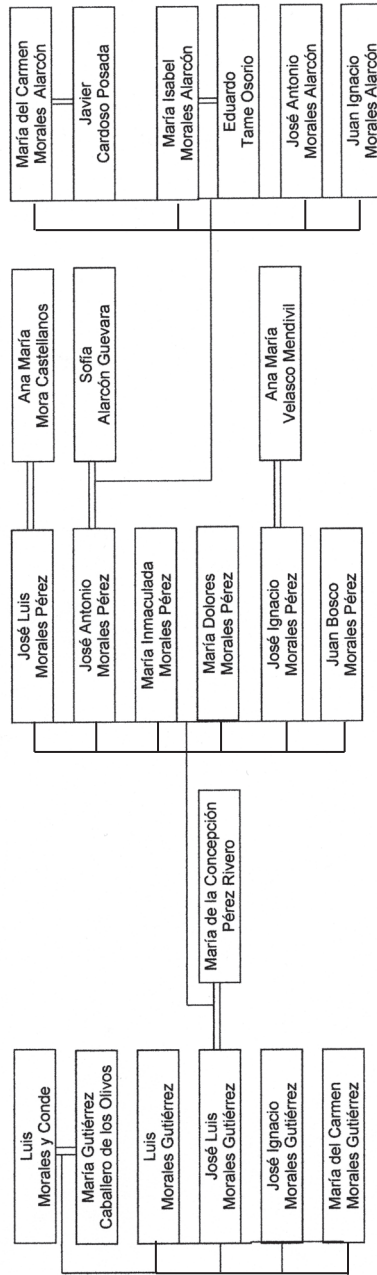
63. ARPPC, Libro 3 de Comercio, tomo 8 y AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, 1907.

64. Archivo Privado de la familia Morales Conde (en adelante APFMC), Caja 5, Propiedades y Testamentos, 11 de agosto de 1909.

65. ARRRC, Libro 1 de Comercio, tomo 5.

CUADRO 9

**FAMILIA MORALES CONDE**  
**Últimos dueños de la Trinidad y los Angeles**



FUENTE: Historia e Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000, p. 168.

limitado sector de los trabajadores que eran los principales consumidores de los artículos textiles. En el campo la demanda de telas como la manta era mucho menor dado que su vestimenta se renovaba con muy poca frecuencia, y por lo tanto eran los centros urbanos los destinatarios de lo producido en las fábricas.

### 3.2.1 *Maquinaria*

Con respecto a la industria textil, aun cuando la maquinaria también había sido fabricada para mercados completamente desarrollados como los de Inglaterra, Alemania, Bélgica y los Estados Unidos, la cuestión no revistió dimensiones tan graves como la industria pesada. La planta productiva instalada en aquellas, siendo de muy reciente tecnología para nuestro país, llevaba cierto retraso con respecto a la usada en los países en que había sido construida.

CUADRO 10  
Fábricas establecidas en Tlaxcala 1889-1892\*

Nombre de la fábrica	Husos		Telares		Operarios		Producción anual (piezas de manta)	
	1889	1892	1889	1892	1889	1892	1889	1892
El Valor	3000	2558	80	160	85	160	40 000	48 000
La Josefina	4500	2635	140	27	200	165	120 000	18 600
La Tlaxcalteca	3800	2800	120	85	150	177	60 000	74 060
La Trinidad	5000	5115	180	187	225	275	68 888	75 000

FUENTE: *Boletín Semestral de la Estadística de la República Mexicana, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1890.*

*Memoria que manifiesta el movimiento de los diversos ramos de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala presentada por el Gobernador Constitucional Coronel Próspero Cabuanti el 2 de abril de 1893, Imprenta del Gobierno dirigida por Joaquín Díaz Calderón, Tlaxcala, 1894.*

\* Hay que tomar en cuenta que no aparecen datos de las fábricas San Manuel, La Alsacia y La Estrella.



De tal manera, en las factorías tlaxcaltecas hubo realmente un desaprovechamiento de la capacidad productiva en las máquinas de manufactura extranjera. En la fase inicial las fábricas sólo laboraban el turno diurno, ya que se carecía de energía eléctrica en las mismas, dando como resultado bajos rendimientos obtenidos.

Otro problema que trajo consigo la instalación de maquinaria importada fue el desconocimiento del manejo de la misma; al no existir una enseñanza técnica para los trabajadores industriales nacionales, se tuvo que recurrir también a la importación de personal que diera adiestramiento a los obreros. Igualmente otros trabajadores venidos de Puebla, Veracruz y el Distrito Federal, que ya contaban con cierta experiencia fabril, colaboraron instruyendo a los nativos en el funcionamiento de la maquinaria. La planta textilera constaba, en 1889, con 16,300 husos y 520 telares que pertenecían a cuatro fábricas que estaban funcionando; el cuadro 10 muestra las estadísticas de diferentes años.

Ya para 1900 se había incrementado a 34,013 husos de los cuales 13,444 se consideraban antiguos y 20,569 modernos; también había 1,056 telares (319 antiguos y 737 modernos) y 3 estampadoras.<sup>66</sup>

En 1912 las estadísticas informaban (ver cuadro 11) que sólo siete fábricas se encontraban laborando, -ya que La Estrella había sido clausurada-, con una planta productiva compuesta por 31,570 husos, 1,365 telares y 1,683 obreros.<sup>67</sup> Y aunque en 1917 no todas las factorías estaban trabajando, las cifras reportadas nos muestran la existencia de 36,440 husos, 1,655 telares y 1,850 obreros.<sup>68</sup> El cuadro 12 concentra información del número de husos, telares, máquinas estampadoras y obreros empleados en distintos años.

---

66. Peñafiel, Antonio, "Cuadro estadístico de la industria fabril de hilados y tejidos en la República Mexicana en 1888 y 1889", *Boletín semestral de la estadística de la República Mexicana*, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890; *Anuario estadístico de la República Mexicana 1900*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.

67. AGN/DT, caja 5, expediente 4, fojas 3-4.

68. AGN/DT, caja 207, expediente 44, fojas 469.

CUADRO 11													
Planta textilera de las fábricas de Tlaxcala en 1912*													
Fábrica	Clase de la Fábrica	Propietarios	Piezas tejidas o estampada	K. de hilaza producida	Ventas Consideradas	Husos Modernos	Total	Número de telares Modernos	Máquinas de estampado		Impuestos para el semestre		
									Antiguas	Modernas			
Santa Elena	Hilados y tejidos	Quintín Gómez Conde Hermanos	46,911	4,895	189,481.15	3108	3108	165			160	19,000	
San Manuel	Hilados, tejidos y Estampados	Cándido Mier y Cía.	33,811	4,895	191,241.25	4044	4044	178	1		148	11,000	
La Trinidad	Hilados y tejidos	Manuel M. Conde Suces.	76,405	10,351	306,860.61	6540	6540	320			340	14,000	
La Estrella	Hilados y tejidos	Agustín del Pozo										Clausurada	
El Valor	Estampados	Vda. E Hijo de Leopoldo Gavito	259,316		168,574.51						4	200	6,000
La Tlaxcalteca	Hilados y tejidos	Vda. E Hijo de Leopoldo Gavito	94,748		196,070.70	8424	8424	340			300	9,800	
La Josefina	Hilados y tejidos	L. Lerona e Hijos	61,971		238,690.04	5746	5746	162			360	11,000	
San Luis Apizaco	Hilados y tejidos	Ángel Solana	55,578	25,086	222,306.72	3708	3708	200			175	11,000	

FUENTE: Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 5, expediente 4, fojas 3-4, 1912.

## CUADRO 12

### Número de husos, telares y obreros en diversos años en las fábricas de Tlaxcala

	Número de husos			Número de telares			Máquinas estampadoras		Número de obreros
	Antiguos	Modernos	Totales	Antiguos	Modernos	Totales	Antigua	Moderna	
1888-1889*			16,300			520			660
1903-1904	11,068	20,516	31,584	359	669	1,028		4	1,420
1913**		36,434	36,434		1,623	1,623	1	4	1,863
1917***			36,440			1,655			1,850
1923****			32,320			1,377			1,993

FUENTE: *Boletín Semestral de la Estadística de la República Mexicana, a cargo del Dr. Antonio Peñafiel*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1890. *Anuario estadístico de la República Mexicana*, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. México: 1904, Año XII, No. 12, Sección Industria, pp. 77-88; Archivo General de la Nación, Departamento del Trabajo, Caja 31, expediente 2, fojas 3-4, 1913; Caja 5, expediente 4, fojas 3-4, 1912; Secretaría de la Economía Nacional. Departamento de Estudios Económicos, *La Industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p. 274.

\* Algunas fábricas como San Manuel, La Alsacia y La Estrella no tienen información.

\*\* La fábrica La Estrella aparece como clausurada.

\*\*\* Continúa clausurada La Estrella.

\*\*\*\* Sólo abarca información de 7 fábricas, sin especificar cuáles son.

En términos históricos, en Tlaxcala se construyó el grueso de las fábricas cuando en el país comenzaba a producirse la primera modernización de la industria textil, auspiciada por una política favorable del gobierno porfirista, en la que se introdujeron cambios tecnológicos muy importantes hacia fines del siglo XIX, en donde

*“...la hilatura Rabbeth sustituyó a la Danforth ambas de anillo. El telar Nortroph apareció por primera vez en el mercado en 1895 y fue acogido con entusiasmo por los industriales mexicanos [...] Los telares, que en la frontera de Estados Unidos tenían un precio de entre 140 y 150 pesos oro, producían a la semana 95 largos de manta de 47 metros de largo y 71 centímetros de ancho”.*<sup>69</sup>

Como ya se ha mencionado la maquinaria que se instaló era principalmente de origen inglés, además de norteamericanas y suizas. Las marcas más frecuentes eran Platt y Dobsson, aunque se hallaban otras como Whitin, Howard and Bullough, Hacking, Saco Lowell, Lancaster y Hattersley,<sup>70</sup> que se montaron en momentos posteriores al de la instalación de las fábricas. Por su parte, las principales marcas de husos que fueron montados eran Platt y Dobsson; y en cuanto a los telares procedían de las casas Manchester y Hacking.<sup>71</sup>

En general observamos que es básicamente en dos fechas cuando se hace la instalación de la maquinaria pesada: una al iniciar los trabajos en las fábricas tlaxcaltecas, y la otra casi al finalizar el porfiriato. Hubo entonces dos periodos: uno entre 1880-1889 y otro entre 1900-1911. Si bien las fábricas en su etapa inicial funcionaron con moderna maquinaria e introdujeron alta tecnología, hay que hacer notar que ésta no se renovó, ya que las modificaciones que se realizaron en años posteriores no fueron fundamentales. Por ello, en los años 1967 y 1968 en que paralizaron sus actividades, la infraestructura de estas fábricas ya era obsoleta.

Por otra parte, en Tlaxcala no sólo se elaboraban productos de hilados y tejidos de algodón y lana, ya que las fábricas contaban además, con equipo para la producción de telas estampadas. El gobernador Próspero Cahuantzi informaba en 1892

---

69. Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México: Sepsetentas, 1973, pp. 108-109.

70. APFTT, inventario de la maquinaria, accesorios y taller de la fábrica La Trinidad, 1916, documento suelto.

71. Peñafiel, Antonio, *Cuadro Estadístico de la Industria Fabril de Hilados y tejidos...*, Op. Cit.; *Memoria de la Administración Pública del estado de Tlaxcala...*, Op. Cit.; APFTT, inventario de la maquinaria, accesorios y talleres, hojas sueltas, 1908.

*“que en la fábrica El Valor, existe una de estampados que se nombra La Alsacia y está montada regularmente; produce ésta, telas de muy buena calidad, teniendo gran consumo en varios comercios”.<sup>72</sup>*

Para los años de 1899-1900 se mencionaba en Tlaxcala la existencia de 3 máquinas de estampe: una antigua y 2 modernas, en comparación con Veracruz que poseía 11, el Distrito Federal 9 y Puebla 4.<sup>73</sup> A su vez en 1910-1911 se incluía a la fábrica San Manuel dentro del grupo de factorías de blanqueo y estampe de mantas.<sup>74</sup>

De este modo, los empresarios textiles en Tlaxcala, se decidieron a incorporar flamante maquinaria en sus establecimientos, siguiendo la inclinación de aquellos años de adquirir en el extranjero su equipo industrial. Esto fue de gran importancia si consideramos que, como lo señala Keremitsis, el uso de equipo nuevo y costoso muestra la conversión de una industria con inversión intensa en trabajo en una con inversión intensa en capital.<sup>75</sup> Los propietarios pues, instalaron en sus factorías una moderna infraestructura compuesta no sólo por maquinaria, sino también por turbinas, canales de desagüe, grandes depósitos de agua, ventilaciones adecuadas, magníficos edificios y toda una serie de vías de comunicación para transportar tanto la materia prima como los productos ya elaborados. Se hizo uso de alta tecnología en el equipamiento de las turbinas, cuya fuerza motriz fue la hidráulica. Como se dijo con anterioridad, el río Zahuapan fue uno de los surtidores del vital líquido para las fábricas tlaxcaltecas, construyéndose amplias presas para almacenar la cantidad necesaria de agua para el movimiento de las turbinas. Las estadísticas de 1888 y 1889 muestran que en seis fábricas enlistadas (La Alsacia, El Valor, La Tlaxcalteca, La Josefina, San Manuel y La Trinidad) se reunía una potencia de 620 caballos de fuerza, generados por dichas turbinas.<sup>76</sup>

En tiempo de sequías se presentaba el problema de la escasez y para resolverlo se colocaban troncos en el inicio de la presa para asegurar la mayor cantidad posible; sin embargo los pueblos aledaños a las fábricas sufrían las consecuencias ante la falta del líquido y constantemente presentaban sus quejas

---

72. *Memoria que manifiesta el movimiento de los diversos...*, Op., Cit., p. 92.

73. *Memoria presentada al Congreso de la Unión...*, Op. Cit., p. 77.

74. Toussaint, Carlos V., *Directorio Toussaint de la Ciudad de Puebla 1910-1911*, Puebla: Imprenta “El Escritorio”, s.a., p. 107.

75. Keremitsis, Dawn, Op. Cit., p. 109.

76. Peñafiel, Antonio, Cuadro estadístico..., Op. Cit.

ante las autoridades por el “*abuso indebido de los propietarios de las empresas*”.<sup>77</sup> Dichas turbinas por lo general fueron de manufactura suiza, de la marca Girard, y en casi todos los casos desde su instalación a fines del siglo XIX, no fueron reemplazadas por otras de mayor tecnología, sino que sólo se les hacían ciertos ajustes o adaptaciones para “modernizarlas”.

Por otra parte, fueron construidos especialmente en cada fábrica un tendido de vías desde la estación del ferrocarril hasta la entrada de la propiedad, para poder abastecerse de las materias primas necesarias para el funcionamiento de cada establecimiento. Así el algodón provenía principalmente de Veracruz, siendo el de mejor calidad; cuando este escaseaba o era difícil su comercialización, se recurría al producido en la región lagunera del país, y sólo en casos extremos se hacía uso del algodón norteamericano que resultaba muy costoso por su traslado.

Por lo que respecta a la energía eléctrica, en los primeros años se utilizó, en algunas factorías, sólo para el alumbrado y no para mover las máquinas. Pero de todas formas tuvo un gran impacto al permitir la ampliación de las jornadas laborales en los turnos nocturnos. El primer establecimiento fabril en el estado que funcionó con un sistema propio de alumbrado eléctrico fue La Tlaxcalteca;<sup>78</sup> tiempo después en la fábrica La Estrella, la fuerza hidroeléctrica comenzó a mover su turbina.<sup>79</sup> Las demás fábricas contaron con energía eléctrica hacia las últimas décadas del siglo XIX, mucho antes de que ésta se proporcionara al servicio público. A este respecto cabe decir que en ciudades como Huamantla y Tlaxcala el alumbrado público se ofreció hasta 1906 en la primera y 1908 en la segunda.<sup>80</sup>

### 3.3 *La mano de obra*

Por otro lado, un sostén muy importante dentro de la industria fue sin duda la fuerza de trabajo. Sin embargo siendo la economía del estado mayoritariamente dependiente la agricultura, la población estaba dedicada más a esta actividad. No obstante, la pérdida de las tierras o la estrechez de sus parcelas motivaron

---

77. AMSC, quejas presentadas por los habitantes de Santa Cruz Tlaxcala y de Amamax de Guerrero en contra de los propietarios de La Trinidad y de Santa Elena, Fondo Siglo XX, expediente 23, fojas 45-46.

78. Best, Alberto tomado de Godoy, Ernesto, *La industria eléctrica en Puebla, 1887-1913. Un cambio tecnológico y su impacto económico-social en la región*, Puebla: inédito, 1991.

79. AGNP, Notaría 2, Amado Cantú, 7 de enero de 1915, fojas 3f-6v.

80. *La Antigua República*, 18 de febrero de 1906, y 20 de septiembre de 1908.

que una buena parte de los campesinos buscara en la industria otra alternativa ocupacional.

Debido a la falta de un conocimiento previo de las labores industriales, el mayor problema al que tuvieron que enfrentarse los industriales fue el encontrar mano de obra capacitada en dichos quehaceres. Entonces la pregunta es ¿de dónde provino la mano de obra susceptible a ser usada en la naciente industria textil en las últimas décadas del siglo XIX?, o ¿quiénes fueron los primeros obreros que se emplearon en las fábricas tlaxcaltecas?

A reserva de tratar con mayor amplitud el tema en un capítulo posterior, diremos que en un primer momento la mano de obra estuvo compuesta por obreros provenientes de estados vecinos como Puebla y Veracruz. En años posteriores los mismos agricultores combinaron el trabajo en el campo con el industrial, para después convertirse plenamente en obreros de tiempo completo. El cuadro 12 refleja el número de trabajadores con que contaba dicha industria.

Por lo general los integrantes de estos primeros grupos eran, como ya se ha dicho con anterioridad, originarios de las comunidades aledañas a las fábricas que ya existían en el momento en que éstas fueron erigidas. Se caracterizaron, en la mayoría de los casos, por contar con cierta tradición en la producción de artesanías textiles, ya que procedían de poblaciones como Apizaco, San Bernabé Amaxac de Guerrero, Santa María Atlhuetzia, San Dionisio Yauquemehcan, San Bernardino Contla, San Pablo Apetatitlán, Santa Ana Chiautempan, Santo Toribio Xicotzingo, Zacatelco y Panzacola.

A este respecto Nutini e Isaac toman como muestra, en sus investigaciones, diez comunidades del centro de Tlaxcala,<sup>81</sup> detectando que en 1901 en tres fábricas tlaxcaltecas se empleaban entre seis y diez obreros de cada comunidad que ellos estudiaron, número que se eleva a treinta de cada comunidad en 1905 y para 1910 llega a 50.<sup>82</sup> Después de este año y por varios más, la cifra permanece constante ya que

---

81. Las diez comunidades de esta muestra son: Santa María Belén Azitzimititlan, San Damian Tlacocalpan, Santa María Ixcotla, San Miguel Xaltipac, San Esteban Tizatlan, Santa María Acuitlapilco, Santa Cruz Tlaxcala, Santa María Ixtulco, San Martín Xaltocan y San Pedro Tlacuapan, ubicadas en el norte-centro del valle, alrededor de La Malintzi.

82. Nutini, Hugo G. y Barry, L. Isaac, *Los pueblos de habla náhuatl de la región Tlaxcala y Puebla*, México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 407.

*“las autoridades estatales, en vista de la gran demanda para el trabajo fabril y en cooperación con los dueños de las fábricas, establecen un sistema de cuotas por comunidad para evitar los conflictos y establecer una política más racional de reclutamiento”.*<sup>83</sup>

Quiero recordar que también llegaron a las fábricas textiles obreros que ya tenían conocimiento en el manejo de las máquinas y contaban con cierta experiencia obtenida en las factorías de sus lugares de procedencia. Los estados que contribuyeron con este tipo de fuerza de trabajo fueron principalmente Puebla, Veracruz, Hidalgo, México y el Distrito Federal. Cabe aclarar que si bien en estas entidades hubo gente que llegó a la tierra de Xicotencatl, este fenómeno fue, en términos generales, poco significativo, pues según el censo de 1910 sólo el 2.36% de la población total de Tlaxcala era originaria de otros estados, y de este porcentaje el 2.20% venía de los lugares antes mencionados.<sup>84</sup>

Y es que aun cuando en las últimas décadas del siglo XIX el mercado de trabajo textil ya había alcanzado un grado de formación, éste no era homogéneo, del mismo modo que no lo fue el desarrollo de la industria textil en las diversas regiones del país tal y como ya lo hemos visto. Sin embargo, esa misma expansión del mercado de fuerza de trabajo que vivía la región central del país en las postrimerías del siglo decimonónico, produjo la posibilidad de proporcionar un considerable número de obreros a la naciente industria textil en Tlaxcala. Esta provenía principalmente de tres sectores: uno que fue el más numeroso era el que había aprendido esa ocupación en las factorías poblanas y que ahora se incorporaba al trabajo industrial tlaxcalteca, siendo precisamente los que enseñaron el oficio a los nativos. Otro los que ya contaban con cierta experiencia en el trabajo textil a través de la elaboración artesanal de prendas tejidas, pero carecían de los conocimientos industriales necesarios; y el último que comprendía a los nativos de las comunidades en donde se establecieron las factorías y que en muchos casos desconocían por completo las labores industriales.

La antigua y experimentada tradición textil que gozaban los trabajadores poblanos generados por la temprana instalación de fábricas, provocó la existencia de una clase trabajadora, que ya en el porfiriato había aprendido de manera satisfactoria esos menesteres. De tal suerte, los inversionistas en Tlaxcala recurrieron

---

83. Ídem.

84. Censo General de Población de 1910.



a los obreros poblanos que ya tenían un profundo conocimiento de este saber-hacer, y fueron ellos mismos los que transmitieron su aprendizaje y habilidades industriales a los lugareños; además de los ya mencionados trabajadores con experiencia en los ritmos de trabajo, la disciplina y el oficio textil, provenientes de Veracruz, Hidalgo, México y el Distrito Federal.

Un segundo grupo comprendía a los hombres que ante el cierre de los talleres domésticos en que laboraban, fueron forzados a emplearse como operarios industriales. Se caracterizaron, en la mayoría de los casos, por contar con cierta tradición en la producción de artesanías textiles, ya que procedían de poblaciones como Apizaco, San Bernabé Amaxac de Guerrero, Santa María Atlahuetzia, San Dionisio Yauquemehcan, San Bernardino Contla, San Pablo Apetatitlán, Santa Ana Chiautempan, Santo Toribio Xicotzingo, Zacatelco y Panzacola.<sup>85</sup>

El último bloque estuvo compuesto por tlaxcaltecas que se ocuparon por lo general como constructores en los edificios fabriles, incorporándose después a las actividades dentro de la factoría como empleados de servicio o limpieza; con el tiempo ascendieron a otros puestos más en contacto con la elaboración de los productos.

Como decíamos, los integrantes de estos primeros grupos eran originarios de las comunidades aledañas a las fábricas que ya existían en el momento en que éstas fueron erigidas y que se vieron involucradas en el trabajo fabril. A este respecto M. Berg señala que durante los primeros años del establecimiento de una industria, la fábrica y la maquinaria demandaban no sólo la mano de obra especializada sino que

*“eventualmente hicieron uso de las grandes reservas de trabajadores no especializados, en la medida en que se expandieron sobre la base de la tecnología preexistente”.*<sup>86</sup>

Sabemos que en los primeros años de establecidas las factorías textiles era minoritario el número de trabajadores tlaxcaltecas;<sup>87</sup> sin embargo, refiriéndome al

---

85. AMSC, Fondo Fomento, 1886, caja 4, expediente 10, foja 34.

86. Berg, Maxine, *Op. Cit.*, p. 52.

87. AMSC, Fondo Fomento, 1890, caja 4, expediente 20. Las autoridades de Santa Cruz informan la necesidad de que otros miembros de las comunidades se unan al trabajo industrial.

ya mencionado estudio de Nutini e Isaac<sup>88</sup> con el tiempo éstos fueron aprendiendo el oficio y llegaron a constituir el grueso de los integrantes fabriles.

### 3.4 *El proceso productivo*

Por otra parte, el recorrido que hacían las pacas de algodón se iniciaba en la estación del ferrocarril, desde donde era transportado por las plataformas que corrían en los ramales que fueron construidos *ex profeso* por los dueños de las factorías hasta la entrada de sus establecimientos.

Una vez que el algodón llegaba a la fábrica se almacenaba en dos tipos de depósitos: la parte que iba a ser usada en forma más o menos inmediata se colocaba en una de las bodegas destinadas para ese propósito; y la otra parte se guardaba en los túneles que se localizaban debajo de los edificios y en donde había la humedad necesaria para conservarlo en buenas condiciones, además de que esos túneles servían como aislantes en caso de incendio.<sup>89</sup>

En casi todas las fábricas de la región se producía básicamente manta de diversos anchos y números, aunque también se elaboraban driles, distintas clases de cotines, así como jergas y paños, e hilaza de diferentes gruesos en tres colores: azul, blanca y roja.<sup>90</sup> Años después se habría de diversificar notablemente el tipo de géneros que se fabricaban. De este modo, las telas producidas tuvieron más variedad en tipos, anchos, colores, texturas, calidad y gruesos. Entre ellas destacaban la batista, cabeza de indio, cachemiras, calicot, dril, etamina, escocés, franela de distintos tipos y medidas, gamusina, granit, gabardina, irlandia, kaki, linoseda, Málaga, molletón, muselina, nansú, organdí, piel de león, pañuelos, percal, popelina, pocketing, sarga, shantung, samurai, tehuana y tussor, vichy.<sup>91</sup>

Con el transcurso del tiempo hubo una gran diversificación de géneros, por ejemplo en La Trinidad existieron dos tipos de telas que la hicieron famosa: una era la llamada “Trinitela”, especie de cambaya lisa, de elaboración exclusiva, que por su calidad, rendimiento y bajo precio tenía mucha demanda<sup>92</sup> y la otra

---

88. Nutini, Hugo G. y Barry, L. Isaac, *Op. Cit.*, p. 407.

89. Entrevista realizada por Margarita Amador y Blanca Esthela Santibáñez T., a Carlos Ortega Barreno, 60 años, el 3 de octubre de 1989, en Santa Cruz Tlaxcala.

90. AGNP, Notaría 5, Patricio Carrasco, Inventario de las existencias, refacciones y créditos relativos correspondientes a la negociación de la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Trinidad, practicado el 19 de diciembre de 1898, fojas 35-41; APFTT, hojas sueltas, 1890.

91. AGN/DT, Caja 51, expedientes 14, 15 y 21, 1913.

92. Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a José Antonio Morales P., en la fábrica Los Ángeles en la ciudad de Puebla, el 6 de noviembre de 1989.

fue la mezclilla, preferida para el trabajo duro por su resistencia y durabilidad. Se dice que ésta era de tan buena calidad que las fábricas vecinas dejaron de producirla porque no podían competir con la que allí se producía.<sup>93</sup>

El inicio de elaboración en las fábricas textiles, constaba de varias etapas y comenzaba con la apertura de las pacas de algodón para terminar con el empaque de las telas. Este proceso básicamente se dividía en cuatro fases: la preparación del hilado, el hilado, la preparación del tejido y el tejido.

*La preparación del hilado.* A la fábrica llegaba el algodón en forma de pacas, las que se abrían para humectarlo y hacerle una especie de desmenuzamiento, por la manera tan compacta en que venía embalado. La porcupina era la máquina encargada de hacer los pasos de limpieza del algodón; es decir ahí se hacía una primera eliminación de las fibras cortas, de la basura que contenía y de otros materiales inservibles. Para obtener las napas o rollos se hacía uso de la cargadora y de la abridora, que recibían el algodón en greña y daban las napas de un grueso uniforme para a su vez alimentar a los batientes.

Existían en las fábricas tres tipos de batientes: abridor, intermedio y afinador. Del batiente abridor pasaban los rollos al batiente intermedio, el cual unía cuatro de estos rollos en uno solo. El mismo proceso se realizaba del batiente intermedio al fino, y los rollos de éste último irían a alimentar a las cardas, pasando luego a los estiradores y de ahí a los veloces.

En los veloces concluía el proceso de preparación de hilado, al que le sucedía el hilado mismo realizado por medio de tróciles de pie y tróciles de trama. A éstas máquinas llegaba el pabito del veloz, al cual se le daba un estiraje mayor y una torción necesaria para producir hilo; en los tróciles de pie se utilizaban las canillas más grandes, obteniéndose un hilo que pasaba por tres máquinas, como mínimo, para la preparación del tejido (cañonero, urdidor y engomadora). En el trócil de trama las canillas eran más chicas, y el hilo obtenido pasaba directamente a ser tejido en el telar.

*El hilado.* El cañonero tenía como función siguiente el hilo de canillas a carretes, de donde continuaba al urdidor. En esta máquina se hacía pasar el hilo de cada carrete en un peine, antes de enrollarlo en los enjulios o julios, que parecían una especie de gigantes carretes de metal. Del urdidor, los julios se pasaban a la engomadora, máquina que

---

93. Gutiérrez Zanetta, Lilia, Op. Cit.

*“consta de una canoa para el apresto a base de almidones, de dos cilindros exprimidores y de un dispositivo de secado por medio de dos grandes tambores de cobre calentados con vapor”.*<sup>94</sup>

En los telares se realizaba el tejido mismo. Ahí llegaban los julios llenos de hilo engomado y seco y las canillas provenientes de los tróciles de trama; aparte de estas operaciones existía otra que era el atado y repasado, mediante el cual pasaban los hilos *“a través de los lisos del telar en la posición que les corresponda de acuerdo con el dibujo o configuración de la tela. Ambas operaciones se hacen a mano”*<sup>95</sup>

Por último, las telas ya confeccionadas se doblaban en forma de piezas en las máquinas dobladoras, y se reunían en bultos para que fueran enviados al departamento donde se realizaba el acabado. Una vez que se terminaban los géneros se cortaban en montones de cien metros aproximadamente, entregándolos a la sección de revisado, en donde eran inspeccionados para luego ser empacados en bultos con un promedio de trece montones cada uno. En caso de que el pedido lo requiriera, estos bultos se enviaban a otra fábrica en donde se les hacía el estampado;<sup>96</sup> de otra forma las telas se entregaban al comprador en “crudo”, sin llevar dicho acabado adicional.

A lo anterior cabe agregar que un factor importante para llevar adelante el proceso productivo era el acondicionamiento del aire, es decir la humidificación y la ventilación. El algodón requería de un 60% de humedad y de una temperatura que oscilaba entre los 20 y 25 grados centígrados, sin los cuales el hilo presentaba constantes rupturas haciendo más difícil el proceso de hilado. En la mayoría de las factorías la humedad demandada se obtenía por medio de rociadores, y la ventilación mediante rejillas colocadas en las ventanas de los salones.

### *A manera de conclusión*

Sin duda el porfiriato y la política económica implementada por el Gobierno Federal, dio la pauta para el florecimiento y enriquecimiento de muchas familias de empresarios; en particular los españoles fueron los mayormente beneficiados con las medidas establecidas durante esos años.<sup>97</sup> Supieron aprovechar toda una

---

94. Ídem. p. 45-46.

95. Chávez Orozco, Juan, Op. Cit., p. 46.

96. Gutiérrez Zanetta, Lilia, Op. Cit., pp. 56-57.

97. Sobre este tema ver Gamboa Ojeda Leticia, Op. Cit. y Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias contrastadas. Op. Cit.*

serie de factores político-administrativos, así como los avances de la tecnología y los modernos medios de comunicación que permitieron que sus productos pudieran ser comercializados a través de un amplio mercado nacional fomentado en esos años.

Varios de los casos aquí expuestos ilustran la trayectoria que otras familias empresariales españolas llevaron a cabo y que lograron sobrevivir a lo largo de varias generaciones, pues aún hoy en día se mantienen muchos de los negocios por ellos emprendidos en el siglo decimonónico. Sin embargo al ser poseedores de haciendas, casas y almacenes comerciales, se vieron afectados en los años turbulentos de la revolución cuando se enfrentan a saqueos por parte de gavillas y al mismo tiempo afrontan problemas con agraristas.

Evidentemente la tecnología contribuyó considerablemente a la industrialización en el estado de Tlaxcala; no obstante de ser sumamente moderna en la época en que fue instalada, la mayoría de las fábricas no renovaron su equipo industrial, lo que provocó que al cierre de esas factorías la maquinaria resultara altamente obsoleta.

## **CAPÍTULO 4. LOS OBREROS E INDUSTRIALES TLAXCALTECOS EN LA ETAPA PRERREVOLUCIONARIA**

### *Introducción*

La situación que vivió el estado de Tlaxcala y el país en general, en las dos décadas precedentes al estallido del movimiento armado de 1910, fue de constantes cambios sociales y económicos. Pero en lo político existía un régimen inmóvil. Desde 1884 el estado de Tlaxcala fue gobernado por el coronel Próspero Cahuantzi y cada cuatro años se repitió el ritual de su reelección. La población sufría de una falta de democracia bastante prolongada a causa de “un régimen autoritario y petrificado”, que provocaba en muchos sectores la necesidad de agruparse para revelar abiertamente su desacuerdo con la autoridad tanto local como nacional. Y es precisamente entre los trabajadores industriales uno de los sectores en donde comienza a gestarse formas organizativas de lucha y protesta interna, y en donde se da un apoyo a la lucha revolucionaria y una resistencia ante la falta de cumplimiento a sus peticiones laborales, no sólo por parte de los empresarios, sino también de los representantes del trabajo emanados de los gobiernos revolucionarios.

En este capítulo queremos resaltar, por un lado, las tácticas utilizadas por los trabajadores como muestras de descontento y, por otro lado, las estrategias de los industriales y de las autoridades gubernamentales para hacer contrapeso a ese descontento. Pero si bien en los primeros años, los obreros sólo se expresaron en contra de sus patrones por el trato indebido que había al interior de las factorías o por aumento salarial, con el transcurrir de los años esas manifestaciones se fueron convirtiendo en estructuras más organizadas cuestionando a las autoridades gubernamentales.

En este devenir histórico surgen muchas interrogantes: ¿cómo se dieron las primeras demostraciones de descontento entre los trabajadores?, ¿cuáles fueron sus tácticas iniciales de lucha?, ¿cuáles fueron los resultados?, ¿qué tipo de formas organizativas privaron entre los obreros textiles?, etc.; de igual modo se analizará la actitud de la parte empresarial, ¿cómo procedieron los empresarios ante la organización de los textileros? ¿qué acciones tomaron ante esas organizaciones? y por parte del gobierno ¿cuál fue su reacción frente a lo que podemos llamar el “despertar del león dormido”?

A éstas y otras problemáticas trataremos de dar contestación en los siguientes capítulos teniendo como hilo conductor las acciones y reacciones de los empresarios y de los trabajadores; Es por ello que esta segunda parte se centra con mayor énfasis en los actores laborales desde los años previos a la revolución hasta el periodo constitucionalista; naturalmente que en ese entrelazar histórico se hará un somero análisis de la situación política tanto local como nacional y, además algunas reflexiones con respecto a la actitud de los empresarios frente a la posición de los obreros y de sus peticiones.

#### 4.1 *El escenario prerrevolucionario*

Después de más de tres décadas de haber sido gobernado por el mismo presidente, todo parecía indicar que México se perfilaba a que la democracia volviera a imponerse y que el sufragio fuera realmente efectivo. Las puertas se abrieron a esa posibilidad tras la entrevista concedida, en marzo de 1908, por el Gral. Porfirio Díaz al periodista norteamericano James Creelman en donde señaló enfáticamente dar

*“...la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana -dijo. Si aparece, lo consideraré como una bendición, no como un mal. Y si llegara a hacerse fuerte, no para explotar sino para gobernar, lo sostendré y aconsejaré, y me olvidaré de mí mismo en la victoriosa inauguración de un gobierno completamente democrático en mi país”*.<sup>1</sup>

Una vez publicada dicha entrevista en *Pearson's Magazine* y traducida al español en el diario *El Imparcial*, las expectativas de los políticos se encaminaron a la creación de infraestructuras que les acercaran a las próximas elecciones de 1910. De ese modo Francisco I. Madero publica su conocido libro *La Sucesión presidencial en 1910* en donde hace un estudio sobre las condiciones políticas del México de entonces.<sup>2</sup>

Sin embargo es bien sabido que Díaz no abandona la presidencia sino que decide reelegirse por un período más, provocando con ello la molestia entre algunas capas de la élite porfirista –de donde proviene precisamente la familia

---

1. Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 135.

2. Ídem. p. 75.

Madero—, además de la agitación en la población mexicana en general ante la burla a la democracia que Porfirio Díaz exhibe con su nueva reelección. Aunado a la efervescencia política se proyecta el descontento por la naturaleza represiva del gobierno porfirista ante el abuso de los derechos y las garantías de la población mexicana.

Y es en ese escenario de donde parten las acciones de protesta que en tierras tlaxcaltecas habían tenido su antecedente inmediato en el movimiento comandado por Juan Cuamatzi; la noche del 27 de mayo de 1910 el propio Cuamatzi junto con otros hombres —entre ellos trabajadores textiles de La Providencia y La Estrella—, retuvieron al presidente municipal de San Bernardino Contla en un intento fallido por secuestrar al gobernador Cahuantzi.<sup>3</sup> En esa misma fecha sucedieron una serie de acontecimientos que involucraban a los obreros-campesinos de Zacatelco, Xicohtzinco, Panzacola, así como a algunos habitantes de las comunidades aledañas a San Bernardino Contla.<sup>4</sup> Por esos días el gobernador Cahuantzi había recibido algunas notificaciones en el sentido de que algunos obreros se habían separado de la fábrica Metepec, establecida en Puebla, y se estaba concentrando en las fábricas tlaxcaltecas con la finalidad “*de que los operarios de las mismas secunden un movimiento que, con pretexto político, tienda a perturbar el orden público*”.<sup>5</sup>

De igual manera se informaba al propio Cahuantzi que los miembros del Partido Antirreeleccionista intentaban dar un golpe de estado el día 27 de mayo y que los principales instigadores eran

*“algunos fabricantes de Apizaquito y un tal Samuel A. Ramírez que es el primero en seducción de este género... Dícese también Sr. Gobernador que los del pueblo de San Bernardino están la mayor parte dispuesto para imponer el desorden”.*<sup>6</sup>

---

3. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, Caja 118, Exp. 34; Caja 2, Exp. 18 y 40.

4. Acerca del movimiento que encabezó Juan Cuamatzi ver Buve, Raymond (1994), Del Castillo, Porfirio (1953), Rendón Garcini, Ricardo (1996), Anderson, Rodney D. (1976), entre otros. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, Caja 120, Exp. 13.

5. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, Caja 118, Exp. 34, f. 2, 27 de mayo de 1910.

6. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, Caja 118, Exp. 34, f. 22, 26 de mayo de 1910.



Como resultado de estos hechos fueron giradas órdenes de aprehensión en contra de más de 40 personas entre ellos líderes antirreeleccionistas como Juan y Porfirio Cuamatzi, Marcos Hernández Xolocotzi, Pablo Xelhuatzi, Antonio Hidalgo entre otros, así como trabajadores textiles de distintas fábricas de la región que fueron encarcelados, acusados de “*delitos de asonada, allanamiento de morada, ultraje a la autoridad, golpes y homicidio frustrado*”.<sup>7</sup>

Más tarde, para conmemorar el centenario de la Independencia, el 13 de septiembre de 1910 se realizaron una serie de actividades por parte de los miembros del Club Antirreeleccionista.<sup>8</sup> Según un informe que la Policía Rural del Estado envió al Gobernador Cahuantzi,

*“el 16 de septiembre algunos ciudadanos de Zacatelco, Xicohtzinco y Panzacola se presentaron con estandartes con leyendas magonistas y maderistas, y en el caso de Zacatelco el Prefecto Político trata de detener el desfile del Partido Antirreeleccionista [...] pero es rodeado por una multitud que grita “Viva Madero” “Muera el tirano de Díaz” “Muera Cahuantzi”.”*<sup>9</sup>

De Santo Toribio Xicohtzinco los manifestantes se trasladaron a Panzacola en donde se les unieron dos tranvías que regresaban de la fábrica El Valor; como resultado de estos enfrentamientos entre los asistentes a este acto y la policía, hubo 4 muertos de los primeros y 1 de los segundos, según lo reportado por las autoridades.<sup>10</sup>

Estos intentos fallidos fueron allanando el camino hacia la revuelta popular que estalló meses más tarde; si bien la fecha conmemorativa del inicio de las acciones de la Revolución Mexicana señala el 18 de noviembre de 1910, lo cierto

---

7. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, Caja 2, Expediente 40, 31 de mayo de 1910 y Caja 118, Expediente 34, 4 de Junio de 1910.

8. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, Caja 120, Expediente 13, 13 de septiembre de 1910, Informe de la Policía Rural del Estado al Gobernador Próspero Cahuantzi.

9. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, Caja 120, Expediente 13, 16 de septiembre de 1910, Informe del Comandante del batallón que apoya a la Policía Rural dirigido al Gobernador Próspero Cahuantzi.

10. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, Caja 120, Expediente 13, 16 de septiembre de 1910, Informe del Comandante del batallón que apoya a la Policía Rural dirigido al Gobernador Próspero Cahuantzi.

es que ya desde meses atrás se habían dado esta serie de pretensiones abortadas de los tlaxcaltecas por detener la ola de represiones de las autoridades locales en Tlaxcala representadas por el gobernador Próspero Cahuantzi.<sup>11</sup>

#### 4.2 *Los obreros textiles: un sector combativo*

Desde el inicio de las relaciones obrero-patronales siempre fue una constante el tratar de obtener mejores condiciones laborales para los primeros y mayores ganancias en sus empresas para los segundos. Los trabajadores pedían, frecuentemente, situaciones más favorables en las cuales desempeñar sus actividades, y a su vez los industriales respondían que eran los propios obreros los responsables de la mala marcha dentro de las fábricas, unas veces por descuidos, otras por su pereza y la más de las veces por sus vicios; lo cierto es que al interior de las mismas las únicas armas posibles para ser escuchados fueron los paros y las huelgas.

Hasta donde sabemos, los primeros brotes de descontento obrero comenzaron a hacerse patentes en las últimas décadas del siglo XIX, cuando los trabajadores textiles de la zona de Zacatelco emprendieron una serie de movilizaciones, que dieron como resultado que en septiembre de 1884 se declarara una huelga en las fábricas de Panzacola (El Valor, La Josefina y La Tlaxcalteca).

En esta última, el paro dio comienzo el 9 de ese mes y las causas fueron las frecuentes rebajas en los salarios; de inmediato el administrador de la fábrica dio aviso de que los obreros habían parado sus labores y pedía un destacamento armado para guardar el orden dentro de las mismas.<sup>12</sup> A su vez, el Prefecto Político de Zacatelco informaba que también en El Valor se habían suspendido las labores sin motivo “justificado”, pues cuando preguntó por qué no estaban trabajando, “éstos contestaron que habían pedido licencia para estar en Puebla a una junta que debe celebrarse en la Mesa Directiva”;<sup>13</sup> más tarde los propios trabajadores declararon que la razón de ese paro fue la injusta prolongación de la jornada laboral que los dueños pretendían imponer.<sup>14</sup> A su vez la empresa propietaria de La Josefina mostraba su preocupación por la prolongación del movimiento y por

---

11. *Informe rendido por el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Coronel Próspero Cahuantzi, al abrirse el cuarto y último periodo de sesiones ordinarias del XXIII Congreso del mismo, del día 1º de Octubre de 1910, y contestación del presidente de este, ciudadano Antonio M. Machorro.* Tlaxcala: Imprenta del Gobierno, 1910.

12. AHET, Fondo Siglo XIX, 1884, caja 4, 9 de septiembre de 1884.

13. AHET, Fondo Siglo XIX, 1884, caja 4, 10 de septiembre de 1884.

14. AHET, Fondo Siglo XIX, 1884, caja 4, 17 de septiembre de 1884.

la escasez de resguardo armado, solicitando constantemente mayor apoyo por parte del gobierno local. Sin embargo pese a la presencia de la fuerza armada y a la presión ejercida por las autoridades estatales, la huelga continuó, viéndose los empresarios precisados a recurrir a mano de obra proveniente de la ciudad de México; así lo informó el administrador de dicha fábrica al pedir apoyo al 3er Cuerpo Rural de la Federación para impedir cualquier “*demonstración hostil o insultos de alguna manera de los trabajadores de la misma a los recién llegados*”.<sup>15</sup>

No fue sino hasta casi finalizando el mes de septiembre cuando se reanudaron las labores; con motivo de ese paro fueron aprehendidos 26 obreros de las diferentes fábricas por haberseles encontrado reunidos “*haciendo labor sediciosa*”, según comunicado del Comandante de los Rurales al Secretario de Gobernación. Posiblemente eran los organizadores del movimiento, pues lo cierto es que después de esas detenciones los trabajadores volvieron a su vida cotidiana dentro de la fábrica. Un año después los obreros de la fábrica San Manuel interrumpieron sus labores debido a las condiciones antihigiénicas en que laboraban, así como por los constantes descuentos que se efectuaba.<sup>16</sup> Por esas mismas causas, el 9 de junio de 1898 estos trabajadores efectuaron un paro en el departamento de telares, lo que obligó a la fábrica a permanecer cerrada por más de una semana.<sup>17</sup>

En el primer lustro del siglo XX las acciones emprendidas por los textiles tlaxcaltecas para tratar de mejorar sus condiciones laborales se concentraron en cuatro demandas: a) aumento de salarios, b) reducción de las horas de trabajo, c) contra el maltrato a los obreros, y d) por la supresión de las excesivas multas.

Con frecuencia en semanarios nacionales dedicados a la defensa de trabajadores aparecían notas relativas a sus quejas. Así, en *La Guacamaya* se podían leer con alguna regularidad, protestas de textiles por atropellos recibidos de parte de encargados de factorías. En 1902 se denunciaban los agravios perpetrados por Francisco Orrego, “*un cacique de [la fábrica] La Trinidad que comete enormes abusos con los infelices que están bajo sus órdenes*”.<sup>18</sup>

Aunque estas protestas eran un tanto aisladas, de alguna manera evidenciaban los desacuerdos que los trabajadores tenían con el sector empresarial.

---

15. AHET, Fondo Siglo XIX, 1884, caja 4, 23 de septiembre de 1884.

16. AHET, Fondo Siglo XIX, 1885, caja 5, 3 de octubre de 1885.

17. AMSC, Fondo Siglo XIX, 1898, sección Juzgado, caja 1, legajo 13, Expediente 19, foja 10; 1899, sección Juzgado, caja 1, legajo 2, Expediente 22, foja 4.

18. *La Guacamaya*, 15 de septiembre de 1902.

En esta etapa formativa, es sintomático que los textiles tlaxcaltecas enfilaran sus reclamos en contra de los patrones, sin cuestionar a las autoridades gubernativas ni llegar a plantear cambios sustanciales, más allá de sus condiciones de vida y de trabajo. De esa manera vemos, que las primeras formas organizativas sólo se circunscribían a la unión temporal de los trabajadores para el reclamo y la crítica a los empresarios ante la arbitrariedad cometida, pero todavía esa protesta no traspasaba los límites de la factoría.

De igual manera, varios comunicados enviados por obreros a autoridades expresaban arbitrariedades ejecutadas en su contra. Por ejemplo, en 1905 los trabajadores de San Manuel acusaron a los propietarios de descontar el 2% de sus sueldos para las fiestas patrias y de la iglesia, denunciando a la vez que en la fábrica no había

*“...ni un mediano botiquín, ni un médico, y veces ni un mal frasco de árnica, y cuando algún obrero se lastima, lo primero que hacen los capataces del Gerente es revisar el pavimento ó la maquinaria para cerciorarse que en el accidente no recibió daños con el cuerpo del lesionado y a éste, se le despacha indiferentemente a la calle [...] ¿No sería mejor emplear el 2% en una buena escuela y un hospital con su respectivo médico, ya que las Compañías tan avaras no quieren gastar un peculio ni un centavo para bien de los obreros?”*<sup>19</sup>

En ese mismo año, los obreros de La Trinidad dirigieron a Cahuantzi un memorial que contenía *“sus inconformidades con los jornales, horas de trabajo y algunas gabelas”*.<sup>20</sup> Por su parte, el gobernador les prometió conferenciar con el dueño de la fábrica para tratar de solucionar esos problemas.

La prensa local, de marcada tendencia antiobrera, no cesaba de atacar a los trabajadores, atribuyéndoles la responsabilidad total de la mala situación en las fábricas, debido a la “negligencia”, a la “embriaguez” y a la “poca educación recibida”. Declaraba que a éste no le alcanzaba el salario debido a que

*“...ha establecido la perniciosa costumbre de robar un día de los consagrados al trabajo, para continuar sus bacanales, sin atender el*

---

19. *El Paladín*, 26 de noviembre de 1905.

20. *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

*perjuicio que causan a sus hogares, a los propietarios de los talleres y a ellos mismos y dejando que el “yo” bruto se sobreponga al “yo” racional”.*<sup>21</sup>

También hacía énfasis en que la falta de instrucción provocaba que el trabajador siguiera fácilmente a grupos de agitadores que protestaban en contra de autoridades y del orden establecido, pues

*“...el individuo es un ignorante, un analfabeta que en consorcio con otros vaciados del mismo molde, compone las masas, esas masas inconscientes, brutas, que se dejan arrastrar por gente que esté un nivel intelectual muy poco más arriba de aquellos y que son unos constantes provocadores”.*<sup>22</sup>

En diversas ocasiones tanto empresarios como gobierno acusaban a los obreros por incidentes ocurridos en fábricas. Por ejemplo, en 1906 se les responsabilizó por el incendio de pacas en La Estrella; lo mismo sucedió en 1907, cuando fueron inculpinados Pedro Saucedo y Anselmo González por intento de sabotaje en La Tlaxcalteca, cuando se prendió fuego una máquina que estaba a cargo del primero de ellos. De más esta decir que todo el rigor de la ley se aplicó a los inculpidos, “siendo de inmediato consignados a la autoridad competente para escarmiento de futuras agresiones a las industrias”.<sup>23</sup>

En estos años se fueron incubando tanto las ideas liberales como el descontento hacia los representantes del capital del que recibían malos tratos y salarios injustos. En las ciudades y en los poblados, los trabajadores tanto fabriles como agrícolas, vieron atropellados sus derechos y sufrieron un sin fin de vejaciones por parte de autoridades y patrones. Como resultado de ello las insatisfacciones entre esos sectores crecían cada vez más, algunas veces se canalizaba por medio de protestas y otras -las menores- por enfrentamientos que terminaban en verdaderas represiones. Eso daba pauta para que entre los propios trabajadores se fuera tomando conciencia de que la única manera de llevarlos a resultados positivos en sus demandas, era una evolución en el tipo de uniones que los encaminara a un grado superior en la organización. Así

---

21. *La Antigua República*, 21 de enero de 1900.

22. *La Antigua República*, 21 de enero de 1905.

23. *La Antigua República*, 14 de enero de 1906 y 30 de junio de 1907.

*“Confrontations took place in the cotton Mills of Orizaba, Puebla, and Tlaxcala, in the copper mines of Cananea and Sonora, and among the mechanics of the major railway lines; workers protested low and eroding wages, hazardous working conditions, ill-treatment by foremen, and favoritism shown to foreign employees over Mexican workers. Hidden among these issues were political questions of governmental policy toward the workers and their unions and of the possible relationship between the workers and the revolutionary oppositionist group called the Partido Liberal Mexicano (PLM)”.*<sup>24</sup>

#### 4.3 Síntomas de descontento en la población tlaxcalteca

Pero si bien es cierto que en el sector industrial es donde comienzan a darse muestras palpables de desacuerdos con los patrones y en menor medida con las autoridades, el resto de las clases trabajadoras y de la población en general empezaba a hacer patentes las reprobaciones a la actuación de los representantes gubernamentales.

Como ya hemos visto, en el norte del estado las grandes extensiones de las haciendas pulqueras requerían suficiente mano de obra, y aunque carecemos de información acerca del número de jornaleros, peones o trabajadores libres, tendemos a pensar que esa zona fue de un fuerte magnetismo para la captación laboral. De distintos estratos sociales eran los hombres que se empleaban en las haciendas, así como de diversa índole eran los motivos que los llevaban a las haciendas; ya fuera de manera eventual -algún compromiso religioso que cumplir que requería dinero extra, o por un delito del cual huían-, o en forma más permanente, el caso es que en el norte se concentró un buen número de trabajadores agrícolas.

No obstante es el centro-sur el que supo atraer a un considerable grupo laboral más versátil, ya que allí las oportunidades de trabajo se diversificaron más que en el norte. El comercio, las artesanías y la industria fueron las ofertas laborales disponibles para una región que también expulsaba mano de obra hacia otros estados limítrofes. Esta zona centro-sureña fue, a nuestro juicio, la que mayor importancia tuvo en la gestación del movimiento revolucionario, pues en

---

24. Anderson, Rodney D., *Outcasts in Their Own Land. Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Northern Illinois University Press, 1976, p. 99.

ella convergían tanto elementos del sector productivo (agrícola y fabril), como pequeños intelectuales urbanos, entre ellos maestros protestantes, que tuvieron el carácter de enlace entre aquellos y los líderes de los vecinos estados de Puebla y Veracruz.<sup>25</sup>

Sostenemos que la revolución en Tlaxcala también se fue gestando en el ámbito rural/fabril pues no podemos desligar la influencia que ejercieron los sectores obreros al movimiento armado de 1910. Y no hay que olvidar a los pequeños propietarios rurales, que sofocados por las constantes contribuciones de parte del gobierno cahuantzista, desataron una serie de descontentos.<sup>26</sup> Tradicionalmente se ha hecho mayor énfasis en las protestas campesinas, como las que dirigieron Andrés García e Isidro Ortiz,<sup>27</sup> y aunque no es posible descartar que grupos de campesinos lucharon siempre por mantener su autonomía con respecto a las grandes haciendas, no debemos soslayar a los movimientos de descontento surgidos entre los artesanos, los obreros y la incipiente clase media urbana. Ya Raymond Buve ha destacado de manera contundente, que en los primeros años del siglo XX, después de que se intensificaron las medidas represivas del gobierno de Cahuantzi, la protesta campesina se une al movimiento urbano, proporcionándoles un mayor conocimiento

*“en la dirección y en la organización, relaciones con el mundo urbano y elementos ideológicos que serían empleados en la futura Revolución Mexicana. Los campesinos-trabajadores comenzaron a participar en los movimientos laborales emergentes”.*<sup>28</sup>

Por su parte, pequeñas poblaciones situadas en el centro del estado fueron las que recibieron mayores influjos liberales; en muchos casos, éstos se

---

25. Bastian, Jean-Pierre, “Metodismo y rebelión política en Tlaxcala, 1874-1920”, *Historia y Sociedad. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1986, pp. 108-118.

26. Rendón Garcini, Ricardo, Op. Cit. Capítulo 6.

27. Para un estudio más detallado sobre estos movimientos ver Buve, Raymond, “Neither Carranza nor Zapata”: The Rise and Fall of a Peasant Movement that tried to challenge Both, Tlaxcala, 1910-1919.’ In Friedrich Katz (ed.), *Riot, Rebellion and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton N. J.: Princeton University Press, 1988, pp. 338-375.

28. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Universidad Iberoamericana, 1994, p. 124.

basaban en preceptos evangélicos que sirvieron de sustento para encabezar actos de discrepancias políticos-religiosos, que se hacían presentes desde finales de siglo. De ese modo, entre 1876 y 1910 surgieron congregaciones metodistas en poblados como Apizaco (1876), Panotla (1885), Tlaxcala (1888), Santa María Atlihuetzia (1890), Tepehitec (1891), San Diego Metepec (1893), San Salvador Tzompantepec (1895), Quileta (1897), San Rafael Tenanieca (1897), Tepetitla (1898), Huamantla (1901), Santa Ana Chiautempan (1904), San Bernabé, Amaxac de Guerrero (1907), San Pablo Apetatitlán (1907), Santo Tomás La Concordia (1907), Santa Apolonia (1907), Santa Inés Zacatelco (1907), Tizostoc (1907), Tepatlaxco (1908) y Papalotla (1910);<sup>29</sup> el mapa 3 consigna algunos de estos poblados. Jean-Pierre Bastian ha destacado la estrecha relación entre las congregaciones protestantes y las sociedades mutualistas, como la formada en 1874 por Pablo González, jefe del taller del ferrocarril en Apizaco.<sup>30</sup>

Lo anterior refleja que la concentración de estas ideas fue mayoritariamente en la zona centro-sur del estado, quizá debido a la notable posibilidad de una disidencia religiosa y al desarrollo de los movimientos revolucionarios en las áreas rurales, tal y como lo señala Raymond Buve.<sup>31</sup> Esto también estuvo muy ligado a la forma de participación de los pueblos frente a las haciendas; en la zona norte con grandes extensiones de tierra y en su mayoría peones acasillados, las formas de protesta en general y el metodismo en particular, tuvieron poca resonancia comparado con lo ocurrido en la zona central del estado.<sup>32</sup>

De ese modo

*“...al lado de su base firme en la organización social local campesina, consecuencia de la participación en la agricultura aldeana, en los sistemas político-religiosos locales, en la especialización interaldeana y*

---

29. Bastian, Jean-Pierre, *Los Disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1989, p. 96.

30. Ídem, p. 64.

31. Buve, Raymond, “Protesta de obreros y campesinos durante el porfiriato, unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y el Caribe*, México, no. 13, 1972.

32. Bastian, Jean-Pierre “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911” en Bastian, Jean-Pierre (compilador). *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México: Centro de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina/Fondo de Cultura Económica, 1993, p.141.



*en los sistemas de mercado, los campesinos trabajadores de los pueblos de Tlaxcala centro y sur también participaban en actividades no agrícolas, como consecuencia de la forzada movilidad ocupacional y geográfica. Así establecieron relaciones más intensas con el mundo no campesino y urbano*”.<sup>33</sup>

Además los conceptos manejados por los metodistas se referían a la igualdad entre los hombres, el amor mutuo, y la individualidad del hombre; pues el protestantismo planteaba un cambio total en los valores, aunada a una reforma religiosa en un ámbito tan proclive al catolicismo, que consignara al pueblo como un “conjunto de individuos-ciudadanos.”<sup>34</sup> Pero además les dio la oportunidad de una cohesión social a través de la ayuda mutua y de la educación, prueba de ellos fue que los maestros metodistas constituyeron un sector clave en la conformación de cuadros básicos entre la población rural a través precisamente de la enseñanza.

Y bajo estas ideas y otras más, los sectores medios de la población tlaxcalteca se preparaban para hacer frente a una nueva reelección gubernamental, y a expresar su desacuerdo con la permanencia de Cahuantzi en el poder. Como ya se ha señalado, los sectores productivos de la entidad estaban conformados principalmente por la agricultura, la industria, y en menor medida las artesanías y el comercio; no es de extrañar que hayan sido las zonas rurales las que conjuntaran el mayor número de población. También lo es que fueron las más afectadas por la marginación económica y social emanada del gobierno cahuantzista, así como por la explotación de caciques y autoridades locales.

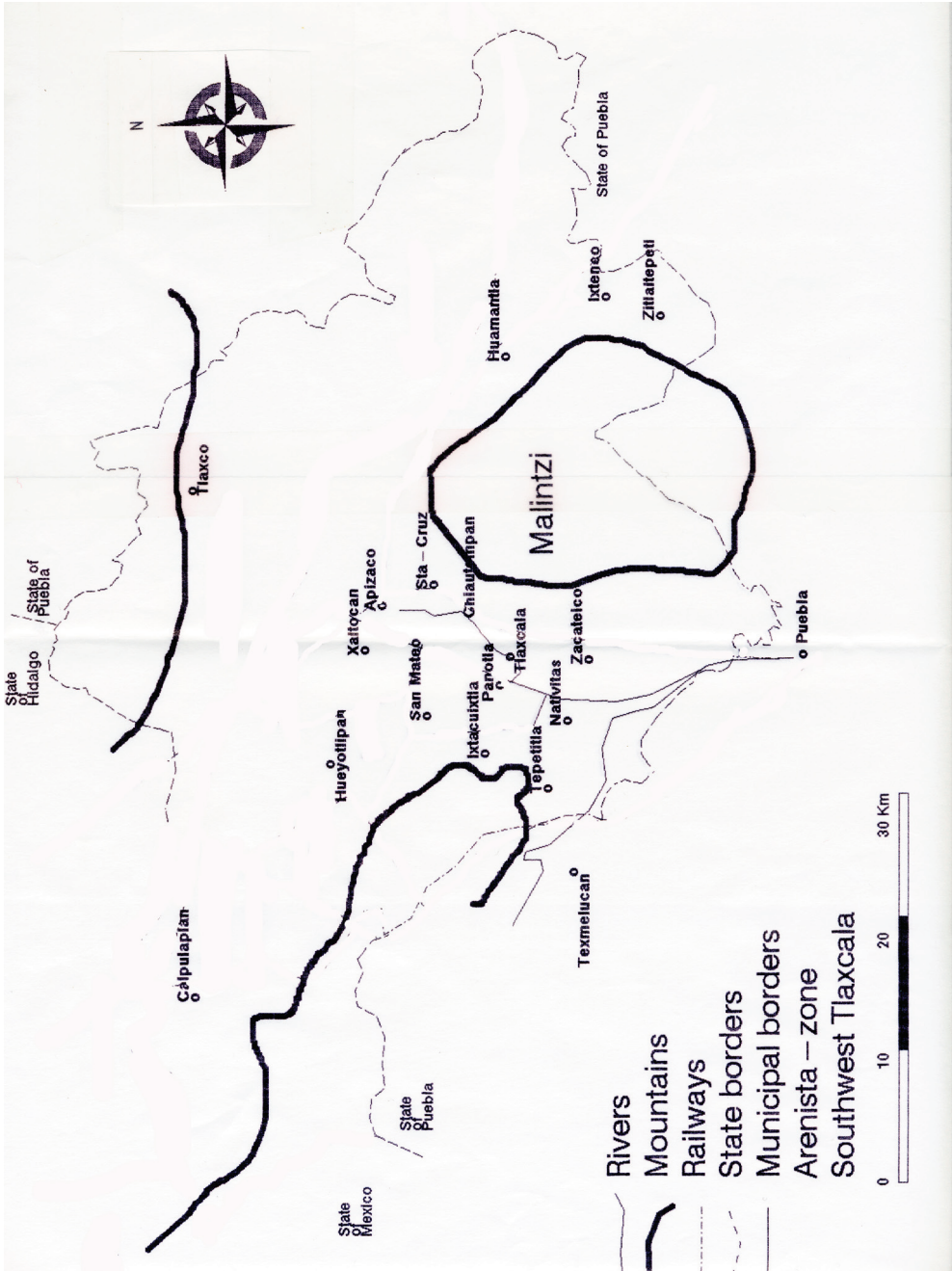
Por la existencia del binomio laboral conformado por el campesino/obrero, los conflictos prerrevolucionarios en donde participó esta población fueron, en muchos casos, por demandas económicas en las que destacaban los bajos salarios y la supresión de injustos impuestos que desgastaban la ya precaria situación de las familias de trabajadores tlaxcaltecas. Esa misma agitación contribuyó a la creación de clubes antirreeleccionistas que sentaran las condiciones para nuevas opciones en materia político-electoral; estos grupos pueblerinos, los sectores urbanos de la entidad, junto con algunos dirigentes obreros locales, emprendieron el arduo trabajo de la conformación de una línea de oposición al gobierno de Cahuantzi

---

33. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario*, Op. Cit., p. 121.

34. Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes...* Op. Cit., p. 143.

MAPA 3



y para ello comenzaron a ampliar sus redes de comunicación con los estados vecinos de Puebla y Veracruz en donde ya se iniciaban los primeros vestigios de organización hacia un nuevo partido político.<sup>35</sup>

Pero ya desde antes la prensa independiente que operaba en la semiclandestinidad, se ocupaba de dar a conocer su decidida oposición al gobierno cahuantzista; así uno de los periódicos que más arremetió contra éste publicaba la siguiente nota bajo el título de

*“Los Dioses se van”*

*“El Gobernador de Tlaxcala ya no ve la puerta va y viene, no come, no duerme, desde que ha oído que el vale Porfirio lo va a echar de sus dominios.*

*Los compagritos (sic) están que no les llega la camisa al cuerpo; pero el pueblo, el soberano, el que derramaría hasta la última gota de sangre por nuestra patria, no cabe en sí de gozo.*

*Y a fe que tiene razón. Un gobierno que va por la senda del desprestigio, que encarcela a García, por representar a más de 50 pueblos que protestan por las arbitrariedades de que son víctimas y se disparan tiros sobre los indígenas de los que algunos resultan heridos, debe desaparecer dicho Gobierno o cuando menos remover a su mal gobernante”.*<sup>36</sup>

Como ya hemos visto, una parte de la población sentía indignación y enojo ante el abuso de las autoridades, era en los sectores desposeídos en donde se hacía más patente ese descontento; así durante la primera década del siglo XX comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes las manifestaciones de repudio hacia el régimen de Cahuantzi en el ámbito local y de Díaz a nivel nacional. Así entre 1905 y 1907 fueron reprimidas algunas muestras de esa insatisfacción existentes entre la población de escasos recursos que veían con inquietud que sus bajos ingresos se veían disminuidos ante la crisis económica por la que atravesaba el país, aunado irremediamente al aumento en los costos de los insumos populares ya de por sí elevados.

Estos tenían que sufrir no sólo la explotación de sus patrones sino también la de los comerciantes, que en ocasiones eran los propietarios de la tienda de raya

---

35. Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato...*, Op. Cit.

36. *El Diablito Rojo*. Semanario joco-serio independiente y feroz, no. 13, 4 de junio de 1900.

de la hacienda o de la fábrica, y otras más eran los dueños del pequeño local de abarrotes; así un periódico hacía la denuncia de que

*“Existe un monopolio descarado en los poblados de Tlaxcala en los ramos de abarrotes, carnes y pulque, el cual se ha llegado a vender hasta ocho centavos el litro, no cabal y que se despacha con medidas agujeradas. Los españoles de las tiendas se han hecho odiosos a todos los vecindarios por su despotismo, como si fueran ellos los señores de la tierra y los consumidores unos viles esclavos. Llegan a tal grado los abusos, que si una infeliz mujer va a vender huevos al mercado, le recogen la mercancía y con tanta infamia que ni siquiera pagan el importe. No sabemos cómo calificar este abuso tan odioso como incalificable”.*<sup>37</sup>

Ligado a esta deplorable situación económica, los terratenientes y empresarios industriales se negaban a incrementar los salarios y al contrario implementaron medidas tendientes a imponer rebajas en los mismos: así en las fábricas se trató de intensificar las multas argumentando que los trabajadores eran descuidados y se hacía necesario este sistema para el mejor funcionamiento de las factorías.<sup>38</sup> En este ambiente, tal como lo señala Rendón, entre 1900 y 1905, se comenzaron a dar una serie de acontecimientos en que la efervescencia política se mostraba claramente a través del rechazo al pago de impuestos, así como la oposición a las “permanentes” reelecciones de Don Próspero.<sup>39</sup>

No es de extrañar que ante tales circunstancias el clima de insatisfacción se hubiera hecho más candente; como ya señalamos, en 1905 ante la iniciativa del gobierno local de aumentar los impuestos prediales a todas las propiedades rurales, se llevó a cabo una protesta de cerca de 1200 parcelarios o parceleros. La queja fue abanderada por Andrés García e Isidro Ortiz, de San Lucas Tecopilco y Santo Toribio Xicohtzingo respectivamente, quienes trataron de obtener la exención para los propietarios de predios menores de 10 a 5 hectáreas.

Como era de esperarse su petición fue desoída y ante la necesidad de presionar para que fuera resuelto su caso, intentaron llevar a cabo una manifestación que se transformó en un arresto para los líderes y la consecuente muerte para

---

37. Padre Padilla, 2 de febrero de 1907.

38. *El Paladín*, 8 de enero de 1905.

39. Rendón Garcini, Ricardo, *El Prosperato*, Op.Cit., p. 59.

García.<sup>40</sup> Sin embargo esta derrota no logró apagar los ánimos de aquellos que intentaban defender sus posesiones de las voraces manos de la Hacienda Pública, y continuaron las protestas en los municipios obrero-campesinos de Apetatitlán, Contla, Santa Cruz y Santo Toribio.<sup>41</sup>

Pero la coerción por parte del gobierno no sólo se hizo sentir a la población rural sino que también los ciudadanos residentes en los núcleos urbanos probaron las medidas represivas de las autoridades gubernamentales; no obstante la efervescencia política siguió su curso del mismo modo que la transmisión de los preceptos antirreeleccionistas. Y uno de los hombres clave en el desarrollo y propagación de las ideas liberales entre la población tlaxcalteca fue sin duda José Rumbia. Era profesor rural, de filiación metodista y pastor evangélico que constantemente emprendía viajes de divulgación entre los obreros de Puebla y Tlaxcala; su educación la forjó en el Instituto Metodista Mexicano en la ciudad de Puebla, del que se graduó en 1887, estableciéndose en Orizaba en donde además de su congregación religiosa fundó escuelas para niños y adultos con pocos recursos; ferviente partidario del PLM y fundador del Gran Círculo de Obreros Libres de Orizaba, fue acusado de cómplice intelectual de la huelga de Río Blanco, lo que le costó permanecer un tiempo en la cárcel.<sup>42</sup> Años más tarde se desempeñaría como director del periódico *La Nueva República* y como secretario particular del Gobernador maderista Antonio Hidalgo.<sup>43</sup>

Pero Rumbia no fue el único metodista de amplia influencia en el sector liberal de Tlaxcala, otros promotores llevaron a cabo su labor entre el sector obrero: Samuel A. Ramírez, presidente de la fábrica Santa Rosa del Gran Círculo de Obreros Libres, y quien más tarde fue acusado de instigar en el motín del 27 de mayo de 1910, congeniaba con las ideas del frente liberal y metodista de Tzompantepec, de donde era originario;<sup>44</sup> el pastor y maestro metodista Benigno Zenteno de amplia influencia en Santa Ana Chiautempan, quien tuvo una intervención muy destacada en el movimiento revolucionario, tomó en mayo

---

40. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., p. 123.; Rendón, Garcini, Ricardo, *El Prosperato*, Op. Cit., pp. 267-274.

41. AMSC, Fondo Siglo XIX, 1906, Caja 1, Expediente 5.

42. Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, Op.cit., p. 191.

43. Para un estudio más detallado sobre José Rumbia ver Buve, Raymond (1994), Del Castillo, Porfirio (1953), Rendón Garcini, Ricardo (1996), entre otros.

44. Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes...* Op. Cit., p. 266.

de 1911 la ciudad de Tlaxcala en forma pacífica.<sup>45</sup> Marcos Hernández Xolocotzi, de quien ya hemos hecho mención, y Pedro M. Morales, como lo veremos más adelante, fue clave en el movimiento revolucionario, junto con Andrés Ángulo y otros muchos más ligados al metodismo en la región.

Y es muy probable que, imbuidos de los preceptos religiosos de personas como los ya mencionados, los campesinos pueblerinos y parcelarios que a la vez eran obreros con una tradición de lucha, descubrieron en el protestantismo metodista una respuesta a su creciente oposición al vínculo hacendado/clero, empresario/clero de quienes recibían una doble explotación: uno por medio del trabajo y los bajos salarios y el otro por las forzosas contribuciones que obligaban a hacer para el sostenimiento del culto religioso y para los gastos en los festejos de los santos patronos. Así, por ejemplo, el gerente de la Compañía Mexicana Manufacturera, propietaria de la fábrica San Manuel declaraba que

*“...desde la fundación de la fábrica fue convenido con sus operarios que ellos pagaban el culto católico y el dueño de la fábrica la escuela. En aquella época se cobraba por semana 6¼ centavos por cabeza, lo mismo el chico que ganaba 25 centavos diarios que el grande con \$14 o \$16 a la semana.*

*Cuando se construyó la iglesia se convino lo mismo que en La Trinidad y Santa Elena que todo el que estuviera empleado en San Manuel pagaría el 2%. Convenido fue con los operarios que esos fondos servirían para las fiestas patrias y religiosas, bailes y diversiones que ellos destinaban en beneficio de operarios y en comparación con La Trinidad y Santa Elena que el 2% no es más que para el culto, la fábrica pagaba la misa...”<sup>46</sup>*

Pero si bien es cierto que un grupo de sectores urbanos, representados en su mayoría por pequeños comerciantes, burócratas, artesanos independientes, trabajadores de diversos oficios, etc., no terminaba de aceptar el anticlericalismo de los metodistas, debido quizás a que no habían sentido tan de cerca los efectos de los embates del binomio clero/empresario fabril o clero/hacendado, los sectores rurales fueron tierra de cultivo para la propagación del mismo. La base

---

45. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., p. 130. Bastian, Jean-Pierre, *Los disidentes...* Op. Cit., pp. 289-290.

46. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 12 de noviembre de 1906.

de estos principios se fue ampliando más a distintos círculos y fue hacia 1905-1906 cuando estallaron hechos violentos que fueron sofocados y reprimidos con mayor tenacidad por el gobierno cahuantzista.

#### 4.4 *Los obreros inician la lucha: la huelga de 1906*

Con el propósito de contrarrestar las opiniones contrarias, los obreros intentaban demostrar que lo único que ellos deseaban era desempeñar sus labores en las mejores condiciones posibles. Sin embargo estaban conscientes de que sólo uniendo fuerzas con otros trabajadores iban a lograr que fueran respetadas sus demandas. Así a mediados de 1906 en Tlaxcala comenzó a formarse una organización obrera más amplia y más robusta, como ocurrió entre los trabajadores textiles de la zona central del país. En el mes de agosto el gobernador Cahuantzi advirtió a los industriales de Tlaxcala que existía por parte del sector laboral de Río Blanco y Santa Rosa una

*“tendencia muy marcada de agrupar a todos los miembros de esa numerosísima clase obrera para formar un Círculo al que pertenecieran todos los obreros de la República”. Al prevenirlos sobre el suceso les recomendó “que vigilaran sus fábricas para evitar que entraran individuos desconocidos que serían propagandistas de los obreros de Orizaba”.*<sup>47</sup>

En esta última población, en abril de 1906, a través del Gran Círculo de Obreros Libres se dieron las acciones iniciales para asociar a los textileros de dicha zona. Por su parte, los poblanos fundaron a mediados de ese año la Gran Liga Nacional Obrera “Esteban de Antuñano”, que más tarde se convirtió en el Segundo Gran Círculo de Obreros Libres, manteniendo nexos con los orizabenses.<sup>48</sup> Estas sociedades que contaban con un pasado organizativo más sólido,<sup>49</sup> fueron las encargadas de “encaminar” los primeros pasos de las agrupaciones obreros tlaxcaltecas.

---

47. *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

48. Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, Op. Cit., pp. 190-193.

49. Ver Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, pp. 190-193, García Díaz Bernardo, *Un pueblo fabril...*, Op. Cit, pp. 97-129. Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios...*, Op. Cit., pp. 219-238. García Díaz, Bernardo y Laura Zevallos, *Orizaba*, Xalapa: Archivo General del Estado de Veracruz, 1989.

Y como consecuencia de la campaña de proselitismo emprendida por los obreros de Río Blanco y de Puebla, en Tlaxcala surgieron dos sucursales del Gran Círculo de Obreros Libres: una de ellas fue el “Gran Círculo de Obreros Unión y Trabajo”, constituido formalmente el 23 de septiembre de 1906, que aglutinó a los obreros de La Estrella, San Luis Apizaquito, San Manuel, Santa Elena y La Trinidad, y que fue promovido por José Morales, el presidente del GCOL de Río Blanco, teniendo como sede el pueblo de Santa Cruz.<sup>50</sup> El otro agrupamiento, cuyo nombre fue “Primera Sucursal del Segundo Círculo de Obreros Libres”, se creó a iniciativa de Pascual Mendoza, presidente del Segundo Gran Círculo de Obreros Libres de Puebla, siendo constituido el 1 de noviembre de dicho año, e integrado por los trabajadores de El Valor, La Josefina y La Tlaxcalteca.<sup>51</sup>

El establecimiento de las sucursales del Gran Círculo de Obreros Libres en Tlaxcala no se logró sin problemas. Receloso y alérgico a la organización obrera, el ejecutivo del estado ordenó ejercer una estrecha vigilancia sobre los trabajadores, y en especial sobre las reuniones que celebraban para ponerse de acuerdo en sus demandas. Así, las autoridades locales estaban alertas para sofocar cualquier intento de “*alterar la moral o los derechos a terceros*”.<sup>52</sup> No obstante, los propios trabajadores se dirigieron a los representantes del poder público, y expresaban

*“...al poner en conocimiento de Ud. la existencia de esta Sociedad, es de nuestro deber expresarlo, que no nos proponemos por ningún motivo tratar de asuntos políticos, ni pública ni privadamente; no sólo la Sociedad considerándola colectivamente, sino respecto de cada socio en particular.*

*Hemos formado nuestros Estatutos, teniendo en cuenta que para la buena marcha y éxito de esta agrupación, llevemos a la práctica el requisito de no inmiscuirnos en política y sí coadyuvando en todo aquello que responda al buen orden y seguridad de nuestras instituciones, como prestándonos para dar pruebas de adhesión al orden político que actualmente nos rige. Por tal motivo, creemos que la autoridad, al tomar conocimiento*

---

50. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 19 de octubre de 1906.

51. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 1 de noviembre de 1906.

52. AMSC, Fondo Siglo XX, 1906, sección Presidencia, caja 22, libros 1, 3 y 4, Expedientes 1, 3, 5 y 6.



*de nuestra agrupación nos considerar asociados pacíficamente y que no le somos de ningún modo subversivos*".<sup>53</sup>

A pesar de tales declaraciones por parte de los trabajadores, el prefecto político se mostraba suspicaz ante la posible agitación de los mismos. Así, el 4 de octubre en que tuvo lugar una junta de obreros textiles del estado, el gobernador

*"dió las órdenes para hacer efectiva la tranquilidad pública concurriendo como guardianes una fracción del Primer Cuerpo Rural de la Federación combinada con tropas de Tlaxcala"*.<sup>54</sup>

Vigilados estrechamente por la autoridad local, los obreros no se desanimaron. Siguieron celebrando sus asambleas y provocando con ello una creciente irritación en el gobierno del estado. Cahuantzi llegó pronto a mostrar una abierta actitud de agresividad en contra de los trabajadores congregados. Una junta programada para el 7 de octubre en Santa Cruz no pudo efectuarse, por la presencia de un destacamento de Rurales al que se mandató

*"situarse al punto en que va a verificarse la asamblea con el fin de guardar el orden e impedir cualquier atentado que pudiera cometerse". Si éste llegaba a ser el caso, debía procederse "a la captura de los individuos que promuevan el desorden, para consignarlos a la autoridad correspondiente"*.<sup>55</sup>

Previendo que los trabajadores pudieran alegar ignorancia respecto a esas disposiciones, el gobierno les reiteró que estaba *"resuelto a reprimir enérgicamente cualquier desorden"*.<sup>56</sup> Sin embargo, Cahuantzi tuvo que modificar su actitud a los pocos días, ante el comunicado superior que le fue remitido. El presidente Porfirio Díaz resolvió, en efecto, permitir a los miembros de los Círculos de Obreros Libres, realizar sus reuniones. Así, a mediados de octubre le giró un escrito a Cahuantzi diciendo que *"no es bueno volver enemigos a los amigos.*

---

53. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Ocurso dirigido a Miguel Chumacero, prefecto político de Cuauhtemoc, septiembre de 1906.

54. *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

55. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, caja 10, Expediente relativo a huelgas.

56. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, caja 10, Expediente relativo a huelgas.

*Bastar vigilar con prudencia esas reuniones para conocer su actitud y los asuntos de que traten*".<sup>57</sup> Estas palabras denotan una actitud moderada por parte de Díaz hacia los trabajadores y su reconocimiento tácito, al permitirles el derecho a la organización, por lo menos en forma temporal, porque ya veremos que después de la huelga de 1906, esta visión da un cambio radical; lo mismo sucedió con el Gran Círculo de Obreros Libres en el Valle de Orizaba, que después de los acontecimientos sangrientos de enero de 1907, fue desarticulado y sus dirigentes enviados a la cárcel.<sup>58</sup>

Con ello, al gobernador no le quedó más remedio que seguir tolerando esas reuniones obreras, aunque sin dejar un momento de acecharlas. El 21 de octubre, con motivo de otra junta que se realizó en Santa Cruz, con la participación de obreros de La Trinidad, San Manuel, Santa Elena y La Estrella, giró instrucciones al Presidente Municipal de dicho pueblo para que cuidara que "*no se estanque la moral (sic) o se provoque algún delito o se perturbe el orden y la paz pública*".<sup>59</sup> En este ambiente de pequeñas concesiones oficiales, los textileros creyeron ganar terreno en la conquista de sus demandas laborales. La implícita tolerancia del gobierno respecto a la existencia de sus agrupaciones y a la celebración de sus asambleas, los motivaron a manifestarse en forma abierta y decidida en contra de los industriales. Confiados en "*el ensayo de una política laboral recién adoptada por el gobierno de Díaz, reconociendo el derecho de los obreros para organizarse y aun para hacer la huelga*".<sup>60</sup>

En Tlaxcala comenzaron los obreros por realizar una serie de paros y de cortos movimientos, de esa forma entre octubre de 1906 y enero de 1907, se efectuaron 15 paros cortos y pequeñas huelgas en cuatro fábricas (La Trinidad, San Manuel, La Josefina y La Tlaxcalteca) con las siguientes peticiones: aumento salarial, supresión de las multas, reducción de la jornada de trabajo, libertad de

---

57. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, caja 10, Telegrama en clave dirigido a Próspero Cahuantzi por el presidente Porfirio Díaz, el 12 de octubre de 1906.

58. Gómez Galvarriato, Aurora, "De operarios a obreros: la organización laboral", en García Díaz, Bernardo, (Editor), *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2007, pp. 73-121.

59. AMSC, Fondo Siglo XX, 1906, sección Presidencia, caja 22, libro 1, Expediente 1, foja 31.

60. Gamboa O., Leticia, "La huelga textil de 1906-1907 en Atlixco", *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, no. 161, julio-septiembre de 1991.

recibir huéspedes en las viviendas de los obreros, y libertad para introducir a la fábrica periódicos y otros materiales impresos.<sup>61</sup>

Como respuesta a estos “*actos agresivos*” de los obreros, los industriales desplegaron toda una serie de contraofensivas encaminadas a hacerles sentir su autoridad y predominio dentro y fuera del recinto fabril. En los meses de octubre y noviembre de 1906 los dueños de las factorías se reunían constantemente con el gobernador Cahuantzi para tratar de neutralizar la influencia de los Círculos de Obreros Libres y poner fin a la actitud intransigente de los trabajadores. Ante las “*descabelladas peticiones*” de éstos, el 22 de noviembre Manuel Rojano, gerente de la Compañía Manufacturera Mexicana, propietaria de la fábrica San Manuel, envió al ejecutivo del estado un oficio justificándose de las diversas acusaciones que le hacían sus operarios. Ahí expresaba claramente su convencimiento de que a los empresarios les asistía la razón:

*“...las multas no se cobran a ninguno en esta fábrica pero sí se demanda por daños y perjuicios a los operarios que los causan y a los que cometen faltas en el interior de los salones. Esta fábrica lo mismo que todas, tiene sus horas reglamentarias de entrada, y claro está que sus operarios tienen que presentarse puntuales a su trabajo. Como la mayor parte de los trabajadores son a destajo, el tejedor que entrega su obra defectuosa se le pone en condición, que o se queda con la pieza al precio de venta o se cobra el daño que causó por estos desperfectos, en razón de que esta pieza ya no se vende ni puede venderse como buena, sino solo como retacería. No hay multas sino cobros por daños y perjuicios”.*<sup>62</sup>

De igual modo declaraba que:

*“...no nos oponemos a que los obreros traten de cultivarse por medio de la lectura cuando ésta se hace fuera de las horas de trabajo y cuando la misma se circunscribe a aportarles ideas de progreso; los operarios se*

---

61. Santibáñez Tijerina, Blanca Esthela, *Las huelgas textiles tlaxcaltecas durante el Porfiriato*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-UAP-Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Cuadernos de trabajo No. 24, 1996, p. 18.

62. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 22 de noviembre de 1906.

*quejan de que en la fábrica no se les permite leer periódicos o panfletos sediciosos”.*<sup>63</sup>

Sobre las condiciones de vida, el mismo Rojano señalaba:

*“...la Compañía al ver que muchas veces hasta cinco operarios vivían en un cuarto, hizo gastos de consideración en construir viviendas de varias categorías para obreros y maestros, y de esta manera evitar epidemias; y esta obligado cada tejedor de vivir en la fábrica para estar a su hora en el trabajo, y se le cobra por 2 telares, 25 centavos semanarios, que es el común que [se] da a un tejedor, pero para [su] beneficio a unos se les da hasta 4 telares, con la condición que como ya ganan \$14 a \$16 ocupan dos cuartos; este dinero de renta de los cuartos es realmente nominal porque al irse cualquier dejan los cuartos en un estado que la recompostura vale más que lo que abonaron; así es que el que quiera trabajar en San Manuel ha de vivir allí y esta condición ya están más de 8 años sin reclamo ninguno”.*<sup>64</sup>

Y más o menos en los mismos términos se expresaban los propietarios de las otras fábricas, quienes se quejaban de que en ellas

*“...se siente un malestar general cuya causa exacta no ha podido determinarse con precisión y mantienen en un estado de excitación muy grave a los obreros, haciéndolos indóciles a las órdenes de la Administración de las Fábricas y olvidando el respeto siempre guardado a los que dirijen [sic] los trabajos”.*<sup>65</sup>

Tratando de contrarrestar lo que consideraban una “*creciente indisciplina obrera*” y sobre todo la influencia de las ideas liberales que impregnaban el ambiente de los Círculos de Obreros Libres, los industriales tomaron la decisión de reunirse para elaborar un reglamento interior de trabajo, que fue dado a conocer el 3 de

---

63. Idem.

64. Ídem.

65. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, Declaraciones de los industriales hechas al gobernador Próspero Cahuantzi, diciembre de 1906.

diciembre de 1906, firmado por los dueños de 33 fábricas de Puebla y Tlaxcala. En él se imponían enérgicas medidas de control sobre los textileros: se asignaban una jornada laboral de 6 de la mañana a 8 de la noche con un lapso de 45 minutos para el almuerzo y para la comida; la prohibición a cualquier operario de entrar a la fábrica en estado de ebriedad; la negativa a cualquier trabajador de solicitar un adelanto de su salario; quedaba prohibido golpear a nadie y se exigía a los trabajadores el respeto a los dependientes que eran representantes de la administración; la prohibición a los maestros, correiteros y en general a todo empleado de cobrar por facilitar trabajo a los obreros; la obligación por parte de los maestros del cuidado de las máquinas correspondientes a las secciones a su cargo; la obligación de los obreros de la conservación y el cuidado de las máquinas que se le asignaran así como de los útiles que se emplearan; el pago obligatorio de canillas o lanzaderas que fueran destruidas de manera intencional a juicio de la administración; la prohibición de introducir y leer dentro de la fábrica periódicos, impresos o manuscritos; el castigo, hasta llegar a la expulsión se consideraría por todo acto que causara perjuicio o desorden a juicio de la administración; la estricta vigilancia a la entrada de los baños para el registro físico de los obreros a juicio de la administración; el pago por piezas defectuosas; la prohibición a todo operario de admitir huéspedes sin permiso de la administración en las habitaciones que la fábrica proporcionaba y la obligación de desocupar dichas viviendas en el momento mismo en que el trabajador fuera separado por cualquier motivo.<sup>66</sup>

Con este reglamento se pretendía que los trabajadores dieran por terminadas sus manifestaciones de descontento y entraran en completo orden al cumplimiento de las reglas impuestas por los propietarios. De esta forma los industriales de la región de Puebla y Tlaxcala en su conjunto, perseguían hacer valer sus prerrogativas como patrones, dando al exterior una homogeneidad en la toma de decisiones a través del organismo patronal que conformaron en el otoño de 1906.

Constituido el Centro Industrial Mexicano en septiembre de 1906,<sup>67</sup> de inmediato aparece suscribiendo el reglamento a que hemos hecho alusión y en el que se mostraba una actitud bastante desafiante para la clase obrera. Así los

---

66. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, Reglamento interior establecido por los propietarios que forman el Centro Industrial Mexicano, el 3 de diciembre de 1906.

67. Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, Op. Cit., pp. 138-139; Gamboa Ojeda, Leticia, *El Perfil Organizativo*, Op. Cit., p. 6.

dueños de 26 fábricas poblanas y 7 tlaxcaltecas, formadas por Amatlán, Molino de Enmedio, Mayorazgo, Beneficiencia, Santo Domingo, Economía, Constancia, Independencia, María, Covadonga, Josefina, Tlaxcalteca, Santa Cruz, San Diego, Elena, Estrella, San Luis Apizaquito, Trinidad, San Manuel, San Alfonso, La Hilandera, El Carmen, Carolina, Concepción Carmen, El Volcán, El León, San Agustín, San Martín, Guadalupe, Asturiana, San Juan (Pantzingo) y La Teja, señalaban que

*“...tomando en consideración las necesidades que se sienten en el interior de las mismas y previa información de los administradores, maestros y operarios, acordaron, establecer desde esta fecha el [...] reglamento interior”.*<sup>68</sup>

Por supuesto la reacción de los obreros no se hizo esperar. En los establecimientos fabriles en que se trató de imponer el reglamento interno, se levantó una ola de indignación por parte de los trabajadores que veían dicho reglamento *“altamente perjudicial para los intereses de la comunidad obrera, pues [se] coarta en él la libertad del hogar”*.<sup>69</sup> Al día siguiente de que éste se dio a conocer, el 4 de diciembre, estalló la huelga en Puebla y Tlaxcala. Sin embargo, en un principio este conflicto no abarcó a todas las factorías tlaxcaltecas, pues solamente se efectuó en las tres de la zona de Panzacola, (La Tlaxcalteca, La Josefina y El Valor). Por su parte, San Manuel se hallaba paralizada desde el 20 de noviembre a causa de las presiones de sus trabajadores. El 5 de diciembre los propietarios de La Trinidad, La Estrella, Santa Elena y San Luis Apizaquito, dieron aviso al gobernador Cahuantzi de haber

*“...suspendido temporalmente los trabajos en las mismas para arreglar con los obreros las cuestiones pendientes y normalizar en lo posible la marcha futura, a fin de no tener dificultades, conciliando los intereses de los interesados”.*<sup>70</sup>

---

68. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, Reglamento interior establecido por los propietarios que forman el Centro Industrial Mexicano, 3 de diciembre de 1906.

69. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, Reglamento propuesto por los obreros a los industriales del Centro Industrial Mexicano, 9 de diciembre de 1906.

70. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 6 de diciembre de 1906 y *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

Igual comunicado enviaron los representantes textiles, manifestando que

*“el 5 se libró por conducto de los señores administradores, la orden de la suspensión de todas las labores en las referidas fábricas, cuyo mandato cumplieron ordenadamente los obreros a las 2 de la tarde”.*<sup>71</sup>

Con este proceder, la táctica empresarial se encaminaba a lograr dos objetivos: por una parte evitar la solidaridad económica que pudiera brindarse a los participantes del movimiento, y por la otra reducir el número de obreros huelguistas. En cierto modo el paro patronal fue un acto de desagravio en contra de lo que ellos consideraban una conducta “*altamente indisciplinaria*” de los trabajadores, pues con el paro mostraban que eran capaces de tomar medidas enérgicas para no permitir más desórdenes y desobediencias.

Mientras tanto los obreros de Puebla y Tlaxcala se reunieron para redactar un reglamento que sirviera de contrapartida al que habían elaborado los industriales; y para darlo a conocer se organizó un gran mitin en el Teatro Guerrero de la capital poblana, en el que participaron los huelguistas, y como representante de los textiles tlaxcaltecos habló Santiago Cortés.<sup>72</sup> Dicho reglamento contenía todos los artículos en desacuerdo, y a la vez se proponía una tarifa salarial para los distintos departamentos.<sup>73</sup> Como era de esperarse éste fue rechazado por los empresarios,

*“...en atención a que ya existe un reglamento que se estima equitativo y arreglado a los intereses de patrones y obreros y los puntos que pudieran admitirse del reglamento de éstos ya están comprendidos en el de los industriales. Respecto a la tarifa de precios incluida en el reglamento propuesto, no se admite por considerarla muy elevada”.*<sup>74</sup>

Como ya vimos el reglamento impuesto por los empresarios era totalmente atentatorio contra la libertad del individuo para actuar dentro y fuera de la

---

71. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, 6 de diciembre de 1906.

72. El Diario, periódico independiente, 8 de diciembre de 1906.

73. El Diario, periódico independiente, 11 de diciembre de 1906.

74. AHET, Fondo Siglo XX, 1906, Caja 10, Comunicado de Miguel López Fuentes, Secretario del Centro Industrial Mexicano a Demetrio Romero, Secretario de la Sociedad de Obreros Libres, 14 de diciembre de 1906.

fábrica;<sup>75</sup> un semanario resumía claramente el pensamiento del patrón con respecto al comportamiento de sus empleados:

*“...a través de él [del reglamento interior, BST] se pretende que el trabajador se comporte a la medida de los intereses de los industriales, sin reclamos, sin peticiones, sin objeciones, simple y llanamente como un servidor fiel y sin criterio, que sólo obedece y no opina”.*<sup>76</sup>

Por su parte, el gobernador Cahuantzi se mantenía fiel a los intereses de los empresarios, mostrando su decisión de intervenir por medio de la fuerza pública en caso de que los obreros presentaran signos de agitación. Así, era persistente la asistencia a todas las reuniones que realizaban los trabajadores textiles tlaxcaltecas

*“...de las autoridades y fuerzas del Estado para cuidar el orden, y aprovechar el Gobierno de tales momentos para persuadir a los obreros de que solucionaran sus cuestiones con los industriales para volver al trabajo, ahorrándose de este modo incalculables daños”.*<sup>77</sup>

Conforme transcurrían los días la situación económica se fue haciendo insostenible, pues aunque los huelguistas recibieron ayuda de varias personas y agrupaciones, ésta no fue suficiente para “calmar la miseria que ya se está sintiendo en muchos hogares obreros”.<sup>78</sup> Considerando que se podía dar una pronta y favorable salida al conflicto, los trabajadores decidieron solicitar la intervención del Presidente Porfirio Díaz, y por ello se trasladaron a la ciudad de México, entrevistándose el 26 de diciembre de 1906,

*“Dos horas y media duró la conferencia de los representantes de los huelguistas con Porfirio Díaz y Corral. Pascual Mendoza asistió en su carácter de presidente del Segundo Círculo de Obreros con la representación poblana; José Morales, con la del Gran Círculo, de*

---

75. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias contrastadas*. Op. Cit.

76. *Don Cucufate*, 29 diciembre de 1906.

77. *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

78. *Las Novedades*, diario de Puebla, 20 de diciembre de 1906.



*Orizaba; Santiago Cortés, Adolfo Ramírez y Antonio Hidalgo, como representante de los tlaxcaltecas, y Antonio Espinosa en nombre de los huelguistas de Atlixco*".<sup>79</sup>

Anderson señala que después de efectuarse esta audiencia, estos delegados obreros ofrecieron una conferencia de prensa en donde reiteraban sus demandas principales: una tarifa salarial diferenciada por departamento, pero sobre todo, la eliminación de multas por desgaste de refacciones, la supresión de descuentos para sostener las festividades civiles y religiosas, y la libertad de recibir en sus hogares a los visitantes y otros familiares.<sup>80</sup> El mismo Adolfo Ramírez aceptaba que estarían de acuerdo con el laudo presidencial en lo referente a los salarios, pero que en cuestiones de descuentos, multas y demás decisiones distintas con respeto a las casas, tendrían que negociarlo con las empresas.<sup>81</sup> Lo anterior reflejaba que, si bien la cuestión salarial era importante en la mesa de discusión, lo eran también los asuntos referentes al control que ejercía la empresa tanto dentro como fuera de la factoría.

Después de diversos acontecimientos,<sup>82</sup> la célebre intervención presidencial de Díaz dio fin a la huelga, el 4 de enero de 1907. Por medio del laudo presidencial se "solucionó" el conflicto, pero, lejos de favorecer la situación de los obreros, el famoso laudo resultó, en varios artículos, adverso a los trabajadores, pues en él se imponían criterios de control por parte de los administradores, por medio de libretas en las que se consignaban "*la buena conducta, laboriosidad y aptitud del operario*".<sup>83</sup> A decir de Anderson, en un principio los obreros de Puebla y Tlaxcala estuvieron de acuerdo con el laudo con pocas protestas, en contraposición con los orizabeños que se opusieron a él.<sup>84</sup> Ese mismo laudo emitido por Díaz causó una gran agitación en los hechos posteriores que desencadenaron la tragedia de Río

---

79. González Navarro, Moisés, *Las huelgas textiles en el porfiriato*, Puebla: Editorial José Ma. Cajica, 1970, p. 67.

80. Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, Op. cit. p.149.

81. Ídem.

82. Entre ellos se encuentra otra reunión de los delegados obreros con el presidente Díaz el 3 de enero de 1907. Ídem., pp. 148-149.

83. Cosío Villegas, Daniel, "Vida Política Interior" segunda parte, *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, México, Editorial Hermes, 1985, p. 727.

84. Anderson, Rodney D., *Outcasts...*, Op. Cit., p. 154.

Blanco;<sup>85</sup> en ese sentido podemos apreciar una de los vértices comparativos entre los trabajadores textiles de Orizaba y los de Puebla-Tlaxcala, pues mientras que los primeros reaccionaron con disensiones que derivaron en revueltas, para los segundos sus acciones fueron más moderadas. Como consecuencia de la llamada huelga de Río Blanco, los principales líderes fueron encarcelados, entre ellos José Rumbia, acusado de ocultar dinamita en su casa y de haber sido incitador de la huelga por escribir artículos “antiporfiristas”,<sup>86</sup> aunque al parecer no fue mucho el tiempo en que estuvo preso.

No obstante, la huelga en las factorías tlaxcaltecas no se levantó de inmediato, debido al desacuerdo que tuvieron los obreros con dicho laudo. Así los trabajadores de las ocho fábricas de la entidad, liderados por Adolfo Ramírez, se negaron a reanudar sus labores el lunes 7 de ese mes en que se había pactado la reapertura de todas las fábricas paralizadas. Un periódico tlaxcalteca de la época relata que “*ante este incidente se vió obligado el Sr. Gobernador á dictar enérgicas providencias contra los agitadores que no respetaban el fallo dado cuando lo habían ido á solicitar*”.<sup>87</sup>

Asimismo, los propios empresarios mostraban su preocupación por los acontecimientos. En una carta fechada el 10 de enero de 1907 que Adrian Reynaud dirigía a Félix Martino<sup>88</sup> le expresaba que, en vista de lo ocurrido en Orizaba, era urgente que en Atlixco y Tlaxcala se reforzaran los contingentes de soldados, ya que

*“...hay bastante tropa para sofocar cualquier desorden; pero no ocurre lo mismo en los puntos citados [...] No hay en todo el Estado [de Tlaxcala] arriba de unos 50 rurales. Dice el Señor Cahuantzi que pudiera armar unos mil indios; pero comprenderá Ud. que eso no es suficiente”*.<sup>89</sup>

---

85. Sobre la huelga de Río Blanco ver Anderson, Rodney D. *Outcasts...*, Op. cit. p. 190-201 y García Díaz, Bernardo, (Editor), *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2007.

86. Bastian, Jean-Pierre, *Los Disidentes...*, Op.Cit. p. 243.

87. *La Antigua República*, 13 de enero de 1907.

88. Tanto Adrian Reynaud como Félix Martino eran prominentes empresarios de la industria textil en Puebla.

89. AGN, Fondo Gobernación, legajo 817.

Con todo y la movilización de tropas, la inconformidad de los obreros se siguió manifestando. Las propias autoridades reconocían que

*“...aún cuando las fábricas de Puebla, Atlixco y Tlaxcala han seguido trabajando, se nota malestar en los obreros y aún ha habido huelgas parciales en Tlaxcala y mucha falta de gente en otras fábricas. Esto obedece en opinión de casi todos los industriales a los cabecillas”.*<sup>90</sup>

Para poner fin a estos conflictos a nivel local, el gobierno de Cahuantzi hizo uso de la fuerza, y después de varias entrevistas con los líderes obreros, éstos fueron finalmente “convencidos” del perjuicio que entrañaba seguir con la huelga. Los métodos utilizados para persuadirlos fueron la represión en contra de los “delincuentes” que provocaban a los obreros a cometer actos de “violencia e inmoralidad”, en perjuicio de los intereses de los industriales. En fin, para terminar con las acciones subversivas el gobierno envió a prisión a Antonio Hidalgo, a Adolfo Ramírez y a otros “instigadores”.<sup>91</sup> Fue en medio de este clima de represión como el 11 de enero de 1907 se pusieron nuevamente en movimiento las fábricas y los obreros reiniciaron sus labores.<sup>92</sup> Sin embargo el descontento siguió, y es así que el 5 de febrero los obreros de La Trinidad paralizaron sus actividades. De inmediato se movilizaron las fuerzas del orden público y se “*alistaron cuarenta hombres de infantería y caballería, al frente de los cuales salía personalmente el Gobernador Cahuantzi*”. Se hicieron algunas aprehensiones de los cabecillas del movimiento y los obreros volvieron al trabajo al siguiente día.

Hacia fines de 1907 los obreros de las fábricas El Valor y La Tlaxcalteca realizaron un paro de 3 días, protestando por la actitud de los patrones y sus administradores.<sup>93</sup> De esta manera, los obreros siguieron luchando con la única arma que conocían: la huelga o la simple paralización de sus labores.

---

90. AGN, Fondo Gobernación, legajo 817, 15 de enero de 1907, Carta de Luis Barroso Arias a Ramón Corral, Ministro de Gobernación.

91. AHET, Fondo Siglo XX, 1907, Caja 10, Correspondencia en clave entre el gobernador Próspero Cahuantzi y distintas autoridades estatales como Miguel Chumacero prefecto político, el C. Juez de Distrito del Estado de Tlaxcala y autoridades federales como Ramón Corral, Ministro de Gobernación, 9, 10, 11 y 18 de enero de 1907 y 14 de febrero de 1907.

92. AHET, Fondo Siglo XX, 1907, caja 3 y *La Antigua República*, 10 de febrero de 1907.

93. AHET, Fondo Siglo XX, 1907, caja 3.

Por su parte, en años posteriores, el gobierno intentó mediatizar la influencia de los trabajadores en el resto de la población. En 1908, en fecha próxima a realizarse la sexta reelección de Cahuantzi, de manera “espontánea” los obreros mostraban su adhesión para que siguiera gobernando; y un semanario local publicaba un desplegado en el que declaraban tener

*“...la alta honra de postular para Gobernador de Tlaxcala, en el próximo periodo constitucional de 1909 a 1913, al C. Coronel D. Próspero Cahuantzi. [Porque] nunca hemos tenido que lamentar ningún atropello de parte del Gobierno actual que, con mano firme y honrada, ha sabido llevar el timón del Estado por una era de adelanto y de progreso”.*<sup>94</sup>

A su vez manifestaban que estaban dispuestos a unir sus esfuerzos en la realización de estrechar lazos entre los intereses del capital y del trabajo, convencidos que sólo así podían acceder a una vida mejor.

Tratando de evidenciar que los trabajadores habían entrado en “cordura”, el gobierno hacía esfuerzos para mostrar la “espontaneidad” de los mismos al apoyarlo en su nueva campaña política. En reiteradas ocasiones se realizaron manifestaciones “voluntarias” de obreros, donde “*con acertada decisión se hizo una exposición razonada hacia el reeleccionismo del Coronel Cahuantzi*”.<sup>95</sup>

Si bien en apariencia, por obligación y miedo, los asalariados tuvieron que mostrarse en favor de la política del mandatario estatal, pero en realidad sus inconformidades estaban latentes y persistían sus anhelos de cambio en sus condiciones de trabajo y de vida.

En su empeño por transformar su situación dentro de las fábricas y alcanzar mejores niveles de vida, estos conflictos no desaparecieron, aunque el viento no volvió a soplar en su favor por el resto del porfiriato, pues los textiles no pudieron recobrar la fuerza que alcanzaron en el otoño de 1906. Las reuniones de los Círculos de Obreros Libres fueron reprimidas y sus líderes encarcelados, Adolfo Ramírez y Antonio Hidalgo fueron arrestados: el primero de ellos fue deportado a Quintana Roo, muriendo en marzo de 1908 a consecuencia de los trabajos forzados a los que fue sometido; por su parte Antonio Hidalgo,

---

94. *La Antigua República*, 15 de marzo de 1908.

95. *La Antigua República*, 8 de marzo de 1908.

tras unos meses de permanecer encarcelado, regresó a la escena política como antirreeleccionista.<sup>96</sup>

Aun cuando resultara fallido este movimiento de acuerdo a sus resultados negativos, las experiencias surgidas en el invierno de 1906-1907, sirvieron en el avance de la formación de la clase obrera. Sin embargo a nivel local al no contar con una dirección obrera y ante la derrota sufrida, los empresarios siguieron cometiendo toda clase de arbitrariedades durante los años previos a la revolución.<sup>97</sup> A pesar de estos efectos poco alentadores, la huelga de 1906 reveló otras situaciones que se presentaron dentro de los grupos obreros; hemos señalado que existían dos tipos de influjo en los trabajadores textiles tlaxcaltecas: uno era en las fábricas del sur que estaban lideradas por Pascual Mendoza, de predisposición católica y más conservadora. Este aceptó, de manera categórica el laudo dictado por el presidente Díaz e insistió sobre el “compromiso moral” de los trabajadores para apegarse a dicho fallo, ya que ellos mismos habían aprobado su intervención, y aun –como ya lo vimos- cuando no se iniciaron las actividades de inmediato, si se ejerció presión por parte de Mendoza para que los obreros regresaran a laborar.

La otra influencia se dejó sentir en las fábricas de la zona centro como eran La Trinidad, Santa Elena, San Manuel, La Estrella y San Luis Apizaquito, por parte de los orizabeños que contribuyeron a organizar el Gran Círculo de Obreros Unión y Trabajo, fundado formalmente el 23 de septiembre de 1906, y que fue promovido por José Morales, el presidente del GCOL de Río Blanco, teniendo como sede el pueblo de Santa Cruz; ahí por el contrario fue una zona con mayor penetración del metodismo. De igual forma, tal y como lo señala Buve, Antonio Hidalgo, uno de los dirigentes del movimiento que había sido capturado, al ser liberado encontró refugio en San Bernardino Contla bajo el amparo de Juan Cuamatzi.<sup>98</sup> Tras varios meses en ese lugar, se traslada a Orizaba en donde mantiene una fluida comunicación con los tlaxcaltecas, quizás a través del ferrocarril, que había sido el medio idóneo para la trasmisión humana de la ideología liberal del magonismo y del metodismo.<sup>99</sup> Con esto, los vínculos con

---

96. Anderson, Rondey D. *Outcasts...*, Op. Cit., p. 191.

97. Gamboa Ojeda, Leticia, *La trama y la urdimbre*, Op. Cit., p. 238.

98. Buve, Raymond, “Protesta de obreros y campesinos durante el porfiriato: unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central”, en Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario*, Op. Cit., pp. 80-82.

99. Ídem., pp. 82-83.

los veracruzanos y en especial con los de Orizaba se estrechan y se intensifica la movilidad no sólo laboral sino también de corrientes ideológicas.

#### 4.5 *La sociedad urbana tlaxcalteca frente a la revolución*

Por otro lado, no sólo en los recintos fabriles se alzaban voces de descontento y protesta; en las principales poblaciones del estado, la inconformidad se encontraba latente esperando una válvula de escape.

Pero si bien es cierto, como lo señala Buve, que hacia 1910 el estado no contaba con ningún centro urbano verdadero, también lo es que la capital y sus alrededores aglutinaban a un número considerable de habitantes,<sup>100</sup> que por su composición social, política e ideológica resultaba muy heterogénea.

Las localidades que mayor población concentraban, se situaban en la parte medular del estado; así en 1900, el censo general muestra que los cinco centros urbanos con más residentes fueron, de mayor a menor, Huamantla, San Pablo del Monte, Zacatelco, San Bernardino Contla y Santa Ana Chiautempan.<sup>101</sup> Para 1910 se mantiene más o menos las cifras, en primer lugar San Pablo del Monte, en segundo Huamantla seguido de Zacatelco, Santa Ana Chiautempan y San Bernardino Contla; y ya para 1921 se incrementa el número de habitantes conservando la primacía Huamantla, Zacatelco, San Pablo del Monte, agregándose Apizaco en cuarto lugar y luego San Bernardino Contla.<sup>102</sup> De ese modo, la zona centro-sur del estado –en donde se incluía la ciudad de Tlaxcala– albergaba a grupos de intelectuales de bajo estatus como maestros, estudiantes, burócratas y periodistas que generalmente fueron representantes de la vanguardia de las ideas liberales importadas de estados vecinos como Puebla, Veracruz y el Distrito Federal.

Como ya habíamos mencionado con anterioridad, la ideología proveniente de estos estados encontró gran eco no sólo en estos sectores “citadinos” sino también dentro de los obreros. Ligados al sector fabril, muchos de los maestros o pastores evangélicos difundían no sólo la base de la salvación eterna que se

---

100. Según datos del censo de 1900, a la capital del estado y su zona periférica le correspondería el 11.11% de la población total.

101. *Censo General de Población*, 28 de octubre de 1900.

102. Estimaciones hechas sobre la base de los datos consignados en Mario Ramírez Rancaño, *La Revolución en los Volcanes. Domingo y Cirilo Arenas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 19.

encuentra en Jesucristo tal y como lo señala la Biblia, sino también los conceptos de la monogamia, el antialcoholismo, el rechazo a los juegos de azar y al tabaco, en fin un comportamiento ético-moral recto, sino que también ofrecían toda una conducta social basada en la solidaridad muy similar a las sociedades mutualistas.

De igual forma ya hemos hecho alusión a que connotados metodistas como José Rumbia y Andrés R. Salas se dirigían a los trabajadores a los que pedían

*“...del individuo ‘la pureza personal’ y demandaban la ‘elevación moral del pueblo mexicano’. Trabajo honesto, educación popular, democracia eran ideas que difundían en las masas y que permitían enjuiciar todo un régimen que se caracterizaba por la corrupción, la educación elitista y la no participación política de los ciudadanos. Coqueteaban con el PLM y el anarco sindicalismo, pero no representaban el sector más radical de la clase obrera. Militaban más bien en las sociedades mutualistas y defendían en sus congregaciones religiosas y ante todo en las prensa religiosa sus aspiraciones a la reforma pacífica del capitalismo”.*<sup>103</sup>

De ese modo los maestros protestantes formaron varias generaciones de jóvenes en escuelas primarias metodistas primero y más tarde continuando sus estudios en el Instituto Metodista Mexicano. Y fue allí mismo en donde algunos líderes intelectuales locales revolucionarios se formaron, tales como el propio José Rumbia, Leopoldo Sánchez, Ángel y Benigno Zenteno, Anastasio H. Maldonado, Andrés Angulo, Pedro M. Morales y Juan Vázquez, entre otros.<sup>104</sup>

A su vez ellos mismos fomentaban, junto con los promotores de los clubes liberales, los actos cívicos en que se conmemoraba los hechos históricos del canon liberal juarista, como por ejemplo la Insurgencia de 1810, el natalicio de Benito Juárez, la batalla del 5 de mayo de 1862 rechazando el ejército francés invasor, etc. De igual modo, en algunos casos los metodistas y liberales crearon sociedades mutualistas que a la vez fueron clubes cívico-sociales en donde, durante sus reuniones, además de fomentar el espíritu patriótico llevaban a cabo actos sociales con interpretaciones musicales y literarias.<sup>105</sup>

---

103. Bastian, Jean-Pierre, *Protestantismo y Sociedad...*, Op.Cit. p. 110.

104. Bastian, Jean-Pierre, “Metodismo y rebelión...,” Op. Cit., p. 111.

105. AHET, Fondo Siglo XX, 1904. Caja 8, 7 de mayo de 1904. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...*, Op.Cit.

Por su parte la prensa católica local criticaba esta serie de actos y expresaba que eran “una deslucida manera de mostrar una presencia que estaban lejos de representar en la región”<sup>106</sup> y hacían una invitación a la población a “evitar asistir a esta clase de eventos”.<sup>107</sup> Sin embargo parece ser que este tipo de actos tenía una buena aceptación dentro de los grupos medios bajos de la sociedad, pues precisamente era ahí donde habían hallado eco las ideas liberales.

Y como hemos señalado fueron precisamente los maestros, periodistas, dirigentes obreros y algunas autoridades menores los principales promotores de las ideas radicales expresadas primero por el magonismo y posteriormente por el maderismo.<sup>108</sup>

Cockcroft señala que en San Luis Potosí hacia 1900, un grupo reducido de intelectuales comenzó a emprender una serie de acciones para llegar a objetivos del liberalismo del siglo XIX, tales como la democracia, el anticlericalismo y la libre empresa;<sup>109</sup> entre los miembros de este grupo se hallaba Ricardo Flores Magón (1874-1922) que desde muy joven se había sentido atraído por las ideas liberales y a través de Camilo Arriaga<sup>110</sup> tendría acceso a las obras de Pedro Kropotkin, Michael Bakunin, Enrico Malatesta y Jean Grave; y fue justamente por Arriaga que tuvo contacto con la ideología liberal. Arriaga junto con el poeta Juan Sarabia, el abogado Antonio Díaz Soto y Gama, el Prof. Librado Rivera, Rosalío Bustamante y otros más, fundaron, precisamente en la ciudad de San Luis Potosí, el Círculo Liberal Ponciano Arriaga. Interesado por tener un espacio de discusión de estas ideas, Ricardo y Enrique Flores Magón se unieron al Círculo Liberal; a través de la actividad periodística pudieron difundir sus preceptos con la publicación de *El Hijo del Ahuizote*, dirigido por Juan Sarabia, *Excelsior* a cargo de Santiago de la Hoz y *Regeneración* editado por el mencionado Ricardo Flores Magón.<sup>111</sup>

---

106. *El Amigo de la Verdad*, 19 de julio de 1903.

107. Ídem.

108. Cockcroft, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México: Secretaría de Educación Pública/Siglo Veintiuno Editores, 1985, p. 71.

109. Ídem. p. 9.

110. El ingeniero Camilo Arriaga fue un diputado de tendencia liberal que en 1898 denunció en el Congreso Nacional la falta de cumplimiento a las Leyes de Reforma en el ámbito religioso por parte de la iglesia católica.

111. Silva Herzog, Jesús, *Breve historia...*, Op. Cit., Capítulo III.



Hacia 1905 en torno a la Junta Organizadora se formó el Partido Liberal Mexicano, cuyos miembros –a los que se había unido Antonio I. Villarreal y Manuel Sarabia entre otros–, habían tenido que huir hacia Estados Unidos después de haber sufrido en carne propia la persecución y el encarcelamiento por parte de las autoridades porfiristas. Firmado desde Saint Louis Missouri,<sup>112</sup> el 1 de julio de 1906 dieron a conocer el *Programa del Partido Liberal y el Manifiesto a la Nación*, cuyas bases iban encaminadas a “*la implantación de un Gobierno verdaderamente democrático*”.<sup>113</sup>

Sin bien este programa tenía tintes liberales, un año más tarde se volverían más radicales al hablar abiertamente de “*la revolución como único remedio para acabar con la tiranía porfirista*”.<sup>114</sup> Ya en 1908 Ricardo y Enrique Flores Magón, Rivera y Práxedes G. Guerrero acordaron en la clandestinidad, orientar hacia el anarquismo un movimiento armado del PLM<sup>115</sup> que tenían previsto realizar ese mismo año; aunque el primero señalaba la certeza de haberse declarado públicamente ya que

*“si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas, nadie, a no ser unos cuantos, nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros las ideas de odio contra la clase poseedora y contra la casta gubernamental”*.<sup>116</sup>

Hacia 1910 el magonismo era abiertamente anarquista, y el 23 de septiembre de 1911 dan a conocer el *Manifiesto del Partido Liberal Mexicano* en donde declaran que

*“El Partido Liberal Mexicano reconoce que la Autoridad y el Clero son el sostén de la iniquidad Capital, y, por lo tanto, la Junta Organizadora*

---

112. Cockcroft señala que la versión final del Programa probablemente fue escrita desde varias ciudades como St. Louis, Toronto, Montreal, y Ciudad Juárez Chihuahua, ya que los miembros de la Junta se hallaban en estas localidades.

113. Silva Herzog, Jesús, *Breve historia...*, Op. Cit., p. 91.

114. Gamboa Ojeda, Leticia, *La trama y la urdimbre...*, Op. Cit., p. 205.

115. Para un estudio más detallado sobre el PLM, ver Cockcroft, James D., *Los precursores...* Op. Cit.

116. *Ídem.*, p. 151.

*del Partido Liberal Mexicano ha declarado solemnemente guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero*".<sup>117</sup>

Si bien hacia 1913 los fundadores del PLM habían tomado rumbos discordantes y al triunfo del carrancismo tenían posiciones encontradas, lo cierto es que marcaron un peso decisivo en la ideología revolucionaria y canalizaron los distintos movimientos locales al objetivo del derrocamiento del gobierno de Díaz.

En mi opinión, más que las ideas anarquistas del magonismo, los preceptos que tuvieron mayor eco entre los trabajadores fueron los expresados en los primeros años del PLM. Y estos se difundían de manera clandestina entre obreros de las distintas fábricas del corredor industrial Distrito Federal-Puebla-Tlaxcala-Veracruz. No era casual que en territorio tlaxcalteca, los puntos más "politizados" fueran los que estaban unidos por las líneas férreas; así poblados como Apizaco, Chiautempan, Zacatelco y la ciudad capital llegaron a ser los primeros en comenzar a organizar clubes liberales bajo la influencia del Partido Liberal Mexicano, creemos que esto haya sido posible por la facilidad que brindó el ferrocarril como el medio de enlace continuo entre los distintos grupos de otros estados y en especial con la ciudad de Puebla y la de Orizaba.

Fomentado por la movilidad laboral, se propagó el ya mencionado programa del radical opositor Partido Liberal Mexicano (PLM) a través de todos los obreros que buscando mejorías en su situación económica, emprendían constantes viajes de una a otra fábrica llevando consigo todas las ideas liberales que le habían transmitido en su frecuente vaivén.

En la clandestinidad, la ideología magonista fue rápidamente difundida por quienes hacían algo más que laborar como obreros en las fábricas. Los periódicos liberal-magonistas, es decir los del PLM, comenzaron a circular entre los trabajadores y su contenido era divulgado por aquellos que habían tenido la gran fortuna de aprender a leer y escribir. Siempre fue así: en Inglaterra, durante la Revolución Industrial y en la Francia de Emilio Zola<sup>118</sup> las ideas vanguardistas se extendían entre los obreros. Uno leía y los demás escuchaban, a su vez éstos relataban a otros lo que habían oído y aprendido. Así, muchos sectores de la

---

117. Silva Herzog, Jesús, *Breve historia...*, Op. Cit., p. 243.

118. Para un estudio más detallado ver Thompson, E. P. *La formación de la clase obrera, Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Editorial Laia, 1977, 3 tomos; Emilio Zola, *Germinal*, España, Ediciones Petronio, s/f.

población textil adquirieron cultura política, a la que de otra manera no hubieran podido acceder.

No es de extrañar que el periódico liberal *Regeneración* tuviera buena aceptación entre los textiles de la región Puebla-Tlaxcala-Veracruz, de acuerdo con lo que corrobora Francois-Xavier Guerra:

*“A pesar del escaso número de ejemplares y de las dificultades de difusión, es sorprendente constatar entre los revolucionarios de estas regiones cuán numerosos han sido durante el porfiriato los lectores asiduos u ocasionales del diario de Flores Magón. La difusión privilegiada en estas regiones lo explica, pero agreguemos que son, indudablemente, también los núcleos muy minoritarios de los lectores de Regeneración los que proporcionarán a continuación los dirigentes revolucionarios más numerosos”.*<sup>119</sup>

En los recintos fabriles poco a poco se introdujeron las ideas liberales provenientes de los grupos anarquistas encabezados por los hermanos Flores Magón y sus seguidores. A través de las experiencias vividas en los paros y huelgas ocurridas a inicios del siglo XX, los obreros habían acumulado toda una mezcla de doctrinas políticas venidas de los estados circunvecinos de Puebla y Veracruz. El radicalismo magonista, el liberalismo metodista y el antirreeleccionismo maderista vinieron a dar un sustento ideológico a todas esas manifestaciones de desacuerdos acumulados por más de veinte años de gobierno autoritario cahuantzista.

Ante el fracaso y desmembramiento de los dirigentes de la huelga de 1906-1907, al irse debilitando el Partido Liberal Mexicano a causa de las constantes represiones gubernamentales y por la malograda rebelión magonista de 1908, los clubes liberales se fueron transformando en clubes antirreeleccionistas bajo la dirección maderista pero conservando -al menos a nivel regional- la marcada tendencia magonista. Sumidos en los efectos del fracaso de dicha rebelión los últimos reductos de pelemistas de Puebla y Tlaxcala se unieron al movimiento maderista que impulsaba Serdán.<sup>120</sup>

---

119. Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo...*, Op. Cit., p. 47.

120. LaFrance, David G., *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*, México: Universidad Autónoma de Puebla, 1987, p. 26; Gamboa Ojeda, Leticia, *La trama y la urdimbre...* Op. Cit. p. 253.

Por otra parte, durante el periodo de clandestinidad que vivieron los líderes de la fallida huelga de 1906-1907 entre ellos Antonio Hidalgo, entraron en contacto con diversos elementos opositores al régimen cahuantzista. Se dice que fue Hidalgo el que dio a conocer a Juan Cuamatzi el programa del Partido Liberal Mexicano y siempre estuvieron en estrecha comunicación en los años previos a la revolución.<sup>121</sup>

Y ya desplegándose la actividad política liberal opositorista, se lanzó en enero de 1908 la candidatura de Cahuantzi para ocupar la gubernatura del estado por un nuevo periodo; como era de esperarse, se manejó que “las masas populares” habían sido las encargadas de pedir que continuara “*rigiendo los destinos del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el próximo período constitucional de 1909 a 1913, al íntegro Ciudadano Coronel Próspero Cahuantzi*”.<sup>122</sup> A partir de entonces, y temerosos de nuevas manifestaciones de descontento entre los trabajadores, las medidas de vigilancia se reforzaron para evitar que la población se pronunciara pública y abiertamente en contra de la reelección del gobernador.

Pero pese a estas providencias, no se pudo detener la ola semioculta de protestas y críticas al mal gobierno. Y fue precisamente en la zona donde actuaban Pedro E. Martínez, Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Xolocotzi, en donde hacia 1909 las autoridades municipales de Santa Cruz reaccionaron con suma cautela al descubrir los planes de algunos “revoltosos” que alterando el orden público

*“...causan inquietud entre la población al propagar ideas contrarias al gobierno. Hemos detenido a Pascual Sanluis por sospechas de rebelión al serle encontrada propaganda sediciosa en el que se hace un llamado a la conspiración en contra del gobierno dignamente representado por el C. Coronel Próspero Cahuantzi. Al ser interrogado se negó a confesar los nombres de los cabecillas, pero estamos completamente seguros de que este individuo no actúa solo y que él cumple órdenes de jefes más encumbrados”.*<sup>123</sup>

---

121. García Verástegui, Lía y Ma. Esther Pérez Salas, *Tlaxcala una historia compartida, Siglo XIX*, tomo 13, México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1990, p. 200.

122. *La Antigua República*, 12 de enero de 1908.

123. AMSC, Fondo Siglo XX, 1909, Caja 12, Expediente 2.

Fue ante tales circunstancias que en la lucha por la democracia, los simpatizantes de la no-reelección comenzaron a asistir a una serie de reuniones en la ciudad de Puebla con el objeto de organizar un movimiento popular de oposición al decadente régimen porfirista en derredor a la figura de Francisco I. Madero. En torno a ello se crearon, como ya mencionamos, varios clubes antirreeleccionistas que fueron comandados principalmente por grupos de la clase media baja. Así se formó el club “Regeneración” con la participación de Andrés Campos, Francisco Salinas, Pedro E. Martínez, Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Xolocotzi, Porfirio del Castillo, entre otros.<sup>124</sup> También fue fundado el club “Luz y Progreso” por Aquiles Serdán y varios de sus simpatizantes. A fines de septiembre de 1909 estos clubes y otros más que se formaron, ya contaban con más de dos mil miembros entre los que se incluían maestros, estudiantes, artesanos, carpinteros, ferrocarrileros, empleados, oficinistas y algún pequeño empresario, obreros, electricistas, etc.<sup>125</sup>

Esta efervescencia política encontró su mayor expresión en la creación del Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca, fundado en 1909 y que conjuntaba las ideas democráticas de la no-reelección con los principios de igualdad entre los hombres emanadas de la corriente expresada por el pastor evangélico José Rumbia, Benigno Zenteno e Isidro Ortiz. Declarados maderistas, los metodistas supieron aprovechar toda oportunidad para diseminar los postulados liberales expresados por Francisco I. Madero en su célebre libro *La Sucesión Presidencial de 1910*; las aulas escolares, las predicaciones dentro de las congregaciones religiosas, los artículos periodísticos o las charlas entre amigos, eran movidas por la necesidad de concientizar a la población de la urgencia de que en el país se realizara un cambio democrático en el gobierno, y así verse liberados de los añejos vicios de la autoridad porfirista.

La esperanza de los metodistas, señala un autor, era que Madero volviera su mirada nuevamente a las leyes de Reforma y retomara los postulados juaristas referentes al problema sobre la separación Iglesia/Estado.<sup>126</sup> Para ello

---

124. Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, México: Imprenta Zavala, 1953, p. 31.

125. LaFrance, David G., *Madero...*, Op.Cit. p. 26.

126. Bastian, Jean-Pierre, “Los propagandistas del constitucionalismo en México (1910-1920)”, *Revista Mexicana de Sociología*, México: Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, Año XLV, Vol. XLV, No. 2, Abril-junio de 1983.

*“...atacaban duramente tanto la política de conciliación de Porfirio Díaz como la aparición de `rugientes y temibles enemigos que con sus amenazas nublan el brillante porvenir de nuestra república’, el partido católico `enemigo del progreso, del naciente gobierno, del partido liberal y del pueblo evangélico”.*<sup>127</sup>

Pero aun cuando los metodistas no propugnaban por un cambio radical en la sociedad, sus bases tuvieron mucha coincidencia con las propuestas por Madero, y quizás ellas fueron el hilo conductor de su estrecha relación y de su decidido apoyo.

#### *A manera de conclusión*

Imbuidos por la ideología proveniente del magonismo, del maderismo y del metodismo, los trabajadores textiles encaminaron sus acciones hacia el mejoramiento laboral y al mismo tiempo a la reivindicación de sus derechos individuales y de asociación. Deseosos de generar ciertos cambios que aliviaran su desgastada situación económica y que garantizaran algunas libertades políticas, los trabajadores textiles de la región Puebla-Tlaxcala emprenden una serie de paros y huelgas, que lejos de dar resultados favorables a sus peticiones, a corto y mediano plazo producen represión, encarcelamiento y exilio a sus dirigentes. No obstante estos movimientos les sirven a los obreros para medir sus fuerzas con los gobiernos estatal y federal, así como con los empresarios. También experimentan formas organizativas más sólidas tanto en el plano laboral como en el social, destacándose el apoyo y la instrucción de los trabajadores de Veracruz. De igual manera los líderes religiosos, sobre todo metodistas, aportan sus conocimientos en el adiestramiento político y social que dará resultados en la etapa revolucionaria.

Sin embargo todas estas acciones no llegan a cristalizarse en triunfos para los trabajadores debido a varias razones: en primer lugar debido a las estrategias políticas implementadas por el gobierno estatal a favor de los industriales; en segundo lugar y derivado del anterior, el uso de la fuerza pública al servicio de la oligarquía regional provocó que las nacientes organizaciones de trabajadores fueran reducidas al mínimo; en tercer lugar, y estrechamente vinculado al primero, el paternalismo asumido en la figura de Porfirio Díaz, al que recurren tanto

---

127. Ídem., p. 326.

industriales como obreros para solicitarle su intermediación en la solución de los conflictos, inclinando como era de esperarse, su voto a favor de los empresarios.

La élite porfirista regional representada por el binomio industrial/hacendado supo imponer sus reglas de juego no solo a nivel local sino también a nivel nacional, ya que siempre se mostraron abiertamente en apoyo a las reelecciones tanto de Próspero Cahuantzi como de Porfirio Díaz.

## CAPÍTULO 5. EFECTOS DE LA REVOLUCIÓN EN LOS TRABAJADORES Y EN LOS EMPRESARIOS TEXTILES

### *Introducción*

Para poder entender todo el intrincado escenario en torno al maderismo, a los años convulsos del huertismo y las alianzas surgidas entre los distintos bandos revolucionarios, es necesario hacer algunas caracterizaciones. De esa forma, en el presente capítulo, analizaremos la situación de los trabajadores textiles dentro del maderismo (1911-1913), su actuación, sus expectativas y sus organizaciones en la lucha por las mejoras laborales, así como los años posteriores a la caída de éste, el retorno a los viejos esquemas bajo el general Victoriano Huerta y las nuevas perspectivas que se abrieron con la derrota del huertismo en 1914. Sin poder realizar una separación entre el capital y el trabajo, se harán unas reflexiones sobre las reacciones de la clase patronal ante la actuación del gobernador maderista Antonio Hidalgo y sus diferentes intentos por llevar a cabo algunas reivindicaciones para los asalariados.

Es así que de manera inmediata al estallamiento de la revolución, los empresarios comenzaron a cerrar filas en torno al gobernador Cahuantzi para tratar de evitar la propagación de las nuevas ideas y eliminar el virus revolucionario.

Sin embargo, el movimiento no se pudo detener y el gobierno cahuantzista cayó como lo hizo el de Porfirio Díaz. Mediante un comunicado al Congreso Local el coronel Cahuantzi solicitaba el permiso correspondiente para separarse del cargo de manera provisional, al que pretendía regresar cuando los ánimos turbulentos se tranquilizaran y pudiera seguir al frente del gobierno para terminar su periodo.

Con la renuncia de Cahuantzi, en mayo de 1911, se creía que la revolución en el estado había resultado triunfante pues el 'intolerante y dominador' había sido vencido; se pretendía que con su derrota pudiera haber una transformación en beneficio de todas las clases desposeídas que a fin de cuentas también habían contribuido al derrumbe de casi tres décadas de opresión; pero también con el advenimiento de un gobierno emanado de la revolución, los trabajadores cifraron sus esperanzas justamente en un representante de la clase obrera, los acontecimientos posteriores revelarían las limitantes a las que se vería sujeto ese gobierno democrático.



### 5.1 *Las elecciones de 1911 y los intentos por democratizar el estado*

De inmediato a la caída del régimen porfirista, surgieron en Tlaxcala movilizaciones para colocar en el interinato a un personaje que pudiera realizar una pretendida conciliación de intereses entre la población. Sin embargo la decisión tomada en favor del hacendado Diego L. Kennedy, no fue lo que los revolucionarios esperaban, y sólo estuvo algunos días al frente para otorgarle la estafeta gubernamental a Agustín Sánchez, un comerciante de Apizaco, quien también representaba los intereses de las élites porfiristas y que nada iba a hacer en favor de las clases desposeídas.

Entre los residentes de Apizaco no fue bien visto este nombramiento ante el conocimiento que tenían de que Sánchez era un “*explotador del hambre de sus coterráneos*”, y declaraban que

*“...desgraciadamente aquellos a quienes el pueblo ha creído fieles guardadores de sus intereses, no han sabido agradecer la distinción y le han pagado mal; pero si muchos son los ingratos que nos rodean, en todos sentidos, pocos serán tanto y tan ingratos para con sus protectores, amigos y paisanos, como lo es el actual Gobernador interino del desventurado Tlaxcala”.*<sup>1</sup>

Sin lugar a dudas esta burguesía agrícola-industrial-comercial, accedió al poder como muchos lo hicieron dentro del torbellino revolucionario; así, el ‘nuevo régimen’ les permitió ser actores de primera línea. Y es que se trataba de un sistema con dinamismo, movilidad y fluidez, propios de la etapa revolucionaria en que se dieron constantes cambios de manera continua; así pudo ascender la nueva estirpe social que estuvo respaldada por una “destacable” posición económica.

En esta etapa inicial del movimiento armado se pueden distinguir algunas características; en primer lugar en el ámbito local sucedió lo mismo que pasó en el plano nacional. El gobierno de transición estaba en poder de los propios representantes porfiristas pero disfrazados con ropaje de “democráticos” y “reivindicadores” del movimiento revolucionario. Sin embargo sus nexos con el régimen anterior y su propia condición de miembro de una clase social distinta,

---

1. *El Voto*, semanario político independiente, 30 de enero de 1913.

le llevaron a tomar decisiones que nada tenían que ver con las anheladas justicias que se realizarían con el triunfo de la revolución.<sup>2</sup>

Por otro lado, si bien la revolución maderista en Tlaxcala no trajo transformaciones sociales ni económicas, en el aspecto político dio la oportunidad de llevar a cabo elecciones, por lo que el Partido Antirreeleccionista se apresuró a nombrar como su candidato al ex obrero de la fábrica San Manuel, Antonio Hidalgo.

Raymond Buve que ha estudiado de una manera exhaustiva el movimiento revolucionario en Tlaxcala y sus vínculos con los sectores de obreros/parcelarios, ha destacado la raíz de importantes participantes en el movimiento revolucionario, tal y como han sido el propio Antonio Hidalgo, Pedro M. Morales, Domingo Arenas, Anastasio Meneses, Máximo Rojas, entre otros.<sup>3</sup> Y es que precisamente, como lo señalamos en capítulos anteriores, en la zona centro-sur del estado es en donde se desarrolló la efervescencia política proveniente de los pueblos con el trinomio obrero/campesino/parcelario.

Y es de ahí de donde se origina la base de los apoyos otorgados a estos dirigentes políticos en distintas etapas de la lucha armada. Así, una vez que renuncia Porfirio Díaz

*“...los maderistas radicales de Puebla y Tlaxcala lograron movilizar a los campesinos y obreros del centro y sur del estado en un Partido Antirreeleccionista con una fuerte base en casi todos los pueblos de la región. Lejos de las grandes haciendas pulqueras y trigueras del norte y con el apoyo de estos pueblos densamente poblados lograron ganar las elecciones para gobernar con un candidato obrero, Antonio Hidalgo”<sup>4</sup>*

Sin duda estos comicios fueron muy reñidos, pues después de varias décadas de régimen autoritario y exclusivo, se llevaban a cabo elecciones en donde la población podía emitir su sufragio. El dinamismo del Partido Antirreeleccionista, que logró el apoyo de la pequeña clase media y las divisiones internas en las élites locales que no podían ponerse de acuerdo acerca de un candidato único, dio el triunfo a Antonio Hidalgo, para finalizar el periodo de Cahuantzi que correría a

---

2. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía...*, Op. Cit., pp. 34-35.

3. Buve, Raymond, *El movimiento...*, Op. Cit. p. 322.

4. Ídem., p. 421.

partir de 1 de diciembre de 1911 y hasta el 14 de enero de 1913; con la llegada de Hidalgo a la gubernatura del estado, se abrieron nuevas perspectivas hacia la consolidación de la democracia en la entidad, así como el desarrollo económico que tanto necesitaba el estado.

*“Este hecho insólito y la lucha política de este gobierno popular maderista para realizar reformas laborales, agrarias y fiscales, transformó profundamente a los cuadros dirigentes del movimiento tlaxcalteca. Mas que nunca, políticos y líderes de origen obrero o pequeño-burgués ofrecieron su apoyo y lograron una fuerte influencia en la formulación de los objetivos y la política de gobierno popular maderista. En aquel ambiente el obrero Máximo Rojas y los dirigentes urbanos Rafael Apango e Ignacio Mendoza iniciaron sus carreras con la ocupación de curules y puestos de gobierno a nivel municipal y estatal”.*<sup>5</sup>

La base del programa político de Hidalgo partía de conceder reivindicaciones tanto a las comunidades, a los pequeños propietarios, a los campesinos que carecían de tierras, a los peones, pero también a los obreros y a las capas medias de la población.<sup>6</sup> Sin embargo como Buve y Rendón analizan, diversos fueron los factores que contribuyeron a que ese proyecto no lograra cristalizar los objetivos deseados. Entre estos factores se encontraban la lentitud en el desarrollo de las reformas laborales a nivel federal, la impericia de los líderes, así como las controversias entre ellos mismos y el desplome de la radical política agraria del gobierno maderista de Tlaxcala, lo que trajo como consecuencia una suspicacia hacia el propio Hidalgo.<sup>7</sup> En ese sentido se hizo patente, de manera destacada, el repunte de las facciones contrarias al maderismo; tal como lo establece el propio Buve, ya en 1911 los hacendados habían pretendido organizarse de manera fallida ante las divergencias presentadas entre ellos.<sup>8</sup> Sin embargo un nuevo intento se formalizó en enero de 1912 al unirse los grandes hacendados de Tlaxcala con los de Hidalgo para fundar la Liga de Agricultores.<sup>9</sup>

---

5. Ídem.

6. Rendón Garcini, Ricardo, *Breve historia de Tlaxcala...* Op. Cit. p. 104.

7. Ídem. p. 105.

8. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., p. 134 y ss.

9. Ídem. Para un estudio más detallado sobre los hacendados y la movilización campesina ver a Buve Raymond, *El movimiento revolucionario...* Op. Cit., que contiene 16 artículos que

Y si por la parte de los hacendados y propietarios rurales hubo una organización que fue capaz de desestabilizar el gobierno de Hidalgo, los industriales también arremetieron a través del Centro Industrial Mexicano, no sólo al gobierno local sino también al de Madero,<sup>10</sup> como lo veremos más adelante.

### 5.2 *La Política laboral implementada por el gobierno de Madero*

Si bien la lucha política por la democracia en el país había resultado triunfante con Francisco I. Madero, no sucedió de la misma forma en el ámbito social y mucho menos en el laboral. Como ya se mencionó en el plano nacional quedaron muchos resabios del antiguo régimen y la revolución dejó muchas cuentas pendientes incumplidas para la población marginada.

Entre estos recuentos negativos se encontraban las relaciones laborales en la industria textil. Si bien la política laboral del maderismo, como se verá más adelante, intentó hacer algunas correcciones al coercitivo *Reglamento interior establecido por los propietarios que forman el Centro Industrial Mexicano* implantado en las fábricas de Puebla y Tlaxcala en diciembre de 1906, la realidad fue que las modificaciones implementadas, en la práctica no favorecieron de manera radical a los trabajadores.<sup>11</sup>

En general, como lo señala LaFrance, la política laboral de Madero logró muy pocos resultados en su intento por reconciliar los intereses tanto de los industriales como de los trabajadores. Es así que

*Amenazados por los trabajadores e incapaces de forzar a los empresarios a hacer una propuesta, Madero llamó a una segunda conferencia industrial para julio de 1912. El acuerdo fue finalmente consensado por el gobierno y los empresarios (el Comité Central [representante de los obreros, BST] asistió sin derecho a voto) y consistió en un código laboral que contenía la mayoría de las demandas de los trabajadores por mejores condiciones y un salario mínimo de 1.25 pesos por día. El nuevo acuerdo, sin embargo estaba plagado de fallas básicas. La más importante de ellas*

---

analizan con mucha precisión estos temas, además de una revisión exhaustiva sobre las fuentes documentales y una amplia bibliografía.

10. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...*, Op. Cit., Capítulo XII.

11. AGN/DT, 1912, Caja 9, expediente 11.

*era la falta de autoridad legal del gobierno para imponer el acuerdo y, por lo tanto, dando lugar con ello a la desobediencia y el abuso por parte de los industriales y trabajadores. Además no contenía el derecho explícito para sindicalizarse. Finalmente, las provisiones de sueldos no mostraban una escala uniforme para aquellos obreros que ya ganaban más del salario mínimo propuesto”.*<sup>12</sup>

Por otra parte, a juicio de Gómez Álvarez, el movimiento obrero textil que surgió después del triunfo de la Revolución armada de 1910, sirvió a Madero como “*un laboratorio para el diseño de la política laboral*”<sup>13</sup> toda vez que improvisó y diseñó algunos elementos sobre la marcha de los acontecimientos. Paradójicamente, dice la autora, su política laboral “*se convirtió en un factor más del debilitamiento del gobierno y, junto con él, del propio movimiento obrero*”.<sup>14</sup>

Entre las acciones implementadas por el gobierno de Madero para favorecer a los industriales, Ramírez Rancaño, destaca el decreto por el cual se reducía el impuesto que causaba la industria de hilados y tejidos de algodón del 8% al 4%, lo que significó una disminución considerable de los impuestos recaudados por la Secretaría de Hacienda.<sup>15</sup> Ante tales hechos Ramírez Rancaño asegura que

*“Lo que claramente demostraba que el gobierno de Madero, interesado en conciliar las relaciones obrero patronales, resultó ser mucho más generoso con la burguesía textil que el propio dictador [es decir Porfirio Díaz, BST]. De ahí que los empresarios nada tuvieran que añorar del pasado, ya que el paraíso se les presentaba mucho más placentero”.*<sup>16</sup>

---

12. LaFrance, David G., *Madero y la Revolución...* Op. Cit. p. 165.

13. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918*, Puebla: Cuadernos de la Casa Presno no. 9, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, 1989, p. 26.

14. Ídem.

15. El autor afirma “*que en el primer semestre de 1912, un total de 125 empresas aportaron a la Secretaría de Hacienda impuestos por valor de \$1 277 100; para el segundo semestre, 117 empresas aportaron solo \$400 000*” solo contabilizando 8 compañías menos entre el primer y el segundo semestre de recaudación. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía...*, Op. Cit., p. 92.

16. Ídem.

Por el contrario Gutiérrez Álvarez señala que al gobierno de Madero le interesaba armonizar las relaciones con los obreros, sobre todo a raíz de los conflictos suscitados en 1912, ante la solidaridad expresada a los obreros en Puebla por parte de los trabajadores del campo.<sup>17</sup> Y que, presionado por los industriales les había concedido algunas prerrogativas en aras de una “conciliación”; sin embargo, resalta que con el gobierno maderista

*“los tiempos idílicos (para los empresarios) del Porfiriato estaban quedando atrás en las fábricas textiles, aunque el control social y político se mantuviera en buena medida en manos de los propietarios y los trabajadores hubieran de esperar todavía varias décadas para ver realizadas sus demandas”.*<sup>18</sup>

Para Gamboa Ojeda, la relación de Madero con los trabajadores fue un tanto ambigua, pues prevalecía en ella “*la mano dura y las promesas*”<sup>19</sup> De ese modo, señala que

*“Si juzgamos la política laboral maderista por la nueva tarifa y el nuevo reglamento [de 1912, BST], lejos de coincidir con quienes la ven como un esfuerzo exitoso diríamos sin titubeos que fue un fracaso. No para mejorar la situación del proletariado textil, sino para contener su inconformidad y sus huelgas, fue como el gobierno auspicio una convención en donde las nuevas reglas del juego se acordaron por una sola de las partes. Esto canceló la posibilidad de beneficiar realmente a los trabajadores e incluso varias categorías salieron perjudicadas”.*<sup>20</sup>

De igual forma asevera, como lo hacen otros investigadores, que esta actitud de tibieza e indeterminación de parte del gobierno maderista hacia los trabajadores, influyó en la desafección mostrada por el asesinato de Madero, “*no rebelándose sino resignándose*” ante ese hecho perpetrado por Victoriano Huerta.

---

17. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...*, Op. Cit., Capítulo XII.

18. Ídem., p. 295.

19. Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama...*, Op. Cit. p. 275.

20. Ídem.

Su postura vacilante impidió que sus aliados que lo habían llevado a la presidencia de la República, lograran los beneficios esperados; en el caso de los trabajadores las medidas impuestas lejos de favorecerlos, hacían más hondo el abismo económico.

Lo cierto es que, a nuestro juicio, las acciones llevadas a cabo por Madero en torno a las relaciones obrero/patronales distaron mucho de favorecer a los primeros y de dejar satisfechos a los segundos; pocos fueron los logros que en materia laboral se llevaron a cabo pues las ríspidas relaciones que prevalecían entre unos y otros se deterioraron, a partir del intento fallido de Madero por conciliar los intereses del capital y del trabajo, tal y como lo veremos enseguida.

### *5.3 Acciones de la ofensiva patronal*

Después del triunfo del movimiento encabezado por Madero, los industriales de manera inmediata recurren a él para tratar de detener la avalancha que se avecinaba. Ya desde antes de asumir la presidencia, Madero realizó una visita por la región tratando probablemente de calmar los ánimos entre los inconformes. Así en su breve recorrido a su paso hacia la ciudad de Puebla, el 12 de julio de 1911 tocó tierras tlaxcaltecas,<sup>21</sup> en donde dialogó de manera contundente con el gobernador interino Sánchez y algunos “*miembros representantes del capital y las empresas*”.<sup>22</sup> Desconociendo los asuntos que se trataron en esta entrevista, no es extraño suponer que fueron en el sentido de dar seguridad a los inversionistas de que las cosas volverían a tomar su cauce natural.

Y una “*acción natural*” era sin duda la relativa a las relaciones laborales dentro de las factorías; a los empresarios les preocupaba la situación imperante con respecto a los obreros, quienes pretendían que la revolución les hiciera justicia de manera literal.

Una de las primeras acciones del gobierno maderista fue tratar de controlar y regular las relaciones entre trabajadores y patrones y así evitar problemas mayores. Para tal efecto se creyó conveniente comenzar por crear un organismo gubernamental capaz de intervenir como mediador en dichas relaciones.

Así en diciembre de 1911 entró en funcionamiento el Departamento del Trabajo al que se le atribuyeron funciones como la de proporcionar información

---

21. *El País*, diario católico, 12 y 13 de julio de 1911; *El Imparcial*, 13 y 14 de julio de 1911.

22. *Boletín Maderista*, “El Sr. Madero de visita en Tlaxcala y Puebla es recibido con gran júbilo por toda la población”, julio de 1911.

referida al trabajo en todos los lugares de la república; ser mediador en los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo, así como impulsar un arreglo imparcial; regular el trabajo infantil y femenino en las industrias, entre otras cosas.<sup>23</sup>

En la práctica resultó muy favorable para los empresarios la constitución del Departamento del Trabajo, pues con un solo organismo tenían que convenir en la resolución de sus conflictos laborales.<sup>24</sup> Con tales medidas el presidente Madero pretendía jugar un papel mediador e imparcial, pues por un lado aparecía otorgando medidas conciliadoras ante los obreros un tanto paternalistas y por el otro ante la burguesía, mantenía una relación de condescendencia, ofreciéndoles seguridad de que no se iban a realizar transformaciones sustanciales a la situación económica de los trabajadores. En ese sentido Madero siempre fue muy preciso al expresar en sus discursos de campaña que su ofrecimiento no era la reducción de la jornada laboral ni el aumento de los salarios porque no dependía del gobierno, sino que su oferta era de libertad a sus derechos como mexicanos.<sup>25</sup>

En realidad lo que se quería, como veremos abajo, era regular la actuación de los trabajadores a través de un organismo que fuera el que dictara las reglas del juego, pero por supuesto con una careta de democracia. No había transcurrido mucho tiempo desde la puesta en marcha del citado departamento, cuando tuvo que ponerse a trabajar en su cometido, al estallar en Puebla una huelga el 20 de diciembre de 1911 y que abarcó a las principales factorías no sólo de la ciudad sino también de lugares aledaños como Atlixco, Huejotzingo y Cholula.<sup>26</sup> El asunto comenzó a complicarse cuando a dicho movimiento decidieron secundarlo los obreros de Tlaxcala y del Distrito Federal, como lo veremos en el siguiente apartado.

Ante tal situación los industriales, luego de reunirse de manera interna dentro del CIM, decidieron aceptar la propuesta del gobierno federal de intervenir en el conflicto y llevar a cabo una reunión en la ciudad de México planeada para el siguiente 20 de enero de 1912.<sup>27</sup> En la fecha señalada se presentaron los

---

23. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla...* Op. Cit. p. 14; Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía...* Op. Cit., p. 36.

24. Ramírez Rancaño, Mario, *Ídem*, p. 37.

25. *Boletín Maderista*, "Discurso pronunciado por Francisco I. Madero en su campaña electoral de 1910 dirigido a sus conciudadanos", julio de 1911.

26. *El País*, 31 de diciembre de 1911.

27. AGN/DT, 1912, Caja 9, expediente 11.



industriales y una comitiva de los obreros huelguistas que también habían sido invitados por Madero a discutir tan candente asunto. Así la situación, ese día, se celebró la reunión bajo la dirección de Rafael Hernández, ministro de Fomento, en la que se propuso a los industriales otorgar ciertas concesiones, en el sentido de disminuir la jornada laboral y provisionalmente conceder un aumento del 10%, mientras que se realizaban discusiones tendientes a la unificación de las tarifas.<sup>28</sup>

La reacción de los obreros fue de desconcierto ante la mecánica de la propia reunión, pues en vez de proceder a escuchar a las dos partes de manera conjunta, se hizo pasar a los industriales primero y posteriormente a los obreros; esto naturalmente motivó protestas por parte de estos últimos, pues argumentaban que habían ido a que tanto autoridades como empresarios conocieran sus peticiones al mismo tiempo y no para que dicha reunión fuera fragmentada.<sup>29</sup> Su protesta fue desoída por las autoridades con argumentos poco convincentes y prácticamente les fue impuesta la resolución tomada con antelación. Los obreros respondieron con la creación de comités obreros para el estudio de esta resolución.

Por su parte los industriales fueron “persuadidos” mediante el ofrecimiento, de parte de las autoridades, de otorgar la abolición del impuesto a los tejidos. Por supuesto esto satisfizo a los empresarios teniendo la disposición de acceder en las peticiones del gobierno. Ya decidida la resolución del conflicto, y retirándose los industriales, se anunció a los obreros que era su turno de presentarse ante el ministro de Fomento. Este, como era lógico, les comunicó sobre la decisión del gobierno federal de conciliar los desacuerdos surgidos al interior de las fábricas y para ello se habían tomado una serie de medidas con los empresarios. En realidad los hechos estaban consumados y los obreros no tuvieron más remedio que aceptarlos con la promesa de que se iba a respetar el estricto cumplimiento de dichos acuerdos.<sup>30</sup>

Sin embargo, el gobierno maderista se vio imposibilitado para que los industriales cumplieran su compromiso expresado en la reunión del 20 de enero con respecto al aumento del 10%, de la unificación de las tarifas y de la elaboración del reglamento; como consecuencia de ello, y tras una serie de movimientos huelguísticos que se realizaron en la región Puebla-Tlaxcala en el

---

28. AGN/DT, 1912, Caja 9, expediente 11; *El Imparcial*, 21 de enero de 1912.

29. *El Imparcial*, 21 de enero de 1912.

30. AGN/DT, 1912, Caja 9, expediente 11.

primer semestre de 1912, el Departamento del Trabajo se vio precisado a convocar a una convención textil entre industriales, trabajadores y gobierno.<sup>31</sup>

Si bien los obreros habían sido invitados para participar en esta convención, la realidad es que sólo se les permitió hacerlo con el carácter de asistentes con voz pero sin voto; y es que se trataba de calmar los ánimos exaltados y así dar por terminadas “*esas abruptas paralizaciones de las labores*”.<sup>32</sup>

A la llamada Convención de Industriales, los empresarios acudían de forma dividida; como ya se había mencionado con anterioridad los empresarios de Puebla y Tlaxcala se habían constituido desde 1906 en el Centro Industrial Mexicano. Paralelo a ello, en enero de 1907 surgió un organismo similar en la ciudad de México, llamado Centro Industrial de México<sup>33</sup> que agrupaba a los grandes propietarios textiles como la Compañía Industrial de Orizaba, Industrial Veracruzana, Industrial Manufacturera, Industrial de Atlixco, Industrial de San Antonio Abad y La Hormiga, y los señores Donadieu Veyan y Compañía y Francisco Martínez Arauna.<sup>34</sup> Sin embargo, al parecer el Centro Industrial de México una vez concluido el término de tiempo que había fijado para su funcionamiento, se transforma, en los primeros meses de 1912, en la Confederación Fabril Nacional Mexicana, cuya inscripción formal se llevó a cabo ante el notario Bernardo Cornejo en la ciudad de México, el 8 de mayo del referido año.

No obstante el pertenecer a dos organismos diferentes, no implicaba que los industriales no se preocuparan en buscar un mismo objetivo: sacar las mayores ventajas posibles con respecto a los obreros. Así, se procedió a la inauguración de la convención el 2 de julio con la expectativa por parte de los trabajadores de verse favorecidos en la reducción de sus jornadas laborales y sobre todo en el tan esperado aumento salarial.

---

31. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...*, Op. Cit. Capítulo XII.

32. AGN/DT, 1912, Caja 17, Expediente 5.

33. En un primer momento hubo una confusión al creer que se trataba de un solo organismo, sin embargo las investigaciones que ha llevado a cabo Leticia Gamboa le han permitido llegar a la conclusión que se trata de dos distintos. Ver Gamboa Ojeda, Leticia, *El perfil organizativo...*, Op. Cit., pp. 7-9.

34. *Diario del Hogar*, 13 de marzo de 1907, citado en Gamboa Ojeda, Leticia “Dos reflexiones sobre la formación del Centro Industrial Mexicano”, *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Puebla, CIHMO-ICUAP, año III, no. 5, diciembre de 1982, p. 123.

Con la asistencia de 67 industriales en representación de 114 fábricas,<sup>35</sup> los trabajos de la misma continuaron con algunos días de receso en que los asistentes se retiraron para tratar de estudiar las propuestas hechas en las sesiones y deliberar sobre su posible aprobación.<sup>36</sup> Después de muchas discusiones, y ante el manifiesto desacuerdo de los obreros, finalmente el 2 de agosto se clausuró la referida convención. Entre los principales triunfos de los empresarios destacaba la aprobación de la Tarifa Mínima Uniforme, establecida en \$1.25 diarios, pero sobre todo la imposición del Reglamento de Trabajo que debía regir en todas las factorías de hilados y tejidos.<sup>37</sup> Éste al igual que el establecido en 1906, dejaba en desatención algunas de las demandas que por décadas habían presentado los obreros a los empresarios, tales como la reducción en las horas de trabajo, la supresión en la multas –que en este nuevo reglamento seguía apareciendo en forma atenuada –, el derecho de introducir materiales de lectura tales como el periódico, el mejoramiento en sus viviendas y la libertad de hospedar a personas ajenas a la fábrica, el cobro indebido de piezas gastadas por el uso, y sobre todo la libertad de reunión dentro de los recintos fabriles.<sup>38</sup>

Con el Reglamento de 1912 los dueños de las fábricas dejaron muy establecida su preeminencia en la fábrica ya que destacaban que era su privilegio determinar si la causa por la cual se ausentaba el obrero de su trabajo era “justificada” o no; de igual forma, las condiciones de reclamo era impuestas por los dueños, ya que debían ser por escrito, fuera de las horas de trabajo y con la obligación del obrero de esperar la resolución de la misma en su puesto, lo cual podía tardar hasta diez días, y en dado caso de que el trabajador abandonara en ese lapso su actividad, la empresa estaba autorizada a rescindir el contrato de trabajo.<sup>39</sup>

Este grave golpe a los intereses de los obreros levantó numerosas protestas e inconformidades entre los textiles tlaxcaltecas, pues ellos habían elaborado su propio proyecto de reglamento y éste no fue tomado en consideración, ni siquiera se había dado a conocer en la reunión. En su lugar fue discutido y aprobado

---

35. AGN/DT, 1912, Caja 17, Expediente 5, f. 16 y 17, Lista de delegados a la Convención.

36. *El Imparcial*, 3, 4, 16, 17, 20, 25, 26 de julio y 2 de agosto de 1912.

37. Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, *Boletín del Departamento de Trabajo*, México: Año I, No. 1, julio de 1913 pp. 19-20. Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...*, Op. Cit. Capítulo XII.

38. Ídem.

39. Ídem.

el de los industriales con marcadas tendencias atentatorias a la libertad de los trabajadores al interior de las factorías.

Ya hemos hecho referencia que en realidad este reglamento era, salvo algunas diferencias, una copia del reglamento presentado por los industriales en el otoño de 1906 y que fue causa de la dramática huelga en la región de Puebla y Tlaxcala. Por ser tan general se pretendía que entrara en vigor en todas las fábricas propiedad de los industriales que allí se habían congregado, por supuesto incluidas las de Tlaxcala. Este contenía las mismas disposiciones que coartaban la autonomía de los individuos y sobre todo la imposición de cobros indebidos por multas e indemnizaciones.

En lo general, el reglamento aprobaba una jornada laboral diaria de 10 horas diurnas y 9 nocturnas, con 2 horas extraordinarias como excepción, y sólo para los departamentos de tintorería, blanqueo, estampe y acabado. También fijaba de manera obligatoria, por parte de los directores de cada fábrica, la hora de entrada entre 6 y 7.30 de la mañana, entendiéndose que si la entrada fuera antes de las 7 se concedería una hora para el almuerzo. A los obreros se les obligaba a: permanecer en el lugar que le correspondía en su departamento, sin distracción en asuntos ajenos a sus obligaciones, sin pasar a otros departamentos y sobre todo sin interrumpir a los demás; a acatar la prohibición de colectas en el interior de la fábrica; a conservar y cuidar la maquinaria y otros útiles, y a limpiarla diaria y semanal. Los trabajadores a destajo recibirían diez centavos por la limpieza semanal de dicha maquinaria, con excepción de los cañoneros, para los de hilados y preparación se haría en forma proporcional al salario que corresponda al tiempo empleado. También se les exigía subsanar el daño causado a la maquinaria a juicio de la administración, y si por este artículo y por el de la indemnización de trabajo defectuoso, surgieran dificultades se arreglarían mediante la intervención de un tribunal compuesto por dos personas nombradas por la administración de la fábrica y tres obreros nombrados por el interesado, contando con un voto la administración y con otro los obreros. Además los obreros estaban obligados a laborar la semana completa, y los que dejaran su trabajo sin terminar no podrían exigir su liquidación hasta que el sustituto lo terminara y entregara; en caso de reclamos por parte de los trabajadores, deberían hacerse por escrito y fuera de las horas de trabajo al director del departamento o a la administración, con la obligación de permanecer en el trabajo hasta la resolución, que no deberá tardar en su contestación más de diez días. El reglamento también señalaba que las

casas que destinara la fábrica para los obreros, sólo podrían ocuparlas ellos y su familia, y al quedar rescindido el contrato se obligaban a abandonar la vivienda; otro de los puntos era la estricta prohibición a los empleados y maestros de maltratar de palabra o hecho a los obreros, exigirles dinero o aceptarlo por darles trabajo. También se prohibía prestar dinero con interés, presentarse en estado de ebriedad, fumar en el interior de la fábrica, introducir cerillos, materiales inflamables, periódicos y bebidas embriagantes, portar armas y cualquier otro objeto que pudiera ocasionar distracción en las labores, además de obligarse a los trabajadores a depositar sus abrigos y sombreros en los lugares destinados para ello, introduciendo al interior sólo pequeñas gorras. Los actos de desobediencia, insubordinación, faltas de respeto al administrador, empleados y demás superiores, las demostraciones estrepitosas y la ineptitud, eran motivo de rescisión, sin necesidad de resolución de ninguna autoridad. De igual forma quedaban abolidas las multas, sin embargo se obligaba al trabajador a pagar una indemnización por trabajo defectuoso a juicio de la administración.

A través de este reglamento se hacía implícita su aceptación por parte del obrero al consentir laborar en la fábrica, y su rescisión por la falta de observancia al mismo; de igual forma se daba por descontado el trabajo a menores de 14 años, el monopolio comercial, efectuándose el pago y préstamo a los operarios en dinero en efectivo, y sobre todo, el otorgamiento por parte de la fábrica a los obreros de instrucción, médicos y medicinas en caso de accidentes de trabajo y la transportación de utensilios pesados sólo por personal destinado para ello.<sup>40</sup>

Tal y como se puede apreciar, la larga lista de condiciones que los empresarios ponían a su personal en verdad era una falta de respeto hacia los derechos de los trabajadores; se mencionaba que se suprimían las multas, pero en su caso se realizaban indemnizaciones que al final de cuentas era el mismo resultado. Como era de suponer dicho reglamento levantó una ola de protestas y desacuerdos entre los trabajadores que se negaron de inmediato a reconocerlo; la situación se puso más candente al ser acusados los representantes obreros de haberse vendido a los patrones, al aceptarlo. Dentro de las fábricas tlaxcaltecas al momento de ser

---

40. AGN/DT, 1912, Caja 106, Expediente 2, f. 32-34, Reglamento para las fábricas de hilados y tejidos en la República aprobado por la Convención de Industriales reunida en la ciudad de México en el mes de julio de 1912, aceptado por el Comité, Central de Obreros que manda publicar el C. Secretario de Estado y Despacho de Fomento, Colonización e Industria, por acuerdo del C. Presidente de la República y que comenzar a regir el 1º de Agosto de 1912. Y Gutiérrez Álvarez, Coralia, *Experiencias...* Op. Cit., Capítulo XII.

conocido, provocó una serie de reacciones negativas tanto hacia sus propios representantes como en contra de los empresarios. Por su parte los industriales no estaban dispuestos a dejar que la aprobación del mismo quedara en el aire y presionó al Departamento del Trabajo para que dentro de la Convención se decretara su resolución.

Otro de los problemas a resolver se refería a la Tarifa Mínima Uniforme; dado que la totalidad de los industriales se resistían a ponerla en vigor, se levantó una polémica en cuanto a su conveniencia o no de aceptarla.<sup>41</sup> Otra de las protestas tenía que ver con su certera interpretación, ya que se tomaba como base la aplicación de la tarifa inglesa y se tenía que realizar una apegada traducción de la misma.<sup>42</sup> Esta inconformidad se basaba en que de acuerdo a la nueva tarifa, en todas las fábricas debía aplicarse el mismo criterio salarial, es decir \$1.25 diario, lo que resultaba perjudicial para algunos obreros que de conformidad a la tarifa inglesa percibían mayores salarios, o para los que se encontraban bajo el sistema de destajo.

Sin embargo, el Departamento del Trabajo tampoco estaba dispuesto a dejar que los industriales no cumplieran sus compromisos como había sucedido con los de la reunión del 20 de enero, y por tal motivo acordó nombrar una comisión integrada por empresarios que trabajaría de manera conjunta con el director de dicho departamento. En las reuniones que se efectuaron en agosto de 1912, las discusiones giraron, precisamente en torno a estos dos problemas: el cumplimiento del reglamento y la puesta en marcha de la tarifa mínima. Sabedor el gobierno de que los industriales no iban a reaccionar a menos que se les dieran algunos “estímulos”, lanzó la iniciativa para modificar el impuesto gravado a los hilados y tejidos contemplado en la ley vigente de 1893. Dicha ley imponía el cobro del 5% de impuesto a las fábricas de hilados y tejidos de algodón. La propuesta del gobierno maderista contemplaba una alza al 8% sobre el valor real de las ventas; sin embargo, para aquellas fábricas que implementaran la tarifa mínima y comprobaran su aplicación, se reduciría la misma a la mitad, pagando por ello sólo el 4%.

---

41. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, 16 de diciembre de 1912.

42. AGN/DT, 1912, Caja 17, Expediente 5, f. 15. Según lo acordado en la Convención de Industriales de julio de 1912, se convino que la tarifa mínima que se pagaba a los obreros debía ser uniforme y obligatoria en todas las fábricas del país, lo que hacía que el mercado laboral se estandarizara.

Ante la inmediata aprobación de los industriales y con el beneplácito de los mismos, el presidente Madero puso en vigor la Ley que gravaba con el 8% a las fábricas de hilados y tejidos de algodón, decretada el 14 de diciembre de 1912.<sup>43</sup> Era obvia la preocupación del gobierno maderista por resolver los conflictos obrero-patronales; sin embargo inclinó, de manera contundente, la balanza en favor de los industriales. Las medidas adoptadas en favor de éstos fueron una forma clara y segura de que estaba dispuesto a continuar salvaguardando los intereses de la burguesía aun a costa de los derechos de los trabajadores, tal y como lo hizo alguna vez don Porfirio, con la diferencia de que éste lo realizó por medio de la fuerza y aquél pretendió llevarlo a cabo por medio de la “persuasión y el convencimiento”.

#### 5.4 *Tácticas defensivas de los obreros*

Por su parte los obreros, sin importar el gobierno que los rigiera, constantemente propugnaron por una serie de acciones encaminadas al mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, comenzando por diversas peticiones de aumentos salariales. Así, entre agosto y noviembre de 1911 los antiguos integrantes de la Confederación de Obreros Poblanos, que habían sido derrotados en la huelga de 1906-1907, promocionaron la creación de un organismo capaz de aglutinar a los trabajadores textiles de la región; de esa forma nació la Sociedad Cooperativa de Obreros Libres “Unificación, Patria y Progreso” conformada por obreros de la ciudad de Puebla, Atlixco, San Martín Texmelucan y de las fábricas de la zona de Panzacola y Zacatelco, al sur del estado de Tlaxcala, como El Valor, La Josefina y La Tlaxcalteca.

Bajo esta estructura, en diciembre de 1911 se lanzaron a la huelga por el aumento de salarios, la disminución de la jornada laboral y por un nuevo reglamento de trabajo que sustituyera al aprobado por los industriales en 1906.

Como ya hemos mencionado, ambos movimientos lograron traspasar los límites locales y trascendieron a otras fábricas del Distrito Federal y de Veracruz y en los dos casos estuvieron relacionadas con los acuerdos gubernamentales de reglamentar las relaciones obrero-patronales mediante la realización de convenciones de industriales.<sup>44</sup>

---

43. AGN/DT, 1912, Caja 68, Expediente 8, f. 2.

44. Gómez Álvarez Cristina, *Puebla: los obreros...* Op. Cit., p. 15; Ramírez Rancaño, Mario,

Este movimiento estalló ante la actitud patronal de continuar con su política intransigente de no permitir concesiones a sus trabajadores; éstos pedían aumento salarial, disminución de la jornada laboral y sobre todo que se les permitiera hospedar en sus casas a familiares o amigos (petición que siempre estuvo latente desde antes de la huelga de 1906). Sin embargo desde el “triumfo” de los industriales del movimiento huelguístico de 1906, éstos mostraban que dentro de sus fábricas imperaba la ley del más fuerte y el que no quisiera trabajar podía irse a otra empresa.

Dado que en el corredor industrial poblano-tlaxcalteca prevalecía el criterio del Centro Industrial Mexicano, daba lo mismo una que otra fábrica. Y además la situación para los obreros se complicaba, pues desde la citada huelga de 1906 los patronos llevaban el control de sus empleados por medio de unas libretas personales en donde anotaban la conducta de cada trabajador. Y así, si un obrero era despedido o salía de una fábrica, para ser contratado en una diferente (ya fuera en Puebla, Tlaxcala, Veracruz, o el D.F.), debía presentar dicha libreta para poder ser admitido en caso de haber observado “un buen comportamiento”. Y sabedores de esta situación los industriales continuaron en su misma postura.<sup>45</sup>

La causa inmediata de la huelga fue porque en la fábrica Covadonga se negó a los obreros el derecho de recibir a sus compañeros a la hora de la comida; la intransigencia de los propietarios conllevó a un movimiento general en las fábricas de Puebla, así como en las situadas en los límites territoriales de éste con Tlaxcala.<sup>46</sup>

De inmediato comenzó la organización por parte de los huelguistas para solicitar el apoyo de sus compañeros del resto del estado de Tlaxcala, quienes realizaron paros cortos en los diferentes departamentos, con duraciones de horas; el propósito era mostrar la solidaridad entre los trabajadores y a la vez continuar laborando para que, en caso de prolongarse el movimiento, se contara con los medios económicos para sostener la lucha.<sup>47</sup> Como era predecible, éste

---

*Burguesía...*, Op. Cit. pp. 39-40; Gamboa Ojeda, Leticia, *La urdimbre y la trama...*, Op. Cit., pp. 265-267.

45. Santibáñez Tijerina, Blanca Esthela, *La Trinidad: una fábrica textil tlaxcalteca y su entorno agrario-industrial durante el porfiriato*, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1991, p. 123.

46. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, diciembre de 1911.

47. Ídem.



se extendió hasta comienzos de 1912 sin tener visos de una resolución favorable para los trabajadores.

Por su parte, una comisión de obreros huelguistas de los estados de Puebla y Tlaxcala, solicitó a Madero una entrevista que fue concedida para el 12 de enero; en ella mostraban una actitud bastante digna a pesar de lo prolongado de la huelga y de la escasez de los apoyos económicos. Un diario capitalino señalaba que los tlaxcaltecas “...han consentido en que la mayor parte de las fábricas existentes en ese Estado, continúen sus trabajos mientras esperan el resultado de las gestiones de la expresada comisión”.<sup>48</sup> Como era de esperarse Madero prometió solucionar con los industriales ese conflicto, además del ofrecimiento de que cesarían las persecuciones y haciéndoles la invitación a regresar a sus actividades en espera de la junta con los empresarios que tendría verificativo el 20 de ese mes, como ya se ha apuntado.

Los trabajadores tenían la esperanza de que el nuevo gobierno mostrara una disposición para favorecerlos. Sin embargo la actitud de Madero fue totalmente moderada pues se limitó a hacer una invitación a las partes en conflicto para resolver el problema teniéndose como mediador a las propias autoridades gubernamentales. Como ya vimos anteriormente, los resultados de esa reunión fueron visiblemente contrarios a los intereses de los trabajadores, y el descontento continuó; en ella se propuso a los industriales otorgar ciertas concesiones, en el sentido de disminuir la jornada laboral y provisionalmente conceder un aumento del 10%, mientras que se realizaban discusiones tendientes a la unificación de las tarifas.<sup>49</sup>

No obstante lo ambiguo de ésta, pues concretamente no se especificaba cómo y cuándo se iba a otorgar dicho aumento, ni se daba solución a otras demandas como la petición de dar hospedaje en sus casas a algún familiar o amigo, los obreros decidieron levantar la huelga y reanudar las labores, ante la promesa de efectuarse en un corto plazo una convención textil con la asistencia conjunta de industriales y trabajadores con la finalidad de zanjar las diferencias entre las dos clases. Éstos también respondieron con la organización de comités de obreros que pudieran respaldar de manera más efectiva sus decisiones de lucha.<sup>50</sup>

---

48. *El Imparcial*, 14 de enero de 1912.

49. AGN/DT, 1912, Caja 9, expediente 11; *El Imparcial*, 21 de enero de 1912.

50. LaFrance, David G., *Madero y la Revolución...*, Op. Cit. pp. 162-168.

La prensa nacional informaba que en Tlaxcala no había descontento por parte de los trabajadores, y que en una reunión sostenida por ellos con el presidente de la república, iban a presentar sus peticiones de aumento salarial y reducción en las horas de trabajo. De igual forma declaraban que

*“Los dueños de éstas han consentido de buen grado entrar en tratos con sus obreros, y han dado garantías a las personas que forman la comisión que ahora está en esta capital, prometiéndoles guardar el trabajo que cada uno desempeña en la fábrica.*

*Nos manifestaron estar sumamente contentos de la conducta de sus patronos, agregando que casi tienen seguro el triunfo, pues los industriales de las mencionadas fábricas parece que han comprendido que ha llegado el momento de retribuir equitativamente su trabajo al operario”.*<sup>51</sup>

Resulta poco fiable la aseveración expuesta por este periódico ya que es bien sabido que los empresarios nunca revelaron esa actitud condescendiente hacia sus trabajadores y les resultaba poco atrayente la idea de sentarse a dialogar con el fin de solucionar en forma equitativa sus conflictos con los trabajadores; además no hay otra evidencia palpable de que los obreros hicieran patente una actitud triunfalista con respecto a este movimiento. La situación se mostraba un tanto complicada para los industriales por varias razones: en primer lugar, como ya lo he señalado de manera reiterativa, todos los propietarios de las fábricas en Tlaxcala eran españoles radicados en Puebla, con grandes intereses económicos dentro de la industria textil poblana, que incluso la huelga les afectaba por partida doble: en sus factorías ubicadas en Puebla y en las situadas en Tlaxcala;<sup>52</sup> además pertenecían a una élite conservadora que se había mantenido cerrada durante varias décadas tanto en su organización interna como en la toma de sus decisiones; en segundo lugar y muy ligado a esto, todos estaban agrupados en el Centro Industrial Mexicano, y como tal la consigna era que todos sus miembros debían sujetarse a los acuerdos de esa organización; y por último, y quizás un poco subjetivo, era que la línea del periódico era católica, expresando su marcada

---

51. *El País*, 19 de enero de 1912.

52. Era el caso de la familia Gavito que tenía paralizada su fábrica Santa Cruz Guadalupe en Puebla y La Tlaxcalteca y El Valor en Tlaxcala.

tendencia a favorecer en sus comentarios a la burguesía industrial, quienes profesaban esa misma religión.

Sin embargo para el gobierno de Madero era imposible tratar de conciliar los intereses de ambos sectores pues para él mismo el conflicto se reducía a un problema de control gubernamental y no de transformación social. Pensaba que la solución se hallaba en el marco de las instituciones políticas, siendo una de ellas el Departamento del Trabajo, creado con la finalidad de desahogar los conflictos existentes entre el capital y el trabajo.<sup>53</sup> No obstante, la incapacidad del gobierno de Madero para solucionar este tipo de problemas, provino de la falta de visión para dar una respuesta favorable a los sectores que al fin y al cabo lo habían llevado al poder. Peor aún, pues al tratar de terminar con esta situación, lo único que provocó fue sentar las bases para una política intervencionista del Estado en cuestiones laborales, que a partir de la Constitución de 1917 cobró su carácter legal.

Pero sobre todo nuevamente se hacía patente la falta de dominio de la situación por parte de las autoridades gubernamentales, lo que se traducía en un abuso y desobediencia de los industriales, así como en una falta de respeto al no cumplir con compromisos adquiridos ante el propio Estado.

Por su parte los obreros tlaxcaltecas continuaban presionando con la única arma conocida: la huelga. Así, durante un prolongado periodo de 1912 fue constante y literal el abrir y cerrar las puertas de las factorías. El descrédito que sufría el gobierno de Madero ante los ojos de los trabajadores los llevaba a realizar constantes paros y huelgas cortas tratando de contrarrestar la actitud soberbia de los empresarios.

Los trabajadores de La Trinidad paralizaron sus actividades del 30 de enero al 8 de febrero en todos los departamentos, ante la falta de aumento salarial, pues se quejaban de “*que al contrario, se les había rebajado el jornal*”,<sup>54</sup> incumpliendo de esta forma los acuerdos del 20 de enero. De esa manera el 7 de febrero el Centro Industrial Mexicano informaba de la huelga que aquejaba a la fábrica La Tlaxcalteca por diferencias en el trabajo, y denunciaban que el instigador era José de la Luz Sánchez, dirigente de la Sociedad Cooperativa de Obreros;<sup>55</sup>

---

53. Además de los textos ya señalados, ver Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México: Ediciones Era, 1981, Capítulo 1.

54. AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 2.

55. AGN/DT, 1912, Caja 11, Expediente 8.

lo mismo sucedía en Santa Elena, “*en donde los operarios del departamento de hilados se habían declarado en huelga*”.<sup>56</sup> De igual forma, entre el 28 de enero y el 14 de agosto se efectuaron algunos movimientos huelguísticos en San Luis Apizaquito, La Trinidad, La Providencia, Xicohtencatl, La Tlaxcalteca, La Josefina y San Manuel,<sup>57</sup> de maneras separadas y otros casos de forma conjunta como la realizada el 7 de febrero y el 3 de mayo.<sup>58</sup> Los representantes laborales de San Manuel interpusieron su queja ante la intransigencia del administrador Manuel Rojano, por exigirles que cumplieran una jornada laboral superior a las diez horas, contrariando el acuerdo del 20 de enero.<sup>59</sup>

Así pues, el verano de 1912 trajo consigo otro intento por resolver, por las vías oficiales, un conflicto que se escapaba de sus manos, con la realización de la Convención de Industriales (julio-agosto de 1912) a la que ya hemos hecho referencia; el resultado fue un nuevo acuerdo sobrecargado de fallas que motivaban un alargamiento en las resoluciones definitivas.

Los acuerdos resolutivos de la Convención de Industriales, lejos de favorecer a los obreros, asentaron un dominio más férreo por parte de los empresarios, toda vez que se aprobó una tarifa uniforme que perjudicaba a los obreros cuyos salarios estaban por encima de ella, como ya lo hemos explicado anteriormente. Y todavía más, pues el gobierno, a través del Departamento de Trabajo, evidenció su incapacidad por someter a los industriales a su control dejando claro la desobediencia patronal y el escaso poder político de las autoridades federales, que tuvieron que ofrecer prerrogativas hacendarias con tal de que los empresarios aceptaran la tarifa uniforme.

Por parte de los obreros, al conocer que las resoluciones aprobadas en la convención de industriales habían contado con la anuencia de sus representantes, de inmediato los desconocieron acusándolos de haberse vendido a los patrones; su táctica era no aceptar el reglamento. Así, los operarios de La Trinidad efectuaron

---

56. Ídem.

57. AGN/DT, 1912, Caja 5, Expedientes 1 y 2; Caja 8, Expedientes 25, 26 y 27; Caja 9, Expedientes 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

58. AGN/DT, 1912, Caja 5, Expedientes 1 y 2.

59. AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 3.

una huelga del 1 al 10 de agosto como protesta al reglamento;<sup>60</sup> haciendo lo mismo los trabajadores de otras factorías como La Tlaxcalteca.<sup>61</sup>

Sin embargo en algunos casos por la falta de información y claridad en la implementación de la tarifa mínima uniforme, los obreros decidieron aceptarla, al grado que llegaron a estallar una huelga en las factorías poblanas a causa del retraso en la aplicación de la mencionada tarifa.<sup>62</sup> Al generalizarse el movimiento en las factorías poblanas, los textileros tlaxcaltecas hicieron lo mismo, demandando un estricto apego a la tarifa mínima; era tal el descontrol que había alrededor de este tema que en otros casos la exigencia de los obreros era que se cumplieran las propuestas presentadas por ellos referente al incremento de sus salarios.

Con el fin de encontrar los medios precisos para terminar con el conflicto, un grupo de industriales encabezado por Manuel Rivero Collada y Tomás Reyes Retana, miembros todos del Comité Ejecutivo de Industriales -que se había organizado con anterioridad para formar un organismo bipartita con las autoridades federales del trabajo, en el que pudieran discutir y normar los criterios laborales-, se reunió en la ciudad de México con el director del Departamento del Trabajo, Lic. Antonio Ramos Pedrueza.<sup>63</sup> En vista de lo prolongado del movimiento, y en respuesta al mismo, los industriales llevaron a cabo un paro patronal en todas las factorías afiliadas al CIM el 26 de septiembre de 1912, de características similares al que habían efectuado en el invierno de 1906. Esta táctica les había resultado bastante provechosa en ese año, y con audacia y arrojo decidieron repetirla esperando conseguir el mismo beneficio. Los efectos de tal comportamiento provocaron la inmediata participación del director del Departamento del Trabajo, el propio Ramos Pedrueza, quien se entrevistó con el gobernador y con los industriales;<sup>64</sup> la consecuencia de esa “rabieta” de los empresarios fue nuevamente favorable, ya que fueron expulsados los dirigentes de los trabajadores que a consideración de los patrones “*eran los principales instigadores para que los obreros se agiten y subleven*”.<sup>65</sup>

---

60. Libro Copiador de Correspondencia de Manuel M. Conde, Libro 73, Fojas 355-359, 360-369, 402-405, agosto de 1912.

61. AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 5.

62. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla: los obreros...*, Op. Cit., p. 25.

63. *El Imparcial*, 19 de septiembre de 1912.

64. Ídem.

65. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, septiembre de 1912.

No obstante esta medida, los conflictos continuaron y en el mes de diciembre se realizaron algunas huelgas de consideración en las fábricas tlaxcaltecas. Así, el CIM denunciaba ante el Departamento del Trabajo, que en La Trinidad

*“...los operarios declarasen esta tarde en huelga por haber fijado la Administración aviso recordando la prohibición que existe de introducir comestibles y fumar en el interior. Este Centro [el CIM, BST] hace suyo el delicadísimo caso de sus miembros Sres. Conde Suqs. y se permite llamar la atención ese Depto. sobre tan inmensos abusos que confiamos hallarán enérgico correctivo por parte de usted”.*<sup>66</sup>

Ante la prolongación del movimiento, el administrador de la fábrica solicitó la ayuda del Jefe Político de Tlaxcala para que aplicara las medidas correctivas, cuando declaraban que

*“no siendo posible aceptar pretensión obreros por principios de autoridad nos veríamos obligados a tomar acuerdos consiguientes a nuestra acción unida para casos de injusticia por parte de los obreros si los de La Trinidad no entran a trabajar”.*<sup>67</sup>

no es de extrañar que dado los antecedentes, esas medidas fueran de tipo represivas.<sup>68</sup>

De igual forma preocupaba al propio gobernador Hidalgo que las fábricas textiles se hallaran paralizadas, a lo que declaraba en su informe ante el Congreso Local

*“La población del Estado ofrece una fuerte proporción de obreros, y mayor aún de labradores asalariados. Unos y otros han suscitado problemas de suma gravedad, que han procurado solucionarse con la mayor atingencia posible. Los primeros suspendieron sus labores en connivencia con sus compañeros de los demás*

---

66. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, foja 32, 23 de diciembre de 1912; AGN/DT, Caja 8, Expediente 26.

67. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, foja 40, 26 de diciembre de 1912.

68. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, fojas 38-40; AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 6.

*centros fabriles del país, aduciendo que no se han establecido las tarifas adoptadas en la convención de México reunida bajo los auspicios de la Secretaría de Fomento.*

*El que tiene la honra de dirigios la palabra, amamantado y crecido en el mundo obrero, ha podido en varios casos aprovechar su influencia en este medio, calmando las naturales impaciencias de los trabajadores y logrando que reanudaran sus tareas como ocurrió en las huelgas de “La Trinidad”, “La Elena” y otras. Desgraciadamente algunas fábricas como “La Josefina” y “La Tlaxcalteca” no han reanudado sus trabajos debido á la mayor estrechez de ligas que sus obreros tienen con los centros de Puebla y otros Estados”.<sup>69</sup>*

Y era muy atinado lo mencionado por el gobernador Hidalgo sobre los estrechos nexos entre los obreros de la zona de Panzacola con los de la frontera poblana; por tratarse de poblados limítrofes era muy frecuente la continua movilidad entre unos y otros, ya que en diversas ocasiones los tlaxcaltecas laboraban en las factorías poblanas y viceversa, motivo por el cual se conocían entre sí casi todos los operarios. De tal forma era muy lógico que recibieran una solidaridad en los momentos de huelga entre los trabajadores de unas y otras fábricas.

Por su parte, los industriales esperaban la aprobación del decreto que reducía los gravámenes a la producción de hilados, así como el expedito cumplimiento por parte de las autoridades; finalmente éste fue puesto en vigor por el presidente Madero el 18 de diciembre de 1912.

Como ya lo he señalado anteriormente, el año de 1913 fue inaugurado con la exención del 50% de los impuestos a la producción a aquellas fábricas que comprobaran la aplicación de la tarifa mínima uniforme; acción que no resolvía de fondo el conflicto obrero-patronal, pues sólo era un paliativo eficaz a los intereses de estos últimos, pero que en nada beneficiaba a los trabajadores.

Era de esperarse la reacción natural de los obreros al intentar nuevamente presionar con la huelga general, lo que dio como resultado una contraofensiva patronal encaminada a la reducción del pago por pieza fabricada, evaluando el trabajo de los obreros muy por debajo de un salario real.

---

69. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Tlaxcala, 5 de octubre de 1912, Discurso pronunciado por el C. Antonio Hidalgo, Gobernador Constitucional del Estado, al inaugurarse el cuarto y último período de sesiones ordinarias del XXIV Congreso, el 1o. de octubre de 1912.

Y es que eso era consecuencia de la inadecuada interpretación de la tarifa mínima uniforme, ya que los propios obreros denunciaban que

*“para el caso del trabajo a destajo, se hacía el cálculo sobre la base de la medición de las telas en el propio telar, y ahora se pretende medirlas fuera de éste lo que significa una gran diferencia en los metros”.*<sup>70</sup>

Los problemas derivados de los acuerdos de la Convención de Industriales continuaron; se levantaron enérgicas protestas por parte de los obreros en contra del reglamento y por la ambigua interpretación de la tarifa salarial.<sup>71</sup>

Por su parte el gobierno maderista declaró tácitamente su ineptitud para solucionar estos problemas. Los acontecimientos acaecidos con posterioridad mostraron su inhabilidad para gobernar un país que realmente estaba esperando una transformación política y sobre todo social. Las autoridades gubernamentales mostraron, en ambos casos, su marcada tendencia a favorecer los intereses de los industriales en detrimento de las necesidades de los obreros.

En el ámbito local, la propia burguesía presionó para evitar una completa satisfacción a los intereses de los trabajadores tanto rurales como industriales. La actuación reivindicativa de Hidalgo fue frenada por los representantes del capital en una lucha constante por boicotear todas las iniciativas liberales.

### *5.5 Persistencia en la resistencia: del huertismo a la Convención (1913-1914)*

Por otra parte, en algunas notas de los diarios capitalinos se comentaba que los obreros tlaxcaltecas no tenían conflicto con las autoridades gubernamentales, y que ya habían sido presentadas sus peticiones delante del propio gobernador.<sup>72</sup> Y eso resultaba cierto, pues Antonio Hidalgo siempre se había mostrado en la mejor disposición de resolver los conflictos generados entre los representantes del capital y del trabajo.

Los que no lo hacían eran los mismos industriales, quienes trataban en toda ocasión de mostrar quién tenía el mando; así se puede apreciar en las declaraciones del secretario del Centro Industrial Mexicano al dirigirse al Director del Departamento del Trabajo ante la huelga decretada en la fábrica La Trinidad.

---

70. AGN/DT, 1913, Caja 49, Expediente 25.

71. AGN/DT, 1913, Caja 21, Expediente 2; Caja 36, Expedientes 1, 2, 4, 5 y 6.

72. *El País*, 19 de enero de 1912.



Argumentaba que contraviniendo el artículo 10 del reglamento aprobado por la convención de industriales, los obreros pretendían hacer caso omiso de él y pedía

*“a ese Departamento tome medidas eficaces, pues no siendonos posible aceptar pretensión obreros por principio de autoridad, nos veríamos obligados a tomar acuerdos consiguientes a nuestra acción unida, para casos de injusticia por parte de los obreros si los de La Trinidad no entran a trabajar.”*<sup>73</sup>

Llama la atención que a través de sus comunicados hacia las autoridades federales del trabajo, los industriales con frecuencia presionaban para la inmediata resolución de sus problemas, y llegaban a la “amenaza velada”, de que la falta de atención a la solución, provocaría medidas enérgicas por parte del organismo patronal. Y es que de manera sistemática, los empresarios mostraban una actitud de prepotencia hacia las autoridades, exigiendo el cumplimiento de sus pretensiones; esto no sólo fue evidente en el periodo maderista sino en años posteriores también.

De igual forma, apenas iniciado el año de 1913 los industriales se encontraron muy activos tratando de tomar medidas drásticas contra sus trabajadores, como el paro patronal ya referido y que realizaron en el invierno de 1912; de ese modo en una reunión del CIM efectuada el 25 de enero de 1913 se decidió que con motivo de los días de carnaval que se avecinaban y dado que no estaban marcados como inhábiles en el reglamento de trabajo, a los operarios que no se presentaran a trabajar en cualquiera de las factorías adheridas a ese centro en esos días, se les debería cerrar las puertas por toda la semana

*“...para escarmiento de aquellos. [Y, BST] como consecuencia subsiguiente se deberán despedir de aquellas fábricas a los elementos revoltosos del orden y que sean un obstáculo para cumplir debidamente con el Reglamento”.*<sup>74</sup>

---

73. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, foja 40, 26 de diciembre de 1912; AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 6.

74. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador 1, foja 89.

Vale la pena reflexionar en torno a la actitud mostrada por los industriales. Por un lado desafiante ante las autoridades gubernamentales que reaccionaban en forma vacilante, y por el otro con una posición soberbia y represiva ante los trabajadores, utilizando cualquier argumento para expulsar a los obreros que a su juicio eran considerados “sediciosos” y provocaban el incumplimiento de sus órdenes.

Por otro lado, con los hechos suscitados en el ámbito nacional que desembocaron en la caída del régimen maderista en febrero de 1913 y los asesinatos del presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, se abrió un nuevo capítulo en la historia de los conflictos laborales. Con el golpe del general Victoriano Huerta se inició una fuerte represión. En primer lugar se trataba, en el ámbito local, de la imposición de un gobierno emanado de las viejas filas porfiristas que no daría ni tregua ni paz a las clases trabajadoras; en segundo lugar habían sido desmembradas y dispersadas las organizaciones obreras que habían estado al frente de los movimientos huelguísticos de las factorías poblanas y tlaxcaltecas.

En tercer lugar, con el advenimiento de un gobierno usurpador se hacía imperativo combatir militarmente a las fuerzas que se oponían al mismo; con tal motivo el ejército federal convino en reclutar a la leva a cuanto personal tuviera a su disposición, y es así que entre 1913 y 1914 buena cantidad de trabajadores textiles son forzados a combatir contra las guerrillas revolucionarias que operaban, en el caso de Tlaxcala, en la zona montañosa del estado.<sup>75</sup>

De esa forma, algunos dueños de las factorías tlaxcaltecas solicitaban la ayuda del Departamento del Trabajo [ahora bajo un director huertista] para suspender estas acciones que perjudicaba a las empresas pues se privaba a las mismas, “*de buenos elementos calificados que mucha falta hacían en el trabajo*”;<sup>76</sup> a lo que las autoridades contestaban que el servicio de armas era una obligación y no un castigo por lo cual los individuos que hubiesen sido sorteados tenían el deber de cumplir con su cometido.

Pese a estas circunstancias, los obreros no cesaron en su empeño por transformar su deplorable situación laboral; constantes eran las quejas en contra

---

75. AGN/DT, 1913, Caja 37, Expedientes 16, 17 y 19; AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 12, Expediente 4.

76. AGN/DT, 1913, Caja 37, Expediente 19.

de la aplicación de la tarifa mínima,<sup>77</sup> así, un grupo de tejedores de jerga de La Trinidad que inicialmente ganaban entre 6 y 5 centavos por el tramo de 2 m. y 51 cm, con la nueva tarifa vio mermado su salario a 3 1/2 y 3 centavos por la misma cantidad de tela elaborada.<sup>78</sup>

Otro de los motivos de graves disgustos entre los obreros se refería a la jornada laboral; acostumbrados a dictar las órdenes en sus fábricas, los industriales imponían el horario a conveniencia de sus intereses, así el administrador de La Josefina argumentaba que existía una tradición en su factoría de realizar “segundas” en el momento en que los obreros debían disfrutar de sus alimentos, y que por lo

*“...consiguiente los obreros están obligados según lo pactado, continuar haciendolas, aparte de que en otras fábricas que antes las hacían, siguen trabajando en la misma forma. Y prescindiendo de todo esto, si no les aumentamos las 10 horas de trabajo reglamentadas por el Gobierno para cada jornada, estamos en nuestro derecho de señalar en el interior de nuestra fábrica, las horas que debemos trabajar, según nuestras necesidades”.*<sup>79</sup>

Ante estas circunstancias, los obreros reclamaban el pago justo de acuerdo con el tiempo que se les hacía trabajar, a lo que los empresarios respondían que “*ya existía una tarifa uniforme que rige los jornales de todas las fábricas de hilados y tejidos de algodón*”.<sup>80</sup>

A su vez, algunas negociaciones en complacencia con las autoridades federales del trabajo, llevaban a cabo un horario de trabajo de 12 horas; en concreto, los obreros de Santa Elena protestaban porque el administrador los obligaba a laborar una hora más, a lo que la empresa argumentaba que sólo era en los departamentos de batientes y cardas en vista de la necesidad de proveer material para los demás departamentos.<sup>81</sup> A esto respondía el departamento del

---

77. AGN/DT, 1913, Caja 49, Expediente 25; caja 52, Expediente 3.

78. AGN/DT, 1912, Caja 8, Expediente 26.

79. AGN/DT, 1912, Caja 9, Expediente 9.

80. Ídem.

81. AGN/DT, 1913, Caja 49, Expediente 25.

trabajo que no deseaban perjudicarlos con la disminución de la jornada y que por lo tanto debía convencerse a los operarios de que aceptaran tal disposición.<sup>82</sup>

Como ya lo había hecho el propio Madero, Victoriano Huerta recurrió al Departamento de Trabajo como órgano para regular las relaciones obrero-patronales; pero también para dirimir las dificultades presentadas entre los representantes del capital y el trabajo. Pero fue más allá de eso porque además ratificó los acuerdos de la Convención Textil de 1912.<sup>83</sup>

Sin embargo, de acuerdo a estas informaciones, tal parece que la situación se mostraba contradictoria, pues las autoridades federales decretaban una disposición que en la práctica no era acatada por los industriales con la aparente complacencia de las propias autoridades federales del trabajo.

#### 5.5.1 *La política laboral del gobierno huertista y su impacto a nivel local*

En mi opinión, la política laboral formalizada por el gobierno huertista, presentaba un perfil claroscuro, es decir que fue de muchos contrastes. Y precisamente esos contrastes los resalta Michel C. Meyer al establecer que fue Huerta el que extendió las funciones del Departamento del Trabajo, y que fue bajo su mandato que se nombraron una serie de inspectores del trabajo con la encomienda de verificar las circunstancias en que se encontraban todos los trabajadores en la República Mexicana, al interior de las fábricas. Así señala que

*“Por ejemplo, cuando los obreros de la fábrica Santa Elena de Tlaxcala se quejaron al Departamento que el propietario de la planta había aumentado una hora diaria de trabajo, el Departamento obligó a rescindir la orden”.*<sup>84</sup>

En efecto se pretendía mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, supervisando el cumplimiento de los horarios establecidos por las autoridades, el pago de los salarios acordados, etc., y *“los dueños de las fábricas que arbitrariamente aumentaban las horas de trabajo o bajaban los salarios, eran obligados a dar marcha atrás”.*<sup>85</sup>

---

82. Ídem.

83. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla: los obreros...*, Op. Cit. Capítulo II.

84. Meyer, Michel C., *Huerta un retrato político*, México: Editorial Domés, 1983, p. 194n.

85. Ídem., p. 194.

Gómez Álvarez indica que a nivel nacional, la política hacia los trabajadores mostrada por Huerta respondía al interés de resolver problemas menores y así tener mayor radio de acción para concentrarse “*en los más graves que se localizaban en el terreno político-militar*”.<sup>86</sup> Sin embargo, si en un primer momento la reacción de las autoridades huertistas hacia los obreros pintaba en “tonos claros”, pronto pasaron a tornarse “grises” ante la presión provocada por los industriales.

A nivel regional el Centro Industrial Mexicano no cesaba de enviar comunicados al director del Departamento del Trabajo, como el fechado el 6 de junio de 1913, en donde se quejaban de que con la mayor “*facilidad con que los obreros quebrantan el Reglamento a la menor insinuación de un agitador sin causa ni aun pretesto (sic) justificable...*”.<sup>87</sup> En otros se insistía sobre la necesidad de que el Director del Departamento del Trabajo

*“...recurra a medios más eficaces para procurar que éste [es decir el obrero, BST] cumpla con las obligaciones contraídas en la Convención [...] suplicandole que, si directamente no dispone de medio eficaces y prácticos para obligar a los obreros el estricto (sic) cumplimiento de las obligaciones que les consigna el Reglamento y castigar a los instigadores del desorden, se sirva hacer suya nuestra solicitud y presentarla al Gobierno, para que las Autoridades despliegue toda su actividad y energía, no solamente para castigar a los fustigadores de esos actos, sino, muy especialmente, para prevenirlos y evitarlos; lo que puede hacerse con facilidad ejerciendo la vigilancia debida mediante una policía especial en los grandes Centros Industriales, sobre obreros y agitadores, con lo cual, y tomando a tiempo las medidas procedentes contra esos elementos nocivos, se evitará la misma Autoridad el caso lamentable de tener que acudir a remedios más graves, y a los Industriales los continuos trastornos que están resintiendo y los mayores que se ven en perspectiva”*.<sup>88</sup>

En estas líneas se ve claramente la presión que ejercían los industriales del CIM sobre las autoridades federales al grado de solicitar “una policía especial” al servicio particular de los industriales que desplegara la vigilancia permanente

---

86. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla: los obreros...*, Op. Cit., p. 29.

87. AGN/DT, 1913, Caja 73, Expediente 6.

88. Ídem.

sobre obreros y agitadores. Sin distinguir quiénes eran obreros y quiénes eran agitadores, lo más recomendable era fiscalizar a todos los trabajadores por igual. Y no sólo eso sino que expresaban los empresarios su respaldo al señalar que

*“...la suspensión de labores en las fábricas [...] ofrece mal ejemplo entre las clases trabajadoras de otros gremios y de otras regiones y aun puede dificultar la obra emprendida de pacificación nacional”.*<sup>89</sup>

Y con esto hacía la recomendación al Gobernador de Puebla para que les prestara toda la ayuda necesaria; así el 11 de junio de 1913 la propia Secretaría de Fomento se dirigía al mencionado Gobernador para indicarle que

*“...el Ejecutivo Federal justamente alarmado por los hechos que se mencionan y de que ya había dado cuenta la prensa, y deseoso como es natural, de establecer la mayor armonía entre capitalistas y trabajadores [...] suplica a usted, Señor Gobernador, que si lo tiene a bien, se digne intervenir a efecto de lograr la armonía entre los industriales y los obreros, que representan los dos factores de la producción nacional: el capital y el trabajo”.*<sup>90</sup>

A su vez el director del Departamento de Trabajo, Adalberto A. Esteva, se dirigió a los trabajadores textiles de Puebla y Tlaxcala haciéndoles la sentencia de que “*si se repite el caso de que abandonen en masa sus labores, [...] podrán con esto dar lugar a que los industriales adopten medidas extremas...*” Y de manera más tajante declara

*“Este Departamento recomienda, pues, a los obreros de Puebla y Tlaxcala, que tan mal ejemplo han dado en los últimos tiempos, que vuelvan sobre sus pasos y se dediquen tranquila y confiadamente a sus labores habituales, seguros de que, mientras marchan por el sendero legal, contarán con la protección del Gobierno, y la aprobación de sus compañeros y de la sociedad entera; pero, en caso contrario, si apelan al desorden y provocan innecesaria e indebida agitación, el Departamento, muy a su pesar, se*

---

89. Ídem.

90. Ídem.

*verá en el caso de abstenerse de toda intervención conciliadora, porque el asunto no estará dentro de la orbita de sus atribuciones*".<sup>91</sup>

Era evidente que tanto las autoridades federales como los empresarios determinaban cuál debía ser "el sendero legal" por el cual estaban obligados los obreros a marchar, para poder hacerse acreedores a la protección del gobierno y la "aprobación de sus compañeros y de la sociedad". Ramírez Rancaño indica que tratando de facilitar las medidas de seguridad que requerían y habían solicitado los empresarios del CIM, Huerta expidió el 23 de junio de 1913 un decreto sobre seguridad rural en el que daba consentimiento a los hacendados e industriales para formar grupos de hombres armados a los que se les suministraría armas y municiones por parte de la autoridad.<sup>92</sup>

Y con el afán de llevar a cabo un control más estricto sobre el grueso de los trabajadores textiles, el gobierno huertista, a través de sus autoridades laborales, decidió organizar un Comité Central de Obreros con los que pudieran tomarse acuerdos tendientes a concluir todas las diferencias y dificultades que había provocado la falta de una estricta observancia al reglamento de trabajo y a la tarifa mínima uniforme. Para ello se lanzó una convocatoria para reunir a los obreros de todo el país y nombrar el mencionado organismo que los representara en el ámbito nacional, por el cual fueran atendidas sus quejas y peticiones. Sin embargo el mecanismo para dicho nombramiento no iba a seguir los pasos acostumbrados, es decir que no serían los propios trabajadores los que habrían de elegir a sus delegados sino que el mismo Departamento del Trabajo se abocaría a realizar una selección de los más idóneos.<sup>93</sup> Esta acción habla de un "desmembramiento y dispersión" de los propios trabajadores, que no habían logrado cohesionarse en un órgano autónomo, tal y como había sucedido a través del Gran Círculo de Obreros Libres de principios de siglo XX. Más tarde, en 1914, se fundaron Círculos de Obreros Libres y otras Uniones dentro de las fábricas.<sup>94</sup>

La anunciada convención obrera textil debía inaugurarse en mayo de 1913, pero ante la reacción negativa de los trabajadores al no estar de acuerdo con el método para la elección de sus representantes, llevó al departamento a posponerla

---

91. Ídem.

92. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía...*, Op. Cit., pp. 100-101.

93. Gómez Álvarez, Cristina, *Puebla: los obreros...*, Op. Cit., p. 33.

94. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., p. 347.

para nuevo aviso. Ante tal medida, el departamento del trabajo decidió llevar a cabo la serie de visitas de inspección a todas las factorías textiles del país, a las que ya hemos hecho referencia anteriormente; originalmente se llevarían a cabo para una verificación de la puesta en marcha de la tarifa mínima uniforme y quizás ese fue el motivo principal de tal acuerdo. Pero también se intentaba aprovechar para tener un diálogo más directo con los trabajadores a través del inspector que el propio departamento nombraría;<sup>95</sup> y probablemente sondear la conveniencia de realizar la mencionada selección de los representantes del Comité Central de Obreros que había quedado en un compás de espera.

Así, a las fábricas tlaxcaltecas llegaron, en distintas fechas, Miguel G. Casas y Manuel Ortega Elorza, quienes se dedicaron efectivamente a realizar una visita para constatar el tipo de condiciones en que se encontraba la factoría, si se había aplicado el reglamento de trabajo, la aplicación estricta o no de la tarifa mínima uniforme, el cumplimiento de la jornada laboral, además de llevar a cabo reuniones de trabajo con los obreros con objeto de disipar las dudas con respecto a la adecuada interpretación de la mencionada tarifa mínima, y elegir los representantes.<sup>96</sup>

Así, en octubre de 1913, se dieron por inaugurados los trabajos de la Convención Obrera Textil a la que asistieron el Secretario de Fomento Leopoldo Revollar y el director del Departamento del Trabajo Adalberto A. Esteva.<sup>97</sup>

Al parecer los resultados de tal iniciativa no fueron de mucho provecho para los textileros tlaxcaltecas quienes tomaron con cierto recelo la organización de este tipo de asociaciones pues como ellos mismos declaraban

*“poco han hecho en beneficio las representaciones de nuestros compañeros que, algunos de ellos han sucumbido a las órdenes del capital en traición hacia sus compañeros en desgracia”.*<sup>98</sup>

Corto fue el tiempo para poder hacer un balance de la actuación de este Comité con relación a los trabajadores de Tlaxcala, pues los acontecimientos armados precipitaron la salida del gobierno huertistas y nuevos cambios se sucedieron tanto

---

95. AGN/DT, 1913, Caja 51, Expedientes 20 y 21.

96. AGN/DT, 1913, Caja 51, Expedientes 14, 15 y 21.

97. *El Imparcial*, 21 de octubre de 1913.

98. AMSC, Fondo Siglo XX, carta de los obreros de La Estrella dirigida al Departamento de Trabajo, 12 de agosto de 1913.



en el ámbito nacional como local; los movimientos armados recobraron vigor y en ese torbellino bélico se vieron íntimamente involucrados los trabajadores de varias comunidades de la región.

### 5.6 *Un movimiento revolucionario internamente dividido*

Ya hemos mencionado en páginas anteriores que las contiendas provocadas al interior del grupo de Antonio Hidalgo, así como la resistencia de las élites provocaron un debilitamiento de su gobierno.<sup>99</sup>

De ese modo, en el ámbito político local, la terminación del gobierno de Hidalgo en enero de 1913 se dio en un ambiente de diversos conflictos y enfrentamientos con diversos sectores de la población: el primero de ellos con los latifundistas que veían en su mandato una extrema amenaza a su poderío y trataron siempre de combatirlo con todos los medios posibles.

En segundo lugar, con los grupos revolucionarios que se negaron a ser licenciados por el gobierno maderista y que continuaron combatiendo de manera furtiva hasta que sus peticiones y reivindicaciones fueran satisfechas; estos comandos mantuvieron ligas con el creciente movimiento zapatista que también se localizaba en el vecino estado de Puebla.

En tercer lugar con el gobierno federal que se negaba a aceptar los intentos de Hidalgo por realizar una verdadera y profunda transformación social y económica. Desde sus inicios, no fue muy bien vista por el maderismo nacional la actitud del gobernador de apoyar a los sectores radicales que lo llevaron al triunfo electoral, y es así que constantemente trataron de bloquear las decisiones tomadas de manera local.

Con todo esto al iniciarse el año de 1913 se dio el triunfo nuevamente a Agustín Sánchez que era apoyado por la Liga de Agricultores; así se declaraba el 9 de enero de ese año, manifestado en el Periódico Oficial del Gobierno de Tlaxcala.<sup>100</sup> Por diversas causas tuvo que renunciar siendo sustituido por otro liguista Agustín Maldonado. Digno representante de los intereses de la antigua élite porfirista, dio su apoyo a la contrarrevolución que en el ámbito nacional derribó al gobierno de Madero.

Un periódico local, de tintes liberales, manifestaba su total desacuerdo con que el estado estuviera dirigido por los representantes de las antiguas élites

---

99. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit, Tercera parte.

100. AHET, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 22 de febrero de 1913.

porfiristas, concretamente los hacendados de la entidad; así manifestaban su desacuerdo declarando que

*“El país quedó en manos de bandas porfirianas pues si bien fueron removidos los gobernadores en su totalidad quedaron a merced de legislaturas corrompidas que manipulan a los gobernadores puestos por la revolución. El poder legislativo esta lleno de pulpos porfiristas que representan una burla para la revolución y para muestra los estados de Puebla y Tlaxcala, donde no solo la situación sigue como antes sino que quedó agravada por los sucesos armados; sus miembros clericales que se niegan a ser extirpados y la Liga de Agricultores formada por terratenientes que personifican el antiguo régimen”.*<sup>101</sup>

Así en el estado vuelve a cobrar vitalidad el movimiento revolucionario ante los asesinatos de Madero y Pino Suárez; en el ámbito local fue desmembrado el Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca, obligando a sus seguidores a operar en la clandestinidad. Algunos de sus dirigentes se exiliaron y otros más fueron hechos prisioneros, o en el caso de José Rumbia, secretario particular de Hidalgo, fue ejecutado el 22 de febrero de 1913 por las fuerzas contrarrevolucionarias de Victoriano Huerta.<sup>102</sup> De igual forma los pastores y promotores evangélicos fueron amenazados con el reclutamiento forzoso (mejor conocido como leva) y su persecución se recrudeció.<sup>103</sup>

Ese mismo año, estuvo cargado de ataques de los diversos grupos en que se habían fraccionado los revolucionarios que actuaban en la región tlaxcalteca, con el único fin de derrocar al gobierno usurpador de Huerta. Líderes como Pedro Morales, Máximo Rojas, Felipe Villegas e Isabel Guerrero tenían sus centros de operaciones en distintas zonas serranas del estado, cobijados principalmente por La Malintzi.

Así, en diferentes comunicados se daban noticias de los movimientos rápidos que realizaban estos grupos guerrilleros y que mantenían en jaque a

---

101. *La Voz de Juárez, por el pueblo y para el pueblo*, 5 de enero de 1913.

102. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, 1914, Caja 11, Expediente 23, legajo 8.

103. Bastian, Jean-Pierre, *Protestantismo y sociedad*, Op. Cit. p. 117.

las fincas, haciendas, rancherías y poblados cercanos a estas localidades. De esa forma,

*“...los vecinos de Santa Cruz, San Miguel, Apatlahuaya, Amaxac y Apetatitlán, se quejan por las depredaciones cometidas por grupos de insurrectos que mantienen asolada la zona. Bajo la bandera de cambios sociales pretenden desposeer a los legítimos dueños de las propiedades para repartirlas a sus seguidores; además prometen dar a los trabajadores de las fábricas reducciones en las jornadas y aumentos en sus rayas; sólo los incautos se dejan convencer por estos grupos de facinerosos que se dicen ser revolucionarios para beneficio propio. Pedimos que se combatan estas gavillas y sean liquidadas”.<sup>104</sup>*

Por su parte el gobierno huertista había otorgado la gubernatura “constitucional” a Manuel Cuéllar, antiguo jefe político bajo el gobernador Cahuantzi, quien se encontraba apoyado por los terratenientes, empresarios y comerciantes locales que esperaban que Huerta retornara al país a los tiempos de paz y orden porfirista. Así se señalaba que

*“es Gobernador constitucional el C. Manuel Cuéllar por haber obtenido la mayoría absoluta de votos en las elecciones verificadas el 20 de abril y comenzará el 15 de mayo y hasta el 14 de enero de 1917”.<sup>105</sup>*

Al mismo tiempo, los antirreeleccionistas agrupados en torno a Pedro Morales, nombraron a éste como presidente del bando revolucionario proclamando su repudio al usurpador y declarando su convicción “*de no dejar las armas hasta que la justicia llegue a las tierras de Xicohtencatl*”.<sup>106</sup>

Cuando se perpetró la ocupación norteamericana de tierras nacionales (del 21 de abril al 23 de noviembre de 1914),<sup>107</sup> se cerraron filas entre los revolucionarios atentos al destino del país; por parte de los carrancistas se hacía un llamado a la

---

104. AMSC, Fondo Siglo XX, Sección Guerra y Justicia, caja 6, Expediente 59, 1913.

105. AHET, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala*, 10 de mayo de 1913.

106. AMSC, Fondo Siglo XX, Sección Guerra y Justicia, caja 12, Expediente 3, 1913.

107. Un incidente menor con la marina norteamericana en costas del puerto mexicano de Tampico, es el inicio de la segunda intervención estadounidense a México; el 21 de abril de 1914 desembarcan sus tropas en el puerto de Veracruz, el cual mantienen ocupado hasta el 23

unidad para proteger al país del invasor, diversos fueron los manifiestos al pueblo tlaxcalteca fin de que se prepararan a defender el suelo mexicano.<sup>108</sup> De igual forma le fue concedida la amnistía a Antonio Hidalgo, al que se le habían imputado cargos por sublevación en contra del gobierno y a quien habían remitido a la capital de la república. Una de las primeras actividades del propio Hidalgo fue tratar de reestructurar un partido político para hacer frente a la lucha electoral; así en ese año se constituyó el Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca que sustituyó al Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca.

En adelante comenzó a darse una marcada escisión dentro del grupo revolucionario que hasta entonces había reconocido a Pedro Morales en el liderazgo. Así, aun cuando la entrada triunfal a Tlaxcala por parte de las fuerzas constitucionalistas se realizó de manera conjunta con Máximo Rojas, Domingo Arenas y Pedro Morales el 21 de agosto de 1914, la tendencia de la dirigencia constitucionalista nacional, fue el otorgamiento a Máximo Rojas como jefe militar.

Dado que Arenas y Morales representaban el ala más radical del movimiento, Pablo González<sup>109</sup> se cuidó de no darles el nombramiento oficial de generales, por temor a que surgiera dentro del mismo una tendencia mayor hacia la repartición de tierras y la devolución de éstas a las comunidades que las reclamaban.<sup>110</sup> Este hecho propició que se diera un rompimiento entre los dirigentes y que cada uno tomara rumbos diferentes en bandos distintos; tal pareciera que la falta de cautela del general constitucionalista González había dado como resultado una grave crisis entre los líderes revolucionarios de Tlaxcala. Sin embargo la cuestión no se

---

de noviembre de ese mismo año; por intervención de Venustiano Carranza se logra la salida de las tropas norteamericanas del territorio mexicano.

108. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Hacienda y Guerra, Caja 42, Expedientes 27, 32 y 34, 1914.

109. El general Pablo González había sido nombrado por Venustiano Carranza al mando del Ejército Constitucionalista de Oriente.

110. En el Archivo General del Estado de Tlaxcala existe un sinnúmero de expedientes de comunidades que tramitaron la devolución de sus tierras que habían sido confiscadas por haciendas colindantes. Ver Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Fomento, diversos expedientes de marzo 1917 a mayo de 1924. Pero parece que en muchos casos no se trataba de tierras confiscadas por los haciendas sino de tierras compradas por los pueblos para ser cubiertas con abonos anuales con parte de la cosecha bajo el gobernador Cahuantzi. Con el jefe agrarista Domingo Arenas y el decreto de Reforma Agraria de 1915 se negaron a pagar y protegieron su posesión de las tierras con solicitudes de tierras al gobierno de Carranza.

reducía a algo tan simple, pues las facciones ya llevaban tiempo incubándose. En el fondo eran cuestiones de ideologías y diferentes pensamientos encontrados. En realidad los revolucionarios en Tlaxcala fueron diversas aristas de un conjunto, que en ciertas situaciones resultaron contrapuestas. La indecisión primero de Madero y la intransigencia luego de Carranza llevaron al desacuerdo de aquellos con éstos y posteriormente al rompimiento.

Una vez dominada la situación local por parte del ejército constitucionalista y aceptado el Plan de Guadalupe por el grupo de La Malintzi, Pablo González designó como gobernador y comandante militar local a Máximo Rojas, en agosto de 1914, quien cubrió un periodo intermitente, con interinatos cortos por parte de Porfirio del Castillo, Alejo G. González y Carlos Fernández de Lara.

En el ámbito nacional la decisión fue realizar una convención revolucionaria en la que los diversos grupos pudieran reunirse y discutir los destinos del país; es de todos conocido que originalmente se realizó en la ciudad de México con una marcada manipulación de Carranza y posteriormente ante la protesta de diferentes grupos, ésta se trasladó a Aguascalientes extendiéndose la invitación a los zapatistas.

Como representantes a esta convención asistieron Máximo Rojas en su calidad de gobernador y Antonio Hidalgo como representante de Domingo Arenas;<sup>111</sup> en ella se hicieron patentes las grandes diferencias ideológicas entre el carrancismo por una parte y el villismo y zapatismo por la otra. La expresión álgida se operó al decidir la necesidad de que Carranza presentara su renuncia como Jefe Máximo del Poder Ejecutivo, iniciativa que fue aprobada por la mayoría de los asistentes entre ellos Pedro Morales, quien en ese momento actuaba como representante del gobernador Rojas. Esta situación colocó al mandatario en un predicamento al encontrarse de visita en Tlaxcala Venustiano Carranza en el momento en que se recibió el comunicado. Por su parte Rojas de inmediato revocó el nombramiento de Morales, aludiendo que no estaba de acuerdo con la resolución de elegir a Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República, tal y como lo había decidido la Convención de Aguascalientes.<sup>112</sup>

---

111. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Justicia y Gobernación, 1914, caja 166, Expediente 27.

112. Además de los textos ya citados de Buve, Raymond y Ramírez Rancaño, Mario, ver Cuéllar Abaroa, Crisanto, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, 2 tomos, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1975.

Como consecuencia de ello, Pedro Morales, en una incompatibilidad de posiciones, resolvió romper con el constitucionalismo e incorporarse a las filas del villismo, pues era claro que el agrarismo representado por Villa era más acorde con los intereses que en ese momento sostenía. Del mismo modo, Domingo Arenas en franco desacuerdo con Carranza se sublevó a su mando el 12 de noviembre de 1914, al frente de la Brigada Local Xicohtécatl, compuesta por más de mil elementos; a partir de ese momento se unió al zapatismo reconociendo el Plan de Ayala, con el que tenía mayores nexos ideológicos con respecto a su marcada tendencia agrarista. El reparto de tierras, dotación de parcelas y restitución de ejidos fueron las principales consignas y reivindicaciones propuestas por el arenismo.<sup>113</sup>

Los hechos posteriores están cargados de confusiones y situaciones ambiguas; pero lo que es real es que a partir de la incorporación de Arenas al zapatismo, la región de los volcanes se volvió zona de influencia del arenismo en el que, como lo señala Ramírez Rancaño<sup>114</sup>, hubo más reparto de tierras que la realizada por los zapatistas y carrancistas juntos.

Por lo que se ha podido apreciar, los grupos revolucionarios en Tlaxcala tuvieron una enorme trascendencia al tratar de implementar medidas reivindicativas tanto para los trabajadores agrícolas como para los industriales. En el nivel de los campesinos la principal demanda era el reparto de tierras que ofrecía el zapatismo en el ámbito nacional y el arenismo en el local y que el carrancismo no había considerado realizar.

### *A manera de conclusión*

El gobierno democrático de Antonio Hidalgo intentó llevar a cabo esas pretendidas transformaciones económicas y sociales sin lograrlo. Sin embargo fue de impacto para la sociedad el desenmascaramiento que su gobierno hizo de los hacendados al denunciar el trato inhumano que daban a los peones acasillados a través de prolongadas jornadas de trabajo, míseros salarios, encarcelamientos y otro tipo de castigos. En cuanto a los trabajadores industriales el gobierno de Hidalgo trató de ser el conducto para lograr mejores condiciones de trabajo y mayores retribuciones salariales, así como vivienda dignas.

---

113. Para un estudio completo sobre el arenismo ver Ramírez Rancaño, Mario, *La Revolución en los Volcanes*, Op. Cit.

114. Ídem.

Aunque en cierto sentido se pudiera pensar que el balance revolucionario en el ámbito local fue positivo, la realidad demostró que no lo fue tanto. Los hacendados siguieron conservando sus anteriores prerrogativas y los empresarios textiles también continuaron con su política de intransigencia laboral ante los obreros. Pese a esto los trabajadores tlaxcaltecas se mantuvieron firmes y lograron algunos pequeños avances plasmados en la Convención de Industriales de 1912, aunque la pretensión obrera era básicamente el aumento salarial, cosa que en la práctica no favoreció al trabajador.

En resumen, como parte importante sobre el tema principal de esta investigación, hay que resaltar que el movimiento revolucionario se basó en las inquietudes de obreros/parceleros y que se intentó implantar la revolución en Tlaxcala con todas sus consecuencias, cosa que no se logró finalizando el periodo huertista, en 1914. Faltaron muchos elementos que tuvieron que ver principalmente con la situación imperante en el contexto nacional; no se podían poner en práctica medidas revolucionarias cuando el gobierno nacional no había sufrido una verdadera transformación. Estas ambigüedades estaban completamente marcadas en el terreno de los repartos agrarios y en las reivindicaciones dentro de las fábricas, ya que los representantes del poder no estaban dispuestos a llevar esos cambios sociales tan radicales y hasta sus últimas consecuencias.

Resulta comprensible la desconfianza, que en ciertas ocasiones, como en 1912-1913, generó entre los obreros algunas de las organizaciones que se pretendieron constituir en defensa de sus intereses. Ante la experiencia de los balances desfavorables de las convenciones convocadas por las autoridades laborales, los trabajadores continuaron mostrando cierta reticencia a sus resultados positivos. De tal manera, que la resistencia ante los acuerdos emanados de esas convenciones, fueron la táctica utilizada por los obreros durante la primera (1911-1913) y segunda fase de la revolución (1913-1914). Los continuos paros y movimientos huelguísticos revelaban la inconformidad de éstos ante la imposición de la tarifa mínima y las nuevas formas en las relaciones laborales.

## CAPÍTULO 6. EL CONSTITUCIONALISMO FRENTE A LA SOCIEDAD, LOS OBREROS Y LOS EMPRESARIOS TEXTILES

### *Introducción*

Una vez que fueron derrotadas las tropas federales huertistas lo primero que se imponía era pacificar al país y nombrar un gobierno único, que tuviera el control de todos los grupos de insurrectos, que habían adquirido una importante presencia durante el combate al usurpador. Así, en el plano nacional las fuerzas agrupadas en torno al constitucionalismo reconocieron en la figura de Venustiano Carranza la persona que debería tomar el mando de los destinos del país. En contra de esas tendencias y bajo los auspicios de la Convención de Aguascalientes el villismo se escinde del Jefe del Ejército Constitucionalista, para reanudar el movimiento armado, reconociendo a Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República. Lo propio harán las fuerzas zapatistas, cuyo radio de acción revolucionaria continuará siendo el centro del país; la región montañosa de Puebla y Tlaxcala será el bastión zapatista cuyas fuerzas serán combatidas por el Ejército de Oriente comandado por el Gral. Pablo González a las órdenes de las fuerzas constitucionalistas.

En el presente capítulo, trataremos de hacer un análisis sobre la continuidad del movimiento armado durante los años de 1914 a 1918, tanto en el ámbito regional como nacional, para ver su incidencia dentro de la industria textil.

En cuanto a la política y la sociedad es un tiempo muy turbulento en donde se conjugan nuevas y viejas figuras políticas, intentando acomodarse en los espacios de poder. Los gobernadores se suceden en forma interina y por periodos muy cortos sin el tiempo suficiente para realizar alguna obra de utilidad pública o intentar subsanar la hacienda pública por demás maltrecha por tantos saqueos y robos.

Los empresarios radicados en Puebla y que continuaban militando en el Centro Industrial Mexicano, persistían en sus antiguas prácticas de dominio sobre la clase trabajadora y de reserva hacia los representantes del nuevo gobierno. Siendo de gran importancia el rumbo que tomó el movimiento obrero en este periodo de reestructuración de fuerzas, veremos cómo sus demandas no son satisfechas a pesar de que nuevos gobiernos entran en la escena pública.



Con algunas situaciones desfavorables prosiguió el desarrollo de las fábricas en la entidad. No obstante esto, tenemos la hipótesis de que a pesar de estas circunstancias un tanto adversas, los industriales lograron salir adelante y en los años posteriores recuperaron su situación privilegiada con la que contaban antes del periodo revolucionario y concretamente en los años del porfiriato. No así la clase trabajadora que no vio satisfechas sus demandas por años enarboladas y que se seguían englobando en el aumento salarial, disminución de la jornada laboral, mejoras en las condiciones de trabajo y libertad en sus viviendas, y pese a todo lo que he señalado, creando espacios a un sindicalismo emergente que nacería al fragor de la nueva clase política revolucionaria.

### 6.1 *Reorganización de las fuerzas revolucionarias*

En el verano de 1914 el ejército constitucionalista se encontraba en franco triunfo por encima del ejército huertista; las tropas en desbandadas abandonaban sus filas para unirse al constitucionalismo. Así, en territorio tlaxcalteca se capturaron importantes carros del ferrocarril que el enemigo había dejado en su apresurada huida.<sup>1</sup>

En el ámbito local fue una época de constantes vaivenes políticos, los líderes de grupos revolucionarios como Pedro M. Morales, Domingo Arenas y hasta cierto punto el propio Máximo Rojas, llevaron a cabo una actuación intermitente entre el carrancismo-villismo-obregonismo en el caso del primero; en lo que se refiere a Arenas su afiliación al carrancismo y luego al zapatismo y su nueva reintegración al carrancismo lo llevó a permanecer todo el tiempo en un estado constante de lucha armada; y en cuanto a Rojas, tratando de mantenerse en los canales constitucionalistas.

A mediados de 1914, estos importantes jefes revolucionarios se vieron en la disyuntiva política que los encaminaba a una toma de decisión muy importante: a qué grupo de revolucionarios habrían de adherirse. Siendo Gobernador y General en Jefe Pedro M. Morales había sido acusado por la muerte de José M. Bonilla y por estar sujeto a ese proceso legal, se tomó el acuerdo de nombrar temporalmente un sustituto; para tal motivo la Junta Central Constitucionalista en Puebla envió intermediarios, que tras diversos sondeos se llegó al acuerdo de

---

1. Archivo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (Archivo Venustiano Carranza), Centro de Estudios de Historia de México-CARSO, (en adelante AVC-CEHM), Fondo XXI, Carpeta 13, Legajos 1294, 1295 y 1299, 21 de agosto de 1914; Legajo 1314 s/f.

nombrar al Gral. Máximo Rojas como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tlaxcala.<sup>2</sup> En este gobierno participaron Porfirio del Castillo como Secretario General del Gobierno y Antonio Hidalgo fue invitado a presidir el ya mencionado Partido Liberal Constitucionalista.<sup>3</sup>

Pero todavía había una dificultad que debía resolverse: el Gral. Pablo González tenía otro candidato para ocupar la gubernatura de Tlaxcala que era Vicente S. Escobedo, antiguo secretario particular del gobernador porfirista Próspero Cahuantzi; las fuerzas revolucionarias tlaxcaltecas se negaron a aceptar tal imposición, a la vez que mostraban su respaldo a Rojas. Finalmente éste tuvo el reconocimiento oficial de las fuerzas constitucionalistas.<sup>4</sup>

Gobernado por el Gral. Máximo Rojas, el estado de Tlaxcala intentaba reactivar su economía e impulsar el desarrollo agrícola, comercial e industrial; a través de la participación de su población se pretendía hacer emerger la entidad en el camino hacia el capitalismo. Sin embargo, Rojas no logró mantener en torno suyo una cohesión política de las distintas facciones militares del estado, lo que restó fuerza y consistencia a su gobierno; así

*“Durante los meses cruciales de septiembre y octubre de 1914 tuvo que participar en la Convención [P] celebrada en México, sin ser capaz de dar mucha atención a la brigada [Xicohtécatl, BST]. Mientras tanto Morales y Arenas se sintieron muy a disgusto con el mando superior constitucionalista. En esta situación Rojas y su gobierno no fueron capaces de disciplinar a los jefes independientes ni a sus propios oficiales. Sin embargo, cuando la Convención iba a trasladarse a Aguascalientes y el enfrentamiento armado parecía inminente, Rojas regresó a Tlaxcala*

---

2. Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución. Apuntes para la historia* México: Imprenta Zavala, 1953, pp. 142-143, 146; Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...* Op. Cit., pp. 142-143.

3. Ídem.

4. Ídem.

5. Como ya se menciona en el capítulo 5, en los momentos álgidos de las luchas faccionales entre constitucionalistas por un lado y villistas y zapatistas por otro, se realizó la Convención Revolucionaria cuyo objetivo era llegar a acuerdos políticos encaminados a la elección democrática del Presidente de la República; originalmente debía llevarse a cabo en la Ciudad de México y luego se trasladó a Aguascalientes en octubre de 1914. Para ver más sobre el tema Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México: Editorial Grijalbo, 1996, Vol. II, pp. 813-823.

*y dejó su representación en Aguascalientes en manos de Morales, quien estuvo de acuerdo con el reconocimiento de la Convención al Plan de Ayala de Zapata y con la decisión de que Carranza debería renunciar. Para entonces Arenas ya parecía haberse decidido por Zapata. Carranza abandonó la ciudad de México rumbo a Puebla; Rojas lo escoltó desde Tlaxcala, en donde Arenas se rehusó a ver al líder del constitucionalismo. En Puebla, éste desafió públicamente a la Convención y se retiró a Veracruz, bastante lejos de las fuerzas de Zapata”.*<sup>6</sup>

Con el retiro de Carranza de la Convención, Villa y Zapata toman el control de la misma, cuyos resultados fueron el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como Presidente Provisional, como ya lo señalábamos con anterioridad. Con la ruptura definitiva entre el binomio Carranza-Obregón y Villa-Zapata, las tendencias regionales se volvieron a recrudecer.

## *6.2 Reactivación de la lucha armada*

En el aspecto político muchas eran las tendencias y las afiliaciones, y en muchos la meta constante era la reivindicación del trabajador agrícola -como en el caso del arenismo-, del obrero y de las clases medias urbanas. No obstante, el advenimiento de las diferentes facciones revolucionarias, que habían “gobernado” entre 1914 y 1918, no había logrado transformar las estructuras económicas y sociales; los viejos esquemas porfiristas todavía subsistían en las fábricas, el campo y en los poblados que se podían considerar como “centros urbanos”.

La sociedad que integraba las clases populares urbanas tenía que seguir padeciendo de los constantes ataques de un grupo y de otro sin que pudieran obtener ningún beneficio claro y palpable. De ese modo, el periodo constitucionalista se inauguró en la vida de la entidad tlaxcalteca, con la sublevación al mando carrancista de Domingo Arenas y su virtual reanudación de la lucha armada tratando de conseguir un reparto justo de las tierras para los campesinos, y una restitución de las mismas a las comunidades que, según él, habían sido víctimas de las acciones voraces de los hacendados.

Por otra parte, toda vez que se dio en noviembre de 1914 el alzamiento de Domingo Arenas junto con sus seguidores que formaban la Brigada Xicohtencatl y que pasó a engrosar las filas del zapatismo, sus primeras acciones fueron en

---

6. Buve, Raymond, *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., pp. 143-144.

contra de la capital tlaxcalteca. En la huida se apoderó de los fondos estatales, pertrechos y demás suministros junto con otras provisiones más. A este respecto, es de llamar la atención un hecho que ya ha sido estudiado por Raymond Buve<sup>7</sup> y que se refiere a la inconsistencia de algunos líderes revolucionarios que identificados con cierta ideología la abandonan y se van con aquellos que están en franca oposición; en el caso de Pedro Morales, al sentirse atraído por las ideas agraristas del zapatismo se une a él y al poco tiempo lo deja y regresa nuevamente al constitucionalismo, ¿qué fue lo que lo motivó a tomar esta decisión?, aunque a ciencia cierta no lo sabemos, lo más probable es que Morales se sintió humillado por el general constitucionalista Pablo González cuando se rehusó a otorgarle a él la gubernatura de Tlaxcala y a Domingo Arenas el grado de general. Lo cierto es que siguió actuando conforme a sus ideas agraristas en favor del reparto y restitución de tierras.

Así transcurrieron los primeros meses de 1915 con ciertos triunfos para los arenistas y con algunos repliegues en sus posiciones ya conquistadas. En rápidas escaramuzas los rebeldes atacaban una población, destruyendo todas las antiguas propiedades de los terratenientes y de aquellos que de alguna manera hubieran estado ligadas al gobierno porfirista. Por lo mismo era muy frecuente que se externarán críticas severas ante el comportamiento de las fuerzas arenistas, con respecto a la violencia con que actuaban en contra de las haciendas, ranchos y posesiones de la antigua oligarquía y, los propios terratenientes se expresaban de aquellos, como *“hordas salvajes que aterrorizan a la gente decente con sus tropelías y desmanes”*.<sup>8</sup>

Derivado de estas acciones militares la situación se tornó más complicada: como Tlaxcala era un punto medular en el recorrido del ferrocarril entre Veracruz y la Ciudad de México, ambos bandos se disputaban su control. Así, los pueblos enclavados en las estaciones de esta línea ferroviaria, fueron blancos constantes de ataques y saqueos. De esa manera los informes emitidos por autoridades estatales denunciaban que

*“...en Apizaco había sido volado un tren de pasajeros, huyendo los responsables a La Malintzi. Que los rebeldes esperaban un destacamento de 2000 hombres procedentes de México para atacar Santa Ana y*

---

7. Ídem.

8. AMSC, Fondo Siglo XX, Año 1915, Caja 15, expediente 5.

*el propio Apizaco, y que éste iba a estar comandado por el cabecilla 'Domingo Arenas'.*<sup>9</sup>

Por su parte los jefes arenistas se preparaban para impedir el paso de las tropas de Álvaro Obregón en su camino a la Ciudad de México, lo cual se vio frustrado al ocupar Apizaco; las tropas obregonistas lograron apoderarse de los lugares que ocupaban toda la trayectoria de la línea del Ferrocarril Mexicano del territorio poblano-tlaxcalteca. A su vez los rebeldes arenistas se habían apoderado de la capital del estado y desde los principales poblados trataban de irradiar su influencia a las comunidades a través de implantar sus medidas agraristas. Ante tal ocupación el gobierno rojista tuvo que implantar su sede en Santa Ana Chiautempan desde donde despachaba sus asuntos.<sup>10</sup>

Como ya hemos dicho anteriormente, una de las preocupaciones de los grupos revolucionarios tlaxcaltecas fue indudablemente el problema agrario; en la mente de varios de ellos estuvo latente el dar soluciones satisfactorias a este asunto. Ya desde 1913 Pedro Morales en su calidad de jefe del gobierno rebelde acampado en La Malintzi, había decretado en torno la restitución de las tierras que pudieran comprobar su enajenación por parte de los hacendados.<sup>11</sup>

Venustiano Carranza decretó la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 mediante la cual se declaraban nulas todas las expropiaciones que habían hecho cualquier autoridad a partir de 1856; tal medida comenzó a movilizar a todas las comunidades, para tratar de comprobar la legitimidad de las posesiones que les habían sido usurpadas. Así, una multitud de campesinos le solicitaba, les fueran devueltas sus tierras aun cuando carecían de títulos de propiedad o no tenían forma de demostrar que eran los auténticos dueños.<sup>12</sup> En este marco prosiguió el resto del año en el que continuaron las asechanzas de las fuerzas arenistas en toda la región, lo mismo se le encontraba en el norte que en el centro y sur.

Por su parte las fuerzas rojistas que habían sido reforzadas por los integrantes de los Leales de Tlaxcala, tenían como cometido exterminar a las tropas arenistas y obtener la totalidad del territorio para el constitucionalismo, a la vez que detener

---

9. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 45, Legajo 4929, 15 de julio de 1915.

10. Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala...*, Op. Cit., p. 188.

11. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Fomento, Expediente 12.

12. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Fomento, Expedientes 5, 6, 10, 11, 22, 37; en algunos casos los juicios duraron largo tiempo, llegando a resolverse hasta 1926 o 1927.

el avance de los zapatistas hacia otros radios de influencia. Y no sólo mediante las fuerzas armadas se trataba de eliminar al enemigo, sino también por medio de ofrecimientos capaces de hacer desertar a los que estuvieran en la disposición de hacerlo. De ese modo, el Gral. Rojas, con la anuencia del Gral. Pablo González y emulando a Carranza, decretó el 5 de septiembre de 1915 la amnistía a todos los rebeldes que quisieran deponer las armas. Y al parecer esta medida dio resultados positivos pues fueron varios los jefes rebeldes que se apegaron a este indulto, aunque la mayoría siguió conservándose leales al arenismo.

A principios de 1916 las cosas no se presentaban muy halagüeñas para las fuerzas arenistas; con miras a regresar al carrancismo, Arenas realizó una serie de maniobras, una veladas y otras abiertas, para sopesar las posibilidades de realizar con éxito sus aspiraciones agraristas en el marco del constitucionalismo. De ese modo reflexionaba detenidamente su reincorporación hacia las filas del constitucionalismo, y en el interludio, realizó durante ese año una serie de tácticas armadas no sólo en territorio tlaxcalteca sino traspasando fronteras al vecino estado de Puebla. Eso le ocasionó muchos conflictos, no sólo con las fuerzas federales a cargo del Gral. Rojas, sino también con los propios zapatistas que veían en la actuación de Arenas una invasión a su territorialidad y a su zona de combate,<sup>13</sup> quienes lo acusaban de traidor al movimiento y de querer rendirse ante Carranza. Lo cierto es que la idea de su retorno al constitucionalismo, causó verdaderas conmociones al interior del zapatismo por las implicaciones políticas que tal hecho conllevaba. Y en esas conflictivas situaciones, finalmente el 1 de diciembre de 1917 se arregla la rendición de Domingo Arenas “*al frente de once generales y 4 000 efectivos*”.<sup>14</sup>

Sin duda el movimiento arenista va más allá de lo que aquí hemos expuesto, sin embargo podemos entrever que la ideología de Arenas se identificaba más con los postulados zapatistas que con los carrancistas. No obstante, la falta de cohesión entre los arenistas y los zapatistas en el sentido de formar un sólo frente agrarista en contra del constitucionalismo, impidió que se realizaran medidas que fueran más allá del reparto de tierras por medio de las armas. La carencia de una organización interna entre ambos bandos dio como resultado la derrota de uno y otro por separado.

---

13. Ramírez Rancaño, Mario, *La Revolución en los Volcanes... Op. Cit.*, pp. 90-95.

14. Ídem., p. 126.

Por otro lado, al parecer las diferencias personales con jefes zapatistas y quizás la desconfianza y el recelo contra la actuación extraterritorial de Arenas, fomentaron sus expectativas de retornar a las filas del constitucionalismo. Finalmente, al realizar su cometido, encontró también reticencias para ser aceptado en vista de la suspicacia que se generaba en torno a las posibles aspiraciones de Arenas para formar un partido político con el cual poder tener presencia en las próximas elecciones que fueran a efectuarse.<sup>15</sup>

### 6.3 Sociedad y política en Tlaxcala

Al inicio de 1915 el mando conferido a Venustiano Carranza le permitió tomar medidas conducentes a la separación del mando militar del civil,<sup>16</sup> y por tal motivo designó en el mes de mayo a Porfirio del Castillo como gobernador interino y a Máximo Rojas como Comandante Militar.<sup>17</sup>

Ya como gobernador del Castillo hizo algunas acciones para evitar el acaparamiento de alimentos que afectaba profundamente a la población;<sup>18</sup> y es que en esos años turbulentos la escasez de alimentos era lo que prevalecía. La paralización de las vías férreas impedía la llegada de víveres de una región a otra, o bien el hurto de los comestibles por los salteadores, bandidos o los mismos revolucionarios, agravaba más el problema.

De esa forma, el gobierno estatal tratando de remediar esta situación, solicitó a Pablo González el abasto de frijol, proveyéndoles 62 toneladas para ser comercializados en Santa Ana, Apetatitlán, Apizaco, Huamantla y Zacatelco.<sup>19</sup> A su vez los hacendados de los distritos norteños, y los industriales textiles que estaban integrados en el CIM, se mostraron en la disposición de contribuir a

---

15. Para un estudio más profundo sobre los hermanos Arenas y el arenismo, ver Buve, Raymond, "Neither Carranza nor Zapata"... Op. Cit.; Ramírez Rancaño, Mario, La Revolución... Op. Cit. y Cuéllar Abaroa, Crisanto, *Domingo Arenas. Caudillo agrarista*, Tlaxcala: Difusión Cultural del Estado, 1961, entre otros.

16. Hay que recordar que a Máximo Rojas se le había nombrado como Gobernador y como Comandante Militar del Estado de Tlaxcala a mediados de 1914.

17. Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala...*, Op. Cit., pp. 192-194.

18. *Informe Presentado al Ministro de Gobernación por el C. Gobernador del Estado L. y S. de Tlaxcala, Coronel Porfirio del Castillo, acatando el acuerdo relativo de la Primera Jefatura*, Tlaxcala: Imprenta del Gobierno, 1915, p. 8.

19. Del Castillo, Porfirio, *Puebla y Tlaxcala...*, Op. Cit., p. 224.

mejorar la situación; los primeros con 5 mil cargas de maíz, y los segundos con 7 mil metros de manta para estampar y mil metros de algodón cardado.<sup>20</sup>

La sociedad en general además de sufrir estos inconvenientes relacionados con los alimentos, eran víctimas de los ataques de uno y otro bando. Así con frecuencia se recibían quejas de que los soldados cometían una serie de robos, abusos y ataques a los civiles, en cuyo caso la autoridad militar competente tomaba medidas correctivas para terminar, en la medida de lo posible, con estos desmanes.<sup>21</sup>

En los expedientes militares constaban las reiteradas acusaciones sobre las tropas de Pedro Morales, las que señalaban que

*“...en diferentes poblaciones en las que estaban acuartelados, cometían actos delictivos como robos, embriaguez, violaciones, asaltos, etc. y de las que eran víctimas los habitantes de esos lugares”.*<sup>22</sup>

Por otro lado, la política siempre había preocupado a los representantes de las altas esferas revolucionarias. Así, Venustiano Carranza dio prioridad a la pacificación del país y una vez terminado el conflicto armado y replegadas o controladas las fuerzas rebeldes, su preocupación la encaminó a la realización de elecciones en todo el país. A nuestro juicio la apuesta del Jefe Constitucionalista radicaba en que el pueblo se decidiría por los candidatos afines a su política; así, una de las primeras acciones fue la convocatoria lanzada por el propio Carranza en la que consideraba

*“Que el régimen preconstitucional conforme al cual ha estado gobernado el país bajo esta Primera Jefatura, debe ser limitado en su duración a lo estrictamente necesario para poder concluir la lucha que tan pronto como las condiciones del país tiendan a normalizarse, debe procurarse, por cuantos medios sea posible el establecimiento del orden legal...”*<sup>23</sup>

---

20. Ídem, p. 225; ACIM, Fondo IV, Libro Copiador I, Foja 227, 9 de mayo de 1914.

21. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 13, Legajos 1310, 1311, 1316, 22 de agosto de 1914 y Legajo 1319, 23 de agosto de 1914.

22. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 13, Legajos 1310, 1311, 22 de agosto de 1914 y Legajo 1319, 23 de agosto de 1914; Carpeta 21, Legajo 2137, s/f.

23. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 14 de junio de 1916.



Con tal motivo se llamaba a las elecciones municipales para verificarse el primer domingo de septiembre, dando la advertencia de que no podían ser votados “*los individuos que hubieren ayudado con las armas o sirviendo empleos públicos, a los gobiernos o facciones hostiles a la causa constitucionalista*”.<sup>24</sup>

Esta convocatoria conllevaba medidas muy importantes en el desarrollo político de la entidad. En primer lugar, desde el advenimiento del carrancismo, el Primer Jefe era el encargado de nombrar a las autoridades gubernamentales y por lo tanto desde 1913 no se habían realizado comicios para elegir a los representantes del Congreso ni del Senado y mucho menos para gobernadores. En segundo lugar, el artículo 2 “eliminaba” a los candidatos que hubieran tenido nexos con el gobierno contrario al constitucionalista, ya fueran huertistas, zapatistas, villistas e incluso arenistas; pero al parecer esto no se aplicaba a los antiguos porfiristas como era el caso de Vicente S. Escobedo al que ya nos hemos referido, lo mismo que Gerzayn Ugarte que fue electo senador segundo en el periodo de 1918, y que tuvo nexos muy estrechos con el porfirismo al ser secretario particular del exgobernador Cahuantzi, y que al parecer fue acusado de tener lazos con el gobierno huertista.<sup>25</sup> Lo mismo sucedió con el electo presidente municipal de Santa Cruz, que fue acusado de haber pertenecido al huertismo, pero pese a ello fue admitido como tal por el Colegio Electoral.<sup>26</sup>

Una vez efectuados los comicios, los resultados causaron algunas polémicas; así se expresaba el gobernador interino Antonio Machorro (que sustituyó a Porfirio del Castillo en 1916) quien denunciaba ante Venustiano Carranza que todas las decisiones políticas sobre la elección para presidentes municipales emanaban de la Comandancia Militar –a cuyo cargo continuaba Rojas- y manifestaba que

*“...en la mayor parte de los Municipios han triunfado las candidaturas de la Comandancia Militar, recomendadas con anticipación por el General Máximo Rojas en persona que acompañado de su Estado Mayor y escolta visitó a los Presidentes Municipales para convencerlos militarmente de la absoluta necesidad de conseguir de cualquier modo el triunfo de sus candidatos.*”

---

24. Ídem.

25. AHET, Fondo Siglo XX, 1917, Manifiesto al pueblo sobre un mal tlaxcalteca, marzo de 1917.

26. AMSC, Fondo Siglo XX, 1916, Declaraciones ante los tlaxcaltecas, julio de 1916.

*Se ha dado el caso de que los oficiales pistola en mano, hayan disuelto una mesa electoral y otros no pudieron instalarse por diversos motivos”.<sup>27</sup>*

Pero sin duda las elecciones más importantes fueron las de gobernador, por la naturaleza misma de las campañas que le precedieron. Ante la desaparición del escenario político de posibles contendientes, la lucha electoral se redujo a dos posibilidades,<sup>28</sup> la del candidato del Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca y la del Partido Liberal Tlaxcalteca.

En cuanto al primero, lo hemos señalado antes, tenía sus raíces en el antiguo Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca, que dio paso al Partido Liberal Constitucionalista Tlaxcalteca hacia 1914; más tarde, a comienzos de 1915 se reactivó la reorganización del mencionado por su promotor Antonio Hidalgo, como ya se ha indicado, quien se dirige al Jefe Carranza para notificarle que en su carácter de presidente provisional de ese organismo político *“estoy activando en la actualidad la reorganización del Comité Ejecutivo del mismo, con objeto de trabajar de acuerdo con el gobierno local y ayudar más directamente a la noble causa que ud. encabeza”*.<sup>29</sup>

Sin embargo, por evidentes pugnas entre Hidalgo y Machorro, este último hacia denuncias en contra de aquel,<sup>30</sup> advirtiendo la ilegalidad de ese organismo político al haber desaparecido con motivo del cuartelazo de Huerta; y afirmaba que sólo era *“una trama que consiste en hacer pasar al Cuartel General por la difunta agrupación política de referencia y a los jefes de destacamentos por representantes de ella en los pueblos”*.<sup>31</sup> Ciertas o falsas estas denuncias, lo real era que ese partido fue el que postuló como candidato para la primera magistratura estatal al Gral. Máximo Rojas.

En cuanto al Partido Liberal Tlaxcalteca era de extracción arenista con su candidato Anastasio Meneses, había sido nombrado como gobernador en

---

27. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 94, Legajo 10587, 6 de septiembre de 1916.

28. Aunque existían otras opciones políticas como los clubes liberales de Tlaxcala en los que se encontraban el Club Aquiles Serdán, Club Paz y Unión, Club Benito Juárez, Mártires de Santa Clara y Club Mártir Andrés García, eran de poco peso pues a veces no pasaban de ser pequeñas organizaciones con una membresía reducida. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 27, Legajo 2846, s/f.

29. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 32, Legajo 3405, 22 de marzo de 1915.

30. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 106, Legajo 12132, 12 de diciembre de 1916.

31. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 88, Legajo 9849, 17 de julio de 1916.

la zona de influencia del propio arenismo en 1915. Por las investigaciones de Raymond Buve sabemos que Meneses tenía mayor apoyo popular que el mismo Rojas; su programa político estaba más inclinado a la reforma agraria, “*incluidas las dotaciones a los pueblos y colonias más pequeñas, no reconocidas aún por la ley carrancista, así como la creación de pequeñas propiedades*”.<sup>32</sup>

La contienda electoral se realizó entre manifestaciones, denuncias y agresiones; los partidarios de uno y de otro se atacaban constantemente. Los constitucionalistas decían tener el apoyo del 90% de los tlaxcaltecas y los arenistas continuaban denunciando las manipulaciones que ya hemos referido.<sup>33</sup>

Y en ese ambiente, el 17 de marzo de 1918 se realizaron las elecciones en que se iba a designar al gobernador. Los comicios se efectuaron en una atmósfera de intimidaciones por parte de ambos bandos; sin embargo la crisis estalló después al procurar constituirse el Colegio Electoral que habría de calificar al virtual mandatario estatal. Los ánimos se caldearon ante el implícito triunfo que ambos partidos pretendían adjudicarse. Al cabo de varias horas de múltiples agresiones verbales, se suspendieron las actividades de dicho organismo electoral. Se manifiestan enérgicas protestas por parte de los candidatos, sin que por ello se reanudara la sesión de dicho organismo.<sup>34</sup> Después de diversos acontecimientos finalmente el Colegio Electoral logra reanudar sus actividades hacia el mes de mayo. Sin embargo la correlación de fuerzas a favor de Meneses había cambiado a raíz del desarme que el gobierno federal había realizado en contra de los grupos arenistas; de esa forma el propio Carranza pretendía disminuir el posible poder político de ese grupo en la entidad tlaxcalteca.

Así, la autoridad electoral logró calificar las elecciones otorgándole el triunfo al Gral. Rojas, quien estuvo al frente hasta enero de 1921, periodo en el que realizó varias ausencias intermitentes en su cargo. La administración de Rojas estuvo plagada de inconvenientes al asumir la gubernatura en un momento en que las finanzas públicas se encontraban bastante disminuidas en parte por el saqueo de los fondos estatales y en parte por la falta de pago de impuestos que muchos ciudadanos se negaban a realizar.

---

32. Buve, Raymond, “¡Ni Carranza ni Zapata!: ascenso y caída de un movimiento campesino que intentó enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919”, en *El movimiento revolucionario...*, Op. Cit., p. 309.

33. AHET, Fondo Siglo XX, 1918, Expediente 24, febrero de 1918.

34. AHET, Fondo Siglo XX, 1918, Expediente 14, abril de 1918.

A nivel político el gobierno rojista se vio supeditado al mando central, ya que el Primer Jefe de la Nación no iba a permitir pequeños feudos en el territorio nacional, sino que las políticas estatales estaban regidas por las decisiones que se tomaban en el centro del país. Derivado de estas acciones se inició lo que conocemos como la institucionalización política en la entidad tlaxcalteca como resultado de la estrategia derivada de la promulgación de la Constitución de 1917. En el ámbito local, Rojas procedió a cumplir un mandato de Carranza que había ordenado que se hicieran constituciones estatales, enviando un proyecto de Constitución Local para su discusión y en su caso aprobación.<sup>35</sup> Así, en septiembre de 1918 fue sancionada como Constitución Política del Estado de Tlaxcala.

#### *6.4 Sorteo a las dificultades provocadas por la revolución*

Sin lugar a dudas la población trabajadora fue la menos beneficiada con los años turbulentos comprendidos entre 1911 y 1918; diversas fueron las adversidades por las que atravesaron los tlaxcaltecas tanto de las zonas rurales como de las urbanas. Por su parte la clase empresarial hizo diversas estratagemas para salir lo menos afectado posible. Y una de esas maniobras fue ante el problema de la carestía de materia prima que estaba volviendo más crítico el estado de las cosas tanto para los fabricantes como para los trabajadores. Ante las irregularidades en el suministro del algodón, las fábricas echaban mano de diversos puntos en que se comercializaba dicho producto; siendo el norte del país el principal cultivador, se pretendía que de allí se cubriera la demanda de los textiles tlaxcaltecas.

Sin embargo con los constantes ataques a las ciudades fronterizas por parte de las fuerzas rebeldes villistas, se veía constantemente interrumpido el flujo de comercialización del mismo. De Torreón provenía el grueso del material del que se surtía a las principales factorías del centro de México; su transportación se efectuaba por las líneas del ferrocarril que unían al norte con la zona central, pero dado que éstas eran los principales puntos de atracción de los revolucionarios por táctica militar, los trenes y las vías férreas fueron los primeros en ser atacados.

Ante tal situación los industriales recurrieron al gobierno federal para tratar de remediar la situación. Una alternativa se presentó ante la posibilidad de recurrir a dicho suministro por la vía del Puerto de Veracruz; de tal manera los

---

35. AHET, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Fondo Justicia y Gobierno, Caja 232, Expediente 43, Fojas 10, 1918.

directivos del Centro Industrial Mexicano, solicitaban al general Pablo González encargado de las fuerzas federales en la región de Puebla y Tlaxcala, que diera la

*“...orden al Jefe de la Estación Terminal de Veracruz para que se ponga a la disposición del CIM veinte carros vacíos a fin de transportar algodón que los industriales tenían detenidos en aquel puerto, y que el tren de preferencia [tenga] 10 carros”.*<sup>36</sup>

La distribución, con lo que respecta a las factorías de Tlaxcala, se haría de la siguiente forma: un carro para la empresa R. Cobo y Secada propietaria de La Estrella; un carro para Quintín Gómez Conde por Santa Elena; un carro para Ángel Solana y su fábrica San Luis Apizaquito; otro para Manuel M. Conde y su factoría La Trinidad y a Santos Letona uno más para el abasto de su fábrica La Josefina.<sup>37</sup>

Y el problema relacionado con los medios de transporte, también abarcaba la comercialización de los productos; ya hemos mencionado que una de las principales vías del ferrocarril era el que unía la ciudad de Veracruz con la Metrópoli, y dado que en ocasiones era atacado por los grupos zapatistas que operaban en la zona, el traslado se hacía lento e inseguro. Y aunado a ello estaba el asalto de las mercancías ya que con ello se obtenían sendas ganancias al colocarlas en las principales plazas nacionales; no sólo los grupos rebeldes sino también los federales atacaban constantemente los vagones ferroviarios en busca de un buen botín. Las quejas de los industriales eran frecuentes, pero dado los rápidos movimientos con que atacaban las vías era prácticamente imposible terminar con esos desmanes.

Ligado a todas estas circunstancias adversas, se presentaba el inconveniente de que un sector de los obreros dejó las fábricas para participar en el movimiento armado, ya fuera en un bando o en otro. Y es que en cierta forma los operarios se habían involucrado con algunos grupos de revolucionarios, pues no hay que olvidar que individuos como Antonio Hidalgo, Pedro M. Morales, y otros que formaban parte de las filas militares, eran antiguos trabajadores textiles, que en muchos casos se habían enrolado en busca de mejores oportunidades.

---

36. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador, libro 2, fojas 10-11, 12 de octubre de 1915.

37. Ídem.

De igual forma, muchos obreros de diversas factorías habían visto en el ejército la oportunidad para modificar su forma de vida, y así lo manifestaban sus familiares, al declarar que

*“Al principio del mes de abril [de 1912] la Secretaría de Guerra lanzó una convocatoria a fin de que todos aquellos que quisieran prestar su contingente al ejército se afiliaran como cuerpos de voluntarios por un mínimo de 6 meses. Nunca se especificó que serían utilizados en campaña. Muchos de ellos, escasos de trabajo por los trastornos obreros que ocasionaron el cierre de fábricas y talleres por el Estado de Tlaxcala recurrieron a esto con el fin de que no faltara el pan [...] y obtener algo para sus familias que hasta la fecha no han recibido nada”.*<sup>38</sup>

Otro de los problemas suscitados fue la utilización de las factorías como parte activa de la lucha armada. Así, después de la derrota a los huertistas, los problemas fueron ocasionados por los insurrectos grupos arenistas y moralistas; tras las persecuciones a los sublevados, las fábricas fueron tomadas como trincheras o campamentos temporales de las fuerzas constitucionalistas. De ese modo, en 1914, las tropas leales a Carranza habían ocupado las fábricas La Tlaxcalteca y La Josefina de donde desalojaron a “un grupo de 1200 sublevados que se habían hecho fuertes” en ese lugar.<sup>39</sup>

Y por último los saqueos e incendios de las fábricas por parte de las gavillas revolucionarias eran un grave dolor de cabeza para los empresarios. De esa forma el 17 de noviembre de 1914 en asamblea de los miembros del CIM decidió pedir la ayuda del gobierno federal para que fuera reforzada la vigilancia militar “a fin de que se eviten los atropellos que es seguro continuarán si no se mandan los auxilios necesarios para repeler cualquier abuso o tropelía que quiera llevarse a cabo”.<sup>40</sup>

Pero los más perjudicados por estas dificultades eran sin duda los obreros textiles, ya que al provocarse paralizaciones en las fábricas, reducciones en los turnos o disminución de la producción, éstos percibían menores salarios además de una inseguridad laboral casi constante. Aunque no tenemos estadísticas sobre

---

38. *La Voz de Juárez*, Por el pueblo y para el pueblo, 5 de enero de 1913.

39. AVC-CEHM, Fondo XXI, Carpeta 13, Legajo 1308, Documento 1, Fojas 1, 22 de agosto de 1914.

40. ACIM, Fondo IV, Libro Copiador, libro 1, fojas 370-371, 17 de noviembre de 1914.

el número de obreros desempleados, sabemos que un buen porcentaje de los mismos no reunía un día de salario completo.<sup>41</sup> También parece probable que obreros sin sueldo o despedidos por causas de la guerra se fueron al zapatismo o tomando parte en las gavillas de bandidos, algo que era una fuerte plaga en Tlaxcala hasta 1920.

Los años más aciagos para los obreros textiles fueron de 1914 a 1915; en el primero de los años tuvieron que enfrentar los ataques de los últimos residuos del ejército federal huertista que en su huida dejaba graves situaciones. De esa forma el comando bajo las órdenes de la Segunda División del Centro, estuvo durante un tiempo, estacionada en las instalaciones de la fábrica La Tlaxcalteca, desde donde realizaba pequeñas escaramuzas en contra de los huertistas.<sup>42</sup>

### 6.5 Intensificación de las demandas obreras

No obstante, y pese a estos graves inconvenientes, la marcha de las fábricas se mantuvo y los privilegios de los empresarios en materia laboral continuaron ejerciéndose. Los acuerdos gubernamentales emanados de la administración maderista persistieron, como ya lo hemos mencionado, y el problema de la jornada laboral subsistió haciéndose cada vez más crítica.

Los acuerdos pactados con las autoridades federales eran tergiversados a su conveniencia y no sólo eso, sino que exigían del Ejecutivo del Estado el respaldo a esas decisiones unilaterales; de ese modo el 17 de septiembre de 1914, Ángel Solana se dirige a Máximo Rojas para informarle que

*“el 14 se acordó por autoridades, obreros e industriales trabajar todas las fábricas durante un mes nueve horas diarias mientras se gestiona uniformar horario de trabajo en las fábricas de toda la república”.*<sup>43</sup>

Y que

---

41. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Fomento, Expediente 29, fojas 3-4.

42. AVC-CEHM, Carpeta 13, Legajo 1316, 22 de agosto de 1914.

43. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, Caja 12, Expediente 7, Foja 146.

*“habiendo manifestado obreros de la fábrica de San Luis trabajar 8 horas, agradece interponga buenos oficios para que acepten acuerdos tomados”.<sup>44</sup>*

Pero la situación no sólo se restringía a las jornadas laborales, sino que sus gestiones llegaban al reclamo de poner en vigencia los compromisos pactados con anterioridad. Así, tratando de hacerse acreedores al descuento del 50% deducible al impuesto a los productos de algodón que había implementado el gobierno federal maderista en 1912, los empresarios se apresuraron a cumplir con la implantación de la tarifa que, decíamos anteriormente, resultó altamente perjudicial para los trabajadores.

Con unos y otros gobiernos tanto locales como nacionales, el añejo problema de los obreros se encontraba en un callejón sin salida. Ante el advenimiento de las autoridades emanadas del constitucionalismo en 1914, los trabajadores cifraban sus esperanzas de encontrar una resolución favorable.

Para las autoridades estatales siempre fue una constante la necesidad de finiquitar el problema obrero. Sabedores de la urgencia de estabilizar su situación política, los constitucionalistas se presentaban ante los trabajadores con interés para dar una sentencia satisfactoria a sus demandas. Así, ante la petición de un grupo de los miembros de la Sociedad Cooperativa “Unión y Fraternidad” de obreros de la fábrica La Estrella que reclamaban la libertad de Crispín Torres,

*“El 2 de abril el gobernador acordó que tratándose de esa sociedad, que indudablemente no recomendaría a personas de las cuales no tuviera confianza y para demostrar a ustedes las simpatías que el propio gobierno abriga a toda la sociedad cuyo lema es la de honradez y el trabajo, sea puesto en libertad absoluta el C. Crispín Torres, en concepto que se advierte que debe normar su conducta, absteniéndose de fomentar a los sediciosos que solo conspiran contra el orden y la tranquilidad, esperando que esa misma sociedad coadyuve porque todos sus miembros, adictos al gobierno constituido legalmente, presten su contingente al restablecimiento del orden”.<sup>45</sup>*

---

44. Ídem.

45. AHET, Fondo Siglo XX, Secretaría General de Gobierno, Caja 12, Expediente 2, fojas 4.



De igual forma, en el informe rendido por el gobernador provisional Porfirio del Castillo (1915-1916), se precisaba con respecto a la cuestión obrera, que se

*“...ha conseguido solucionar de la mejor manera los diferentes conflictos que se han presentado, a la vez que inspirar confianza y respetuoso afecto en esas masas populares, que han llegado a convencerse de que su mejoramiento radica en los principios y en los hombres del Constitucionalismo, y ofrecen al Ejecutivo en este Estado, un elemento utilizable para normalizar el orden y buscar el equilibrio en las contiendas del trabajo”.*<sup>46</sup>

Sin duda estas aseveraciones sólo reflejaban el discurso político ante las autoridades superiores, porque estaba bien visto que los conflictos entre trabajadores y capital no habían encontrado todavía una satisfacción.

De 1914 a 1916 se efectuaron un sinnúmero de pequeños paros, huelgas cortas y asambleas repentinas entre los trabajadores textiles; estos eran resultado de haber agotado todas las instancias posibles para revertir el famoso reglamento de trabajo y la tarifa mínima uniforme. Resultaba muy claro que las autoridades del trabajo no lograban controlar el problema, que al contrario, iba creciendo con rapidez; muestra de ello eran las patéticas declaraciones de los trabajadores, que expresaban

*“Que como en todas las fábricas los empleados son extranjeros pedimos por honor a la Patria, que el personal de todas sea integrado por ciudadanos mexicanos, que también los hay de honradez acrisolada y bastante competentes para desempeñar cargos de esa naturaleza, pues sabido es que los extranjeros ya sea por instinto o malevolencia nos dan un trato tan indigno que no es posible soportarlo teniendo el orgullo de llevar el honroso nombre de mexicanos.*

---

46. Informe presentado al Ministro de Gobernación por el C. Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, Coronel Porfirio del Castillo, acatando el acuerdo relativo de la Primera Jefatura, Tlaxcala: Imprenta del Gobierno, 1915, p. 8.

*Por lo expuesto ver ud. la razón que nos asiste y al mismo tiempo impetramos su poderosa ayuda a fin de ver realizadas nuestras justas aspiraciones”.*<sup>47</sup>

Si bien el problema de la xenofobia no había alcanzado niveles peligrosos, las anteriores declaraciones muestran el resentimiento e impotencia hacia el carácter de extranjeros de los dueños de las fábricas; también se hace evidente la defensa de la integridad del trabajador, al denunciar que son los extranjeros los que constantemente cometen actos indignos hacia sus trabajadores.

Paralelo a todas estas desgracias que laceraban las condiciones de los obreros, agravaba la situación las constantes devaluaciones provocadas por las agitadas circunstancias del país; en los primeros meses de 1916 se hacía insostenible el pago de los salarios en papel moneda que en un periodo de tiempo muy corto había bajado su valor de un peso hasta diez centavos, para luego ser tomado entre cinco y cuatro centavos.<sup>48</sup>

Los obreros pedían constantemente, ante las autoridades estatales y del trabajo, que se hiciera el pago de sus jornales en oro nacional, porque “*los gastos efectuados en la compra de los insumos de nuestras familias se hacen en oro nacional o su equivalente en papel moneda infalsificable*”.<sup>49</sup> Sin embargo estas peticiones no fueron cumplidas a los trabajadores e incluso continuaron cuando Carranza ya había asumido la presidencia de la República.

Las presiones de los trabajadores se encaminaban en dos sentidos: por un lado se realizaban pequeños, pero continuos paros, en diferentes departamentos de las distintas factorías, y por el otro, de manera conjunta con los poblanos, se efectuaban asambleas en las que se discutían las medidas a tomar, en caso de que las autoridades no obligaran a los empresarios a otorgar un aumento salarial de acuerdo a la situación devaluatoria.<sup>50</sup>

Quizás en una actitud conciliatoria luego de la represión efectuada a la Federación de Sindicatos del Distrito Federal, Venustiano Carranza decretó, a partir del 23 de octubre de 1916, el pago de los sueldos

---

47. AGN/DT, 1914, Caja 73, Expediente 7.

48. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Fomento, expediente 5, 1916.

49. Ídem., Carta abierta a las autoridades del Departamento del Trabajo, mayo de 1916.

50. Ídem.

*“...de los empleados, jornaleros, obreros y, en general, todos aquellos individuos que por su trabajo reciban en cambio cierta retribución en dinero, serán cubiertos en oro nacional, o su equivalente en plata o moneda infalsificable al tipo de cambio que cada diez días dará a conocer la Secretaría de Hacienda”*.<sup>51</sup>

Sin embargo, esta medida no tuvo una aplicación adecuada, ya que las mismas autoridades federales modificaron de inmediato los términos en que se debía realizar el pago; el mismo Secretario de Fomento, Colonización e Industria señalaba que teniendo como base los salarios de 1912 y que no excedieran de \$1.50 diarios, se pagaría el 60% en oro nacional o su equivalente en plata o papel moneda de acuerdo al tipo de cambio vigente. Y a los que pasaban de esa cantidad, se les daría el 50%.<sup>52</sup> La reacción de los obreros fue de desacuerdo en vista de que la consideraban una medida poco eficaz y altamente ambigua, por la manera en que se prestaba a que los industriales realizaran sus cálculos de acuerdo a sus conveniencias.

Al no haber obtenido respuesta a sus peticiones, los obreros tlaxcaltecas, junto con los poblanos, se lanzaron a la huelga hasta que no fuera escuchada su demanda del pago del salario al 100% en oro nacional, de acuerdo a las tarifas de 1912.

El gobernador Antonio M. Machorro (1916-1917) trató de conciliar los intereses de los industriales con los de los obreros no pudiendo llegar a un arreglo satisfactorio para estos últimos, continuando la huelga por espacio de casi 3 semanas. Los meses subsecuentes no estuvieron exentos de paros y movilizaciones tratando de recobrar el poder adquisitivo en sus salarios; la constante entre los trabajadores era el aumento salarial y la correcta ampliación de la tarifa mínima. Sin embargo los abusos por parte de los empresarios continuaron hasta que, en aras a una solución definitiva, los gobiernos estatales de Tlaxcala y Puebla acordaron convocar a industriales y delegados obreros de ambas entidades a una convención teniendo como observador y mediador al representante del gobierno poblano, al Oficial Mayor de Fomento.

La Convención de Industriales y Obreros de Puebla y Tlaxcala dio inicio el 20 de abril de 1917 con la asistencia de los representantes del CIM y de la

---

51. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Tlaxcala, 1o. de noviembre de 1916.

52. Ídem.

Unión de Resistencia por la parte laboral; las primeras propuestas patronales contemplaban un salario mínimo de un peso, jornada de trabajo de ocho horas y un aumento del 40% al trabajo a destajo sobre la base del salario de 1912.

De inmediato los trabajadores rechazaron esta oferta continuándose por varios días las discusiones hasta que finalmente el 1 de mayo tomaron un acuerdo sobre las siguientes bases

*“...en tanto se llega a un arreglo definitivo para la formación de la nueva tarifa y como medida TRANSITORIA, los Industriales de Puebla y Tlaxcala pagarán a sus obreros en la forma siguiente: Batienteros \$1.40; sus ayudantes \$1.12; Carderos \$1.40; Boteros \$1.00; Ayudantes Veloces \$1.00; Estiradores \$1.00; Mudadores \$0.60; todos por jornada de ocho horas. Los trabajadores a destajo percibirán un aumento de 45% o lo que es lo mismo la base de salario mínimo, por jornada de ocho horas será de \$1.45”.*<sup>53</sup>

El aumento salarial había sido del 40% al salario mínimo y el 45% al de destajo, tomando como base la tarifa de 1912, lo que a primera luz parecía razonable en términos de un porcentaje aceptable. Pero la realidad era que ese aumento no se traducían en algo tan “considerable”, ya que en la práctica el salario sólo se incrementaba en 15 centavos, ya que el salario base de 1912 era de \$1.25 por diez horas de trabajo, pero al disminuir la jornada laboral a ocho horas se ajustaba a \$1.00 diario, y si el incremento era del 40%, en esencia la tarifa de 1917 venía a ser de \$1.40.

Nuevamente la manipulación en el manejo del salario provocó incertidumbre y confusión entre los obreros al ver que sus retribuciones no recibían un incremento sustancioso, tal y como lo había planteado los propietarios de las fábricas.

Por otra parte, en esa convención se había puesto de manifiesto la necesidad de discutir nuevas bases que rigieran al interior de las factorías, punto que se dejó de lado argumentando que el nuevo orden constitucional consideraría todo esto a un nivel más nacional. La idea era que dentro de la Carta Magna se iba a reglamentar todo lo relacionado con el trabajo y el capital. Transcurridos esos difíciles años, todavía faltarían otros igual de difíciles por venir; así en 1918

---

53. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Tlaxcala, 16 de mayo de 1917.

se suceden una serie de eventos que dan como resultado la paralización de las fábricas ante la continua y persistente intransigencia patronal.

#### 6.6 *Nuevas huelgas, peticiones insatisfechas*

Ante las invariables reducciones de turnos debido a las vicisitudes propias de la lucha armada y que vimos con anterioridad, el reclamo obrero ante el primer jefe era el pago de jornales completos, aun cuando no se trabajaran la totalidad del horario habitual, dado que las causas de tales circunstancias no eran inducidas por los propios trabajadores. Aunque esa medida fue aceptada por los industriales, en la práctica no llegó a cumplirse provocando el descontento de los trabajadores.

Por otro lado, una vez lograda la pacificación del país, y controlados los grupos insurrectos, el gobierno carrancista dio prioridad a la reglamentación sobre asuntos laborales; así en la Constitución de 1917 se pretendió, a través del artículo 123 proveer una legislación más adecuada a las pretensiones obreras. El que causó mayor malestar entre los industriales fue el decreto del 19 de julio de 1917 que otorgaba la libre importación de telas corrientes de algodón, con el fin de mejorar el consumo entre amplios sectores de la población que no podían acceder a los diferentes tipos de géneros dado el alto costo de los mismos.<sup>54</sup>

Los argumentos de los empresarios textiles se basaban en el enorme margen de competitividad que existía con respecto a los productos extranjeros, pues reconocían que se encontraban en franca desventaja en lo referente a mano de obra, maquinaria, tipo de producción etc., por lo cual protestaban ante el inminente menoscabo de sus intereses.<sup>55</sup>

Por su parte los obreros se mantuvieron al margen de este debate entre el gobierno federal y la burguesía industrial, pues ésta pretendía involucrarlos solicitando su apoyo para presionar en la derogación de este decreto. Lo que sí implicaba directamente a los obreros era la supresión del Departamento de Trabajo que había sido anunciada el 19 de mayo de 1917, por acuerdo del Presidente de la República, en concordancia con la Constitución que señalaba que las autoridades de cada estado eran las competentes para resolver los asuntos obrero-patronales a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje, dejando a un

---

54. *Excelsior*, 25 de julio de 1917.

55. ACIM., Fondo IV, Libro Copiador, libro 2, fojas 37-42, julio de 1917.

lado el arbitraje federal para dar paso a que los estados fueran los encargados de resolver esos conflictos.<sup>56</sup>

El año que tuvo más significación en cuanto a movimientos huelguísticos en Tlaxcala, fue 1918; ese año en términos políticos y sociales, marcó una punta de lanza, en varios sentidos: en primer lugar se realizaron las primeras elecciones desde la caída del gobierno de Madero y con ello se reactivó la vida política, emanando de ella un intento de democracia al contender para gobernador las dos fuerzas representativas en el estado que a la vez eran antagónicas, como ya lo hemos acotado con anterioridad. En segundo lugar los obreros probaron nuevamente la fuerza alcanzada por medio de la organización a través de un movimiento huelguístico que si bien no resultó favorecedor, sirvió para demostrar que los trabajadores no cesaban en sus intentos por conseguir mejores condiciones de vida. En tercer lugar, a través de esta huelga se puso en jaque la estabilidad política-social de la entidad, ante la amenaza de que el movimiento tomara mayores dimensiones. Y en cuarto lugar, en ese ensayo general hacia el sindicalismo, ese mismo año despuntó la primera organización de trabajadores de diversas industrias en el ámbito nacional, y que supo cohesionar al movimiento obrero.

Por supuesto los tlaxcaltecas estuvieron presentes como fundadores.<sup>57</sup> De ese modo ya desde inicios de 1918 se suscita un paro de labores en la fábrica San Luis Apizaquito como protesta por la obstaculización del administrador de que ésta fuera parte del Centro Sindicalista de Obreros de Santa Ana Chiautempan; de igual forma habían realizado ese paro debido al trato incorrecto que el mismo administrador les proporcionaba ante las quejas presentadas sobre la mala calidad del material que les proporcionaban.<sup>58</sup>

Entre el 18 y el 25 de enero permaneció paralizada La Trinidad a consecuencia del despido injustificado de un trabajador que la administración consideró como indisciplinado y desobediente.<sup>59</sup> En febrero ocurrió un nuevo movimiento provocado por los malos tratos que sufrían los trabajadores de La Trinidad; para la resolución del problema tuvo que intervenir el gobernador Luis

---

56. Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía...*, Op. Cit., p. 206.

57. Para más detalles sobre los sindicatos de obreros textiles de Tlaxcala que se afiliaron a la CROM ver Barbosa Cano, Fabio, *La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1980.

58. AGN/DT, 1918, Caja 118, Expediente 17.

59. AGN/DT, 1918, Caja 120, Expediente 18

M. Hernández quien dio fin al conflicto.<sup>60</sup> De igual forma en ese mismo mes los obreros habían solicitado aumento de sueldo ante la difícil situación económica por la que atravesaba todo el sector obrero de Puebla y Tlaxcala, petición que, según declaraban, no había tenido respuesta de los industriales, tal y como lo señalaba los reglamentos de la Junta de Conciliación y Arbitraje.<sup>61</sup>

La huelga más significativa ocurrió desde el 14 de marzo de ese mismo año. Con alrededor de dos mil trabajadores textiles poblanos en huelga desde el 4 de ese mismo mes solicitando aumento salarial, los tlaxcaltecas se sintieron atraídos ante la posibilidad de organizar un movimiento más cohesionado y fuerte, y así poder lograr las reivindicaciones solicitadas; por ello estallan la huelga general en las fábricas de Tlaxcala para así, secundar el que ya se había iniciado en las factorías poblanas.

Se presentaron oficios con la esperanza que fueran atendidas sus peticiones salariales; sin embargo fueron rechazados por los industriales quienes argumentaron la falta de recursos provocada por la deplorable situación por la que atravesaban; exigieron cordura a los trabajadores para no sostener las mismas pretensiones de sus compañeros poblanos e hicieron un llamado para el regreso a sus trabajos.<sup>62</sup> Originalmente abarcó a las factorías de La Trinidad, La Josefina, La Estrella, San Luis Apizaquito y La Tlaxcalteca, para luego extenderse a Santa Elena, contabilizándose un total de 2,015 los obreros huelguistas.<sup>63</sup> Con lo que respecta a El Valor se hallaba clausurada por falta de material para trabajar.<sup>64</sup> Ya habiendo aprendido la lección que les habían dado los empresarios, esta vez los obreros solicitaban aumentos considerables en sus jornales. Así los de La Josefina pedían el 100% de incremento; en La Tlaxcalteca se requería del 85%; y las demás estaban demandando el 150% más sobre el salario de 1912.<sup>65</sup>

Naturalmente, los industriales escandalizados pedían a las autoridades de la entidad su intervención para “*hacer entrar en cordura a los obcecados obreros*

---

60. AGN/DT, 1918, Caja 126, Expediente 19.

61. *El Pueblo*, periódico liberal político, 10 de febrero de 1918.

62. AHET, Fondo Siglo XX, expediente 23, marzo de 1918.

63. *Excelsior*, 15 de julio de 1918.

64. AGN/DT, 1918, Caja 126, Expediente 21.

65. *Boletín de Industria, Comercio y Trabajo, órgano de los Departamentos de Industria, de Comercio y de Trabajo*, Tomo I, Números 5 y 6, noviembre-diciembre de 1918, Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Departamento de Aprovisionamientos Generales, México, Dirección de Talleres Gráficos, 1919, s/p.

*que solicitan nuevamente aumentos salariales, cuando apenas acaban de recibir un considerable aumento de los mismos*'.<sup>66</sup> Argumentaban que la difícil situación política y económica del país estaba afectando gravemente las finanzas de sus negociaciones y que se hallaban impedidos para otorgar un nuevo incremento a los salarios de los trabajadores.<sup>67</sup>

Por su parte los trabajadores se negaban a volver a sus labores, y al ver que los poblanos se mantenían igualmente firmes en su movimiento, las autoridades comenzaron a tratar de influir para el pronto arreglo del mismo. Sin embargo los industriales continuaban argumentando su falta de liquidez que les permitiera hacer frente a un alza de los salarios. Además de que exteriorizaban el reciente aumento que habían concedido a sus trabajadores del 40%-45%, sin tomar en cuenta que dicho incremento era sobre la base de las tarifas de 1912 y que en términos reales esos porcentajes eran menores.

Nuevamente se puso en marcha la intervención del gobernador Luís M. Hernández (1917-1918) tratando de mediar en el conflicto y encontrarle una pronta solución. Recordemos que esta huelga estalló prácticamente en la víspera de las elecciones para gobernador del estado y a Hernández le urgía que el movimiento no tomara rumbos más intrincados. Y con respecto a las posiciones de los candidatos frente a este movimiento, no hemos encontrado información sobre el apoyo o rechazo del mismo por parte del grupo arenista ni de los rojistas; quizá se encontraban tan sumergidos en la contienda electoral que no prestaron mucha atención al problema obrero.

Cabe mencionar que aunque los trabajadores conformaban un sector minoritario dentro de la población económicamente activa de la entidad tlaxcalteca, éste representaba sin duda un papel considerable dentro del desarrollo de la economía. De ese modo la paralización de las fábricas textiles implicaba de todas formas un desequilibrio en la producción industrial del estado y como tal era imprescindible su solución. La variante importante de esta huelga fue que los procedimientos legales que situó este movimiento fueron ante autoridades estatales nombradas *ex profeso*; así se realizaron varias sesiones en la Junta de Conciliación tratando de convencer a los industriales de hacer realidad esta

---

66. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno, Caja 13, Expediente 5, 1918.

67. Ídem.



petición de los trabajadores. El propio gobernador se acercó a dialogar con los empresarios tratando de conseguir un incremento para sus empleados.

Fracasados los intentos gubernamentales y pasadas cinco semanas desde el estallido de la huelga, los trabajadores se mantenían firmes en sus demandas; el sostenimiento de su movimiento provenía de diversas donaciones de sus hermanos de lucha de la región de Veracruz,<sup>68</sup> así como de los propios recursos obtenidos al interior de las familias de los huelguistas.<sup>69</sup> Sin embargo conforme transcurrían los días la situación se volvía adversa; finalmente los resultados de la huelga fueron por demás negativos a los trabajadores pues el propio gobernador los convenció de retornar a sus labores con la promesa de recibir un aumento de entre el 55 y el 60% sobre las tarifas acordadas en 1912. Pero en la realidad el aumento no fue tal, pues con las malas interpretaciones a la misma los resultados positivos se diluyeron en la práctica. Así un trabajador que ganaba \$1.25 en la tarifa de 1912 por diez horas de trabajo, con las ocho que estaban aprobadas quedaría un salario de \$1.00 más el aumento del 55 o 60% resultaba \$1.55 y \$1.60 respectivamente, con un incremento real de entre .30 y .35 centavos.<sup>70</sup>

En su informe de gobierno Hernández reconocía que el problema todavía continuaba latente, pues sólo había sido una manera transitoria la resolución del mismo. Añadía que

*“Habiendo estallado la huelga en Puebla, cuantos esfuerzos hizo el Gobierno de mi cargo para evitar que los obreros del Estado secundaran el movimiento resultaron inútiles. [...] El problema está en pie. Mientras no se reglamente el artículo 123 constitucional; mientras no dicteis la ley del trabajo, el arreglo de estos conflictos, cuando se logre, será por convenio y no como debiera ser, por acatamiento a una disposición legal y especial del caso”.*<sup>71</sup>

---

68. *Excelsior*, 17 de abril de 1918.

69. Entrevista a Nicolás Chávez (86 años) realizada por Blanca Esthela Santibáñez T., el 29 de septiembre de 1989 en Santa Cruz Tlaxcala.

70. AGN/DT, 1918, Caja 126, expediente 20, foja 13 ss.

71. *Informe presentado ante el XXV Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala por el Gobernador Provisional Gral. Luis M. Hernández, al hacer entrega del gobierno el 31 de mayo de 1918*, Imprenta del Gobierno, Tlaxcala, 1918, pp. 5-6 y *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de junio de 1918, pp. 2-3.

Así poco a poco los trabajadores fueron retornando a sus labores. Con un fallo desfavorable los de La Estrella comenzaron sus labores el 13 de abril totalmente desalentados por haber obtenido sólo el 15% de incremento;<sup>72</sup> los de La Tlaxcalteca regresaron a trabajar al día siguiente habiendo conseguido el 60% de aumento sobre las tarifas de 1912.<sup>73</sup> Los obreros de La Trinidad se vieron obligados a levantar su movimiento el 15 de ese mes con tan sólo el 15% de alza a sus salarios; en cuanto a San Luis Apizaquito, reanudaron sus actividades el 16 con el ofrecimiento de que se elevarían sus percepciones en un 35% a los que ganaban hasta \$1.80 y el 30% a los mayores de esa cantidad.<sup>74</sup>

Los trabajadores de La Josefina y Santa Elena continuaron su movimiento por un periodo más prolongado tratando de conseguir mejores condiciones en sus jornales; sin embargo se vieron obligados a claudicar ante la presión de los industriales, de las autoridades y ante la falta de recursos para el sostenimiento de sus familias; así el 11 de mayo a casi dos meses de haberse iniciado la huelga, tuvieron que darla por terminada con la promesa de un aumento del 15%.<sup>75</sup>

Un resultado positivo fue la unión que lograron con los trabajadores textiles de Puebla, que sostuvieron el movimiento entre uno y dos meses, y que mantuvieron en jaque tanto a las autoridades como a los propios industriales, pues hay que recordar que con este movimiento huelguístico general de la región poblano-tlaxcalteca, muchos de ellos tenían más de una factoría paralizada al ser propietarios tanto de fábricas en Puebla como en Tlaxcala.

En ese mismo año de 1918 continuaron los paros y las huelgas como las de La Trinidad que se efectuaron en los meses de julio y noviembre; las de San Luis Apizaquito que estallaron huelgas cortas los días 5, 10, 18, 19 y 21 de noviembre, lo mismo que una más prolongada del 7 al 29 de diciembre.<sup>76</sup> Por su parte en El Valor declararon un paro el 15 de octubre ante la continua falta de materia prima para la buena marcha de las labores en la factoría; y en La Xicohtencatl hubo paralización de los trabajos el 21 de agosto ante la inconformidad de los

---

72. AGN, Caja 134, expediente 21, foja 5.

73. Boletín de Industria, Comercio y Trabajo, Op. Cit.

74. Ídem.

75. AHET, Fondo Siglo XX, Sección Fomento, Expediente 36, 1918.

76. Boletín de Industria, Comercio y Trabajo, órgano de los Departamentos de Industria, de Comercio y de Trabajo, Tomo II, Número 1 al 6, enero-junio de 1919, Secretaría de Industria Comercio y Trabajo, Departamento de Aprovisionamientos Generales, México, Dirección de Talleres Gráficos, 1919, s/p.

obreros por los abusos en la marcación del trabajo conforme a las medidas inglesas implantadas en 1912, lo mismo que por las violaciones al acuerdo de la jornada laboral.<sup>77</sup>

Ante estos hechos el nuevo gobernador, el Gral. Máximo Rojas (1918-1920), -que como ya hemos señalado, en su origen también había sido obrero- se quejaba de las constantes disputas que se presentaban en la industria textil, y declaraba que

*“...he tenido que desarrollar una política de equilibrio social, pues el industrial y el obrero constituyen dos fuerzas antagónicas que tienden a chocar continuamente. Gracias a esta política de equilibrio social no han pasado a mayor cosa las dificultades surgidas entre el capital y el trabajo, pues en todos y cada uno de ellos he procurado intervenir personalmente, asistiendo a las fábricas y Centros Sindicales, para ponerme en contacto directo con la clase obrera y zanjar las diferencias que han tenido con los patrones, procurando siempre la mayor equidad, justicia y conciliación de mutuos intereses...”<sup>78</sup>*

Estos movimientos estallados en las distintas fábricas de la región dejaron sin solución viejos problemas que se encontraban en un verdadero callejón sin salida. Si bien los obreros tlaxcaltecas debieron regresar a sus labores a consecuencia de las penurias que sufrían en sus hogares, el descontento continuó latente.

Como hemos mencionado, la huelga de 1918 tuvo algunos rasgos que valdría la pena subrayar: aunque aparentemente los aumentos obtenidos en las distintas factorías fueron muy disímiles, ya que iban de un 15 a un 60%, el intrincado cálculo de los mismos de acuerdo a las tarifas inglesas y su arbitraria interpretación por parte de los industriales, volvió poco sustancial dicho incremento. En este movimiento se hicieron patentes nuevamente algunas diferencias marcadas entre las factorías del sur y las del centro del estado; aunque el estallamiento de las huelgas se realizó de manera conjunta, el regreso a las labores se hizo en distintas fechas, durando más tiempo paralizadas las fábricas

---

77. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Tlaxcala, 2 de abril de 1919.

78. *Ídem*.

cercanas a la entidad poblana. Eso sigue mostrando —en alguna medida— el vínculo organizativo de los trabajadores de la zona de Panzacola con los poblanos.<sup>79</sup>

Y también la singularidad abarca al sector empresarial. Hemos visto que los industriales tenían posesiones en ambos estados, pero su comportamiento fue diferente en las dos entidades; si bien el ofrecimiento salarial era el mismo para los obreros de toda la región, en Tlaxcala hubo mayor flexibilidad al negociar con las autoridades locales, siendo quizá esto un factor que haya contribuido para la solución del conflicto.

De cualquier manera la resolución que vivieron los trabajadores tanto de Puebla como de Tlaxcala, fueron adversas a sus intereses económicos, pero les valió una amplia experiencia organizativa, así como una enorme combatividad en la defensa de sus derechos-

### *A manera de conclusión*

En los años posteriores al huertismo continuó la lucha de facciones que pretendía un equilibrio no sólo en la democracia, sino sobre todo en la reivindicación de antiguas demandas sociales que abarcaba tanto a los campesinos como a los trabajadores asalariados, en nuestro caso a los obreros textiles. Es un periodo cargado de vaivenes políticos y militares cuyos resultados derivaron en el reconocimiento del Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza; sin embargo no se logra cristalizar el cumplimiento de esas reivindicaciones, y a nivel local, Tlaxcala continuó sumida en esa “sed de justicia”.

En estos años tan agitados, la industria estaba padeciendo, de una u otra forma, las consecuencias de la lucha armada ocasionadas, entre otras cosas, por la ocupación intermitente por parte de las fuerzas rebeldes de ciudades importantes que ocasionaban la carestía de materiales industriales.

De este modo, es de hacerse notar que en diversas ocasiones las fábricas textiles sufrieran paralizaciones y saqueos provocadas por los grupos revolucionarios y también por parte del ejército federal; las quejas de los industriales se encaminaban a que eran víctimas del saqueo de los distintos grupos

---

79. Los obreros poblanos iniciaron la huelga el 4 de marzo y la levantaron el 10 de junio de 1918. Por su parte los textileros tlaxcaltecas paralizaron las fábricas el 14 de marzo, regresando al trabajo en distintas fechas: los de la zona centro lo hicieron entre el 13 y el 16 de abril, mientras que los de la zona sur lograron sostenerse hasta el 11 de mayo de 1918.

revolucionarios: tanto zapatistas como constitucionalistas. Esto derivó en que los propios obreros tuvieran que fabricarse sus propias refacciones ante la escasez de las mismas y la imposibilidad de conseguirlas en otros lugares. Por su parte los obreros continuaron expresándose, a través de la rebeldía proclamada en las huelgas, exigiendo tarifas justas, condiciones de trabajo digno, trato igualitario y libertad de expresión y asociación; aunque sin duda se avanzó en la formulación de estas peticiones a través de la Carta Magna del 5 de febrero de 1917 y con la creación de instancias locales que permitirían avanzar en la reivindicación de sus luchas, al menos eso estaba ya plasmado en el papel.

Si bien no habían logrado mantenerse cohesionados con los obreros poblanos hasta una solución favorable para todos, lo cierto es que este movimiento tuvo avances políticos mayores en el sentido de negociar con autoridades del trabajo locales y no federales como el caso de la huelga de 1912; y aunque las protestas continuaron por muchos años más y las huelgas también, en algunos casos con resultados exitosos y en otros con fracasos, los textileros supieron siempre patentizar su espíritu combativo y luchador.

## CONCLUSIONES

Indiscutiblemente mucho de lo aquí plasmado tiene su analogía en otras experiencias nacionales e internacionales; los trabajadores tuvieron procesos formativos muy similares en casi toda la República Mexicana, y si bien los sectores productivos presentaron algunos rasgos distintivos, el desarrollo fue equiparable. Los estudios regionales han permitido indagar en casos concretos que encuentran sus rasgos comparativos en otras latitudes, por ejemplo las latinoamericanas; y es el caso de las investigaciones realizadas por Kees Koonings y Menno Vellinga<sup>1</sup> en la región de Antioquía, Colombia, en donde percibimos correlaciones con el presente escrito en varios sentidos: en primer lugar la diversificación de los intereses empresariales en los distintos sectores productivos; en segundo lugar ese “espíritu” empresarial que los llevó a innovar en sus inversiones en actividades disímiles; la presencia de recursos naturales en la región que favoreció la instalación de distintas empresas, en el caso de los colombianos el oro que detonó la explotación minera y la tierra para el cultivo del café, y en el caso de los tlaxcaltecas los ríos y los terrenos apropiados para la instalación de modernas fábricas. De igual modo la expansión y articulación de los mercados fue un factor importante para el desarrollo de ambas economías. Pero también es equiparable con el proceso formativo de la burguesía peruana, en especial con la región de Arequipa<sup>2</sup> en donde los ferrocarriles jugaron un papel primordial y en el que la hacienda tuvo un desenvolvimiento muy similar al modelo tlaxcalteca.<sup>3</sup> Así, el desarrollo del capitalismo en Tlaxcala se presentó como lo ocurrido en otras regiones de América del Sur; y en el caso tlaxcalteca, un grupo de inmigrantes españoles cuyo lugar de residencia fue fijado en la capital poblana, generó sus capitales a partir de la explotación de haciendas, diversificó sus capitales en la industria, banca y bienes inmuebles y ya con suficiente poder económico, político y social, ampliaron su radio de acción al vecino estado de Tlaxcala en donde fundaron nuevas y modernas fábricas textiles, que complementaron con

- 
1. Kees, Koonings y Menno Vellinga (1989). “Origen y consolidación de la burguesía industrial en Antioquia” en Cerutti, Mario y Menno Vellinga (Comp.). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, España: Alianza América, pp. 55-104.
  2. Caravedo Molinari, Baltazar y Menno Vellinga (1989). “El proceso formativo de la burguesía arequipeña” en Cerutti, Mario y Menno Vellinga (Comp.). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, España: Alianza América, pp. 147-179.
  3. Ídem., pp.153-155.

las que ya habían establecido en la entidad poblana; por ende, la burguesía textil sería la misma en ambos estados.

A los capitales se conjuntaron otras condiciones favorables, como una moderna red ferroviaria que vinculó estrechamente el mercado local con el nacional, la instalación de innovadora maquinaria extranjera y el uso de suficiente agua, entre otras. Las autoridades porfirianas promovieron dicho desarrollo industrial a través de exención de impuestos, disponibilidad de terrenos apropiados y convencimiento a los pueblos para darles facilidades a los industriales, proporcionándoles mano de obra para la construcción de los edificios, aunado a la privilegiada situación geográfica del estado y a la abundancia de agua; estas fueron algunas de las principales razones por las cuales los españoles radicados en la capital poblana decidieron invertir sus capitales en la industria textil en tierras tlaxcaltecas.

Por el lado de los trabajadores, no obstante la actitud intransigente y displicente del gobierno cahuantzista hacia los trabajadores, dispuesto en toda ocasión a refrenar las acciones de los mismos, la naciente organización obrera logró ir solidificándose bajo la acogida del propio presidente Díaz, cuya política hacia los últimos años del régimen, fue de reconocimiento a los obreros del derecho de organización. En este sentido, una de las contribuciones del presente trabajo es, precisamente, debilitar la idea errónea de que la línea del gobierno porfirista fue dictatorial y plenamente represiva; a lo largo del trabajo se ha constatado que se debe dejar a un lado esas caracterizaciones tan restringidas, y percibir que el porfiriato fue un régimen con matices tanto en circunstancias como en espacios.

De ese modo, hay que entender que en el plano laboral las relaciones entre industriales y trabajadores siempre fueron tensas y discordantes: en el marco del porfiriato las demandas de los trabajadores eran básicamente en contra de sus patrones por aumentos salariales, reducciones en la jornada laboral y mejores condiciones de vida. A raíz de la huelga del otoño de 1906-1907 aunque esas mismas exigencias persistían en los pliegos petitorios, se agregó un nuevo elemento: el respeto a la dignidad del trabajador, probablemente por la influencia del metodismo; pero también, como resultado de ese movimiento, se añadió otro elemento más, la intervención del Estado como árbitro en el conflicto entre obreros y empresarios. Luego del triunfo democrático maderista, las luchas de los textiles se manifiestan con mayor consistencia, y sus reclamos ya no sólo se

dirigen ante sus patrones, sino también ante las autoridades del trabajo para que sean atendidas de manera imparcial. Sin embargo la balanza se sigue inclinando en favor de los empresarios conociendo los resultados de las huelgas de 1911 y 1912.

La Tarifa Mínima Uniforme y el Reglamento de Trabajo son elementos que definitivamente laceraron los derechos de los trabajadores y constituyeron medidas legales sancionadas por las autoridades federales del trabajo, que situaron a éstos en una posición de creciente desventaja ante las constantes devaluaciones del peso mexicano y de la creciente inflación. Como hemos visto por varios años se mantuvo vigente la tarifa de 1912 a la que se le hacían algunos aumentos que en la realidad no mejoraban el deteriorado salario.

El perfil de los empresarios también fue modificándose en el transcurso de los años del maderismo. En primer lugar, dentro del grupo de industriales de la región Puebla-Tlaxcala, se fue diluyendo la alianza interna que habían presentado durante el Porfiriato; las acciones tomadas en conjunto fueron perdiendo impulso, a pesar de las maniobras que habían realizado en la Convención de Industriales efectuada en este periodo.

En torno a esta complicada situación se deben hacer ciertas reflexiones: en primer lugar debemos destacar que aun cuando eran los mismos industriales los dueños de las fábricas tanto en Puebla como en Tlaxcala, el escenario ante las autoridades de gobierno fue diferente. Antonio Hidalgo con tintes radicales no cedía tan abiertamente ante las pretensiones de esos empresarios y trató de guardar un equilibrio con los trabajadores a fin de mediar en los conflictos presentados; por su parte Nicolás Meléndez gobernador de Puebla, mostró una abierta actitud hostil hacia los trabajadores y en franca desaprobación de las actividades organizativas del gremio.

En segundo lugar, la postura intolerante de los dueños de las fábricas frente a trabajadores y autoridades les permitió conservar sus privilegios y sacar ventaja de los cambios ocurridos a nivel local; el Presidente Madero realizó algunas prácticas tendientes a equilibrar los resultados, lo que al final de cuentas derivó en la institucionalización del arbitraje que ya se había manifestado en el laudo presidencial de Porfirio Díaz en 1907.

En los años posteriores (1913-1916) no cambió sustancialmente la situación; continuaron las huelgas, siendo éstas el único método de protesta laboral pero quizás con un poco más de solidez organizacional, pues los de



Tlaxcala se adhirieron a las demandas de los poblanos y de otros trabajadores que exigían -en 1916- el pago de sus sueldos en oro nacional o su equivalente. Ahora no sólo cuestionaban la actitud de los industriales sino también la del gobierno federal en turno, al exigirle el restablecimiento de la democracia y el cumplimiento de sus derechos otorgados en las leyes.

Pero quizás la huelga que tuvo mayores repercusiones fue la de 1918 dado el marco en que se desarrollo, por varios elementos:

a) Tuvo una estructura más resistente al sentirse apoyados por otros obreros de la región que también estaban en igualdad de lucha; al mismo tiempo que sus compañeros veracruzanos contribuyeron económicamente con ellos.

b) Al ser un año electoral las fuerzas democráticas trataron de apoyar a los obreros para la obtención favorables de sus demandas.

c) Por su parte esta huelga presentó a los industriales de Puebla y Tlaxcala no como un conjunto compacto, pues no se encontraron tan cohesionados como en otras huelgas anteriores en que la consigna era tener una posición unánime ante los trabajadores. En esta ocasión las resoluciones de cada fábrica se fueron resolviendo prácticamente en forma individual y con acuerdos distintos al resto de las factorías tlaxcaltecas.

d) Por la parte legal, ésta también hizo patentes algunas diferencias sustanciales y elementos evolutivos en las relaciones laborales, pues fue la primera huelga que se desarrolló en el marco jurídico de la Constitución de 1917, amparada por el artículo 123, lo que le dio un tinte de “garantía legal”. Así pues, ésta se presentó como parte del primer ensayo en la entidad del orden constitucional, amparado bajo el aspecto ideológico del nuevo Estado Nacional que emergía de la Revolución Mexicana.

Aunque el resultado de estos movimientos fue de manera negativa hacia los trabajadores, se presentaron algunos elementos destacables: en primer lugar consideramos que la cohesión alcanzada por los obreros en esta ruta discrepante fue sustancial entre la presentada en 1906 y 1918; la naturaleza misma de los conflictos fue variando, ya que aunado a lo económico resaltaron la reivindicación de su dignidad como persona al exigir su derecho de asociación, de reunión en sus viviendas y de elegir sus representantes.

A lo largo de esta década llena de cambios tan radicales, la clase obrera hizo esfuerzos por hacer oír sus demandas, sus anhelos de transformaciones y su orientación frente a los distintos gobiernos; en el ámbito económico fueron incumplidas sus peticiones; en el aspecto social los resultados fueron más favorecedores al reivindicarse su dignidad en el trato laboral; en cuanto a la esfera política si bien no se cumplieron todas las expectativas que un gobierno revolucionario habría prometido, la llegada al gobierno estatal de un representante del sector trabajador como Antonio Hidalgo y Máximo Rojas, abrió la posibilidad de hacer prevalecer la democracia en la entidad.

Para los trabajadores industriales en particular y las capas medias en general, el terreno ideológico fue abonado por las ideas liberales del magonismo y los preceptos sociales y radicales del metodismo, que no solo reclamaban los derechos laborales, sino también la exaltación del hombre como ser social.

También se vincularon a las fuerzas revolucionarias al encontrarse las fábricas en el perímetro de las estaciones del ferrocarril, lo que incidió grandemente en que los obreros les dieran su apoyo, en algunos casos a los maderistas, constitucionalistas y en otros a los arenistas.

La democracia emanada del maderismo mostró a la naciente clase obrera que era posible que los hombres salidos de sus filas y que se forjaron en la candente estructura de la revolución, pudieran acceder a puestos políticos y ser protagonistas de los cambios sustanciales requeridos.

Si bien proyectos como el propuesto por Antonio Hidalgo y por Máximo Rojas no llegaron a cristalizarse, en gran medida por la falta de una estructura nacional acorde con las necesidades que pugnaba la sociedad tlaxcalteca, por la dilación en reformas laborales a nivel nacional, por la falta de experiencia de los representantes de las autoridades locales, y sobre todo por la ausencia de cohesión entre los grupos revolucionarios.

Ya en los convulsivos años del huertismo y en el constitucionalismo, la actuación de los industriales se encaminó a reforzar la aplicación de políticas propicias a sus intereses de clase. Sin embargo, como resultado de los años agitados de la lucha armada, la situación dentro de las fábricas tlaxcaltecas se tornaba difícil por los constantes saqueos que sufrieron y por la disminución de mano de obra calificada, provocada por la obligación que exigía el ejército de que cada comunidad aportara un determinado número de hombres que se sumara a sus filas.

Las experiencias logradas por los obreros en estos años tan convulsivos fueron rescatadas en años posteriores: el aprendizaje sobre la defensa de su dignidad, la consolidación de sus órganos de representación, el fortalecimiento de las relaciones con otros sectores de la sociedad, la vinculación estrecha con sus dirigentes y sobre todo la consolidación del sindicalismo. A esto contribuyó, indudablemente, las experiencias del entorno internacional, como la Revolución Soviética.

Sin duda el largo proceso del movimiento armado trajo consigo una serie de consecuencias a veces propicias, en otras adversas; en términos valorativos las situaciones favorables para los actores involucrados en este estudio, fueron el avance de los espacios democrático a través de la promulgación de leyes, la apertura hacia nuevas formas organizativas, la creación de espacios educativos promovidos por la obligatoriedad y gratuidad de la educación elemental y sobre todo las reivindicaciones para todos los mexicanos, contempladas en la Carta Magna de 1917.

Las secuelas negativas se circunscriben en términos del maniqueísmo que se le impregnó a la revolución mexicana por parte de los distintos grupos que se sucedieron en el poder a partir del constitucionalismo.

El camino de la industrialización en Tlaxcala todavía tendría que esperar algunas décadas más para consolidarse y desarrollarse plenamente, hacia los años cuarenta del siglo XX, en el marco de las expectativas que generó la segunda guerra mundial. Sin embargo el sindicalismo emanado de la CROM que habría de incubarse durante estos años, presentó un sinnúmero de variables a lo largo de las siguientes décadas; de esa manera logró consolidarse y tener un poder tan sólido que hacia los años sesenta del siglo XX, ostentó el predominio en todo el estado.

Finalmente al hacer un balance reflexivo sobre el presente trabajo podemos destacar algunas ideas que posibiliten la discusión: en primer lugar sobre el análisis de la clase obrera en Tlaxcala, al resaltar la trascendencia que tuvo la movilidad laboral, tanto en su formación, como en su fortalecimiento. Derivado de ello, la importancia de los grupos no católicos dentro de las fábricas, no sólo como promotores de las ideas liberales, sino también como el perfil deseable de obrero para los propios empresarios, es decir que los industriales preferían contratar a trabajadores evangélicos, por su probada honestidad e insuperable responsabilidad en el trabajo. Otro de los temas que pueden generar debate es

el papel que jugaron estos grupos religiosos, pues su impacto fue más allá de los límites fabriles, al constituirse como parte de la base de las asociaciones radicales que se unieron a los maderistas y que en Tlaxcala tuvieron su cúspide, al arribo de José Rumbia como secretario particular del gobernador Antonio Hidalgo.



## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

### Archivos

ACIM, Archivo del Centro Industrial Mexicano, Libro de Actas y Asambleas Generales y Juntas de Directiva.

AHET, Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Fondo Revolución Régimen Obregonista, Sección Hacienda y Guerra, Sección Secretaría General de Gobierno, Sección Justicia y Gobernación, Sección Fomento; Fondo Siglo XIX, Sección Fomento, Sección Juzgado; Fondo Siglo XX, Sección Secretaría General de Gobierno.

AGN/DT, Archivo General de la Nación/Departamento del Trabajo.

AGNP, Archivo General de Notarías de Puebla, Notarías 1, 2, 5, 7, 8 y 9.

AMSC, Archivo Municipal de Santa Cruz Tlaxcala.

AMT, Archivo Municipal de Tlaxcala.

APFMC, Archivo Privado de la familia Morales Conde.

ARPPC, Archivo del Registro Público de la Propiedad y el Comercio de Puebla.

AVC-CEHM Archivo Venustiano Carranza-Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.

### Hemerografía

*Boletín Maderista*, julio de 1911.

*Don Cucufate*, 29 diciembre de 1906.

*El Amigo de la Verdad*, 19 de julio de 1903.

*La Antigua República*.

*El Diablito Rojo*, 4 de junio de 1900.

*La Guacamaya*, 15 de septiembre de 1902.

*Excélsior*, 25 de julio de 1917; 17 de abril y 15 de julio de 1918.

*El Imparcial*, 13 y 14 de julio de 1911; 14 y 21 de enero de 1912; 3, 4, 16, 17, 20, 25, 26 de julio y 2 de agosto de 1912; 19 de septiembre de 1912; 21 de octubre de 1913.

*Las Novedades*, diario de Puebla, 20 de diciembre de 1906.

*El Paladín*, 8 de enero de 1905, 26 de noviembre de 1905.

*Padre Padilla*, 2 de febrero de 1907.

*El País*, 12 y 13 de julio de 1911; 31 de diciembre de 1911; 19 de enero de 1912.

*El Pueblo*, 13 de junio de 1867, 22 de diciembre de 1870, 1901.

*El Voto*, semanario político independiente, 30 de enero de 1913.

*La Voz de Juárez, por el pueblo y para el pueblo*, 5 de enero de 1913.

## Entrevistas

Entrevista de Blanca Esthela Santibáñez T. a José Martínez, en Santa Cruz Tlaxcala, el 21 de septiembre de 1989.

Entrevista realizada por Margarita Amador y Blanca Esthela Santibáñez T., a Carlos Ortega Barreno, en Santa Cruz Tlaxcala, el 3 de octubre de 1989.

Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. y Margarita Amador a Arnulfo Cahuantzi, en el barrio de El Alto, Santa Cruz Tlaxcala, el 18 de octubre de 1989.

Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T., Margarita Amador y Carmen Bravo a Pedro Vásquez, Santa Cruz Tlaxcala, el 27 de octubre de 1989.

Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a José Antonio Morales Pérez, último dueño de la fábrica La Trinidad, en La Fábrica Los Ángeles en Puebla, el 6 de noviembre y el 6 de diciembre de 1989.

Entrevista realizada por Blanca Esthela Santibáñez T. a Carlos Osorio, en Tecolotla, el 23 de noviembre de 1989.

Entrevista de Blanca Esthela Santibáñez Tijerina a Juanita Lima de Ortega, en Santa Cruz Tlaxcala, el 28 de septiembre de 1990.

## Bibliografía

Aguirre Anaya, Carmen (1987). *Personificaciones del Capital, siete propietarios en la sociedad e industria textil de Puebla durante el siglo XIX*, Cuadernos de la Casa Presno no. 7, Puebla: CIHS-ICUAP.

——— (1999). *El horizonte tecnológico de México bajo la mirada de Jesús Rivero Quijano*, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología A. C.

Antuñano, Estevan de (1989). “Memoria Breve de la Industria Manufacturera en México, desde el año 1821 hasta el presente; señalando los motivos de su aniquilamiento, los efectos que éste ha producido sobre la moral y la riqueza, y el remedio análogo para poner nuestra industria en un estado animado”, en Egúarte Sakar, Ma. Estela, *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, México: Universidad Iberoamericana.

Anderson, Rodney D. (1970). “Díaz y la crisis laboral de 1906”, en *Historia Mexicana*, México: El Colegio de México, (abril-julio), No. 76, pp. 513-535.

———(1976). *Outcasts in Their Own Land Mexican Industrial Workers, 1906-1911*, Illinois: Northern Illinois University Press.

Asiain, Lamberto (1908). *División municipal y prontuario geográfico de la República Mexicana*, México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento.

Barbosa Cano, Fabio (1980). *La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Bastian, Jean-Pierre (1983). *Protestantismo y Sociedad en México*, México: CUPSA.

———(1983). “Los propagandistas del constitucionalismo en México (1910-1920)”, *Revista Mexicana de Sociología*, México: Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, Año XLV, Vol. XLV, No. 2, Abril-junio.

———(1983). “Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato”, *Historia Mexicana*, julio-septiembre, pp. 39-71.

———(1988). “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz, 1877-1911”, *Historia Mexicana*, enero-marzo, pp. 569-612.

———(1989). “Metodismo y rebelión política en Tlaxcala, 1874-1920”, *Historia y Sociedad. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas*



sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 108-118.

——(1989). *Los Disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

——(1993). “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911” en Bastian, Jean-Pierre (compilador). *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México: Centro de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina/Fondo de Cultura Económica, pp.132-164.

——(comp.) (1993). *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*. México: Centro de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina/Fondo de Cultura Económica.

Berg, Maxine (1987). *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, Barcelona: Editorial Crítica.

Buve, Raymond (1972). “Protesta de obreros y campesinos durante el porfiriato, unas consideraciones sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y el Caribe*, no. 13, México.

——(1981-1983). “El movimiento revolucionario de Tlaxcala (1910-1914), sus orígenes y desarrollo antes de la gran crisis de 1914 (La Rebelión Arenista)”, *Anuario de Humanidades VII*, México: Universidad Iberoamericana, pp. 141-183.

——(1986).”Fuentes para el estudio de la revolución en Tlaxcala 1910-1940: un resumen provisional”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala*. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 247-251.

——(1988). “Neither Carranza nor Zapata”: The Rise and Fall of a Peasant Movement that tried to challenge Both, Tlaxcala, 1910-1919.’ In Katz, Friedrich (ed.), *Riot, Rebellion and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico*. Princeton N. J.: Princeton University Press, pp. 338-375.

——(1994). *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Universidad Iberoamericana.

——(2003). “Una Historia particular: Tlaxcala en el proceso del establecimiento de la Primera República Federal”, en Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *El Establecimiento del Federalismo en México (1821-1827)*, México: El Colegio de México, pp. 533-554.

Camarena, Mario y Adleson, Lief (1985). “Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929”, *Historias*, no. 8-9, México: Dirección de Estudios Históricos-Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero-junio.

——Necoechea, Gerardo y García Díaz, Bernardo (1987). “La acción directa: la industria textil en los años veinte”, *Monografías Obreras*, tomo I, México: Cuadernos de la Casa Chata no. 142, pp.167-200.

——(2001). *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia Social de los trabajadores textiles de San Ángel, (1850-1930)*, México: Plaza y Valdés.

Cano Sánchez, Beatriz (1979). *Estado de Tlaxcala, Bibliografía básica comentada*, México: Cuadernos de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, diciembre.

——(1982). *Contribución bibliográfica para la historia económica del estado de Tlaxcala, Siglos XIX y XX*, H. 4, pp. 403-418.

Caravedo Molinari, Baltazar y Vellinga, Menno (1989). “El proceso formativo de la burguesía arequipeña” en Cerutti, Mario y Vellinga, Menno (Comp.). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, Madrid: Alianza América, pp. 147-179.

Cardoso, F. S, Hermosillo, Francisco G. y Salvador, Hernández (1982). *De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios*, 2ª. edición, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Siglo XXI, Colección La Clase Obrera en la Historia de México, Tomo 3.

Cerutti, Mario y Vellinga, Menno (Comp.) (1989). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, Madrid: Alianza América.

Clark, Marjorie Ruth (1981). *La organización obrera en México*, México: Ediciones Era.

Coatsworth, John H. (1984). *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México: Ediciones Era.

——(1995). *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México: Alianza Editorial Mexicana.

Cockcroft, James D. (1985). *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México: Secretaría de Educación Pública/Siglo Veintiuno Editores.

Córdova, Arnaldo (1982). *La Ideología de la Revolución Mexicana*, México: Editorial Era.

Cosío Villegas, Daniel (1985). *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior*, segunda parte, México: Editorial Hermes.

Cuéllar Abaroa, Crisanto (1953). *Efemérides tlaxcaltecas (1901-1905)*, Tlaxcala: Talleres Gráficos de Tlaxcala.

——(1985). *La Revolución en el Estado de Tlaxcala*, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, tomo I.

Chávez Orozco, Juan (1933). *Monografía económica-industrial de la fabricación de hilados y tejidos de algodón*, México: Editorial de la Secretaría de Economía Nacional, Departamento de Industrias, Impreso en Multígrafos y mimeógrafos.

Del Castillo, Porfirio (1953). *Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución. Apuntes para la historia*, México: Imprenta Zavala.

Derry, T. K. y Williams, Trevor (1991). *Historia de la Tecnología desde 1750 hasta 1900*, Vol. 2, 12a. Ed. en español México: Siglo XXI Editores.

Eguiarte Sakar, Ma. Estela (1989). *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, México: Universidad Iberoamericana.

*Estadísticas económicas del Porfiriato*. Fuerza de trabajo y actividad económica, Seminario de Historia Moderna, El Colegio de México, s.l., s.a.

Estrada U., Rosalina (1987). “Trabajo y signos”, *Márgenes*, no. 7, Xalapa: Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana.

Fernández de Pinedo, Emiliano (1988). “Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América”, en Sánchez-Albornoz, Nicolás, coord., *Españoles hacia América. La emigración en masa 1880-1930*, Madrid: Alianza Editorial, Alianza América.

Flores, Oscar (2002). “Empresarios y diplomáticos españoles en Puebla durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra”, en Grajales, Agustín y Illades, Lilián (comp.) *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX*, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Embajada de España en México, pp. 245-260.

Florescano, Enrique (1994). *El Nuevo Pasado Mexicano*, 3a. edición, México: Cal y Arena.

Gamboa Ojeda, Leticia (1981). “El Fracaso de la Convención industrial obrero del ramo textil, 1925-1934”, en *Boletín del CIHMO*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

———(1988). *Los empresarios de ayer*, Puebla: Editorial Universidad Autónoma de Puebla.

——(1988).”Movilidad geográfica de los obreros textiles de Atlixco, Puebla (1899-1909)”, en *Deslinde*, no. 21, Vol. VII, Monterrey, N. L.: Universidad Autónoma de Nuevo León, julio-septiembre.

——Estrada, Rosalina y Villavicencio, Josué (1989). “Encuentro con la Arqueología de la industria textil del municipio de Puebla en el corredor del Atoyac”, *Memorias del Seminario Mexicano de Historia de la Ciencia y la Tecnología*, tomo II, México.

——(1991).”La huelga textil de 1906-1907 en Atlixco”, *Historia Mexicana*, no. 161, julio-septiembre.

——(1991).”Mercado de bolsa de trabajo e industria textil. El centro oriental de México durante el Porfiriato”, *Siglo XXI*, Monterrey: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Año I, No. I, octubre.

——y Santibáñez, Blanca Esthela (1994). “Tropiezos y logros de la metalurgia en el siglo XIX. La Fundición de Panzacola, Tlaxcala”, *Tzintzun*, revista de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Históricas, No. 19, Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio.

——(1995). *El Perfil Organizativo del Centro Industrial Mexicano 1906-1936*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuadernos de Trabajo no. 13.

——(2001). *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Fondo de Cultura Económica.

——(coord). (2008), *Los Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Juárez del Estado de Durango.

García Acosta, Virginia (1979). “La integración económica de los españoles en la ciudad de Puebla y los asturianos en el Distrito Federal”, *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México: Ediciones de la Casa Chata, no. 8.

García Cubas, Antonio (1885). *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

García Díaz, Bernardo (1997). *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa Veracruz*, México: Fondo Mendocino para la Cultura y las Artes.

——y Zevallos, Laura (1989). *Orizaba*, Xalapa: Archivo General del Estado de Veracruz.

——(1990). *Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925)*. (Cinco ensayos de historia sindical y social), Colección Historias Veracruzanos no. 7, Xalapa: Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Veracruzana.

——(Editor) (2007). *La Huelga del Río Blanco (1907-2007)*, México: Gobierno del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana.

García Verástegui, Lía y Pérez Salas, Ma. Esther (1991). “Bibliografía sobre Tlaxcala, siglos XIX y XX”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala*. Memorias del 4º. y 5º. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala.

——(Comp.) (1992). *Tlaxcala textos de su historia. Siglo XIX*, tomos 11, 12, 13 y 14 de la colección Tlaxcala textos de su historia, Tlaxcala: Instituto José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Godoy, Ernesto, *La industria eléctrica en Puebla, 1887-1913. Un cambio tecnológico y su impacto económico-social en la región*, Puebla: inédito, 1991.

Gómez Álvarez, Cristina (1989). *Puebla: los obreros textiles en la revolución 1911-1918*, Puebla: Cuadernos de la Casa Presno no. 9, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales.

Gómez Galvarriato Freer, Aurora (Coord.), (1999), *La Industria textil en México*, México: Instituto Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.

—y García, Bernardo (2002). “La Manchester de México. La industria textil en el valle de Orizaba”, en *Historia e imágenes de la industria textil mexicana*. Puebla, Tlaxcala y Veracruz, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 123-151.

—(2003). “Industrialización, empresas y trabajadores industriales, del porfiriato a la revolución: la nueva historiografía” en *Historia Mexicana*, Vol. LII, No. 3, pp. 773-804.

González Jácome, Alba (Comp.) (1991). *La economía desgastada*. Historia de la producción textil en Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana.

González Navarro, Moisés (1956). *Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910*, México: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.

—(1970). *Historia Moderna de México*. El Porfiriato. Vida social, México: Editorial Hermes.

—(1970). *Las huelgas textiles en el porfiriato*, Puebla: Editorial José Ma. Cajica, 1970.

González Loscertales, Vicente (1977). “La colonia española en México durante la revolución maderista, 1911-1913”, en *Revista de la Universidad Complutense*, XXVI: 107 (ene.-mar.), pp. 341-365.

Grajales, Agustín y Illades, Lilián (compiladores) (2002). *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX*, Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Embajada de España en México.

Grosso, Juan Carlos (1984). *Estructura productiva y fuerza de trabajo. Puebla, 1830-1890*, Cuadernos de la Casa Presno, No. 2, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales-Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.

Guadarrama, Rocío (1978). *Los Sindicatos y la política en México. La CROM 1918-1928.*, México: Ediciones Era.

Guerra, Francois-Xavier (1988). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México: Fondo de Cultura Económica, II tomos.

Gutiérrez Álvarez, Coralia (2000). *Experiencias contrastadas. Industrialización y conflictos en los textiles del centro-oriente de México, 1884-1917*, México: El Colegio de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Gutiérrez Zanetta, Lilia (1987). *Industria textil y campesinado en Tlaxcala: Las fábricas del Zahuapan meridional*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Antropología.

Haber, Stephen H. (1992). *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México: Alianza Editorial.

Hart, John M. (1978). *Anarchism and the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin: University of Texas Press

—(1988). *El México Revolucionario*, México: Alianza Editorial Mexicana.

Heath Constable, Hilaria Joy (1982). *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, México: Ediciones El Caballito.



Hobsbawm, Eric, (1979). *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona: Editorial Crítica.

Illades, Carlos (1991). *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Katz, Friedrich (1982). *La guerra secreta en México*, México: Era, 2 volúmenes.

Koonings, Kees y Vellinga, Menno (1989). “Origen y consolidación de la burguesía industrial en Antioquia” en Cerutti, Mario y Vellinga, Menno (Comp.). *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, Madrid: Alianza América, pp. 55-104.

Kenny Michael, Virginia García, Icazuriaga, Carmen, Suárez, Clara Elena y Ortiz, Gloria (1979). *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México: Ediciones de la Casa Chata.

Keremitsis, Dawn, (1973). *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, México: Sepsetentas.

Knight, Alan (1996). *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México: Editorial Grijalbo, 2 Vols.

La France, David G. (1987). *Madero y la Revolución Mexicana en Puebla*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Leal, Juan Felipe y Woldenberg, José (1980). *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México: Siglo XXI editores-Universidad Nacional Autónoma de México, Colección La clase obrera en la historia de México.

—y Huacuja, Mario (1984). *Economía y sistema de haciendas en México, La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, México: Ediciones Era.

Lefranc, Georges (1975). *La huelga: pasado y presente*. 2ª. edición, España: Ediciones Laia.

Leñero Franco, Estela (1984). *El huso y el sexo: la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala*, México: Ediciones de la Casa Chata no. 106, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Lida, Clara E. (Coord.) (1981). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciantes y población*. México: El Colegio de México.

—(Comp.) (1994). *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid: Alianza Editorial.

MacGregor, Josefina (1992). *México y España, del porfiriato a la revolución*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

—(1998). *Revolución y diplomacia: México y España, 1913-1917*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

*Memoria de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala presentada a la H. Legislatura del mismo, por el Gobernador Constitucional Coronel Próspero Cabuanti, el 2 de abril de 1893, en cumplimiento de lo prescrito en la fracción XXIV del artículo 58 de la Constitución Política Local (1894)*. Tlaxcala: Imprenta del Gobierno dirigida por Joaquín Díaz Calderón.

Meyer, Michel C. (1983). *Huerta un retrato político*, México: Editorial Domés.

Nadal, Jordi y Carreras, Albert (1990). (Direc. y Coord.). *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona: Ariel.

Nava Rodríguez, Luis (1987). *Diccionario biográfico de Tlaxcala*, Tlaxcala: Litotipografía Universal.

——(1978). *Tlaxcala Contemporánea, 1822-1977*, Tlaxcala: Editorial Progreso.

Nelen, Yvette (1999). *De Illustere Heren van San Pablo. Lokaal bestuur in negentiende eeuw Mexico / Tlaxcala*, Leiden : CNWS.

——(1998). “En pleno campo de batalla. Las experiencias políticas de un pueblo durante los años de guerra (Tlaxcala, 1857-1867)”, *Memoria Seminario Internacional La definición del Estado Mexicano 1857-1867*, México: Archivo General de la Nación, pp. 487-506.

Nutini, Hugo G., e Isaac, Barry L. (1974). *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública.

Ochoa Paredes, Cruz María (1986). “Evolución histórico-geográfica de las divisiones territoriales del Estado de Tlaxcala, 1519-1980”, en *Boletín del Instituto de Geografía*.

Paré, Luisa (1984). *El proletariado agrícola en México, ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, México: Siglo XXI editores.

Peña De la, Sergio, (1984). *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Siglo XXI, Colección La Clase Obrera en la Historia de México, Tomo 4.

Peña y Peña, Álvaro (1968). *Estado de Tlaxcala*, México: SEP-Subsecretaría de Asuntos Culturales.

Peñalva, María Eugenia (1978). *Comunidad, organización familiar y migración en Santa Cruz*, tesis de licenciatura en Antropología Social, México: Universidad Iberoamericana.

Puga, Cristina y Tirado, Ricardo (Coords.) (1992). *Los empresarios mexicanos, ayer y hoy*, México: Ediciones El Caballito.

Py, Pierre (1991). *Francia y la Revolución Mexicana, 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Fondo de Cultura Económica.

Ramírez Rancaño, Mario (1986). “Haciendas y hacendados en Tlaxcala durante el porfiriato”, *Deslinde*, no. 14, Vol. V., Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, septiembre-diciembre.

———(1987). *Burguesía textil y política en la Revolución Mexicana*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

———(1987). “Próspero Cahuantzi: el gobernador porfirista de Tlaxcala”, *Historias*, México: Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, no. 16, enero-marzo, pp. 99-115.

———(1990). *El sistema de haciendas en Tlaxcala*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

———“La propiedad rural en Tlaxcala al final de la revolución”, inédito.

———(1992). *Tlaxcala: Sociedad, economía, política y cultura*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Biblioteca de las entidades federativas.

———(1992). *Tlaxcala una historia compartida. Siglo XX*, tomo 16 de la colección Tlaxcala textos de su historia, Tlaxcala: Instituto José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Tlaxcala.

———(1995). *La Revolución en los Volcanes. Domingo y Cirilo Arenas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramos Escandón, Carmen (1987). “La política obrera del Estado mexicano: de Díaz a Madero. El caso de los trabajadores textiles”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 3, No. 1, invierno, pp. 19-47.

——(1998). “Gender, Labor, and Class-Consciousness in the Mexican Textile Industry, 1880-1910.” En John Mason Hart (ed.), *Border Crossings. Mexican and Mexican-American Workers*, Wilmington, Scholarly Resources, pp. 71-92.

Rendón Garcini, Ricardo, *Dos haciendas pulqueras en Tlaxcala, 1857-1884*, México: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana, 1990.

——(1993). *El Prosperato. Tlaxcala 1885-1911*, México: Universidad Iberoamericana/Siglo XXI editores.

——(1996). *Breve Historia de Tlaxcala*, México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.

Reyes Flores, Candelario (1961). *Biografía de Juan Cuamatzi*, Tlaxcala: Tlahuicole.

Rosenzweig, Fernando (1985). “La Industria”, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, México: Editorial Hermes.

Rockwell, Elsie (2007). *Hacer escuela, hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, México: El Colegio de Michoacán, CIESAS, CINVESTAV-Sede Sur.

Ruiz, Ramón Eduardo (1976). *La Revolución Mexicana y el Movimiento Obrero, 1911-1923*, México: Ediciones Era.

Sánchez-Albornoz, Nicolás (coord.) (1988). *Espanoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*, Madrid: Alianza Editorial, (Alianza América).

Sánchez Flores, Ramón (1980). *Historia de la tecnología e invención en México*, México: Fomento Cultural Banamex y Salvat Mexicana de Editores.

Santibáñez Tijerina, Blanca Esthela (1985). “El Estado y la huelga de La Trinidad”, *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, no. 8, marzo, pp. 55-68.

——(1986). “La Trinidad: albores de una empresa textil del porfiriato, 1888-1910”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala*. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 158-165 y en *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, no. 11, marzo de 1988, pp. 55-67.

——(1989). “Aproximación al estudio de los empresarios textiles de la región Puebla-Tlaxcala, 1888-1920”, *Espacio y Perfiles*, Puebla: Vol. I, Universidad Autónoma de Puebla y COMECOSO, diciembre, pp. 143-157.

——(1990). “Apunte histórico sobre la fábrica La Trinidad”, *Boletín informativo de la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala*, Puebla: no. 505, agosto, pp. 10-11.

——(1991). “Fuentes para el estudio de la industria textil en Tlaxcala durante el Porfiriato”, *Gaceta del Centro de Investigaciones de Historia Contemporánea*, Puebla: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, no. 1, octubre, p. 7.

——(1991). “Los pioneros de la Industria Textil en Tlaxcala durante el Porfiriato”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala*. Memorias del 4º. y 5º. Simposios Internacionales de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Iberoamericana, pp. 93-99.

——(1991). *La Trinidad: una fábrica textil tlaxcalteca y su entorno agrario-industrial durante el porfiriato*, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

——(2000). “En las Márgenes del río Zahuapan. La industria textil en Tlaxcala”, en *Historia e Imágenes de la Industria Textil Mexicana Puebla, Tlaxcala y Veracruz*, Puebla: Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, Gobierno del Estado

Libre y Soberano de Puebla, KoSa México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 89-121.

Seele, Enno (ed.) (1988). *Puebla-Tlaxcala/México Bibliografía/Bibliographie*, Vechta: Vechtaer Druckerei und Verlag Gmb & Co.

Silva Herzog, Jesús (1972). *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 1, México: Fondo de Cultura Económica.

Suárez de la Torre, Laura, (comp.) (1992). *Tlaxcala textos de su historia*. Siglo XX, tomo 15 de la colección Tlaxcala textos de su historia, Tlaxcala: Instituto José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Tirado Villegas, Gloria (1989). “La Compañía de Tranvías de Luz y Fuerza de Puebla, S.A., 1880-1906”, *Espacio y Perfiles, historia regional mexicana del siglo XIX*, Vol. I, Puebla: Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Puebla, Centro Mexicano de Ciencias Sociales, A. C., y H. Ayuntamiento de Puebla.

Thomson, Guy P. C. (2002). *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Thompson, E.P. (1977). *La Formación Histórica de la Clase Obrera Inglaterra: 1780-1832*, Tomo II, Barcelona: Editorial Laia.

Tuñón de Lara, Manuel (1977). *El movimiento obrero en la historia de España, 1832-1899*, Barcelona: Taurus/Editorial Laia.

Urquiola Permisán, José Ignacio (1986). “División del trabajo, salarios y movilidad laboral en las manufacturas textiles: Tlaxcala 1570-1635”, *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memoria del I Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala*, Tlaxcala: Universidad Iberoamericana, Instituto Tlaxcalteca de

Cultura, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp.91-100.

Valdaliso, Jesús María (1990). “Grupos empresariales e inversión de capital en Vizcaya, 1886-1913”, en *Siglo XIX*, núm. 9, enero-junio, pp. 259-297.

——(1993). “Algunos datos sobre el papel del capital ‘indiano’ en la industrialización de Vizcaya”, (mimeografiado).

Vanderwood, Paul J. (1985). “Un estudio computarizado de los Rurales de México”, *Historias*, No. 10, México: Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, julio-septiembre.

Velasco, Alfonso Luis (1892). *Geografía y estadística de la República Mexicana. Geografía y estadística del estado de Tlaxcala*, México: Oficina Tipográfica Secretaría de Fomento.

Vilar, Pierre, Nadal, Jordi, Et. Al. (1981). *La industrialización europea. Estadios y tipos*, Barcelona: Editorial Crítica.

Womack, John (1978). *Zapata y la Revolución Mexicana*, México: Editorial Siglo XXI.





## SAMENVATTING

Dit proefschrift behelst een studie van het handelen van Mexicaanse textielarbeiders in twee concrete historische perioden. Als eerste het zogenaamd Porfiriato, dat is de periode tussen 1876 en 1911 waarin President Porfirio Díaz er uiteindelijk in slaagde om de rust op het platteland van Mexico te herstellen, buitenlands kapitaal aan te trekken en voorwaarden te scheppen die gunstig waren voor de bouw van spoorwegen, mijnen en industrieën. Tussen 1880 en 1911 ontwikkelde zich een sterke commerciële en industriële bourgeoisie in steden als Mexico-stad, Guadalajara, Monterrey en Puebla. Vanuit Puebla breidde deze bourgeoisie haar investeringen uit naar Tlaxcala. De ontwikkeling van de moderne textielindustrie in Puebla en Tlaxcala dateert uit deze periode.

De tweede periode in deze studie is die van de Mexicaanse Revolutie (1910-1920), een opstandige beweging, begonnen onder leiding van Francisco I. Madero in november 1910 tegen de zoveelste herverkiezing van president Porfirio Díaz. Uiteenlopende lokale groepen van arbeiders, boeren en zelfs dorpsbestuurders in Puebla en Tlaxcala met grieven tegen de regering sloten zich bij de opstand aan. Deze opstand slaagde, Díaz werd gedwongen af te treden en met zijn kabinet in ballingschap te gaan. Madero won in september 1911 het presidentschap in wat waarschijnlijk de enige vrije verkiezingen waren in de Mexicaanse twintigste eeuw. Op deelstatelijk niveau leidden de verkiezingen tot grote verschillen. Terwijl in Tlaxcala radicale volgelingen van Madero een industriearbeider aan de macht brachten en vroegen om flinke hervormingen, kwam in Puebla met steun van Madero de conservatieve middenklasse aan de macht. Vanaf het begin worstelde Madero met de meer radicale facties in zijn eigen beweging, toenemende sociale onrust en lokale rebellies van aanhangers van Díaz. In Puebla gingen ontevreden industriearbeiders in staking en enkelen van hen sloten zich aan bij de opstand van Emiliano Zapata tegen Madero in de nabijgelegen deelstaat Morelos. De radicale regering van Tlaxcala werd in haar streven naar hervormingen gefrustreerd door de tegenstand van landeigenaren, industriëlen en de veel meer conservatieve regering Madero. Madero bleef president totdat generaal Victoriano Huerta hem met steun van aanhangers van Díaz in februari 1913 afzette en liet vermoorden. Binnen enkele maanden ontwikkelden zich in Mexico een aantal revolutionaire bewegingen tegen de president 'usurpator' Huerta. Onder die bewegingen vinden we die van Pancho

Villa in het noorden en de al onder Madero begonnen boerenopstand van Emiliano Zapata in de deelstaat Morelos, ten zuiden van Mexico Stad. Zapata controleerde binnen enkele maanden een groot deel van Puebla en kon rekenen op grote sympathie onder lokale revolutionaire leiders in Tlaxcala. De beweging die uiteindelijk beslissend zou zijn was die van Venustiano Carranza, de zogenaamde Constitutionalistische beweging om de dictator af te zetten en wederom een constitutionele regering te krijgen. Het revolutionaire leger van Carranza slaagde erin om Huerta in augustus 1914 te verjagen en de Constitutionalistische generaal Pablo González benoemde kort daarop in Puebla en Tlaxcala nieuwe gouverneurs en incorporeerde de lokale revolutionaire guerrilla's in zijn leger. Op een door Carranza bijeengeroepen conventie van revolutionaire leiders, onder wie Pancho Villa en Zapata, slaagde Carranza er niet in om erkend te worden als voorlopig president. Dit leidde in de herfst van 1914 tot wat de Engelse historicus Allan Knight noemde: 'The War of the Winners'. In Tlaxcala en Puebla trokken de meeste revolutionaire commandanten partij voor Zapata en Carranza moest zich terugtrokken naar de haven van Veracruz. Dankzij het militaire genie Alvaro Obregón slaagde Carranza er in om Villa in 1916 beslissend te verslaan en Zapata terug te dringen tot Morelos en aangrenzende gebieden van de deelstaten Puebla en Guerrero. Carranza riep een grondwetgevende vergadering van veelal revolutionaire militaire commandanten bijeen in Queretaro om een nieuwe grondwet te ontwerpen. Tegen de wil van Carranza kwam onder druk van radicale afgevaardigden in begin 1917 een grondwet tot stand die voor die tijd tot de meest progressieve ter wereld kon worden gerekend. De grondwetsartikelen 27 en 123 gaven aan de boerenbewegingen en aan de arbeiders de erkenning en de institutionele ruimte voor hun strijd om land en gunstiger arbeidsvoorwaarden. Eenmaal tot president gekozen, in overigens strikt gecontroleerde verkiezingen, toonde Carranza zich weinig geneigd tot doorvoering van de hervormingen zoals die in de nieuwe grondwet beloofd waren. Teleurgestelde radicalen, waaronder de gouverneur van Tlaxcala, Máximo Rojas, verenigden zich in 1920 onder generaal Alvaro Obregón en brachten Carranza ten val en hij werd op de vlucht naar de haven van Veracruz in de bergen van Noord Puebla onder onopgehelderde omstandigheden vermoord.

Dit proefschrift betreft een studie van de ontwikkeling van de textielindustrie en de betrekkingen tussen arbeiders en ondernemers in de deelstaat Tlaxcala. Deze staat ligt op de oostelijke hoogvlakte tussen de hoofdstad Mexico en de

kustgebieden van Veracruz, een gebied waarin zich in de eerste helft van de twintigste eeuw de belangrijkste fabrieken bevonden in de industriële corridor Puebla-Tlaxcala-Veracruz. Gedurende het Porfiriato ontwikkelde zich tussen Orizaba (Veracruz) en Atlixco in het westen van Puebla een industriële corridor. De textielfabrieken in Tlaxcala maken deel uit van deze corridor.

De studie baseert zich op een analyse van de drie actoren in de Tlaxcalteekse textielindustrie: arbeiders, ondernemers en de lokale overheid tussen het midden van de negentiende eeuw en het einde van de gewapende Revolutie in 1920. Het gaat daarbij vooral om de ontwikkeling van de textielindustrie gedurende het Porfiriato (1876-1911), de effecten van de industriële ontwikkeling op de voornamelijk Indiaanse boerengemeenschappen, de herkomst van de textielarbeiders, het begin van hun vakbondsorganisatie en de formulering van protesten zoals die zich presenteerden op drie belangrijke momenten: de stakingen van 1905-1906 onder Porfirio Díaz, die van 1911-1912 onder Madero en die van 1918 onder president Carranza.

In het eerste hoofdstuk komt het belang van de geografische locatie van Tlaxcala vlak naast Puebla en op de route naar de haven van Veracruz aan de orde, de eerste pogingen tot stichting van industrie en de menselijke en natuurlijke hulpbronnen van de deelstaat Tlaxcala

In het tweede hoofdstuk wordt de opkomst geanalyseerd van de textielindustrie in Tlaxcala gedurende het Porfiriato. Het was vooral buitenlands kapitaal dat in een sfeer van politieke stabiliteit en betrekkelijke sociale rust de ontwikkeling van het kapitalisme in Mexico bevorderde. De textielindustrie was één van de vormen van productie die gedurende het Porfiriato flink werden gestimuleerd en daarmee werd een aanzienlijke bijdrage geleverd aan de economische en sociale ontwikkeling van de deelstaat Tlaxcala. De traditioneel op de eigen handenarbeid, kleinhandel en werk in de agrarische sector georiënteerde bevolking kwam in de zich ontwikkelende fabrieken te staan voor de arbeidsvoorwaarden van kapitalistische industrie. Daarna wordt het belang en de invloed van de spoorwegen in de regio behandeld, niet alleen voor het vervoer van passagiers, maar vooral ook dat van goederen en de verbinding tussen de lokale markten. Zowel de geografisch bepaalde hulpmiddelen als die van communicatie en transport waren van fundamenteel belang bij de totstandkoming van de indrukwekkende fabriekscomplexen in deze traditioneel agrarische omgeving;

de spoorweg bleek onmisbaar voor de connectie van Tlaxcala met de nationale markt.

In het derde hoofdstuk wordt de figuur van de investeerder geanalyseerd evenals het gebruik van de technologie in de zich ontwikkelende textielindustrie van Tlaxcala. Zoals we in het eerste hoofdstuk hebben gezien waren de meeste pogingen tot vestiging van industrie mislukt, maar dat veranderde in de jaren 1880. Daarvoor moet aandacht worden geschonken aan de groep Spaanse ondernemers die, gevestigd in de stad Puebla, gingen investeren in de deelstaat Tlaxcala nadat ze hun economische, politieke en sociale macht in de naburige deelstaat Puebla hadden geconsolideerd. Hoe verenigden kapitaal en technologie zich om in Tlaxcala een beroepsalternatief te scheppen voor de bevolking van vele dorpen wat tevens leidde tot een belangrijke verandering in de piramide van de economie van de deelstaat Tlaxcala? De technische steun die de toenmalige wetenschap genereerde bleek fundamenteel in de zich ontwikkelende textielindustrie van Tlaxcala die behoefte had aan hydro elektrische aandrijving en moderne machines.

In het vierde hoofdstuk wordt de politieke situatie in de deelstaat Tlaxcala geanalyseerd vanaf 1884, het jaar waarin een door president Díaz naar voren geschoven officier, die met Díaz had gevochten om hem in 1876 aan de macht te brengen, via gecontroleerde verkiezingen het ambt van gouverneur krijgt en tot aan de Revolutie van 1910 telkens zal worden herkozen. Deze nieuwe stabiele politieke context verplicht de sectoren uit de elites en de lokale middenklasse die gekant waren tegen de voortdurende herverkiezing van de gouverneur om zich al vóór de eeuwwisseling te gaan organiseren om publiekelijk hun ongenoegen te uiten. In dezelfde periode beginnen zich, vooral onder de industriearbeiders, vormen van organisatie voor protest en strijd te ontwikkelen, eerst in de vorm van mutualiteiten en later organisaties gericht tegen de industriëlen en hun administrateurs. Deze organisaties, *de Grandes Círculos de Obreros Libres* werden opgericht in de twee grote industriële centra, Orizaba en Puebla en van daaruit werden ook de arbeiders in Tlaxcala erbij betrokken. Dat brengt ons in het tweede deel van het hoofdstuk bij de periode voorafgaand aan de Revolutie van 1910, de strijdbaarheid van de arbeiders door de staking van 1906, de politieke en maatschappelijke invloeden in de Tlaxcalteekse samenleving voorafgaand aan het losbarsten van de revolutionaire beweging van 1910. Aanvankelijk brachten de arbeiders hun grieven naar voren over de onbehoorlijke behandeling binnen

de fabrieken en hun streven naar verhoging van het loon. Later begonnen de textielarbeiders hun acties voor verbetering van de arbeidsvoorwaarden en het opeisen van hun rechten als individu met betrekking tot vrijheid van expressie en vereniging. Daarbij werden ze sterk beïnvloed door de waarden die de Methodistische kerk sinds 1880 had gepredikt in veel met de industrie verbonden dorpen van Tlaxcala met nadruk op de rechten en verantwoordelijkheden van de burger, het politieke programma van de radicale oppositionele *Partido Liberal Mexicano* en diens emblemen de gebroeders Flores Magón, en tenslotte, het politieke programma van de *Partido Antireeleccionista* (de antiherverkiezingspartij) van Francisco I. Madero die zich vanaf 1909 inzette voor een effectief kiesrecht zonder fraudes en onderdrukking. In de loop der jaren ontwikkelden de bovengenoemde manifestaties zich geleidelijk in meer georganiseerde structuren die kritiek uitoefenden op de regeringsautoriteiten, eerst onder Díaz, maar vooral onder Madero toen pers en organisatie vrij waren.

In het vijfde hoofdstuk behandelen we de strategie en de tactieken van arbeiders en ondernemers in de textielindustrie na de val van President Díaz en gouverneur Cahuantzi. De radicale volgelingen van Madero slagen er in met steun van de Methodisten uit Puebla en Magonistas uit Orizaba de verkiezingen van een nieuwe gouverneur te winnen omdat de intern verdeelde lokale élites het niet eens konden worden over één kandidaat en de kleine urbane middenklasse de Maderistas steunde. Arbeiders en ook boeren richtten na de val van gouverneur Cahuantzi hun hoop op Antonio Hidalgo, een radicale gouverneur afkomstig uit de arbeidersklasse, maar landheren en industriëlen slaagden erin, gesteund door Madero, de conservatieve *maderista* gouverneur van Puebla en het deelstatelijke congres van Tlaxcala, om het radicale politieke programma van Hidalgo te frustreren. Tezelfdertijd slaagden de industriëlen en hun organisatie, het *Centro Industrial Mexicano* er in om de pogingen van het Departement van Arbeid van de regering Madero tot verbetering van loon en arbeidsvoorwaarden te traineren en al bereikte overeenkomsten te saboteren.

We analyseren de situatie van de arbeiders in de regeringsperiode van president Madero (1911-1913), hun verwachtingen, organisatie en handelen in de strijd om betere arbeidsvoorwaarden, met name in de staking van 1912. Ook wordt aandacht gegeven aan de situatie in de revolutionaire jaren na de val en de moord op Madero in februari 1913, de terugkeer naar de oude verhoudingen

onder generaal Victoriano Huerta en de nieuwe perspectieven die zich openden met de val van diens regiem in augustus 1914.

Daarna analyseren we de houding van de industriëlen vanaf het uitbreken van de Revolutie in november 1910 tot de val van Huerta in midden 1914. In 1910 is er het verlangen om hun belangen te verdedigen door een onvoorwaardelijke steun voor de zoveel malen herverkozen gouverneur van de deelstaat Tlaxcala, Próspero Cahuantzi (1885-1911). Zij hoopten met deze strategie de verspreiding van de nieuwe oppositionele ideeën tegen te gaan en het revolutionaire virus uit te schakelen. In dit verband lijkt het belangrijk om de configuratie van leiderschap onder arbeiders, industriëlen en regering en de effecten van de Revolutie op de textielindustrie te analyseren. Immers, tussen 1911 en 1914, dat wil zeggen, tussen het presidentschap van Madero en de val van Huerta, opent zich een nieuwe en bredere politieke ruimte waarin de acties van arbeiders, industriëlen, deelstatelijke en federale regering samenkomen en zich ineenvlechten.

In het zesde hoofdstuk komt de Constitutionalistische beweging aan de orde, een beweging die weliswaar vanaf 1916 aan de winnende hand was maar intern zeer verdeeld ten opzichte van politieke en sociale vraagstukken, zoals bij de hete hangijzers van landhervorming en arbeidsvoorwaarden. Vanaf 1917 moeten de verschillende revolutionaire strijdgroepen zich gaan onderwerpen aan de nieuwe regels opgelegd door de nu sterkere regering van Carranza. De in 1917 aangenomen grondwet was niet naar de zin van Carranza noch naar die van de grootgrondbezitters en de industriëlen. De meningsverschillen komen op nationaal en regionaal nivo naar voren in de staking van 1918 en we zien dit in de voorvallen in de textielindustrie. In de turbulente jaren tussen 1914 en 1918 komen oude en nieuwe politieke acteurs, samen die zich in de ontstane politieke ruimtes proberen te vestigen. Wat gebeurde er met de strategie en tactieken van de in Puebla gevestigde industriële ondernemers die immers ook de textielindustrie van Tlaxcala controleerden? Zij bleven militant in hun organisatie, het *Centro Industrial Mexicano*, hielden vast aan de oude praktijk van overheersing over de arbeidersklasse en een gereserveerde houding tegenover de vertegenwoordigers van de nieuwe regering. Wat de arbeiders betreft: hoe schiep die klasse zich de ruimte voor een zich ontwikkelend vakbondswezen dat ter wereld zou komen onder het krijgsrumoer van de nieuwe revolutionaire klasse? Waarom zag deze klasse, ondanks een sterker en erkend vakbondswezen haar jarenlang hooggehouden eisen grotendeels niet ingewilligd?

In deze studie komen verschillende belangrijke doeleinden van studie samen. In de eerste plaats de noodzaak voor een dieper gaande studie van de industrialisatie in Tlaxcala gebaseerd op archieven die tot nog toe niet toegankelijk waren. Daarmee willen we de pionierstudies aanvullen die, onder andere, auteurs als Rodney Anderson, Hilaria Joy Heath Constable en Mario Ramírez Rancaño in de jaren tachtig hebben gepubliceerd. Met betrekking tot de studie van Anderson worden hier nieuwe bronnen gebruikt, verbonden met het gebruik van orale geschiedenis en ook de door Anderson bestudeerde periode is uitgebreid. Wat het werk van Hilaria Heath betreft, wordt in deze studie het proces van ontwikkeling van de textielindustrie in Tlaxcala bestudeerd in een andere periode. In het geval van Ramírez Rancaño bestaan weliswaar overlappingsen in tijd en ruimte, maar zijn perspectief is vooral de studie van de organisaties van ondernemers en hun betrekkingen met de respectieve regeringen. In onze studie gaat de analyse dieper in op alle actoren in dit proces van industrialisatie.

Het leek hiervoor noodzakelijk om door te gaan met het onderzoek naar de actoren die samen dit industriële universum vormen en die er ook de dynamiek aan geven. In de eerste plaats de arbeiders: de arbeid kwam uit de dorpen van Tlaxcala. Ze waren vertrouwd met het textielhandwerk en mede derhalve ontvankelijk voor het aanleren van het werk in de textielfabriek, maar de arbeid kwam ook voor een goed deel uit Puebla, Veracruz, de deelstaat Mexico en het federaal district (de hoofdstad Mexico). Bij deze studie van de arbeiders afkomstig uit de voornamelijk Indiaanse dorpen met keuterboeren in de bestaanslandbouw, lijkt het belangrijk om het trinomium industriearbeider/boerenarbeider/keuterboer te analyseren, een trinomium dat is opgekomen als gevolg van de vestiging van textielfabrieken in deze rurale dorpen en dat tot gevolg had de verplaatsing van de bestaanslandbouw naar een meer marginale plaats in de familie-economie. De betrekkingen tussen arbeiders en werkgevers worden bestudeerd in het late Porfiriato, onder Madero en de turbulente jaren daarna tot Carranza aan de macht komt. Hierbij is getracht na te gaan of, vooral op het gebied van te bevechten arbeidsvoorwaarden, periodes van vooruitgang of achteruitgang kunnen worden gesignaleerd.

Als we, erop terugkijkend, het hier gepresenteerde werk inschatten dan komen enkele belangrijke sociale en politieke ontwikkelingen sterk naar voren. Op de eerste plaats dat bij de analyse van de arbeidersklasse in Tlaxcala het grote



belang van de mobiliteit van de arbeid eruit springt, zowel bij de vorming als de versterking van de arbeidersklasse. Daarmee is nauw verbonden de invloed van de niet-katholieke groepen arbeiders in de fabrieken, vooral de Methodisten, niet alleen als promotoren van de nieuwe liberale ideeën, maar ook als het ideale profiel van een arbeider in de ogen van de ondernemers zelf. Uiteindelijk prefereerden de industriële evangelische arbeiders te contracteren vanwege hun bewezen eerlijkheid en onovertroffen verantwoordelijkheid in het werk. De rol van deze Methodistische groepen springt eruit. Hun impact ging veel verder dan de fabriek omdat zij een belangrijk deel vormden van de basis van de radicale clubs die zich in 1910 verenigden met de Maderistas. In Tlaxcala bereikte hun leidende rol het hoogtepunt met de komst van de Methodist José Rumbia als particulier secretaris van gouverneur Antonio Hidalgo, voordien een militant textielarbeider.

Een tweede belangrijk verschijnsel is de volstrekt nieuwe politieke situatie die in de deelstaat Tlaxcala ontstaat bij de overwinning van de Maderistische troepen en de val van de porfiristische gouverneur Próspero Cahuantzi in 1911. Deze studie geeft een eerste schets voor een meer omvattende visie op de rol die de textielarbeiders speelden bij de constructie van de democratie in de deelstaat. Het gebrek aan cohesie binnen de Tlaxcalteekse bourgeoisie en de organisatie van de revolutionaire groepen, veelal op dorpsbasis, nu samengebracht in de *Partido Antireeleccionista Tlaxcalteca* (PAT), bepaalden het patroon voor de succesvolle democratische verkiezing van gouverneur Hidalgo in de herfst van 1911. Het waren de kiezers uit het gewone volk die de uitvoerende macht van de deelstaat gaven aan de kandidaat van deze partij, Antonio Hidalgo, eerder arbeider in de fabriek San Manuel. Hidalgo krijgt het gouverneurschap na al de jaren van frauduleuze en gemanipuleerde verkiezingen onder Cahuantzi. De verkiezing van een arbeider tot gouverneur was in het Mexico van 1911 bepaald uniek. Het aan de macht komen van Hidalgo werd gesteund door leden/docenten van het *Instituto Metodista Mexicano*, een protestantse middelbare school, in de stad Puebla. Zij leverden de intellectuele basis voor het geavanceerde programma van zijn regering, een regering die in programma en in handelen veel radicaler was dan president Madero zelf. Dit programma steunde de eisen van keuterboeren met kleine perceeltjes uit de dorpen, landarbeiders, boeren en de arbeidersklasse en het nam maatregelen tegen de bourgeoisie in de deelstaat.

Tot slot ben ik van mening dat dit onderzoek ertoe bijdraagt om de latere acties van de arbeiders in de jaren 1920 tot 1940 te begrijpen, jaren waarin het vakbondswezen in Tlaxcala zich presenteert als een sterk bastion verweven met lokale politieke macht. Met andere woorden, de jaren die in dit proefschrift zijn bestudeerd zijn van groot belang om te begrijpen waarom het vakbondswezen in de dorpen van Tlaxcala een zo groot belang heeft kunnen krijgen dat het politiek en sociaal exclusief en volstrekt leidend is geweest voor het leven in deze gemeenschappen. In de gemeenten waarin zich een textiel fabriek bevond, vielen de functies waarvoor moest worden gestemd in handen van de textielarbeiders die uiteraard werden gepostuleerd door de politieke partij die op deelstatelijk niveau aan de macht was, de *partido oficial*. Ook het sociale leven in deze gemeenschappen werd geregeerd langs de lijnen uitgezet door de textiel vakbond. Om een voorbeeld te geven, tot aan de jaren 1950 moesten de huisvrouwen hun boodschappen doen in de winkel van de vakbond, het badhuis en sportfaciliteiten behoorden aan de vakbond en de leiders van de vakbond bepaalden de regie van de officiële feestdagen.



## SUMMARY

This study analyses the life and the organizations of Mexican textile workers in two concrete historic events. First, during the *Porfiriato*, as the period from 1876-1911 has been called, in which President Porfirio Díaz managed to establish order in Mexico, attract foreign capital, and create favourable conditions for railroad construction, mines and industry. From the 1880s to 1911, a strong commercial and industrial bourgeoisie developed in cities such as Mexico City, Monterrey, Guadalajara and Puebla. From Tlaxcala they extended their investments into nearby Tlaxcala. The development of the modern textile industries in Puebla and Tlaxcala started in the Porfiriato.

The second period under consideration is that of the Mexican Revolution (1910-1920), which started as an insurgent movement in November 1910 by Francisco I. Madero against the recent re-election of President Porfirio Díaz. Many different local groups of peasants, industrial workers and even village level officials in Puebla and Tlaxcala with grudges against the government, joined the Madero movement. Díaz was forced to step down in May 1911. In what were probably the only free elections of the 20th century, Madero won the Presidency in 1911. At the state level, the elections showed significant differences among Madero's followers. While in Tlaxcala radical followers of Madero were able to mobilize the popular vote and bring an industrial worker to power, asking for social reforms, in nearby Puebla the rather conservative urban middle class took power supported by Madero. Madero struggled from the beginning of his presidency with discontented radicals among his followers, local rebellions by radical followers and partisans of Díaz. In Puebla discontented industrial workers went on strike, peasant leaders and industrial workers took up arms and joined the 1911 peasant rebellion of Emiliano Zapata against Madero. The radical state government of Tlaxcala was frustrated in its social reform policies by the joined resistance of landowners, industrialists and the federal government of Madero. Madero remained president until the coup by General Victoriano Huerta in February 1913, who removed him from office with the support of many partisans of the Díaz' regime and ordered his assassination. Within a few months revolutionary movements surged in northern and central Mexico against the 'president usurper' Huerta. Among these movements we find that of Pancho Villa in the North and Zapata who rapidly extended his control over larger

parts of Puebla and found much sympathy among local revolutionary leaders in Tlaxcala.

The decisive movement, however, was that of Venustiano Carranza –the Constitutionalist movement– which started in the north of Mexico to force Huerta to step down and to restore constitutional government. The Constitutionalist army was able to overthrow Huerta and his federal army in August 1914. Shortly afterwards Constitutionalist general Pablo González entered Puebla and Tlaxcala to appoint governors and incorporate the local revolutionary guerrilla forces in his army. On a convention of major revolutionary leaders, convoked by Carranza himself, Carranza failed to be recognized as provisional president. Conflict between Carranza, Villa and Zapata led in the autumn of 1914 to what Allan Knight called “The War of the Winners”. Most revolutionaries in Tlaxcala as well as Puebla opted for Zapata and Carranza had to withdraw to the port of Veracruz. With the military genius of Álvaro Obregón, Carranza was able to defeat Villa and reduce Zapata to the state of Morelos and adjoining parts of the states of Puebla and Guerrero. Carranza called a Constituent Congress of revolutionary leaders in 1916 in Queretaro in order to write a new constitution. Against Carranza’s will and under pressure from many radical revolutionary Congressmen, a constitution was written, without any doubt, one of the world’s most progressive constitutions at that time. Articles 27 and 123 of the new constitution of 1917 gave the peasant and labour movements recognition of their rights and the institutional space for their struggles for land reform and better labour conditions. But once elected President in elections strictly controlled by his party, Carranza showed reluctance toward the reforms promised in the constitution. Disappointed radicals, among them the governor of Tlaxcala, Máximo Rojas, banded together in early 1920 under the leadership of general Álvaro Obregón to overthrow him. Carranza failed to reach the port of Veracruz and his assassination in the northern Puebla mountains was never cleared up.

This dissertation concerns the development of the textile industry in Tlaxcala from the 1880s onwards and with a special focus on the relationships between workers and textile industrialists. The state of Tlaxcala is located on the eastern high plain of Central Mexico between Mexico City and the coastal area of the state of Veracruz. During the Porfiriato an industrial corridor developed between Orizaba, Veracruz, and Atlixco in the far west of the state of Puebla. Tlaxcala textile industries are part of this corridor. The analysis in this study is

based on three groups of actors in the textile industry of Tlaxcala: the workers, the industrialists and the local government between the middle of the nineteenth century and the end of the so called Armed Revolution in 1920. Our focus is on the development of the textile industry during the Porfiriato, the effects of the industrialization on the mainly indigenous peasant communities, the social and geographical origin of the workers, the beginnings of their labour organizations and the formulations of their protests as presented in three key moments, that is, the strikes of 1905-1906 under president Díaz, those of 1911-1912 under president Madero and finally those of 1918 under president Carranza.

In the first chapter we present the geographical location of Tlaxcala next to the important city of Puebla and on the main road to the port of Veracruz, de first attempts at industrialization in the middle of the nineteenth century and the human and natural resources of the state of Tlaxcala.

In the second chapter we analyze the development of the textile industry in Tlaxcala during the Porfiriato. It was mainly foreign capital that was able to promote capitalist industrial development in Mexico under conditions of political stability and relative social peace. One of the forms of industrial productivity stimulated was textile industry and it contributed significantly to the social and economic development of the state of Tlaxcala. Indian villagers traditionally familiar with handicraft, petty trade and rural labour, had to confront in the emerging factories the labour conditions of capitalist industries. We than present the importance of the railways. They were not only vehicles for transporting passengers, but also played a mayor role in the transport of merchandise and the connection of local markets. As far as Tlaxcala is concerned, the geographically determined resources as well as the new means of communication and transportation were fundamental in the establishment of impressive factories in a region that has been traditionally agrarian; the railway was essential for the link of Tlaxcala to the national market.

In the third chapter the investor and the use of technology in the development of the textile industry of Tlaxcala are analyzed. As we have seen in the first chapter, most attempts at industrialization in the middle of the nineteenth century failed. The situation changed in the 1880s and we give attention to the group of Spanish entrepreneurs, living in the city of Puebla, a group which invested in the state of Tlaxcala after having consolidated its economic, political and social power in the neighbouring state of Puebla. How did capital and technology join to create an

occupational alternative for the population of many villages, an alternative that caused an important change in the economic pyramid of the state of Tlaxcala? As we see in this chapter, the technical support science generated was fundamental in the nascent textile industries in need of hydroelectric power and modern machinery.

In chapter four we analyze the political situation in Tlaxcala since 1884 when Colonel Próspero Cahuantzi, Díaz' loyal companion in arms during the rebellion that brought Díaz to power in 1876, became Governor of Tlaxcala and was re-elected until 1911. Around the turn of the century, this new and stable political context forced those sectors from the elites who opposed Cahuantzi's re-elections to organize and express their discontent publicly. At the same time, however, forms of organization, mutuality's and circles, began to develop among the industrial workers protesting against the industrialists and their administrators in the factories. These organizations were founded in the large industrial centres Orizaba and Puebla and both had influence among the workers in Tlaxcala. This brings us in the second part of the chapter to the pre-Revolutionary period, the fighting spirit of the workers expressed in the strike of 1906 and the political and social currents which entered from Orizaba, Puebla and Mexico City in Tlaxcalan society, preceding the revolutionary movement of 1910. In the beginning the workers presented their grudges on harsh treatment by administrators in the factories and their petitions for better remuneration. Later they started actions for improvement of labour conditions and they stressed their rights as individual citizens regarding freedom of expression and organisation. In this they were strongly influenced by the values preached by the Methodist Church in many Tlaxcalan villages linked to the textile industries. They stressed the rights and responsibilities of the citizen, the programme of the radical oppositional *Partido Liberal Mexicano* and its emblem, the Flores Magón brothers as well as the political programme of Madero's *Partido Antireeleccionista* which was, from 1909 onwards, dedicated to effective suffrage and no re-election. Gradually these expressions and manifestations developed into more organized structures with militant workers criticizing government authorities under Díaz and even more so under Madero when press and organisations were free.

In the fifth chapter on the effects of the Revolution on textile workers and industrialists, we focus on the strategies and tactics of workers and entrepreneurs in the Tlaxcalan textile industries after the fall of president Díaz and governor

Cahuantzi in 1911 and the fall of Huerta in mid 1914. Madero's radical followers in Tlaxcala and their *Partido Antireeleccionista de Tlaxcala* (PAT) succeeded, with the support of Magonistas and Methodists from Orizaba and Puebla, to win the elections for governor because the internally divided local elites were unable to present one candidate and the local urban middle class supported the PAT. Workers and peasants had high hopes for reforms because textile worker Antonio Hidalgo became governor, but the landlords and the industrialists, supported by Madero himself and the conservative Maderista governor of Puebla, succeeded in frustrating the radical political programme of governor Hidalgo. The industrialists and their organization, the *Centro Industrial Mexicano*, were able to postpone the attempts of Madero's department of Labour to improve salaries and labour conditions, and sabotage the agreements reached in meetings with the government.

First we go into the analysis of the situation of the workers during the presidency of Madero (1911-1913), their expectations and their organization and action in the struggle for better labour conditions, especially during the 1912 strike. This is followed by their situation during the turbulent revolutionary years after the fall and assassination of Madero in February 1913, the return to the old schemes under general Victoriano Huerta and the new perspectives that unfolded when Huerta's regime fell in August 1914.

Our second focus of attention is the attitudes of the industrialists from the beginning of the Revolution in November 1910 to the end of Huerta's regime in mid 1914. In 1910 they opted to defend their interests with the unconditional support to the many times re-elected governor Cahuantzi (1885-1911) and his repression of all political opposition. They hoped that this strategy might help to counter these oppositional ideas and eliminate the revolutionary virus. In connection to this it seems important to analyze the configuration of leadership among workers, industry owners and government, and the effects of the Revolution on the textile industry. Between 1911 and 1914, that is, between the presidency of Madero and the fall of Huerta, we see a new and broader political space in which the actions of the workers, mill owners, state and federal government are brought together and intertwined.

In chapter six we examine the attitudes and actions of the Constitutionalist movement, a victorious movement, but internally divided on societal issues, like land reform and labour conditions. After the defeat of Villa and Zapata the many



smaller local revolutionary forces were forced to comply with the new rules imposed by the now stronger government of Carranza. The progressive Constitution was not to Carranza's liking, nor to that of the landlords or owners of industries. The often strong differences of opinion came to the fore at the national and regional levels during the strikes of 1918 and we see this quite clearly in what happens in the Tlaxcalan textile industry. In the years 1914-1918 old and new political actors who try to establish themselves in the new political spaces come together. What happened to the strategies and tactics of the industrial entrepreneurs in Puebla who also controlled the Tlaxcala textile industries? They continued to be active in the organization of industrial entrepreneurs, the *Centro Industrial Mexicano*, persisted in the old practices of domination over the working class and showed distrust towards the representatives of the revolutionary government.

And the workers in the textile industries: how did the working class create spaces for an emerging unionism that would be born to the clamour of the new revolutionary political class? And notwithstanding stronger and recognized unionism, why did the working class not see its demands satisfied during all these years of struggle?

In this study converge several important objectives. First, the need to carry out a more profound study on industrialization in Tlaxcala based on sources that had previously not been accessible. With this we complete the pioneer studies that were published in the eighties by authors such as Rodney Anderson, Hilaria Joy Heath Constable and Mario Ramírez Rancaño, among others. Regarding the study of Rodney Anderson, new sources are used and combined with the use of oral history, besides broadening the period studied by him. Regarding that of Hilaria Heath, in this study the development of the textile industry in Tlaxcala is examined in different historical periods. In the publications of Ramírez Rancaño, although there are convergences regarding time and space, his perspective is more focused on the study of organizations of industrial entrepreneurs and their relationship with the respective governments. Our analysis takes into consideration a more profound analysis of all the participants in this process of industrialization.

To do this it became necessary to continue research on the participants which together constituted this industrial universe and give it its dynamism. In the first place, the workers. Textile industrial labour came from the rural towns and villages of Tlaxcala. They were familiar with textile handicrafts and also for

that reason these workers were susceptible to adapt themselves to textile factory work. But a large part of the labour force also came from Puebla, Veracruz, the State of Mexico and Mexico City. Studying the labour force originating from these villages based on subsistence agriculture combined with handicrafts and petty trade, we had to give attention to the trinomial worker/peasant/parcel owner that came into existence when textile factories were established in these rural villages and subsistence agriculture was relegated to a more marginal place within the family economy.

We examined the relationships between these workers and industrialists in the late Porfiriato, under Madero and the turbulent years up to Carranza in power and we tried to find, especially as far as labour is concerned, the ups and downs of evolution and regression in labour conquests.

Looking back on this study, there are several important social and political developments that attract our attention. First of all, in the analysis of the working class in Tlaxcala, we have to stress the transcendental value labour mobility had in its formation as well as in its strengthening. Derived from this is the importance of the non-Catholic groups, especially the Methodists, within the factories. This concerns not only their role as promoters of liberal ideas, but also the fact that they presented a desirable worker profile to the industrialists. Industry owners at long last preferred to hire evangelist workers due to their proven honesty and excellent level of responsibility at work. The impact of the Methodist groups went beyond the factory limits because of their role in constituting an important part of the foundation of the radical associations which joined the *Maderistas*. In Tlaxcala this leading role reached its peak upon the arrival of the Methodist José Rumbia as private secretary of governor Antonio Hidalgo, textile worker and labour leader.

A second development that attracts our attention is the entirely new political situation that emerged in the state of Tlaxcala with the triumph of the revolutionary forces in May 1911 and the fall of governor Cahuantzi. This study presents a first sketch for a more encompassing view on the role the textile workers played in the construction of democracy in the state. The lack of cohesion in the bourgeoisie of Tlaxcala together with the organization of the often village based revolutionary groups, now brought together in the *Partido Antirreeleccionista Tlaxcalteca* (PAT) paved the road for that successful

democratic election. The popular vote was able to bring, Antonio Hidalgo, a former employee in the San Manuel factory, and the candidate of this radical party, to the executive power of the state of Tlaxcala. He obtained this position after all these years of fraudulent and manipulated elections under Cahuatzli. His election as governor was absolutely unique in the Mexico of 1911. Hidalgo's arrival to power was supported by members/teachers of the Mexican Methodist Institute, a protestant secondary school, in the city of Puebla. They contributed the intellectual foundations to the advanced programme of its government, a government more radical in its programme and its actions than Madero himself, supporting the demands of small peasants, landless labourers and the working class, as it took measures against the bourgeoisie of the state.

Finally my opinion is that this study may contribute to a better understanding of the attitudes and actions of organized workers in the later years from 1920 to 1940, years of strong union organization at the local level and intimately intertwined with political power. The years studied in this work may perhaps be the key to understand why unionism in *Tlaxcalteca* communities became so important, to the degree of being the exclusive political and social guide of the life of these communities. Local government positions subject to elections, like mayor or judge, fell in the municipalities in which a textile factory was located in the hands of unionized workers, who obviously were postulated by the political party in power at the state level, the *partido oficial*. Also, social life in those communities was governed by rules stipulated by textile unions; for example, in the nineteen fifties, housewives had to do their shopping in the union store, public bathhouses and sport facilities belonged to the union and their leaders decided on what to do on official holidays.

## CURRICULUM VITAE

Blanca Esthela Santibáñez Tijerina nació en Ciudad Reynosa, Tamaulipas en México el 10 de octubre de 1956. Se graduó de Licenciada en Historia en la Universidad Autónoma de Puebla en 1979. La Maestría en Historia la realizó en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, obteniendo el grado en 1990 con la tesis “La Trinidad: una fábrica textil tlaxcalteca y su entorno agrario-industrial durante el porfiriato”.

En 1980 se inició como auxiliar de investigación y desde 1990 es Profesor/ Investigador Titular en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en donde desarrolla su principal investigación sobre la “Industrialización en Tlaxcala 1840-1918” del que forma parte la tesis que ahora se presenta. Publicación: “Barcelonnettes en Tlaxcala: la singularidad de un pequeño grupo inmigrante, 1870-1890”, en Leticia Gamboa *Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX y XX*, (2008).

Aparte de esta investigación, desarrolla otra que es “Rescate del Patrimonio Industrial a través de Arqueología Industrial” en donde ha participado en distintos foros nacionales e internacionales como miembro de *The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage* TICCIH-México.

Ha impartido docencia desde 1977 a la fecha en la Facultad de Filosofía y Letras y en el posgrado del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

Actualmente forma parte del Área de Historia y colabora con la Maestría de Ciencias del Lenguaje del propio Instituto.